

BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



AÑO LXXVIII

JULIO - DICIEMBRE, 2000

Núm. 139



CÓRDOBA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

Nº 139

El Consejo de Redacción de este Boletín está integrado por los siguientes académicos: D. Joaquín Criado Costa (Director), D. Rafael Hernando Luna (Censor), D^a. M^a. José Porro Herrera (Secretaria), D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario) y D. Antonio Arjona Castro (Bibliotecario).

Este Boletín sólo refleja actividades de la propia Academia, no tiene publicidad comercial y su edición se cubre con subvenciones oficiales de la Junta de Andalucía, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Edita y distribuye

Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Ambrosio de Morales, 9

14003 • Córdoba (España)

Depósito Legal: CO-27/1959

I.S.B.N.: 84-600-3110-1 (Obra completa)

Imprime:

Tipografía Católica

Telfs: 957 29 71 88

Córdoba

Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Academia fundada en el año 1810.

Asociada al Instituto de España.

Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía
y en la C.E.C.E.L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO LXXVIII

JULIO - DICIEMBRE 2000

Núm 139

GALERÍA DE ACADÉMICOS



ILMA. SRA. D^a. M^a. JOSEFA PORRO HERRERA. Nació el 28 de marzo de 1944 en Fuente del Maestre (Badajoz). Estudió Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media y en el Colegio del Santo Ángel de la Guarda de Badajoz. En 1960 comienza la carrera de Filosofía y Letras en la especialidad de Filología Románica en la Universidad Complutense de Madrid, donde se licencia el año 1965. Redacta la memoria de licenciatura con el título *El habla de Fuente del Maestre (Badajoz)*, dirigida por el Dr. D. Rafael Lapesa Melgar (curso 1966) y se doctora en la misma universidad el 8 de julio de 1977, con un trabajo titulado *Estudio bibliográfico y catálogo de los libros impresos en Andalucía y en lengua castellana durante los siglos XVI y XVII, de la Biblioteca Pública Provincial de Córdoba*, por el que obtuvo la calificación de "Sobresaliente cum laude" y que fue dirigido por el Prof. Dr. José Simón Díaz.

A partir de ese momento inicia su carrera docente al ingresar por oposición en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en el Instituto "P. Juan de Mariana" de Talavera de la Reina (Toledo), de donde pasa por oposición como Catedrática de Lengua y Literatura a la entonces denominada Escuela Normal de Magisterio de Córdoba, tras pedir excedencia voluntaria en el cuerpo de Agregados de Institutos de Enseñanza Media y en la de Catedráticos de Instituto en el que fue destinada a Mérida (Badajoz) donde no llegó a ejercer. Ya en Córdoba desempeñará su labor docente como Catedrática Numeraria de Lengua y Literatura entre 1970 y 1990 de forma ininterrumpida en la E.U. del Profesorado de E.G.B., nombre que recibió la antigua Normal a partir de su integración en la Universidad. En 1990 pasa como Profesora Titular de Universidad a la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba, en el actual Departamento de Literatura Española, donde había venido ejerciendo como profesora de Bibliografía por extensión docente desde el curso 1976-77. En el mismo Departamento universitario ha impartido cursos de Doctorado en distintos programas. Ha dirigido memorias de licenciatura y varias tesis doctorales, que merecieron la máxima calificación. Ha sido invitada a dar conferencias en universidades americanas, en la de Pasau (Alemania) y París 8 (Francia). Impartió docencia en los Cursos de Aptitud Pedagógica y en numerosos cursos de actualización para maestros y de formación para bibliotecarios. Ha asistido a congresos y reuniones científicas y participa asiduamente en el curso "La mujer en la Literatura española" dentro de los programados por la Cátedra Intergeneracional "Francisco Santisteban" de la Universidad de Córdoba.

Ha desempeñado cargos directivos -Secretaria (1970-71) y Subdirectora de la Escuela Universitaria del

Profesorado de E.G.B. (1976-77), Directora Adjunta (1980-83) y Directora en funciones (1983-87) del Instituto de Ciencias de la Educación, Directora del Departamento de Filología Española y sus Didácticas (1988-90) y Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras (1993-1996) de la Universidad de Córdoba. Fue la primera mujer nombrada para desempeñar la función de Delegada Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Córdoba en los años de 1978-1980.

Con la docencia ha venido simultaneando y promoviendo trabajos de investigación de forma individual y en equipo y así, durante su estancia en el Instituto de Ciencias de la Educación dirigió proyectos subvencionados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que posteriormente vieron la luz en forma de libros y artículos varios, como los titulados *Cuentos infantiles de tradición oral. Posible repercusión y aprovechamiento en la E.G.B.* (1985), *La verbalización en Preescolar* (1984), *Coordinación entre la Formación Profesional y el mundo del trabajo: a la búsqueda de una programación y planificación de diversas modalidades de promoción profesional en la provincia de Córdoba* (1985) y la serie *Determinación del grado de comprensión de la Lengua y la Literatura Española en los alumnos de la Segunda Etapa de E.G.B. para su incorporación al B.U.P. y estudios superiores* (1986), id. de *la Expresión Plástica* (1986), id. de *la Expresión Dinámica* (1987). Formó parte del equipo de investigación que dirigido por el Dr. Simón Díaz trabajó entre 1984 y 1990 en la elaboración de la *Tipobibliografía Española. 1501-1550*, centrandose sus trabajos en los fondos bibliotecarios de Córdoba cuyas conclusiones fueron dadas a conocer por medio de una comunicación presentada a un congreso, publicados posteriormente en las Actas del mismo y en el *Boletín* de la Real Academia de Córdoba (nº 118). Colaboró en el proyecto interuniversitario sobre *Metodología del texto poético* dirigido por el P. Dr. Ricardo Senabre (1988-89). Desde el año 1988 y dentro del Plan Andaluz de Investigación (P.A.I.) de la Junta de Andalucía, dirige el titulado *Sociología de la Literatura Andaluza de los siglos XIX y XX y sus relaciones con Hispanoamérica*, cuyos resultados han sido expuestos en congresos y reuniones científicas y posteriormente materializados en diversas publicaciones como *El siglo XIX literario en las prensas de Córdoba, Jaén y Málaga* (1996); *Referencias vivenciales femeninas en la Literatura Española (1830-1936)* (1997); *Otros '98. Literatura y Cine* (2000) y *Romper el espejo. La transgresión de códigos en la Literatura Española (1001-2000)* (2001). Fue Codirectora en España (1994-1998) del proyecto de investigación interuniversitario europeo integrado en los programas "Sócrates" de la U.E. con el título *El Estatuto jurídico de la mujer en la Unión Europea*. Sus resultados pueden verse en la publicación del folleto *El papel de la mujer en la sociedad actual* (1997) y en la celebración de un congreso que con el título *Perspectivas sociales y jurídicas de la mujer: del presente al futuro* ha visto publicada sus actas en el 2000.

Desde 1988 pertenece a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, primero en calidad de Académica Correspondiente y más tarde como Académica Numeraria adscrita a la sección de Bellas Letras (1992). Ha prestado sus servicios como Directora de Publicaciones e Intercambio Científico (1992-2000) y en la actualidad desempeña el cargo de Secretaria de la Institución. Son abundantes sus publicaciones en el *Boletín* de la Real Academia, producto de intervenciones previas en sesiones ordinarias y extraordinarias, entre las que podemos destacar "*La Entrega de la Cruz* como texto fronterizo entre la literatura culta y la literatura popular"; "Guiomar, el último amor de Machado"; "Presencia de la imprenta cordobesa en los II Coloquios Internacionales sobre el libro antiguo español (Sevilla, 1989)"; "Hacia la ideología por la literatura: el regeneracionismo novelístico de Esteban Beltrán y Manuel Ruiz-Maya", "Castejón y la Academia en 1927"; "El quadrivium como fuente del saber: los fondos impresos de la Biblioteca Pública Provincial de Córdoba (siglos XVI y XVII)"; "La prensa en Córdoba en el siglo XX: una aproximación"; "Las cartas de Camelia Cociña a Ricardo de Montis"; "Juana Castro: del feminismo de la igualdad a la expresión de lo universal". Ha participado en publicaciones colectivas como las de homenaje al Prf. Simón Díaz, D. Rafael Castejón, Romero Barros, o las conmemorativas de Felipe II. Igualmente ha colaborado en las revistas *Glosa*, *Alfinge*, *Arbor*. Es de su responsabilidad la sección de "Los pueblos de Córdoba en la Literatura" y las biografías de escritores ilustres en los volúmenes. *Los pueblos de Córdoba* publicados en fascículos por la Caja Provincial de Ahorros y el diario *Córdoba*. Cuenta igualmente con recensiones de textos y prólogos a varios libros.

Ha sido la responsable de varias exposiciones bibliográficas y fue nombrada Comisaria de la "Exposición de libros antiguos" con motivo del II Congreso de Historia de Andalucía y dirigió la Catalogación e Inventario de los fondos bibliográficos de la "Colección Romero de Torres" (1991).

En la actualidad dirige el G.I. SOLARHA, que cuenta con varias publicaciones en su haber, comparte sus trabajos de investigación con los temas de Mujer y Género, que le valieron en su día la concesión del V Premio de Investigación "Victoria Kent", concedido por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria en colaboración con el Grupo de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer de la Universidad de Málaga. (30 de mayo de 1994). Es Directora Académica del "Curso Experta/o Universitario en Género e Igualdad de Oportunidades" organizado por la Universidad de Córdoba y el Instituto Andaluz de la Mujer y dirige un Taller de Literatura en la Cátedra Intergeneracional "Francisco Santisteban" de la Universidad de Córdoba.

II. APERTURA DEL CURSO 2000-01

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 1999-2000

(Leída en la sesión del día 19 de octubre del año 2000, en que se celebró la apertura del curso 2000-01)

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
ACADÉMICA DE NÚMERO Y SECRETARIA

Excmas. e Ilmas. Autoridades, Ilustre Cuerpo Académico, Señoras y Señores:

Es un deber estatutario, que como Secretaria de esta Casa cumpla con sumo agrado, el dar lectura a la Memoria académica del curso 1999-2000, comprensiva de las actividades más sobresalientes desarrolladas en dicho curso, que fue el CXC de la historia de esta Academia.

Comenzó el curso el día 28 de octubre, dándose por terminadas las sesiones el 22 de junio. Se celebraron en total 33 sesiones, de las cuales 27 fueron ordinarias y 6 extraordinarias, todas ellas públicas.

La Junta Rectora se reunió en 14 ocasiones para tratar los asuntos propios de la misma y organizar la actividad académica.

Sesiones ordinarias: comunicaciones científicas y actividades culturales

Las 27 sesiones ordinarias tuvieron lugar los jueves del período lectivo, por la tarde, con una duración aproximada de dos horas y una asistencia media de 20 Académicos, 9 de ellos Numerarios y los otros 11 Correspondientes. En estas sesiones se resolvieron los asuntos de trámite y se trataron los de mayor trascendencia, se leyeron comunicaciones científicas, se desarrollaron actividades culturales y, en general, se vertebró la vida de la Academia.

Las comunicaciones científicas y las actividades culturales fueron las siguientes:

- "Noticias inéditas de la mezquita-catedral de Córdoba y de la Arruzafa según una nueva crónica árabe", por el Ilmo. Sr. Académico Numerario D. Antonio Arjona Castro. (11 noviembre).
- "Estudio de un cimacio con decoración de grifos", por el Académico Correspondiente D. Fernando López Segura. (11 noviembre).
- "Juan Bernier y el Seminario Minero Universitario "A. Carbonell Trillo-Figueroa": Arqueología y Geología en la Naturaleza", por el Ilmo. Sr. Académico Numerario D. Rafael Hernando Luna. (25 noviembre).
- "Las arquerías del claustro de San Juan de Duero de Soria y sus relaciones con la arquitectura árabe-califal", por el Académico Correspondiente D. Juan Díez García. (9 diciembre).

- "La estela de Zurbarán en la pintura barroca cordobesa", por el Académico Correspondiente D. José M^a. Palencia Cerezo. (13 enero).
- "Juan Carandell Pericay y el paisaje de Córdoba", por el Académico Correspondiente D. Antonio López Ontiveros. (20 enero).
- "Presentación de la edición facsímil de la *Historia de Córdoba para niños* de José M^a. Rey Díaz", por D. José Luis Escudero López. (27 enero).
- "Bioantropología de la menopausia y de la andropausia", por el Correspondiente D. Carlos Orense Cruz. (3 febrero).
- "El realismo literario y sus dimensiones críticas en Manuel Vázquez Montalbán", por la Académica Correspondiente D^a. Ana Padilla Mangas. (10 febrero).
- "Presente y futuro de la obesidad infantil", por el Correspondiente D. Eladio García García. (17 febrero).
- "Presentación del libro *Al volver la vista atrás*, 2^a edición, por su autor, el Correspondiente D. Martín A. Díez Urueña. (24 febrero).
- "Un genoma es un proyecto en lenguaje molecular orientado a objetos", por el Numerario Ilmo. Sr. D. Diego Jordano Barea. (2 marzo).
- Presentación del libro de poemas *Sueños de alhelí*, del Correspondiente D. Alfonso Cabello Jiménez, por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona (Numerario y Depositario) y por el propio autor. (9 marzo).
- "Patrimonio geológico y minero español. (75 aniversario de la Escuela de Minas)", por el Correspondiente D. Antonio Daza Sánchez. (16 marzo).
- "Naturaleza y Cultura en los Parques Naturales de Andalucía", por el Prof. Dr. D. Bartolomé Valle Buenestado, Catedrático de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. (23 marzo).
- "La plenitud expresiva de lo visible. Reflexiones de un pintor en torno a Velázquez", por D. Antonio Pérez Pineda, catedrático de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada. (30 marzo).
- "Dinamismo agrario de un monasterio a mediados del siglo XVIII: San Jerónimo de Valparaíso en Córdoba", por el Numerario Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes. (6 abril).
- Recital lírico a cargo de los Profesores Julián García Moreno (piano) y Ana M^a. Moya (canto), quienes interpretaron piezas de W. A. Mozart, F. Schubert, J. Strauss, J. Massenet, García Leoz, García Lorca, J. Serrano y P. Sorozábal. (13 abril).
- "Teología y poesía en las pinturas de César Arbassia en la parroquia del Sagrario de Córdoba" (ilustrada con diapositivas), por D. Bartolomé Menor Borrego (párroco del Sagrario de la S. I. Catedral), con la colaboración de D. Dionisio Olgoso Moreno, D. Miguel Ángel Mercado Hervás y D^a. Rosario Collado Ruiz, miembros del Equipo Clave Conservación y Restauración. (27 abril).
- "Las catedrales de Cádiz" (ilustrada con diapositivas), por el Excmo. Sr. D. Javier de Navascués y de Palacio, Arquitecto y Presidente de la Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz. (11 mayo).
- "El patrimonio arqueológico oculto de Córdoba", por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Numerario. (18 mayo).
- "Excavaciones en el castillo de Dos Hermanas", por el Ilmo. Sr. D. Pablo Moyano Llamas, Numerario. (1 junio).
- "Los judíos y la Judería en la Córdoba musulmana", por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Académico de Número y Bibliotecario. (15 junio).

Sesiones extraordinarias

Las 6 sesiones extraordinarias contaron con una asistencia media de 28 Académicos, de ellos 11 Numerarios y 17 Correspondientes. Se celebraron en las fechas y con los motivos que indicamos a continuación:

- *Jueves 28 de octubre.*- Sesión extraordinaria, pública y solemne de apertura del curso 1999-2000. El Sr. Secretario leyó la Memoria del curso anterior y D. Julián García Gacía, como Numerario al que le correspondía por orden de antigüedad, pronunció el discurso de inauguración, titulado "Influencia de los clásicos latinos en Don Juan Valera".

El Sr. Director procedió finalmente, en nombre de SS.MM. los Reyes, a declarar inaugurado el nuevo curso académico.

- *Jueves 18 de noviembre.*- Sesión extraordinaria y pública en conmemoración del tercer centenario de la Cofradía de la Virgen de los Dolores y del Stmo. Cristo de la Clemencia. Abrió el acto el Sr. Director, leyó una comunicación sobre "Los mantos de la Virgen de los Dolores" el periodista D. Jesús Cabrera Jiménez y recitó una "Corona poética en honor de Nuestra Señora" el Académico de Honor Excmo. Sr. D. Pablo García Baena.

- *Lunes 29 de noviembre.*- Sesión extraordinaria para establecer la postura de la Academia en relación con Cajasur y con la Ley de Cajas de Ahorros.

- *Jueves 2 de diciembre.*- Sesión extraordinaria y pública dedicada a la Inmaculada Concepción de María. Se desarrolló con el siguiente programa: 1. Apertura del acto.- 2. "La Inmaculada y los Claretianos", por el P. Segundo Gutiérrez Domínguez, C.M.F., Académico Correspondiente.- 3. "Juan Duns Escoto, campeón del inmaculismo", por el Ilmo. Sr. Académico Numerario D. Ángel Fernández Dueñas.- 4. "La Inmaculada y Santaella", por el Ilmo. Sr. Académico Numerario D. Pablo Moyano Llamas.- 5. "María, Madre amable", por el Ilmo. Sr. Académico Numerario D. José M^a. Ortiz Juárez.- 6. Clausura del acto, por el Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, Director de la Academia.

- *Jueves 16 de diciembre.*- Sesión extraordinaria, solemne y pública para recibir como Académico Numerario (adscrito a la sección de Ciencias Históricas) al Ilmo. Sr. D. José Manuel Escobar Camacho, quien leyó el discurso de ingreso titulado "Córdoba en la Baja Edad Media: la red viaria de una ciudad mudéjar", al que contestó en nombre de la Academia el Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes.

- *Viernes 18 de febrero.*- Sesión extraordinaria y pública sobre "Almunia de la Arruzafa: Estudio y localización de un yacimiento arqueológico", con intervenciones de los señores que se relacionan, sobre los aspectos que se indican: Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro (Académico Numerario), "Localización de los restos de la almunia al-Rusafa en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos: Historiografía y epigrafía"; Ilmo. Sr. D. José Luis Lope López de Rego (Numerario y Arquitecto), "Estudio arquitectónico de algunas piezas arqueológicas halladas en Turruñuelos"; D. Pedro Marfil Ruiz (Académico Correspondiente y Arqueólogo), "Arqueología de campo en Turruñuelos"; D. Basilio Pavón Maldonado (Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, Académico Correspondiente y Arqueólogo del C.S.I.C.), leída por el Sr. Arjona Castro, "Estudio de algunos capiteles hallados en Turruñuelos"; D^a. María Jesús Viguera Molins (Catedrática de Lengua árabe de la Universidad Complutense de Madrid y Académica Correspondiente), "Un importante descubrimiento historiográfico y arqueológico para Córdoba"; Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, que elogió las

intervenciones y evocó la época islámica; y Excmo. Sr. D. Manuel Pimentel Siles (Ministro de Trabajo y Seguridad Social), quien cerró el acto desde la presidencia.

- *Domingo 21 de mayo.* - Sesión extraordinaria y pública en celebración del "Día de Góngora". Se inició la jornada con una Misa por el alma del poeta, en la S.I. Catedral, concelebrada por el Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz y por D. Segundo Gutiérrez Domínguez (C.M.F.). Tras depositar un ramo de flores en la urna que guarda los restos de Góngora, hizo una ofrenda poética D. Carlos Clementson Cerezo. Los asistentes pasaron a desayunar al cercano Palacio de Congresos y Exposiciones y de allí a la casa de la familia Nahmías, donde se celebró la sesión propiamente dicha. Intervinieron D. Ginés Liébana Velasco ("Linaje y nube"), D. Antonio Cruz Casado ("La *Égloda Fúnebre a Don Luis de Góngora* (1638) de Martín Angulo y Pulgar"), D. Manuel Gahete Jurado (lectura poética), la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a. Vicent Zaragoza (historia de la casa sede de la sesión) y el Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara (clausura de la sesión). En el patio de los Limones se sirvió un almuerzo de hermandad y, terminado éste, allí mismo tuvo lugar un recital de guitarra a cargo de D. Mario Solís. Terminaron los actos hacia las seis de la tarde.
- *Jueves 22 de junio.* - Sesión solemne y pública, de clausura del curso 1999-2000 y de homenaje al Ilmo. Sr. D. Mario López López, Académico Numerario, quien por serios motivos de salud no pudo asistir.- Con una asistencia de unas setenta personas, entre ellas las hijas y otros familiares del Sr. López López, intervinieron, con los temas que se indican, los siguientes señores: D. Antonio Cruz Casado, "Una nota sobre Francis Jammes y Mario López"; D. Manuel Gahete Jurado, "La primera antología de Mario López: Una edición poética de la Real Academia de Córdoba"; Ilma. Sra. D^a. M^a. José Porro Herrera, "Mario López o la poesía como interiorización", y D^a. Juana Castro Muñoz, lectura de poemas de Mario López.- En nombre de S. M. el Rey, el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director, declaró clausurado el curso 1999-2000.- Seguidamente tuvo lugar, en las Bodegas Campos, una cena de despedida.

Jornadas académicas

En el curso 1999-2000 se celebraron las siguientes:

Jornadas de la Real Academia sobre Baena:

Se celebraron durante los días 13 y 14 de noviembre, organizadas por esta Academia, con el patrocinio de la Diputación de Córdoba y el patrocinio y la colaboración del Ayuntamiento de Baena. Estuvieron coordinadas por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Secretario de la Academia) y por D. Manuel Horcas Gálvez (Cronista oficial de la ciudad).

Las comunicaciones que se presentaron corrieron a cargo de los siguientes intervinientes:

- "Los museos locales como centro de investigación y conservación del Patrimonio. Un ejemplo reciente: El Museo Histórico Provincial de Baena", por el Correspondiente D. José Antonio Morena López.
- "Geología y recursos mineros de la región Suroriental de la provincia de Córdoba. Zona de Baena", por el Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna (Numerario) y D. José Luis Hernando Fernández.

- "Evidencias arqueológicas sobre el almacenamiento de cereales y la producción de aceite de oliva en Baena en la Antigüedad", por el Correspondiente D. José Antonio Morena López.
- "La Corte Ruano plagia los dibujos que hiciera Fernández-Guerra de piezas arqueológicas de Baena", por el Ilmo. Sr. D. Juan Fernández Cruz, Numerario.
- "El aceite de oliva como alimento y como medicamento en Al-Andalus", por el Numerario Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro.
- "La visita pastoral del obispo Fray Domingo Pimentel a la villa de Albendín en 1638", por el Ilmo. Sr. D. Juan Aranda Doncel, Numerario.
- "Dos cuadros de Juan de Peñalosa", por el Numerario Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona.
- "Un virrey nacido en Baena: D. Joaquín del Pino", por D. Manuel Horcas Gálvez.
- "El virreinato del Río de la Plata a la llegada del virrey Pino", por el Numerario Ilmo. Sr. D. José Valverde Madrid.
- "El arquitecto baenense D. Demetrio de los Ríos", por el Ilmo Sr. D. José Luis Lope y López de Rego, Numerario.
- "La música del *Cancionero de Baena*", con ilustraciones musicales, por el Correspondiente D. Luis Bedmar Encinas.
- "Un seguidor de Góngora oriundo de Baena: Miguel Colodrero de Villalobos (1609-1660?)", por D. Antonio Cruz Casado, Correspondiente.
- "Amador de los Ríos, excelente historiador de la Literatura Española", por el Correspondiente D. Martín A. Díez Urueña.
- "Los Núñez de Prado, un apellido de ejecutorias", por D. Enrique Garramiola Prieto, Correspondiente.
- "Devociones marianas en la Baena del XIX: La archicofradía del Amor Hermoso", por el Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, Numerario.
- "Inventario de los conventos de San Francisco, Dominicas y Guadalupe. Baena, 1835", por el Correspondiente D. Carlos Orense Cruz.
- "Destrucción y salvación del Patrimonio histórico-artístico en Baena durante la Guerra Civil", por D. José M^a. Palencia Cerezo, Correspondiente.
- "El autodidacta Juan Antonio Bailén: profesor, cronista y académico", por el Numerario Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa.
- "Francisco Tejero: De Baena a La Habana y de La Habana a Priego", por el Correspondiente D. Enrique Alcalá Ortiz.

Las sesiones se celebraron en la Videoteca Municipal.

Los Académicos fueron atendidos por la Corporación Municipal de Baena y visitaron las instalaciones de la Cooperativa Vitivinícola "Jesús Nazareno", el casco antiguo de la ciudad (Almedina), los Museos Municipales, las iglesias y la almazara "Núñez de Prado".

Almorzaron en la Cooperativa Vitivinícola "Jesús Nazareno" y en la almazara "Núñez de Prado" y cenaron en el restaurante "Vise" o "Villarreal".

El día 13 por la tarde-noche tuvo lugar un concierto lírico en el remozado Teatro Liceo. En el mismo se interpretaron piezas de J. Carissimi, G. Paisiello, Tosti, J. Rodrigo, F.G. Lorca, Alberti, Guastavino C. Cardel, Mozart, G. Rossini, F. M. Torroba y G. Roig.

A los actos de apertura y de clausura asistieron las autoridades locales junto a las académicas. Unas sesenta personas inscritas recibieron certificado de asistencia.

Los señores ponentes fueron obsequiados con ejemplares del libro *Antiguas Ordenanzas de la villa de Baena (siglos XV y XVI)*, "impresas bajo la dirección de D. Fran-

cisco Valverde y Perales". La Academia recibió como donación una colección del periódico baenense *Cancionero*.

Las Jornadas alcanzaron un alto nivel de calidad.

Altas de Académicos

En el curso 1999-2000 fueron elegidos y recibieron el nombramiento de académicos los señores que se relacionan a continuación. De todos ellos la Corporación espera que continúen colaborando con sus aportaciones a los diferentes campos del saber:

- Excmo. Sr. D. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, Correspondiente en Madrid. (4 noviembre).
- D. José Naranjo Ramírez, Correspondiente en Fernán-Núñez (Córdoba). (4 noviembre).
- Excmo. Sr. D. Juan Gil Fernández, Correspondiente en Sevilla. (4 noviembre).
- D. José Aparicio Pérez, Correspondiente en Madrid. (4 noviembre).
- D. Juan Díez García, Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Históricas. (30 marzo).
- D. Antonio Rodero Franganillo, Correspondiente en Badajoz. (4 mayo).
- D. Pedro J. González-Trevijano Sánchez, Correspondiente en Madrid. (4 mayo).
- D. Pedro-Pablo Herrera Mesa, Correspondiente en Villafranca de Córdoba (Córdoba). (4 mayo).
- D. Cristóbal Toral Ruiz, Correspondiente en Madrid. (4 mayo).

Bajas de Académicos

En el curso que nos ocupa la Academia conoció y lamentó el fallecimiento de sus miembros siguientes:

- D. Francisco Moreno Galvache, Correspondiente en Sevilla. (1 noviembre).
- D. Juan Emilio Luque Díaz, Correspondiente en Espejo (Córdoba). (11 noviembre).
- Excmo. Sr. D. Demetrio Ramos Pérez, Correspondiente en Valladolid. (13 enero).
- D. Ildefonso Montero Agüera, Correspondiente. Falleció el 23 de enero. (27 enero).
- D. Rafael Gómez Muñoz, Correspondiente en Villaralto (Córdoba). Finalizó el 5 de abril. (6 abril).
- Excmo. Sr. D. Rafael de La Hoz Arderius, Correspondiente en Madrid. (15 junio).
- Excmo. Sr. D. Antonio Orozco Acuaviva, Correspondiente en Cádiz, Director de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, Presidente de la Real Academia gaditana de Medicina y Cirugía y Tesorero del Instituto de Academias de Andalucía. (Falleció el 21 de julio).
- Excmo. Sr. D. Joaquín Martínez Bjorkman, Correspondiente en Córdoba. Falleció el 10 de agosto.

Cambios en la Junta Rectora y en los cargos

- El 25 de noviembre fue nombrado Vicesecretario de la Academia D. Enrique

Aguilar Gavilán, Académico Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Históricas.

- El mismo día 25 de noviembre fue nombrado Secretario del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de esta Academia D. Ignacio Garijo Pérez, Académico Correspondiente en Montoro.
- El día 2 de diciembre el Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas y D. Julio Sánchez Luque presentaron la dimisión en los cargos de Director y Secretario, respectivamente, del Instituto de Estudios Escénicos de esta Academia.
- El 8 de junio fue la fecha fijada para la estatutaria y reglamentaria renovación de la Junta Rectora. Fueron presentadas dos candidaturas de las cuales, tras la votación correspondiente, resultó elegida por mayoría absoluta de votos y para el próximo cuatrienio la integrada por los siguientes académicos:
 - Director: Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa.
 - Censor: Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna.
 - Secretaria: Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera.
 - Depositario: Excmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano.
 - Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro.

La toma de posesión en sus respectivos cargos fue celebrada en la misma sesión académica, previo cese de la Junta Rectora anterior.

Comisiones y representaciones de la Academia

Para desarrollar tareas específicas o representar eventualmente a la Corporación, se comisionó a los señores Académicos siguientes:

- Al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, para gestionar el cobro de la subvención del Ayuntamiento de Córdoba en el año 1999 (15 septiembre); para representar a la Corporación en el acto de constitución de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva (10 febrero); para representar a la Academia en el acto de investidura del Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo como Doctor "honoris causa" por la Universidad de Málaga (2 y 16 marzo); y para asistir, ya como Director, a la XLVII Asamblea General de la C.E.C.E.L. del C.S.I.C., en Cádiz (15 junio).
- Al Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, para que siguiera ostentando la representación de esta Academia en la Cátedra Gran Capitán, del Ayuntamiento de Montilla. (15 septiembre).
- Al Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, para representar a la Corporación en la Primera Reunión Nacional de Reales Academias de Bellas Artes, celebrada en Tenerife. (11 Noviembre).
- Al Ilmo. Sr. D. Julián García García, para representar a la Academia en los actos de los "III Estudios de Frontera" en Alcalá la Real (Jaén) y en el jurado del premio "Juan Valera" convocado por el Ayuntamiento de Cabra (Córdoba). (11 noviembre).
- A los Excmos. Sres. D. Ángel Aroca Lara y D. Joaquín Criado Costa, para representar a la Academia en el acto de imposición de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, en Granada, al Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y Académico Correspondiente de ésta. (17 febrero).
- Al Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, para representar a la Academia en los actos del Día del Instituto de Academias de Andalucía, el día 15 de abril, en

Sevilla. (27 abril).

- A los Ilmos. Sres. D. Antonio Ojeda Carmona, D. Juan Rafael Vázquez Lesmes y D. Joaquín Criado Costa, para representar a la Academia en el Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), el día 3 de junio, en el acto de presentación de un libro de Bernier Luque y Priego Acosta sobre el pintor Acisclo Antonio Palomino. (30 mayo).

Subvenciones más importantes

Las más importantes subvenciones que recibió la Academia en el curso 1999-2000 fueron las siguientes:

- De la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, subvención de un millón (1.000.000.-) de pesetas correspondiente al año 1999. (27 enero y 3 febrero). Y otra de dos millones (2.000.000.-) de pesetas, correspondiente al año 2000. (Septiembre).
- De la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, subvención ordinaria de ochocientos mil (800.000.-) pesetas correspondiente al año 2000. (Junio).
- De CAJASUR, un millón seiscientos setenta y dos mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (1.672.444.-) pesetas, correspondiente a la subvención del año 2000. (Julio).
- Del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, un millón doscientas cincuenta mil (1.250.000.-) pesetas, correspondiente a la subvención del año 2000.

Donaciones a la Academia

La Academia aceptó y agradeció donaciones de libros, revistas, periódicos y otros objetos, hechas por diferentes personas e instituciones. De todas ellas se deja constancia en la relación siguiente:

- D. Antonio Ortega Serrano, un ejemplar de su libro *Paseos por Sierra Morena*. (11 noviembre).
- D^a. Julia Hidalgo Quejo, un ejemplar del catálogo de la exposición de pintura "VI Salón de los Trece" en Madrid. (11 noviembre).
- D. Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, una separata conteniendo el texto de su artículo titulado "La incierta ocultación de bienes desamortizables en 1835 en el Real Monasterio Jerónimo de Santa María de Guadalupe (Cáceres)". (11 noviembre).
- D. Rafael Gómez Muñoz, Correspondiente en Villaralto, todos los volúmenes de la *Biblia sacra cum glossa ordinaria*, año 1634, edición de Strabo Fuldensi. (11 noviembre).
- Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna, los dos volúmenes del libro *Simposio sobre el Patrimonio Geológico y Minero*. (4 noviembre).
- El Correspondiente en Lucena D. Francisco López Salamanca, un ejemplar del libro *Tardes divertidas y bien empleadas por dos amigos en tratar de la verdadera historia de su patria Lucena*, de Fernando Ramírez de Luque. (11 noviembre).
- La Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel, en Tenerife, un lote de libros de su fondo editorial y una placa en relieve, obra ésta de D. Manuel Martín Bèthencourt. (11 noviembre).

- El Ayuntamiento de Úbeda (Jaén), un ejemplar del libro de Miguel Ruiz Prieto titulado *Historia de Úbeda*. (18 noviembre).
- D. José Antonio Morena López, un ejemplar del libro *Guía histórica, artística y monumental de Cañete de las Torres (Córdoba), con selección de imágenes para el recuerdo*, del que es coautor. (18 noviembre).
- D. Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, un ejemplar de su libro *Archivos de la ciudad de Baeza y Catálogos para su historia eclesiástica*. (18 noviembre).
- D. Juan Miguel Moreno Calderón, Correspondiente, un ejemplar de su libro *Música y músicos en la Córdoba contemporánea*. (25 noviembre).
- D. Antonio Manzano Solano, Correspondiente, un ejemplar de su libro *La demanda de inscripción en el Registro de la Propiedad*. (25 noviembre).
- El Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), un lote de libros. (25 noviembre).
- D. Manuel Gahete Jurado, Correspondiente, ejemplares de varios libros de su autoría y de otros sobre Fuente Obejuna. (25 noviembre).
- D. Rafael Mir Jordano, dos ejemplares de su libro *Cayumbo*. (9 diciembre).
- D. Luis Bedmar Encinas, una grabación con interpretaciones de la Coral de la Cátedra "Ramón Medina". (13 enero).
- D. Enrique Gómez Martínez, un ejemplar de la edición facsímil del *Tratado del apareamiento de Ntra. Señora de la Cabeza de Sierra Morena. Año 1745*. (13 enero).
- El Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), un ejemplar del libro *El Río, de aldea a villa. La lucha por la libertad (1628-1635)*, de Catalina Sánchez García. (13 enero).
- D. Antonio López Ontiveros, un ejemplar del libro *Visiones del paisaje*, del que es coautor. (20 enero).
- Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, un ejemplar del catálogo (70 páginas) de la exposición "Pintores y escultores de la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla". (27 enero).
- D. José M^a. Caridad y Ocerín, un ejemplar del libro de su autoría *Estadística y aplicaciones*. (3 febrero).
- D. Martín A. Díez Urueña, un ejemplar del libro de su autoría *Al volver la vista atrás*. (10 febrero).
- La Asociación de Fotógrafos de Córdoba (AFOCO), un ejemplar del CD-Rom titulado "Fotógrafos de fin de milenio. Andalucía". (10 febrero).
- El Ilmo. Sr. D. Pablo Moyano Llamas, ejemplares de diversos números del periódico "Parroquias entre Puentes". (17 febrero).
- La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Madrid), un ejemplar del folleto *Imanes: su misterioso atractivo y su utilidad. Discurso leído en el acto de su recepción por el Excmo. Sr. D. Antonio Hernando Grande y contestación del Excmo. Sr. D. Carlos Sánchez del Río y Sierra el día 26 de enero del 2000*. (17 febrero).
- El Departamento de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, un ejemplar del Cd-Rom editado por la organización de la Bienal Internacional de Fotografía de Córdoba (7ª edición) con el conjunto de la obra expuesta. (17 febrero).
- D. Manuel Gahete Jurado, un ejemplar del libro de su autoría *Cuatro poemas. Recordando a Dámaso*. (30 marzo).
- D. Miguel Forcada Serrano, un ejemplar del libro de su autoría titulado *Historia de la Hermandad de la Santa Vera Cruz y Nuestro Padre Jesús de la Columna*, de Priego. (6 abril).

- El Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, el 30% del valor de las ventas de uno de sus libros. (6 abril).
- D. Manuel Gahete Jurado, un ejemplar de su libro *La región encendida*. (6 abril).
- D^a. Adela Tarifa Fernández, varias separatas con trabajos de su autoría. (13 abril).
- D^a. Natividad Esteban López, un ejemplar del libro de su autoría *La platería en Cogolludo*. (13 abril).
- El Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, dos ejemplares del libro de su autoría *El Instituto de (Reales) Academias de Andalucía, de 1995 a 1999* y otros dos ejemplares de la *Nómina de Académicos de Número [de Andalucía]*. (27 abril).
- El Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, dos ejemplares del trabajo de su autoría *La conversión de los visigodos y las relaciones Iglesia-Estado: Nueva lectura de las fuentes. (Discurso de apertura del año académico 1999-2000 en el Instituto de Academias de Andalucía)*. (27 abril).
- El P. Domingo Conesa Fuentes, Superior del Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, en Andújar, un ejemplar de la última publicación del Santuario. (27 abril).
- D. Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, una separata con su artículo "Retrato al natural de un monarca español: La *Historia del Emperador Carlos V*, del Cronista Pedro Mexía". (27 abril).
- D. Antonio Cruz Casado, sendos ejemplares de los libros *Actas de las Segundas Jornadas sobre el Bandolerismo en Andalucía (Jauja, octubre de 1998)* y *Luis Barahona de Soto. Fábulas mitológicas*. (27 abril).
- D^a. Mercedes Valverde Candil, un ejemplar de un libro sobre Cristóbal Toral. (27 abril).
- D. Luis Romero Fernández, un ejemplar de la revista de la Semana Santa de Hinojosa del Duque. (11 mayo).
- El Centro Asociado de la U.N.E.D., de Córdoba, un ejemplar de la publicación "Memoria del curso 1998-99". (11 mayo).
- El P. Segundo Gutiérrez Domínguez, C.M.F., dos libros. (11 mayo).
- El Excmo. Sr. D. Javier de Navascués y de Palacio, una carpeta con numerosos documentos y planos relativos a las catedrales de Cádiz. (11 mayo).
- El Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, un ejemplar del libro *Galicia 2000*. (18 mayo).
- El Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, un lote de más de veinte libros de diferentes autores y materias. (Septiembre).
- El Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, un lote de más de veinte libros de diferentes autores y materias. (Septiembre).

Autoridades y personalidades que visitaron la Academia

Esta Corporación se honró con la presencia en su sede de las siguientes autoridades y personalidades con motivo de diferentes actividades:

- Excmo. Sr. D. José Antonio Linares Torres, Subdelegado del Gobierno en Córdoba. (28 octubre, 18 diciembre, 18 febrero).
- Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba. (28 octubre).
- Ilmo. Sr. D. José Cosano Moyano, Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Córdoba. (28 octubre).
- D. José Higuero Manzano, Director del diario *Córdoba*. (28 octubre).

- D^a. Amelia Caracuel, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (28 octubre).
- Excmo. Sr. D. Pedro García Barreno, Secretario General del Instituto de España. (14 y 18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. José Arnoldo Mediavilla Nieto, General de Brigada y Comandante Militar de Córdoba. (18 diciembre).
- D^a. Ángeles Córdoba Herrera, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en representación de la Sra. Alcaldesa de la ciudad. (18 diciembre, 20 enero y 10 abril).
- Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca, Presidente del Instituto de Reales Academias de Andalucía y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Antonio de la Banda y Vargas, Vicepresidente 1^o del Instituto de Reales Academias de Andalucía y Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo, Vicepresidente 2^o del Instituto de Reales Acaemias de Andalucía y Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Secretario General del Instituto de Reales Academias Andalucía. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Antonio Orozco Acuaviva, Tesorero del Instituto de Reales Academias de Andalucía, Director de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes de Cádiz y Presidente de la Real Academia gaditana de Medicina y Cirugía. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Francisco M^a. Baena Bocanegra, Vocal Asesor Jurídico del Instituto de Reales Academias de Andalucía y Secretario de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Javier de Navascués y de Palacio, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz. (18 diciembre y 11 mayo).
- Excmo. Sr. D. Emilio Jiménez Villarejo, Presidente de la Real Academia de San Romualdo, de Ciencias, Letras y Artes de San Fernando (Cádiz). (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Francisco Izquierdo Martínez, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Ntra. Sra. de las Angustias, de Granada. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Gerardo Pardo Sánchez, Presidente de la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales, de Granada. (18 diciembre).
- Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario General de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Rogelio Reyes Cano, Director de la Real Academia Sevillana de Bellas Letras. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Jacobo Cortines Torres, Secretario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. (18 diciembre).
- Ilmo. Sr. D. Benito Valdés Castrillón, Secretario de la Real Academia Sevillana de Ciencias. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Ángel Olavarría Téllez, Presidente de la Real Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislación. (18 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Antonio Morales López, Presidente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara" de Écija (Sevilla). (18 diciembre).
- Ilmo. Sr. D. Antonio González Gómez, Secretario de la Academia de Ciencias,

- Letras y Artes de Huelva. (18 diciembre).
- D^a. Fátima de la Peña, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (20 enero y 18 febrero).
 - D^a. Angelina Costa Palacios, Teniente Alcalde Delegada de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (10 febrero).
 - Excmo. Sr. D. Manuel Pimentel Siles, Ministro de Trabajo. (18 febrero).
 - D. José Camero Ramos, Director del Centro Asociado a la U.N.E.D. en Córdoba. (10 abril).
 - D. Félix Ortega Osuna, Teniente Alcalde de Educación e Infancia, en representación de la Excma. D^a. Rosa Aguilar Rivero, Alcaldesa de Córdoba. (22 junio).

Visitas institucionales de la nueva Junta Rectora o del nuevo Director a las siguientes autoridades y personalidades

- Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, D. Eugenio Domínguez Vilches.
- Ilmo. Sr. Subdelegado del Gobierno en Córdoba, D. José Antonio Mancheño.
- Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, D. Matías González López.
- Ilmo. Sr. Diputado Delegado del Área de Cultura y Vicepresidente 1º de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, D. José Alberto Gómez Velasco.
- Ilma. Sra. Teniente de Alcalde Delegada del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, D^a. Angelina Costa Palacios.
- Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de Andalucía en Córdoba, D. Antonio Márquez Moreno.
- Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Cultura, D^a. Rafaela Valenzuela Jiménez.
- Sr. Director del Diario CÓRDOBA, D. José Higuero Manzano.
- Sr. Director de Radio Nacional de España en Córdoba, D. Roberto Loya.
- Sr. Director de los Foros de Córdoba, D. Eugenio Arévalo Jiménez.
- Sr. Director de la Televisión Municipal de Córdoba.

Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico

Dirigido por la Numeraria Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera, el Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico sacó a la luz en el curso 1999-2000 los números 135 (julio a diciembre de 1998), 136 (enero a junio de 1999), 137 (julio a diciembre de 1999) y 138 (enero a junio del año 2000) de nuestro *Boletín* semestral, patrocinado por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba.

Igualmente aparecieron los libros *La colección egipcia de la Real Academia de Córdoba*; *Córdoba en tiempos de Felipe II*; y el CDR "Códices árabes de la Biblioteca Municipal de Córdoba y de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes".

En la actualidad se encuentran en imprenta los libros *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia en Cabra* y *Actas de las Segundas Jornadas de la Real Academia en Lucena*.

Mediante el intercambio de publicaciones, las de la Academia llegaron ampliamente

te a numerosos centros superiores de enseñanza y de investigación de todo el mundo.

Biblioteca y hemeroteca

Los fondos bibliográficos y hemerográficos de la Biblioteca, que funcionó bajo la dirección del Numerario Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, siguieron su aumento progresivo en el curso 1999-2000, debido fundamentalmente a las donaciones y al intercambio bibliográfico y hemerográfico con un elevado número de centros de los cinco continentes.

Del servicio de préstamo de sus fondos se beneficiaron los Académicos y cuantos investigadores necesitaron consultarlos.

El programa de catalogación e informatización de libros y revistas a cargo de personal especializado funcionó según convenio suscrito en su día por la Universidad de Córdoba, Cajasur y esta Real Academia.

Informes sobre símbolos municipales de Andalucía

A petición de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía y de acuerdo con el Decreto 14/1995, de 31 de enero (B.O.J.A. del 9 de marzo de 1995) y con la Orden de 12 de mayo de 1995 (B.O.J.A. del 26 de mayo de 1995), el Pleno de esta Real Academia, a propuesta del Instituto de Estudios Heráldicos y Genealógicos de la misma, emitió los preceptivos informes de los expedientes para la adopción de símbolos municipales de los siguientes Ayuntamientos y entidades locales andaluzas:

- Rioja (Almería), escudo y bandera municipales, informes favorables. (2 diciembre).
- Valdepeñas de Jaén (Jaén), escudo, bandera y sello municipales, informes desfavorables. (2 diciembre).
- Otívar (Granada), escudo y bandera municipales, informes desfavorables. (23 marzo).
- Beas (Huelva), bandera municipal, informe favorable. (23 marzo).
- El Cerro de Andévalo (Huelva), bandera municipal, informe favorable. (11 mayo).
- E.A.T.I.M. de El Mármol (Jaén), escudo, bandera y sello municipales, informe desfavorable. (11 mayo).

Por no haber sido emitidos en el plazo reglamentario los preceptivos informes, de acuerdo con el Decreto 14/1995 de 31 de enero, la Junta de Andalucía, mediante los correspondientes decretos, aprobó los escudos heráldicos, banderas y otros símbolos que se especifican de los municipios andaluces que se relacionan:

- Albanchez (Almería), escudo.
- Fuente Palmera (Córdoba), escudo.
- Somontín (Almería), escudo y bandera.
- Mengíbar (Jaén), escudo, bandera y logotipo.
- Mijas (Málaga), bandera.
- Lucena (Córdoba), escudo y lema.
- Mancha Real (Jaén), escudo y bandera.
- Chucena (Huelva), bandera.
- Valdepeñas de Jaén (Jaén), escudo, bandera y sello.

- Hinojos (Huelva), escudo y bandera.
- Higuera de la Sierra (Huelva), escudo y bandera.
- Urrácal (Almería), escudo y bandera.
- Yunquera (Málaga), escudo y bandera.
- Rágol (Almería), escudo y bandera.
- Villanueva de la Reina (Jaén), escudo, bandera e himno.
- Bacares (Almería), escudo y bandera.

Instituto de España

Durante el curso 1999-2000 nuestra Academia mantuvo las relaciones habituales con el Instituto de España, al que pertenece como Academia Asociada.

Se mantuvieron igualmente los intercambios con las Academias integradas, asociadas y adheridas a dicha Corporación.

El Instituto dotó a esta Academia de un potente equipo informático e impartió cursos de perfeccionamiento al personal administrativo y de biblioteca.

El Excmo. Sr. D. Pedro García Barreno, Secretario General del citado Instituto, visitó nuestra Academia el 14 y el 18 de diciembre.

Instituto de Academias de Andalucía

De igual forma esta Academia se relacionó periódicamente durante el curso 1999-2000, con el Instituto de Academias de Andalucía, en el que está integrada desde la creación del mismo.

Dicho Instituto honró nuestra sede con la celebración de su acto de apertura del curso 1999-2000 (el 18 de diciembre). La lectura de la Memoria de actividades del curso anterior corrió a cargo del Secretario del Instituto de Academias, Sr. Criado Costa. La lección magistral fue impartida por D. Joaquín Mellado Rodríguez y versó sobre "La conversión de los visigodos y las relaciones Iglesia-Estado: nueva lectura de las fuentes". Cerró el acto el Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca (Presidente del Instituto), quien declaró abierto el curso 1999-2000 en nombre de S.M. el Rey. Seguidamente tuvo lugar el tradicional almuerzo en el Círculo de la Amistad.

El 15 de abril, los Sres. Mellado Rodríguez y Criado Costa asistieron en Sevilla al "Día del Instituto 2000", celebrado en la sede de la Real Academia de Medicina y Cirugía. El segundo de ellos presentó tres publicaciones del Instituto, de las que son autores los expresados Sres. Mellado Rodríguez y Criado Costa.

C.E.C.E.L. del C.S.I.C.

La Academia mantuvo igualmente relaciones con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, durante el curso 1999-2000, así como con todos los Centros que la conforman, con los que continuó sus intercambios sobre todo en el campo bibliográfico.

El Sr. Director, D. Joaquín Criado Costa, asistió en Cádiz a la XLVII Asamblea General de la C.E.C.E.L.

Otros asuntos y actividades

Entre otros asuntos y actividades de la Academia en el curso 1999-2000, merecen ser destacados los siguientes:

- Reparación de sillones por un total de ciento treinta y tres mil seiscientos veinte (133.620.-) pesetas (15 septiembre).
- Viaje a Baza (Granada) de los Sres. Aroca Lara, Criado Costa y Mir Jordano, los días 8 y 9 de octubre, para gestionar la venta de las propiedades rústicas de la Academia en aquel término municipal (26 octubre).
- Asistencia del Sr. Aroca Lara, en Canarias, a la Primera Reunión Nacional de Reales Academias de Bellas Artes (26 octubre).
- Participación, con un "stand", en la XXVI Feria del Libro de Córdoba (11 noviembre).
- Firma del Convenio de colaboración con la Excma. Diputación Provincial de Córdoba (11 noviembre).
- Acto de entrega, el 24 de noviembre, de una copia de los manuscritos árabes de Córdoba digitalizados para la Biblioteca de Alejandría. Se celebró en el Alcázar de los Reyes Cristianos, con intervenciones, entre otras, del Sr. Director de la Academia, del Sr. Embajador de la República Árabe de Egipto y de la Sra. Alcaldesa de Córdoba. Terminó el acto con un concierto de música étnica y de fusión, a cargo del Grupo Caravasar, y con una copa de vino en las Caballerizas Reales (25 noviembre).
- Acto solemne de apertura del curso 1999-2000 del Instituto de Academias de Andalucía, celebrado el 18 de diciembre en la sede de esta Academia, tras las palabras de salutación del Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara como Director de la Corporación cordobesa. Cerró el acto el Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca (Presidente del Instituto), quien declaró abierto el curso 1999-2000 en nombre de S.M. el Rey; reunión del Pleno del Instituto de Academias de Andalucía celebrado en esta Academia el 18 de diciembre, para tratar diversos asuntos.
- El 26 de enero se giró una visita institucional a la parroquia del Sagrario de la S.I. Catedral de Córdoba, guiada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona, para contemplar los frescos de César Arbassia recientemente restaurados (27 enero).
- Devolución del Ayuntamiento de Córdoba a la Real Academia de la cantidad de un millón trescientas seis mil ochenta y una (1.306.081.-) pesetas, en concepto de diferencia entre la cuota pagada en su día y la cuota correcta por tasas por licencias urbanísticas para el proyecto de reforma y ampliación de la sede de la Academia (2 marzo).
- Participación de la Academia en la Feria del Libro, en Córdoba, del 7 al 16 de abril (30 marzo).
- Venta de unos valores bancarios del Legado Camacho Padilla, en 74.265 ptas., y recuperación de la cantidad de 36.658 ptas. de la misma procedencia (6 abril).
- Confección por la Secretaría, en cumplimiento de un acuerdo de la Junta Rectora, de una relación de Académicos Numerarios y de Correspondientes con su residencia en Córdoba capital con expresión de la fecha de la última sesión a la que asistieron (11 mayo).
- El Sr. Bibliotecario, D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, presentó un amplio y detallado informe sobre el estado de los trabajos que se vienen realizando en la Biblioteca, dentro del convenio suscrito en su día entre la Universidad de Córdo-

ba, Cajasur y esta Real Academia (11 mayo).

- Presentación de los libros *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Encinas Reales* y *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Iznájar*, el 16 de noviembre, por los Excmos. Sres. D. Joaquín Criado Costa y D. Ángel Aroca Lara respectivamente (11 y 18 noviembre).
- Presentación de los números 131 a 134 de nuestro *Boletín*, el 17 de noviembre, por la Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera (11 y 18 noviembre).
- Presentación del libro *La colección egipcia de la Real Academia de Córdoba (Legado Blanco Caro)*, de varios autores, coordinado por Esther Pons Mellado. Se celebró el 26 de noviembre, en el Centro Cultural Cajasur.
- Presentación de las Actas de las Jornadas sobre "Felipe II y la Córdoba de su tiempo" convocadas por esta Academia, presentación que tuvo lugar en el salón de actos de CAJASUR el 14 de enero con intervenciones del Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, D. Miguel Ventura Gracia y el Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara.
- Presentación en la Academia del libro *Síntesis*, de Ginés Liébana, editado por el Centro Asociado a la U.N.E.D. en Córdoba, a cargo del profesor D. Juan Ruano León, el día 10 de abril.
- Presentación en la Academia de los libros *La almunia de la Arruzafa y Crónica de Córdoba y sus pueblos*, vol. V, a cargo de los Ilmos Sres. D. Antonio Arjona Castro y D. Joaquín Criado Costa, respectivamente, el día 12 de abril.
- Presentación en la Academia de los números 135 y 136 del *Boletín* de la misma, a cargo de la Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera, el 14 de abril.
- El 3 de junio se presentó en el Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba) un libro de Juan Bernier y Rafael Aguilar sobre el pintor Acisclo Antonio Palomino (1 junio).
- Problemas en el edificio sede de la Academia, motivados por las intensas lluvias (26 octubre y otros).
- Comunicado de prensa en el que la Real Academia expresaba su actitud en relación con Cajasur y la Ley de Cajas de Ahorro (29 noviembre y 2 diciembre).
- Con cargo a los presupuestos del Instituto de España, se instalaron en esta Academia nuevos ordenadores, impresoras, "scanner", etc. (13 enero).
- El 27 de enero se incorporó D. Juan Antonio Macías Juárez, para realizar en esta Academia la prestación social sustitutoria del servicio militar (27 enero).
- El 19 de febrero cesó el objetor de conciencia D. Joaquín Rafael Tejera Méndez (27 enero).
- El Sr. Director, D. Joaquín Criado Costa, fue invitado a participar en el ciclo "Conferencias sobre el siglo XXI", organizado por el Área de Cultura de la Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur cordobesa (15 junio).
- Asistencia del Sr. Criado Costa, como Director de la Academia, a diversos actos organizados por la Universidad de Córdoba y otras entidades en el mes de junio, a los que había sido invitado.
- Visita del Sr. Criado Costa, el 6 de julio en Sevilla, a la Dirección General de Universidades e Investigación, de la Consejería de Educación y Ciencia, donde se entrevistó con altos funcionarios y trató temas relacionados con la Academia.
- Entrevistas del Sr. Criado Costa, el 7 de julio en Granada, con la Excmo. Sra. Consejera de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, D^a. Cándida Martínez, y el 12 de septiembre en Sevilla, con el Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades e Investigación, D. Juan Torres López.

- Visitas y entrevistas institucionales de la Junta Rectora y del Sr. Director con las autoridades cordobesas y con directivos de los medios de comunicación.

Acuerdos más importantes

De entre los acuerdos adoptados por el Pleno por la Junta Rectora en el curso 1999-2000, merecen ser destacados los siguientes:

- Vista la calificación urbanística de la sede de la Academia dentro del Plan General de Ordenación Urbana, volver a solicitar del Ayuntamiento de Córdoba la devolución de las tasas de licencia de obras abonadas en su día. (15 septiembre).
- Encargar al Correspondiente y miembro del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de esta Academia D. Ignacio Garijo Pérez la realización de los informes sobre símbolos municipales de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (15 septiembre).
- Designar Coordinador de las Jornadas de esta Real Academia sobre Baena (13 y 14 de noviembre) al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa. (15 septiembre).
- Designar al Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez para que pronuncie el discurso de apertura del curso 1999-2000 del Instituto de Academias de Andalucía en la sede de esta Academia. (15 septiembre).
- Aprobar el contenido del número 137 del *Boletín*. (26 octubre).
- Encargar al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa la redacción de un amplio informe de la Academia para el Centro Informático Científico de Andalucía. (26 octubre).
- Contestar diversos escritos de varios Ayuntamientos andaluces sobre símbolos municipales, en el sentido de que para dichos asuntos deben dirigirse a la Dirección General de Administración Local, de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. (18 noviembre).
- No programar en lo sucesivo sesiones especiales de manera sistemática en la Academia. (25 noviembre).
- Publicar en la prensa un escrito titulado "La Academia se suma al clamor en favor de Cajasur", redactado por el Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque, que el Pleno hizo suyo. (29 noviembre).
- Gestionar un seguro del inmueble sede de la Academia. (9 diciembre).
- Realizar obras de resanado en la sede de la Corporación. (9 diciembre).
- Integrar en la comisión de seguimiento del convenio de la Academia con la Diputación Provincial al Sr. Aroca Lara (Director), al Sr. Criado Costa (Secretario) y a otro miembro de la Junta Rectora. (9 diciembre).
- Dejar constancia del pesar de la Corporación por el fallecimiento de la Excm. Sra. D^a. María de las Mercedes de Borbón y Orleans, Condesa de Barcelona y madre de S.M. el Rey Don Juan Carlos I y que así se comuniqué a la Casa Real y a los Excmos. Sres. Duques de Soria. (13 enero).
- Autorizar a D. Juan González Requena para medir y fotografiar el busto de D. Rafael Vázquez Aroca propiedad de esta Academia y para fotografiar una ilustración de un artículo de José Manuel Camacho Padilla publicado en el *Boletín*. (13 enero).
- Aprobar el texto del borrador del nuevo convenio de colaboración entre esta Real Academia y la Excm. Diputación Provincial de Córdoba para el año 2000 y autorizar al Sr. Director, D. Ángel Aroca Lara, para la firma del mismo. (3 febre-

- ro).
- Aprobar las cuentas de ingresos y gastos del año 1999. (10 febrero).
 - Pedir varios presupuestos para la edición del *Boletín* de esta Academia a partir del número 138 (enero-junio 2000). (17 febrero).
 - Proponer al Pleno el nombramiento de un Instructor con objeto de aclarar los hechos ocurridos en esta Academia al finalizar la sesión pública celebrada el 18 de febrero y cuando aún quedaban en el local buena parte de los asistentes. (21 febrero).
 - Introducir en "Internet" una página "WEB" de la Academia, encargando tal cometido al Sr. Censor. (2 marzo).
 - Reservar para la Academia cincuenta ejemplares de cada número del *Boletín*. (2 marzo).
 - Reparar desperfectos causados por un bajante de aguas de esta Academia en la vivienda de un vecino. (16 y 23 marzo).
 - Intercambiar el Boletín, por la revista *Estudios de Historia de España* de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires". (16 marzo).
 - Continuar con los informes de los expedientes para la aprobación de los símbolos de los municipios andaluces, reiterar la petición de firmar un convenio con la Consejería de Gobernación en tal sentido y estudiar la posibilidad de ampliar el plazo de dos meses para la emisión de los informes, por lo menos en determinados casos. (6 abril).
 - No aceptar la dimisión del Excmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano en el cargo de Director del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de esta Academia, por considerar que es el único Académico Numerario con preparación específica para el mismo. (6 abril).
 - Informar, por parte de la sección de Ciencias Históricas, los expedientes remitidos por la Consejería de Gobernación para el cambio de denominación de municipios andaluces y otros análogos. (13 abril).
 - Establecer el calendario electoral para la renovación de la Junta Rectora. (27 abril).
 - Suministrar al Instituto de Academias de Andalucía y al Centro Informático Científico de Andalucía los datos informativos convenientes para una página WEB que el C.I.C.A. pretende instalar. (11 mayo).
 - Asumir los gastos de organización de los diferentes actos del "Día de Góngora". (11 mayo).
 - Aceptar la propuesta de que las Actas de las II Jornadas de la Real Academia en Lucena se publiquen dentro de la "Colección de Editores y Temas Lucentinos". (11 mayo).
 - Celebrar unas jornadas u otras actividades sobre Calderón de la Barca, dentro del año del centenario. (11 mayo).
 - Establecer normas concretas para las votaciones para la renovación de la Junta Rectora. (30 mayo y 1 junio).
 - Aprobar el programa de actuaciones antitermitas presentado por la empresa BIOCONTEC, S.L. (1 junio).
 - Actuar arquitectónicamente, a través del Sr. Lope López de Rego, en un muro colindante con el solar anexo. (1 junio).
 - Aprobar el texto del Convenio con la Diputación Provincial de Córdoba para el desarrollo de actividades en el año 2000 y autorizar al Sr. Criado Costa para proceder a la firma del mismo. (15 junio).
 - Designar a la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a. Vicent Zaragoza para que pronuncie el dis-

curso de apertura del curso 2000-01 y nombrar suplente al Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez. (15 junio).

- Autorizar a la Junta Rectora para que gestione la imprenta que a partir de la fecha se encargará de la confección del *Boletín*. (15 junio).

Agradecimientos

La Academia expresó su agradecimiento a las personas y a las entidades que se relacionan, por los motivos que en cada caso se expresan:

- A los objetores de conciencia D. Joaquín Rafael Tejera Méndez y D. José M^a. Valle Gamero, por el celo, disposición y eficiencia que han puesto en el desarrollo de su servicio social en esta Academia (11 noviembre, 7 enero y 16 marzo).
- A la Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel, en Tenerife, por la invitación a la Primera Reunión Nacional de Reales Academias de Bellas Artes y por las atenciones dispensadas a nuestro Director. (11 noviembre).
- Al Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque, por la redacción de un escrito titulado "La Academia se suma al clamor a favor de Cajasur" para su publicación en la prensa. (29 noviembre).
- A Cajasur, por la extraordinaria colaboración que viene prestando desde hace varios años en las actividades que se llevan a cabo en la Biblioteca de la Academia. (11 mayo).
- A la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a. Vicent Zaragoza, por sus eficientes gestiones para celebrar algunos actos del "Día de Góngora" en la casa de la familia Nahmías. (18 mayo).
- Al Excmo. Cabildo Catedral, a la Dirección y personal del Palacio de Congresos y Exposiciones, a la familia Nahmías, al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, a D. Segundo Gutiérrez Domínguez (C.M.F.), a D. Carlos Clementson Cerezo, a D. Ginés Liébana Velasco, a D. Antonio Cruz Casado, a D. Manuel Gahete Jurado, a la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a. Vicent Zaragoza y a D. Mario Solís por sus respectivas colaboraciones en los actos del "Día de Góngora". (1 junio).
- Al Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, por sus servicios a la Academia como Director en los últimos ocho años. (1 y 15 junio).
- Al Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, por su disponibilidad en favor de la Academia. (15 junio).

Felicitaciones

Durante el curso 1999-2000, la Real Academia dejó constancia de su felicitación a numerosas personas y entidades con motivo de nombramientos institucionales o académicos; colaboración con la Real Academia en actos concretos; dirección y guías de exposiciones; edición de diversas publicaciones; mecenazgos ejercidos, etc., cuya relación pormenorizada es la que sigue:

- Al Ilmo. Sr. Académico Numerario D. Diego Palacios Luque, con motivo de su jubilación como Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba. (11 noviembre).
- A la nueva Junta de Gobierno de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Córdoba, por su elección. (11 noviembre).

- A D. Eduardo Naranjo, por su exposición de pintura en Madrid. (11 noviembre).
- A la nueva Junta de Gobierno de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y a su nuevo Director, el Excmo. Sr. D. Rogelio Reyes Cano. (1 noviembre).
- Al Ilmo. Sr. Académico Numerario D. Juan Fernández Cruz, por habersele concedido la Medalla de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. (18 noviembre).
- A D. José Manuel Escobar Camacho (Electo Numerario) y a D. José M^a. Palencia Cerezo (Correspondiente), por haber sido nombrados Cronistas Oficiales de Hornachuelos (Córdoba). (25 noviembre).
- Al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Académico de Número y Secretario de la Academia), por haber sido nombrado Presidente de Honor de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, al cesar como Presidente de la misma tras veinte años en el cargo. (25 noviembre).
- A D. José Antonio Morena López (Académico Correspondiente), por haber sido nombrado Presidente de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, sucediendo en el cargo al Sr. Criado Costa. (25 noviembre).
- A la profesora Saiko Yoshida, de la Universidad de Seisen, en Tokyo (Japón), por haber traducido al japonés las *Soledades* de Gónora. (25 noviembre).
- A D. Julián García Moreno, Correspondiente, por su concierto de piano, monográfico sobre Chopin, en el Alcázar de los Reyes Cristianos, en Córdoba. (15 noviembre).
- A D. Pedro López Castillejo, por su elección como Presidente del Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", de Córdoba. (18 diciembre).
- A D. José Miguel Delgado Idarreta, por su nombramiento de Director del Instituto de Estudios Riojanos, del Gobierno de La Rioja. (13 enero).
- A la Excma. Sra. D^a. Margarita Salas Falgueras, Presidenta del Instituto de España, por haber obtenido el Premio a la Mejor Investigadora de Europa. (13 enero).
- Al Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes y a D. Miguel Ventura Gracia, Numerario y Correspondiente respectivamente, por la magnífica edición de las Actas de las Jornadas de la Real Academia sobre "Felipe II y la Córdoba de su tiempo". (20 enero).
- Al Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba), por el acuerdo de denominar la Biblioteca Pública Municipal con el nombre de Don Juan Gómez Crespo, Director que fue en su día de esta Real Academia. (27 enero).
- A D. José Carlos Valle Pérez, Presidente de la C.E.C.E.L., por su reelección para el cargo. (27 enero).
- Al párroco D. Bartolomé Menor Borrego, a la parroquia, al Obispado de Córdoba, al Cabildo Catedral, a la Consejería de Cultura y a Cajasur, por la magnífica restauración de los frescos de César Arbasia en la parroquia del Sagrario de la S.I. Catedral y del tabernáculo de la misma. (27 enero).
- A los Ilmos. Sres. D. Antonio Ojeda Carmona y D. Ángel Aroca Lara, por sus explicaciones en la visita institucional de la Academia a la parroquia del Sagrario de la S.I. Catedral con motivo de la finalización de los trabajos de restauración del interior de la misma. (27 enero).
- Al Ilmo. Sr. D. Eduardo Baena Ruiz, por haber sido nombrado Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba. (27 enero).
- Al Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona, Depositario, por la confección detallada y clara de las cuentas de ingresos y gastos del año 1999. (10 febrero).
- Al Ilmo. Sr. D. Antonio Linage Conde, por habersele concedido el Premio de

- Investigación en Humanidades de la Universidad San Pablo CEU de Madrid. (10 febrero).
- A D^a. Carmen Juan Lovera, por el homenaje que le tributará el Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), con motivo de las III Jornadas de Historia en la Abadía. (17 febrero).
 - Al Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, por su discurso en el acto de apertura del curso 1999-2000 del Instituto de Academias de Andalucía, celebrado en esta Real Academia el 18 de diciembre. (17 febrero).
 - Al Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y Académico Correspondiente de ésta, por habersele concedido la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort. (17 febrero).
 - Al Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo, por su investidura de Doctor "honoris causa" de la Universidad de Málaga. (2 marzo).
 - Al Excmo. Sr. D. Antonio Morales López, por haber sido reelegido Presidente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara", de Écija (Sevilla), y a los Sres. Gil-Toresano Franco, Méndez Varo y Oñoro López, que integran con él la nueva Junta de Gobierno. (2 marzo).
 - A la Ilma. Sra. D^a. Josefa Tomás Montero por su eficiente labor como Secretaria de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara", de Écija, así como por la buena disposición con que viene tratando a esta Academia cordobesa y por el interés con que acoge todo lo que a la misma concierne. (2 marzo).
 - Al Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) y al Ilmo. Sr. D. Julián García García, Director del Museo egabrense, por la adquisición de varias urnas tartésicas, de excepcional valor. (30 marzo).
 - Al Obispado de Córdoba, al Cabildo Catedral, a la Consejería de Cultura y a Cajasur, por la lograda restauración de la iglesia parroquial de San Andrés, de Córdoba. (13 abril).
 - A la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, por cumplirse en el presente año el tercer centenario de su creación. (27 abril).
 - A D. Julián García Moreno (Correspondiente) y a D^a. Ana Moya, por el magnífico recital de piano y canto del día 13 de abril. (27 abril).
 - A D. Segundo Gutiérrez Domínguez, por la exposición de su obra en Madrid, en el Colegio de las Madres Trinitarias. (27 abril).
 - A la Excma. Sra. D^a. Pilar del Castillo, por haber sido nombrada Ministra de Educación, Cultura y Deporte. (27 abril).
 - A la nueva Consejera de Educación y Ciencia de Andalucía, Excma. Sra. D^o. Cándida Martínez. (27 abril).
 - A la Excma. Sra. D^a. Carmen Calvo Poyato, por su nombramiento como Consejera de Cultura. (27 abril).
 - A D^a. Carmen Seisdedos Sánchez, por haber sido nombrada Presidenta del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo". (11 mayo).
 - Al Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro, por la publicación de su libro *La Mezquita, Catedral de Córdoba*. (11 mayo).
 - Al Excmo. Sr. D. Manuel Francisco Clavero Arévalo, Académico de Honor, por haber sido nombrado "Doctor honoris causa" por la Universidad de Cádiz. (11 mayo).
 - A la Ilma. Sra. D^a. Josefa Tomás Montero, ex-Secretaria de la Real Academia de

- Ciencias Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara", de Écija (Sevilla), por haber sido nombrada Hija Adoptiva de dicha ciudad. (11 mayo).
- A las señoras facultativas que prestan sus servicios en la Biblioteca de esta Academia, por su eficiente labor. (11 mayo).
 - Al Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix, por la publicación de su libro *La instrucción pública en Córdoba en la primera mitad del siglo XIX*. (18 mayo).
 - A D. Vicente Núñez Casado, por la publicación y presentación de una antología de su obra poética. (1 junio).
 - A. D. Juan Díez García, por el homenaje que le tributaron las Peñas Flamencas de Córdoba. (15 junio).

Conclusión

Señoras y señores: éstas fueron, salvo error u omisión, las actividades más relevantes que se llevaron a cabo por esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba durante el curso pasado. Las sesiones que las acogieron se desarrollaron con la profesionalidad y el rigor científico a los que sus miembros nos tienen acostumbrados. De todas estas actividades, además de la prórroga de los convenios establecidos con las instituciones ya citadas, el acontecimiento más sobresaliente puede decirse que lo constituyó el relevo de su Junta Rectora y cargos directivos anteriores, por la que salió elegida tras la votación realizada entre sus miembros en fecha y forma estatutaria y reglamentariamente correctas.

Nuevas tareas incumben a la Junta Rectora actual, que deberá continuar con uno de los problemas más conocidos de la Corporación: las obras que han de desarrollarse en su sede para su ampliación y consolidación de las dependencias y de su patrimonio documental, bibliográfico y artístico, tarea nada fácil, pero que deseamos sea afrontada entre todos los miembros del Cuerpo Académico con la solidaridad y ecuanimidad que ha venido distinguiendo a la Institución desde sus comienzos.

III. OTROS ACTOS ACADÉMICOS

CRÓNICA DE LAS PRIMERAS JORNADAS DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA SOBRE BAENA

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO DE NÚMERO Y SECRETARIO

Organizadas por la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, con el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y la colaboración del Muy Ilustre Ayuntamiento de Baena, se celebraron en dicha ciudad las "Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Baena", durante los días 13 (sábado) y 14 (domingo) de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Fueron coordinadores de las mismas el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Secretario de la Academia) y D. Manuel Horcas Gálvez (Cronista Oficial de Baena).

El programa desarrollado fue el siguiente:

SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE:

A las ocho horas salió de Córdoba un autocar hacia Baena con los señores Académicos y sus acompañantes. A la llegada se agregaron otros señores Académicos.

A las diez horas fueron recibidos los señores Académicos, en el salón de plenos del M.I. Ayuntamiento, por el Sr. Primer Teniente de Alcalde de la ciudad y por el Sr. Director de la Academia, quienes pronunciaron sendos parlamentos.

A las diez horas y treinta minutos se procedió a la entrega de la correspondiente documentación a los jornalistas en la Videoteca Municipal.

A las once horas fueron inauguradas las Jornadas, en el salón de actos de la Videoteca.

Presidieron el acto los siguientes señores: Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara (Director de la Academia), D. Manuel Porras Arboledas (Concejal Delegado Municipal de Cultura), Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Secretario de la Academia y Coordinador de las Jornadas), Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes (Bibliotecario de la Academia) y D. Manuel Horcas Gálvez (Coordinador de las Jornadas).

Asistieron además los Académicos Sres. Ortiz Juárez, Aranda Doncel, Arjona Castro, Hernando Luna, Lope López de Rego, Fernández Cruz, García García (Numerarios), Bedmar Encinas, Morena López, Fernández Pastor, Rodríguez Carrillo (D^a. Sacramento), Alcalá Ortiz, Garramiola Prieto, Orense Cruz y Cruz Casado (Correspondientes) y en total unas sesenta personas inscritas.

Primera sesión de trabajo

Comenzó a las once horas. Se celebró en el salón de actos de la Videoteca Municipi-

pal.

Intervinieron los siguientes señores, con las comunicaciones que se indican:

- D. José Antonio Morena López, Académico Correspondiente: "Los museos locales como centros de investigación y conservación del Patrimonio. Un ejemplo reciente: El Museo Histórico Municipal de Baena".
- Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna, Numerario, y D. José Luis Hernando Fernández: "Geología y recursos mineros de la región Suroriental de la provincia de Córdoba. Zona de Baena".
- D. José Antonio Morena López, Académico Correspondiente: "Evidencias arqueológicas sobre el almacenamiento de cereales y la producción de aceite de oliva en Baena en la Antigüedad".
- Ilmo. Sr. D. Juan Fernández Cruz, Académico Numerario: "La Corte Ruano plagia los dibujos que hiciera Fernández-Guerra de piezas arqueológicas de Baena".
- Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Académico Numerario: "El aceite de oliva como alimento y como medicamento en Al-Andalus".
- Ilmo. Sr. D. Juan Aranda Doncel, Académico Numerario: "La visita pastoral del obispo fray Domingo Pimentel a la villa de Albendín en 1638".
- Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona, Académico Numerario: "Dos cuadros de Juan de Peñalosa", leída por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vázquez Lesmes, por ausencia del Sr. Ojeda.
- D. Manuel Horcas Gálvez, Cronista Oficial de Baena: "Un virrey nacido en Baena: D. Joaquín del Pino".
- Ilmo. Sr. D. José Valverde Madrid, Académico Numerario: "El virreinato del Río de la Plata a la llegada del virrey Pino". Fue leída por el Sr. Horcas Gálvez por ausencia justificada del Sr. Valverde Madrid.

A las trece horas y treinta minutos se visitaron las instalaciones de la Cooperativa Vitivinícola "Jesús Nazareno", donde se sirvió una copa de vino y un almuerzo en el que estuvieron presentes algunos miembros de la Corporación Municipal.

Segunda sesión de trabajo

Dio comienzo a las dieciséis horas y treinta minutos. Ocuparon la presidencia los Sres. Aroca Lara, Porras Arboledas, Criado Costa y Horcas Gálvez. Se celebró en el salón de actos de la Videoteca Municipal.

Se leyeron las comunicaciones que se indican, por los señores que se relacionan:

- Ilmo. Sr. D. José Luis Lope López de Rego, Académico Numerario: "El arquitecto baenense D. Demetrio de los Ríos".
- D. Luis Bedmar Encinas, Académico Correspondiente: "La música del *Cancionero de Baena*", con ilustraciones musicales.
- D. Antonio Cruz Casado, Académico Correspondiente: "Un seguidor de Góngora, oriundo de Baena: Miguel Colodrero de Villalobos (1609-1660?)".
- D. Martín A. Díez Urueña, Académico Correspondiente: "Amador de los Ríos, excelente historiador de la Literatura española". Fue leída por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, por ausencia del Sr. Díez Urueña.
- D. Enrique Garramiola Prieto, Académico Correspondiente: "Los Núñez de Prado, un apellido de ejecutorias".

A las dieciocho horas se giró una visita al casco antiguo de la ciudad (Almedina) y a los Museos Municipales, con explicaciones a cargo de D. Manuel Horcas Gálvez y de

D. José Antonio Morena López.

A las veinte horas se asistió a un concierto lírico de las sopranos Eva Sanz y Sara Aceituno, el tenor Salvador Jurado y los pianistas José Antonio Varo y Rafael Jurado, quienes interpretaron piezas de J. Carissimi, G. Paisiello, Tosti, J. Rodrigo, F. G. Lorca, Alberti, Guastavino, C. Gardel, Mozart, G. Rossini. F.M. Torroba y G. Roig.

En el restaurante "Vise" se ofreció una suculenta cena a los señores Académicos, a sus acompañantes y a miembros de la Corporación Municipal.

A las veintitrés horas y cuarenta y cinco minutos los señores Académicos y sus acompañantes iniciaron el viaje de regreso a Córdoba en autocar.

DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE

A las nueve horas y treinta minutos salió de Córdoba el autocar con dirección a Baena.

A las diez horas y treinta minutos se sirvió un desayuno.

Tercera sesión de trabajo

Comenzó a las once horas. Ocuparon la presidencia los Sres. Aroca Lara, Porras Arboledas, Criado Costa, Vázquez Lesmes y Horcas Gálvez.

Asistieron además los Académicos Sres. Aranda Doncel, Hernando Luna, Fernández Cruz (Numerarios), Garramiola Prieto, Morena López, Alcalá Ortiz, Orense Cruz, Cruz Casado, Fernández Pastor, Rodríguez Carrillo (D^a. Sacramento), Rodríguez Alcaide y Palencia Cerezo (Correspondientes) y en total unas sesenta personas.

Intervinieron los siguientes señores, con las comunicaciones que en cada caso se indican:

- Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, Académico Numerario: "Devociones marianas en la Baena del XIX: La archicofradía del Amor Hermoso".
- D. Carlos Orense Cruz, Académico Correspondiente: "Inventario de los conventos de San Francisco, Dominicas y Guadalupe. Baena, 1835".
- D. José M^a. Palencia Cerezo, Académico Correspondiente: "Destrucción y salvación del Patrimonio histórico-artístico en Baena durante la Guerra Civil".
- Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Académico Numerario: "El autodidacta Juan Antonio Bailén: profesor, cronista y académico".
- D. Enrique Alcalá Ortiz, Académico Correspondiente: "Francisco Tejero: De Baena a La Habana y de La Habana a Priego", ilustrada con diapositivas.

Clausura de las Jornadas

A las doce horas y treinta minutos se abrió el acto de clausura de las Jornadas.

Integraron la presidencia los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara (Director de la Academia), D. Alberto Sánchez Cubero (Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Baena), Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Secretario de la Academia y Coordinador de las Jornadas, y D. Manuel Horcas Gálvez (Coordinador de las Jornadas).

Intervinieron los Sres. Horcas Gálvez, Criado Costa, Aroca Lara y Sánchez Cube-

ro.

A continuación se procedió a la entrega de los correspondientes diplomas de asistencia a los jornalistas y a la clausura de las Jornadas, que alcanzaron un alto nivel de calidad.

A los señores ponentes se les obsequió con sendos ejemplares del libro *Antiguas Ordenanzas de la Villa de Baena (siglos XV y XVI)*, "impresas bajo la dirección de D. Francisco Valverde y Perales" y se donó a la Academia una colección del periódico baenense *Cancionero*.

Por último, en la almazara Núñez de Prado se sirvió un espléndido almuerzo de despedida, al que asistieron los Tenientes de Alcalde Sres. Sánchez Cubero y Porras Arboledas.

A las diecisiete horas y treinta minutos los señores Académicos y sus acompañantes iniciaron el viaje de regreso a Córdoba.

DÍA DE GÓNGORA 2000

CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE GÓNGORA"

JOAQUÍN CRIADO COSTA
SECRETARIO DE LA ACADEMIA

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, celebró con diversos actos, el domingo 21 de mayo de 2000, el 373 aniversario del fallecimiento del gran poeta barroco cordobés D. Luis de Góngora y Argote.

Asistieron unos treinta Académicos, así como unas veinte personas más.

A las nueve horas y treinta minutos se celebró una Misa por el alma del poeta en la capilla de San Bartolomé de la S.I. Catedral. Ofició el Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, Prelado de Honor de Su Santidad y Académico Numerario, a cuyo cargo estuvo la homilía. Concelebró el Académico y Sacerdote D. Segundo Gutiérrez Domínguez, C.M.F.

En el mismo lugar se depositó un ramo de flores, en el mausoleo, e hizo una ofrenda poética el Correspondiente D. Carlos Clementson Cerezo.

A las diez horas y cuarenta minutos se sirvió un desayuno en el Palacio de Congreso y Exposiciones, atención de la Academia.

A las doce horas, en la casa de los señores Nahmías, comenzó una sesión académica extraordinaria y pública, con las intervenciones que se relacionan:

- D. Ginés Liébana Velasco, Correspondiente, "Linaje y nube".
- D. Antonio Cruz Casado, Correspondiente y Secretario del Instituto de Estudios Gongorinos, "*La Égloga Fúnebre a D. Luis de Góngora* (1683) de Martín Angulo y Pulgar".
- D. Manuel Gahete Jurado, Académico Correspondiente, "Lectura poética".
- Ilma. Sra. D^a. Ana M^a. Vicent Zaragoza, quien hizo la historia reciente de la mansión que nos acogía.
- El Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, Director de la Academia, quien clausuró el acto.

A las catorce horas y treinta minutos, se sirvió un almuerzo de hermandad en el patio de los Limones de la mansión de la familia Nahmías.

Posteriormente se realizó una visita a los restantes patios y a parte de la casa y en el patio de la Galería tuvo lugar un recital de guitarra a cargo de D. Mario Solís.

Todos los señores intervinientes en los distintos actos fueron muy aplaudidos.

Terminó la celebración del "Día de Góngora" a las dieciocho horas del referido día.

PRESENCIA DEL ESPÍRITU EN LA POESÍA DE GÓNGORA

MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ
ACADÉMICO NUMERARIO

Conocedora del proceso expectante que nos adentra en el tercer milenio y mensajera de nuevas encomiendas pastorales en este Año Jubilar, la Iglesia asume y transmite el compromiso de propagar los misterios de Dios y la naturaleza corredentora de un anuncio universal, donde confluyen diferenciados y uno las tres personas divinas. Sabios mensajes ha dirigido el Sumo Pontífice a la comunidad cristiana y en cada uno ellos expresa la misión peculiar del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; misiones que se asocian y se complementan en su diversa y convergente unidad.

En la obra del ilustre racionero de Córdoba, don Luis de Góngora y Argote se vislumbra un creador esfuerzo, más proclive a iluminar los contactos casi sensibles de la Trinidad divina que a demostración teologal alguna, aunque subyazca en su poesía un sustrato inexcusable de intención y conocimiento. El Paráclito de Dios aparece en la poesía de Góngora como identificador y vehículo, proyectando sus bienes y bondades sobre los hombres, enviado del Padre y heredero del Hijo, confortador y esperanza de lo pasado y lo venidero.

En el pasaje bíblico de Pentecostés se explicitan claves simbólicas que nos permiten acercarnos a la naturaleza de la Trinidad, siempre intangible, siempre inefable. En el texto se compara la venida del Espíritu con un "ruido del cielo, como de viento recio", que resuena en toda la casa; y "lenguas como de fuego que se repartían posándose encima de cada uno"¹. Se trata de un principio activo, cuya interpretación varía atendiendo a la significación de uno u otro elemento: Tanto la traducción latina *spiritus* como el *ruah* de los textos hebreos o el *pneuma* de los griegos, objeto de la transcripción, coinciden en señalar el mismo sentido de soplo de viento que insufla la vida, exhalado por Dios y a Él regresa tras haber conducido e inducido al hombre a la búsqueda de su progenitor.

El simbolismo del fuego es doble en los textos bíblicos, puede significar el más preciado bien o el más implacable de los castigos:

"A causa del misterio relativo a su origen y a su sutil naturaleza, por su carácter a la vez temible y precioso, por su resplandor y su brillo, por su poder purificador y por la aparente sublimación de la materia sobre la que opera, por la propia vida que parece animarlo y empujar sus humos hacia las nubes, el fuego se impone en todas las civilizaciones como una especie de agente entre el cielo y la tierra"².

¹ Heb 2, 2-4.

² GÉRARD, André Marie. *Diccionario de la Biblia*, Madrid, Milhojas, 1995, p. 460.

Son múltiples los ejemplos de este símbolo aniquilador y catártico. Su brillo y calor reflejan en nuestro entendimiento el resplandor del Espíritu divino: fuego y luz, calor y amor se complementan como manifestaciones convergentes. Góngora funde estos conceptos en su poesía sacra y conforma una nueva asociación que identifica al Paráclito con el Hijo, confiriendo a ambos idénticas propiedades:

"Si en espirando Dios, luego
Del sol os niegan la luz
y en las tinieblas su Cruz
os fue columna de fuego"³.

El símbolo del fuego, signo del Espíritu, aparece amplificado en Góngora por referentes de los que se colige la presencia visible o metafórica del Padre eterno y de Cristo humano, fundidos en una misma materia. El texto es cenital para comprender cómo el Espíritu convierte en luz la tiniebla y, por extensión, la gelidez en fuego; pero su interés radica en la configuración de una idea que aúna, como se ha anunciado, la Trinidad de Dios: Dios expira en la Cruz como ser total, aunque sea ajena su naturaleza a la muerte.

Ciertamente es la naturaleza humana de Jesucristo la que sufre y es escarnecida en la Cruz, pero cómo separar espíritu y materia. La imagen de la columna de humo que ilumina las tinieblas aparece en el libro del Éxodo, refiriéndose a Yahvé, único Dios todopoderoso:

"El Señor caminaba delante de ellos, de día en una columna de nubes, para guiarlos; de noche, en una columna de fuego, para alumbrarlos; así podían caminar día y noche"⁴.

La confluencia del signo aplicado ahora a Cristo muerto en la Cruz permite comprender el proceso de acercamiento que Góngora pretende entre las tres personas divinas: Cristo, el Sol, muere y su luz, el Espíritu, más que negarse al hombre se refrenda por voluntad del Padre, como ya se anunciaba en el Antiguo Testamento:

"No se apartaba delante de ellos ni la columna de nubes de día ni la columna de fuego de noche"⁵.

La relación fuego/luz/amor aplicada a Cristo, interlocutor de la Trinidad, se reitera en algunos poemas navideños. En la letrilla titulada "Al nacimiento de Christo, nuestro Señor"⁶ se explicita, además de la comparación con Cupido, el símbolo del fuego aplicado a Jesús Niño, y permite establecer diferencias abisales entre ambos: Cupido es el dios ciego que conturba a los amadores y provoca en ellos celo y excitación. Jesús será el Sol que ilumina, que sosiega, que es remanso y fuente de paz⁷.

Las relaciones con la mitología son evidentes y constantes en la poesía de Góngora, y se manifiestan de igual manera en su poesía más suntuosa como en la más directa, porque en definitiva el hombre es el mismo y su saber se refleja de igual forma en cada manifestación de su arte:

"Amor dio el fuego, i juntó
Leños, que el Phenix jamás"⁸.

³ *Obras de don Luis de Góngora. Manuscrito Chacón*. Real Academia Española. Caja de Ahorros de Ronda. Biblioteca de los Clásicos, vol. II, letrilla sacra "Al Nacimiento de Christo Nuestro Señor", p. 8.

⁴ Ex 13, 21-22.

⁵ Ex 13, 22.

⁶ *MC*. Vol. II, "Esta noche un amor nace", letrilla sacra VIII, p. 10.

⁷ Véase *La oscuridad luminosa* de Manuel Gahete, Córdoba, Consejería de Educación y Ciencia, 1998, pp. 21-23 y 26.

⁸ *MC*, vol II, Letrilla XV, p. 19.

Pero la más exacta identificación la apreciamos en el primer romance sacro de la serie aparecida en el Manuscrito Chacón, donde confluye una significativa metáfora que podríamos llamar horizontal, en la que el término real "voz" es a su vez imagen del evocado "luz" con el que se compara:

"Voz, que era luz, aunque era voz"⁹.

Este romance constituye, reforzada por nuevos elementos, una réplica singular de la anagnórisis que el Padre proclama, mientras Jesús es bautizado por Juan, su primo, en las aguas del Jordán:

"...mientras oraba, se abrió el cielo, bajó sobre Él el Espíritu Santo en forma de paloma y se oyó una voz del cielo:

- Tú eres mi Hijo, a quien yo quiero, mi predilecto"¹⁰.

En el romance, la identificación entre Jesús Hijo: "Dulce hijo el que se oyó"¹¹ y Jesús anunciador del Espíritu es patente. Un confuso acorde de instrumentos da gloria a las alturas y anuncia paz en la tierra. El que ni ave ni hombre es, y es mucho de los dos, irrumpe en armoniosa hipóstasis. Los conceptos se asocian: Voz, luz, paloma. La Trinidad y la Unidad alcanzan su más alto grado, sin disgregación ni confusión posibles.

El Padre será voz que rasga la bóveda del cielo con el nombre de Hijo, mientras el Espíritu, paloma iluminada, descenderá hasta posarse sobre la cabeza del Hombre. Góngora alcanza en esta identificación más que dogmática el éxtasis de una visión debida al carisma del Paráclito que permite al hombre, tras la visión espiritual, un proceso de purificación que aúna en tándem nesciencia y sabiduría:

"Humilde (en llegando) a ti

Al pesebre la razón

que me valió nueva luz.

Topo ayer, i lince oi"¹².

Ciertamente la luz no es atributo exclusivo de una de las personas trinitarias. Todas ellas se identifican por este don peculiar que no puede ocultarse y que significativamente alumbrá; de todas se desprende ese aura que alcanzará inexcusablemente a María, Madre de Nuestro Señor Jesucristo concebido virginalmente por intervención salvífica y misteriosa del Padre y del Espíritu, presencia siempre viva en los textos de Góngora:

"Si ociosa no, assistiò naturaleza

Incapaz à la tuia, ô gran señora,

Concepcion limpia, donde ciega ignora

Lo que muda admirò de tu pureza.

Diganlo, ò VIRGEN, la maior belleza

De'l dia, cuja luz tu manto dora,

La que calças nocturna brilladora,

Los que ciñen carbunclos tu cabeça.

Pura la Iglesia ia, pura te llama

La Escuela, y todo pio affecto sabio

Cultas en tu favor da plumas bellas.

Que mucho pues, si aun oi sellado el labio.

Si la naturaleza aun oi te aclama

Virgen Pura, si el Sol, Luna, y Estrellas?"¹³.

⁹ *Ibidem*, vol. II, 619, p. 77.

¹⁰ Lc 3, 21-22. Véase también Mat 3, 16-17 y Mc 1, 10.

¹¹ *MC. op. cit.*, vol. II, p. 77.

¹² *Ibidem*, pp. 78-79.

¹³ *Ibidem*, vol. I, Soneto I "A la Purissima Concepcion de N.S.", p. 1.

En la imaginería de Góngora confluyen dos símbolos sinestésicos que se asocian de igual manera al Hijo que a la Madre: el color blanco para designar la pureza y el rojo que presagia el fuego del amor. Inocencia y luz para concertar armoniosamente el vínculo indisoluble de las naturalezas, la divina y la humana:

"Diremos que es blanco, y que
Lo que tiene de encarnado
Serà mas disciplinado
Que ninguno otro lo fue"¹⁴.

La identificación se amplía desde sus orígenes bíblicos con certera perspectiva: El Espíritu que desciende en forma de paloma será presencia habitual en los textos religiosos, permitiendo la permeabilización. Así, el símbolo original de la pureza, que ya aparecía en el *Cantar de los Cantares*:

"Paloma sin mancha¹⁵, paloma sin defecto"¹⁶.

halla su correspondencia posterior en el *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz, y casi exactamente en la letrilla de Góngora:

"Subamos, Carillo, arriba
subamos donde ia assoma
la desseada Paloma
con el ramo de la oliva"¹⁷.

San Juan de la Cruz ya había empleado términos y asunto similares:

"Escóndete, Carillo,
y mira con tu haz a las montañas"¹⁸.

Y asimismo

"... a las subidas
cabernas de la piedra nos yremos"¹⁹.

para retomar el tema anunciado anteriormente:

"La blanca palomica
al arca con el ramo se ha tornado"²⁰.

En el texto de Góngora, la Palomica blanca, signo de pureza e inocencia, será la Virgen María²¹, una derivación clarísima de la esposa del *Cantar*, paloma que anida en los huecos de la peña y en las grietas del barranco²²; por singular convergencia, materialización del Espíritu Santo en el texto bíblico.

Pero además la Virgen será alta luz en la noche para San Ildefonso²³ de igual manera que el Espíritu es luz en la tiniebla para los cristianos, porque luz igualmente es el Hijo único de Dios. En la octava dedicada a San Francisco de Borja²⁴ se vuelve a insistir en esta idea: "En su celda la luz²⁵ bebía más clara".

¹⁴ *Ibidem.*, vol II. Letrilla, p. 5.

¹⁵ *Ibidem.*, 5, 2.

¹⁶ *Ibidem.*, 6, 9.

¹⁷ *Ibidem.*, vol II, letrilla XI "A la purificación de Ntra. Sra.", p. 14.

¹⁸ San Juan de la Cruz, *Cántico Espiritual*, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, Edición de Domingo Ynduráin, 1987, p. 253.

¹⁹ *Ibidem.*, p. 257.

²⁰ *Ibidem.*

²¹ El símbolo se ha repetido hasta la saciedad en toda la literatura mariana.

²² *Cantar de los Cantares*, 2, 14.

²³ Véase la Octava sacra "Al favor que S. Ildephonso recivio de nra. Señora", *MC*, vol. I, 615, pp. 93-95.

²⁴ *Ibidem.*, 624, pp. 96-97.

²⁵ Se refiere a la luz del Espíritu, porque no es posible interpretar que fuera la luz del día; la luz del Espíritu que, en el recogimiento y la oración, debía fulgir en toda su intensidad.

Esta luz del espíritu conlleva nuevas interpretaciones de carácter pragmático y teológico. Por una parte nos acerca a la realidad de las obras, al esfuerzo que todo cristiano debe realizar en su vida de compromiso para estar dispuesto a la contemplación de Dios

En esta misma composición poética²⁶ se explicita que para obtener los dones del Espíritu es preciso un esfuerzo por parte del hombre, son exigibles los requisitos de la renuncia y el servicio, la entrega especial de adoración y respuesta, la disponibilidad para desposeernos de nuestro egoísmo y mostrarnos expectantes a la generosidad de Dios. Góngora sabrá expresar este deseo con bellísimos versos:

"El ayuno a su espíritu era ala
La oración otra, siempre fiscal recto"²⁷.

Las alas del Espíritu serán así, para Góngora, el ayuno y la oración. El ayuno como camino de la perfección; senda dolorosa y catártica del desarraigo de los sentidos, de los lastres de la materia; expresión del dolor y el pesar por el sufrimiento del mundo; aflicción y arrepentimiento que busca personal o colectivamente la compasión de Dios. Y la oración como respuesta necesaria, agradecimiento por los dones, vital contacto con quien nos protege y nos redime. En definitiva una conversación permanente, un diálogo de amistad con Dios, como afirmaba santa Teresa, que nos permite reflexionar sobre nuestra conducta, elevarnos hacia el espíritu y descender sublimados al corazón de los hombres. Porque la oración nunca debe ser evasión o huida enfermiza de la realidad, ni es la mera expresión de los deseos humanos esperando ser complacidos por el Todopoderoso; significa sobre todo un compromiso fehaciente y sólido cuya eficacia se revela en la conversión que no es más que la disponibilidad expedita a la voluntad de Dios y el servicio a los demás hombres.

Sin embargo, son imprescindibles las obras de amor, que dan sentido al sacrificio y manifiestan la fortaleza de la oración. Sin duda, el Espíritu es el que nos confiere valor para acometer las obras; las obras del amor que, forjadas en el corazón del hombre, trascienden la inmaterial aspiración de la fe y se muestran palmarias en sus manifestaciones visibles:

"Si prenda quieres mayor,
mis obras oí te la den...
Prendas son de amor estrecho
que aun los más ciegos la ven"²⁸.

Góngora, hombre equilibrado, conoce muy bien las resbaladizas pendientes de la flaqueza y los fieros sacres que amenazan a la inocente paloma; por ello, vigila con atención el lenguaje de sus textos y entretiene a los malintencionados con su prodigiosa genialidad.

El racionero conocía muy bien los intersticios de la naturaleza humana y disponía de suficiente savia creadora para anegarlos. Defendía, a pesar de las ambigüedades y los desafueros, la inocencia del alma para entender el mensaje divino:

"A la vista que la Fé
cerrados los ojos vee
mas que abiertos la razón"²⁹.

²⁶ Nos referimos a la Octava sacra "Al favor que S. Ildephonso recivio de nra. Señora", *MC, op. cit.*, pp. 93-95.

²⁷ *Ibidem* 624, pp 96-97.

²⁸ *Ibidem*, letrilla XIX, pp. 21-22.

²⁹ *Ibidem*, "Al estado de inocencia" letrilla XX, p. 22.

Es difícil superar esta sentencia que es casi un discurso teológico sobre la eterna polémica de la razón y la fe. No es fácil, ciertamente, mantenerse en este estado de pureza sin el vigor del Espíritu. La necesidad del alimento espiritual de la Eucaristía donde el Hijo se inmola y por la suprema generosidad del Padre nos regala sus dones, aparece con frecuencia en los textos de Góngora.

Cristo, paradigma de la inocencia,
 -"Siendo la inocencia él"³⁰, nos dice Góngora-

se halla en el estado conquistable donde es posible servir de alimento al hombre, a todos los hombres, por muy insensible que sea su corazón:

¿Qué comes hombre?

(...)

Deste pues divino pan
 cualquier bocado suave
 encender los pechos sabe
 que mas elados están"³¹.

El racionero, con idéntica insistencia, insta a la preparación reflexiva que cada hombre ha de realizar antes de recibir el Sacramento, esa limpieza corporal e íntima que afecta tanto a los sentidos externos como internos, tanto a la apariencia física como a la disposición del ánimo:

"Alcoholemo la cara
 E lavemomo la vista"³².

Este ejercicio pertinaz y constante nos dispone a una renovación poderosa y total de la vida a través de la fuerza que nos infunde el Espíritu, porque cuando Jesucristo habla de conversión no se refiere principalmente a obras exteriores, vestirse de saco y de ceniza, macerarse los miembros impuros, verter lastimeramente lágrimas y gemidos, ni siquiera a un poco exigente cambio de mentalidad o de conducta. Jesucristo se refiere a la auténtica conversión que debe operarse en el centro profundo de la persona, para que se produzca la efectiva mudanza, como canta Góngora:

"Mudança hagamos la vida,
 Que ez la mudança mejor."³³.

porque ciertamente sólo la actitud de pureza en nuestros actos asegura la limpieza de las "nupciales ropas del alma"³⁴.

El don de profecía y conocimiento que los apóstoles recibieron en Pentecostés:

"Después derramaré mi espíritu sobre todos:
 vuestros hijos e hijas profetizarán,
 vuestros ancianos soñarán sueños,
 vuestros jóvenes verán visiones"³⁵.

aparece perfectamente reflejado en los versos sublimes del poeta:

"Al que á Dios mentalmente hablar save
 mucho de lo futuro se le fia"³⁶.

Y de igual manera, con la misma intensidad aleccionadora, prende en nuestro ánimo la idea delectable de que sólo la abundancia del Espíritu favorece la visión y con-

³⁰ *Ibidem*, letrilla XXI, p. 23.

³¹ *Ibidem*, letrilla XVIII, p. 21.

³² *Ibidem*, letrilla XIV, pp. 16-17.

³³ *Ibidem*, letrilla XVII, pp. 20.

³⁴ *Ibidem*, pp. 84-85.

³⁵ JI 3,1 y Hec 3, 17.

³⁶ *MC., op. cit.*, Canción de San Hermenegildo, vol. I, p. 147.

templación de Dios en toda su grandeza:

"En tanto que tú alcanzas
ver a Dios, vestir luz, pisar estrellas"³⁷.

hasta tal extremo que nuestro poeta, el insigne Góngora que hoy celebramos, puede exclamar en verdadera ascesis mística:

"O que ageno
Me siento de mi, i que lleno
De otro"³⁸.

Lleno de la fuerza y la sabiduría de ese otro ser celestial que es el Espíritu, empapamiento poderoso y trinitario del Padre providente, del Hijo pródigo, siendo como son, para salud y esperanza de los hombres, una misma e indisoluble esencia.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*, letrilla sacra al Nacimiento de Christo Nuestro Señor, vol. II, p. 4.

LECTURA POÉTICA: DÍA DE GÓNGORA

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Es ciertamente capital la influencia barroca en mi creación literaria. Ser andaluz es ya sintomático para comprender este carácter, esta impronta marcada en el espíritu como el símbolo vivo de una realidad vinculante. No he de negar que Góngora refulge nítido en mi inspiración estética; sobre todo porque siempre ha significado para mí la máxima libertad expresiva, la plenitud de la imaginación, el horizonte ilímite en cuya conquista todo se puede alcanzar. Góngora liberó a la poesía de toda atadura. En su palabra se contienen todas las demás palabras, después de él sólo es posible la emulación. Como muy bien decía Pere Gimferrer, "de espaldas a Góngora se puede escribir buena poesía, sí, pero olvidar o rechazar el proyecto de Góngora es descartar para la poesía el proyecto de más alta ambición posible, y, precisamente porque no cabe esperar que logremos esta más alta ambición íntegramente, aspirar a ella es nuestro deber" (Prefacio a las *Obras de don Luis de Góngora. Manuscrito Chacón*. Málaga, Biblioteca de los Clásicos de la Real Academia Española, 1991, p. XI).

Pero mi pleitesía a Góngora no lo significa también al culteranismo. Sí a la libertad expresiva, a la riqueza léxica, al conocimiento científico de los materiales y su aplicación coherente, correcta, precisa y selectiva; sí, en definitiva, a la concepción compleja de la poesía como proyección de la inteligencia, la imaginación y el espíritu. Y cautelosa reserva, sin embargo, al farragoso vicio de la oscuridad cuyo esotérico camino sólo está preservado a los genios. La poesía es magia, sugerencia, prospección del alma, arcano, región anfractuosa del pensamiento; mas no superchería, confusión u hojarasca, de la que tantos ejemplos podríamos refutar y olvidar.

Me inclino a afirmar que por huir de este poder de seducción de Góngora, he encontrado cobijador asilo en la fuerza quebrantada y diamantina del singular Quevedo. En él me reconozco como si me mirara en un espejo inverso que quisiera absorberme. Porque la poesía también halla su verdadera luz en el conflicto, en la quimera, en el desarme, en el sentir doliente de la vida. Y quién puede negar a la tragedia su condición barroca, como extremado vuelo que oscila desde la oscuridad a la luz, entre la enormidad y la belleza.

No podría ser de otro modo. Buscando la perfección, me he encontrado a veces con el más acuciante abismo. Sé que ningún espacio descubierto o por explorar aún es impenetrable cuando lo recorremos guiados por el fuego, a la vez, catártico y deletéreo de la poesía.

Textos inéditos de *ELEGÍA PLURAL* de Manuel Gahete.

Rival

A veces sólo siento que la vida

es un lento cansancio de uno mismo.

Aguanto un esqueleto de cólera en mis ojos
para no suplicar.

Me yergo.

Yazgo.

Salta a la luz un río en tu mirada.

Después de tanto andar,
me falta el tiempo
y la sed
y el secreto
resplandor que auguraba
el hecho de vivir sin haber sido.

Os juro que he guardado

la promesa de serme

fiel hasta la locura.

Más allá de mí mismo me ha llevado
este afán por la vida,

huella de la razón, ceniza en brasas.

Así será: lo merecido queda

bajo la piel cerrada de los otros,

de lo que se perdió por escondido,

de lo que se olvidó por entregado.

Sabedme aquí, heridas ya las alas.

Sangrante en el dolor que aún anuncia

un corazón de luz marcado a fuego.

Ícaro en Drimad

Y te contemplo, hijo,

en el instante

en que te alejas como habías llegado,

sin reclamarte

pero siempre a punto

de pronunciar tu nombre

de batalla.

Infinito minúsculo,

magnitud de mi sombra,

conteniendo en tus manos todo el ardor del fuego.

Y tú que justificas

hasta el amor y el tiempo de la luz encendida

en la resurrección y en el olvido,

al fin tienes la gloria y la palabra.

Jugo gozoso de mi boca, espina

blanda del corazón, tú me recuerdas

el sínodo coral de aquel coraje
que me negó la paz
y hasta la risa,
ese signo de fe sobre los labios.

Te contemplo a la sombra de la ausencia.
Un frío mineral hiela mi cuerpo
cuando vengo a beber si es que te ignoro;
cuando tiendo a olvidar
-cuestión de vida-
el peso del dolor impronunciado,
su sórdido rejón de nieve negra.

Hoy me atrevo a cruzar
aquella calle
donde evitó mi mano que corría como un tigre feral,
rota en sus dedos;
donde, en el mar de ruedas del asfalto,
una oscura razón le arrancó el alma.

Émulos de Kandinsky

Es atrevido y no conoce el miedo.
Cree haber heredado la consigna
de los héroes y el signo
de la eterna existencia.

Hay días en que parece
un joven dios caído de la noche
a quien el tiempo unge
con aromas sagrados.

Sabe bien lo que quiere.
Ama a deshora.
El coraje germina en su garganta.
A veces interroga. Huele a cera
y entre las piernas el sudor le crece.

Suele temblar herido entre mis manos.
Tunde sin voz como un volcán dormido,
oscuro manantial de sangre y fuego.

Ya lo he visto besar.
Borra las huellas
en el seno de cal de la cintura.

Y hasta sé que me observa,
contrariado y nervioso,
como a un curioso resto de pintura rupestre.

Vida en punto

Regreso como siempre por las calles vacías
a aquel antiguo tiempo
en que un dios se miraba
contemplando su cuerpo como un vasto dominio.

Me acerco de puntillas, con un ruido en la sangre
presta a bullir, desnudo a la orilla del oro.
Y allí mi vida rota renace, tiembla y canta
los himnos que la carne aún destila en silencio:
aquella herida leve del amor, ese espacio
donde quedó anhelante la alegría del beso,
el chasquido voraz de la esperanza
con su ansia y su sed inapagables,
la soledad, los pájaros de sombra,
incienso agraz de olvido y agonía.

Aunque es tarde y lo sé, nunca es tan tarde
si sobre el corazón ondea una risa
o se vierte una lágrima
anunciando
el hondón de la luz sobre dos cuerpos.

Vuelvo otra vez a desandar mis pasos
para poner al fin mi vida en punto.

Anagnórisis

Sé del dolor
porque en mi pensamiento
ni una sola raíz creció que aliente
la pasión de ese tú donde me engaño.

Sé de la vida. Airón,
piedra, palabra,
lejano álamo gris sobre el otero.
Ese lejano adiós que no te escucha.
Esa mano de fuego que no ciega.

Y, del futuro, sé
porque fulgura
mi sangre en la mirada de los jóvenes
y en el río de rosas de otro cuerpo
sometido al fulgor,
aunque es de noche.

Sé del amor y el ansia que me cuesta

-¡ah, quién conoce mi desdicha honda!
este amar sin dejarme vencer por la agonía.

Hombre solo

Camina un hombre solo, desatada
la cinta del vestido en los ramales.
Se agitan en su carne viscerales
deseos, como sierpe acorralada.

No ignora que su cuerpo es la celada
de tragos y de espíritus mortales.
El aire tiembla activo; y ancestrales
memorias le revienen de la nada.

Juguete entre los brazos del destino,
el hombre es un modelo inacabado,
principio y luz final ¿de qué camino?

Mis manos delatorias de esta ausencia
suscriben el dolor: Muero callado.
¡Qué cruel es el pesar si se silencia!

Canto del desposeído

Ajeno a la palabra que te nombra o te busca,
al sordo pensamiento,
a la sombra del hombre.
Después de haber probado las delicias más dulces
y el dolor de saberte ceniza en lo gozado.

Ajeno a quien me habla
y me escucha
y me mide
por mis gestos y manos, mi palabra o mi acento.
Ajeno a toda historia,
incluso a la que sabe
de mis íntimos lances de amor, pasión y olvido.

Ajeno a quien me obliga a ser de otra manera
cumpliendo el deber sacro de conocerme entero.
Ajeno porque nada del mundo te posee.
Ni eres dueño de nada.
Ni nadie te hace sombra.
Ni para nadie eres la luz en el camino.

Ajeno a las caricias del dolor, del oscuro

consejo que la vida nos augura o nos dicta,
ausente,
¡solo!

Solo,
como un héroe esperando
el laurel en las sienes o el acero en la carne.

Ajeno a las mentiras de las voces profanas,
a la dulce lisonja
¡oh, cántaro de nieve!

al tañido de harpas,
al silbo de serpientes
en las cuevas profundas de la piel y la rabia.

Ajeno siempre ajeno,
como soñaste un día,
desvistiéndote el alma, la palabra, los besos;
caminando desnudo,
a la vista de todos,
carne fértil del alba, vino y pan de la luna.

Ajeno, siempre ajeno,
sin padres y sin hijos,
sin temor a la lluvia de la mujer amada.
Ajeno a la materia de la pena y del gozo;
y en esta paz

sereno
y fieramente humano.

Marea

De lluvia en lluvia el hombre
tiende su piel. La tunde.
Orea el pecho lazado con esquirlas de niebla,
sus pájaros de humo.

Deslavazado, astilla
bajo el agua y la sangre, sella su historia amarga
y una piedra lo alumbra.

El légamo lo empapa con sus besos de sombra.
Arde su carne viva
velada tras un sueño de crisol y de yedra.

Se reconoce fuego
en la llama finita de otros ojos.
Cendra, magma, ceniza
bajo el tiempo inflamable.

SESIÓN ACADÉMICA EXTRAORDINARIA
DEDICADA A DON PEDRO CALDERÓN
DE LA BARCA

CRÓNICA DE LA SESIÓN ACADÉMICA EXTRAORDINARIA DEDICADA A DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
SECRETARIA DE LA ACADEMIA

El 21 de diciembre del año 2000, en la sede de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se celebró una sesión extraordinaria y pública dedicada al dramaturgo barroco Don Pedro Calderón de la Barca en el cuarto centenario de su nacimiento, coordinada por los Académicos Correspondientes D. Antonio Cruz Casado y D. Manuel Gahete Jurado.

Comenzó a las diecinueve horas.

Intervinieron los siguientes señores y señoras, con las comunicaciones que se indican:

- D. José M^a. Palencia Cerezo, Académico Correspondiente: "El retrato de Calderón por Alfaro: propósito y conclusión".
- D^a. África Pedraza Molina, Académica Correspondiente: "Una reflexión sobre Calderón de la Barca".
- D^a. Juana Toledano Molina, Profesora de Literatura: "Una referencia interna de *La vida es sueño*".
- Dr. D. Antonio Cruz Casado, Académico Correspondiente: "*El médico de su honra* y su posible fuente cordobesa".
- D^a. Paloma García Barranco, Académica Correspondiente: "Del ballet de corte al *ballet d'action*". (Con numerosas diapositivas).
- Dra. D^a. Matilde Galera Sánchez, Académica Correspondiente: "Calderón en la crítica de Valera".
- D. Manuel Gahete Jurado, Académico Correspondiente: *Castillo de Dios: La pervivencia del auto sacramental calderoniano en la dramaturgia andaluza contemporánea*".

El Sr. Director, D. Joaquín Criado Costa, hizo la presentación de la "Cantata del segundo milenio", con letra de Manuel Gahete Jurado y música de Luis Bedmar Encinas. La música representativa de cada siglo utiliza un tema histórico de ese siglo. El Sr. Gahete ha escrito diez poemas cada uno referente a una centuria del segundo milenio. El Sr. Bedmar les ha puesto música original o ha desarrollado un tema musical histórico.

A continuación se escuchó, mediante una cinta, el fragmento correspondiente al siglo XVII.

Se anunció que la Coral "Ramón Medina" interpretará la cantata completa en la Academia a lo largo del segundo trimestre del curso (cada jueves la parte correspon-

diente a un siglo) y que al final la interpretará de seguido.

Cerró la sesión un concierto de Navidad a cargo de la Coral "Ramón Medina" del Liceo de Córdoba, dirigida por D. Luis Bedmar Encinas y como pianista D. Eduardo Robles. Interpretó "Su sonrisa" (Diego Granados y Luis Bedmar), "En medio del silencio" (popular alemán) y "Campanas de la Mezquita" (Ramón Medina).

Todas las actuaciones fueron muy aplaudidas por el nutrido público asistente.

El Sr. Director felicitó a las personas que actuaron en la sesión y levantó ésta a las veintidós horas y veinte minutos del día indicado al comienzo.



REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



SESIÓN ACADÉMICA
dedicada a
DON PEDRO CALDERÓN
DE LA BARCA

Día: Jueves, 21 de Diciembre de 2000.
Hora: 19:00 h.
Lugar: Salón de Actos de la Real Academia.
Entrada libre.

PROGRAMA

19:00 h.
Sr. D. José María Palencia Cerezo
(Académico)
-El retrato de Calderón por Alfaro: propósito y conclusión-
-Calderón de la Barca: el hombre, la obra, la época-

Yo, señor, juzgué siempre, dejándome llevar de humanas y divinas letras, que el hacer versos era una gala del alma o agilidad del entendimiento, que ni alzaba ni bajaba los sujetos, dejándole a cada uno en el predicamento que le hallaba, sin presumir que pudiera nunca obstar ni deslucir la mediana sangre en que Dios he servido que naciese, ni los atentos procederes en que siempre he procurado conservarla...

Carta de don Pedro Calderón a don Alonso Pérez de Guzmán, 1652.

19:20 h.
Sra. D. África Pedraza Molina
(Académica)
-Una reflexión sobre Calderón de la Barca-

19:40 h.
Sra. D. Juana Toledano Molina
(Profesora de Literatura)
-Una referencia interna de *La vida es sueño*-

20:00 h.
Sr. D. Antonio Cruz Casado
(Académico)
-El médico de su honra y su posible fuente cordobesa-

20:20 h.
INTERMEDIO

20:30 h.
Sra. D. Paloma García Barranco
(Académica)
-Del ballet de corte al ballet d'action-

20:50 h.
Sra. D. Matilde Galera Sánchez
(Académica)
-Calderón en la crítica de Valera-

21:10 h.
Sr. D. Manuel Gahete Jurado
(Académico)
-Castillo de Dios: La pervivencia del auto sacramental calderoniano en la dramaturgia andaluza contemporánea-

21:30 h.
Coloquio general sobre las distintas comunicaciones.

21:40 h.
Presentación de la CANTATA DEL SEGUNDO MILENIO.
Letra: Manuel Gahete Jurado
Música: Luis Bedmar Encinas
Clausura a cargo del Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba.

Coordinación:
Antonio Cruz Casado,
Manuel Gahete Jurado.

IV. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN.
1. Geología

ESTUDIOS SOBRE "LA GRAN FALLA BÉTICA" (BORDE MERIDIONAL DEL MACIZO IBÉRICO)

RAFAEL HERNANDO LUNA
ACADÉMICO NUMERARIO

JOSÉ LUIS HERNANDO FERNÁNDEZ

A manera de preámbulo.

El Guadalquivir, aguas abajo de Andújar, discurre próximo al escarpe de Sierra Morena, se hace grandioso y perezoso en los grandes meandros que marcan su sinuoso camino en las comarcas del tramo medio-alto de esta corriente fluvial.

En los espacios próximos de su margen derecha quedan los oscuros terrenos paleozoicos del Macizo Ibérico, esculpidos y acanalados por barrancadas por las que las aguas superficiales discurren con fuertes pendientes hasta el cauce del Betis.

Al S de su traza, en su margen izquierda, las tierras claras terciarias -mayoritariamente de naturaleza miocena- se elevan, no muchos metros, de tal manera que sus cotas son sensiblemente inferiores a las inmediatas de Sierra Morena, lo que provoca una disimetría en el perfil transversal del mismo Valle del Guadalquivir, resultando ser el lateral más tendido del corte la propia Campiña, ya en tierras cordobesas, a partir del meridiano de la desembocadura del río Yeguas.

Los materiales que conforman el territorio.

En el escalón de la Meseta Ibérica las rocas más frecuentes son de naturaleza predominantemente silíceas: materiales metamórficos, cámbricos y carboníferos; estos últimos, menos competentes, tienen potentes tramos de pizarras finas, más sensibles a los efectos erosivos, por las cuales se han abierto camino los jóvenes torrentes y ríos de esta zona de Sierra Morena Central como son los casos del ya citado Yeguas, el Guadalmellato, formado por "la junta" del Guadalbarbo, Cuzna y Varas, todos de marcado carácter erosivo remontante sobre la cuenca del río Guadiana y, aguas abajo, el Guadiato, que cae al Guadalquivir al oeste de la ciudad de Córdoba.

Las rocas más frecuentes de este área son las micacitas, cuarcitas, grauwacas y lutitas, presentando estas últimas una marcada facies culm, siendo menos frecuentes tanto las calizas como los conglomerados.

Las rocas ígneas son de muy diversa naturaleza, encontrándose afloramientos de distintos grados de acidez o basicidad y diferentes texturas.

En el territorio de la margen izquierda bética las rocas son exclusivamente de carácter sedimentario y poco coherentes: margas y menores niveles arenosos, y canturrales de terraza con un elevado grado de esfericidad.

La evolución del estuario y del río Bético.

En su "Historia Geológica del Guadalquivir" (En compendio: "Boletín de la Real Academia de Ciencias... de Córdoba", n° 51, 1944), Don Eduardo Hernández Pacheco, afincado a Córdoba en una crucial etapa de su vida, y académico de la docta corporación, citada en paréntesis, expone doctamente cómo el gran río Bético, al llegar a Andújar se adosa al escarpe de Sierra Morena, dibujando amplios y tortuosos meandros, hasta prácticamente la ciudad de Sevilla.

El Betis, el único río de los importantes de la Península Ibérica cuyo perfil longitudinal tiene carácter "normal" y completo en sus tres tramos fluviales, tuvo una génesis realmente fuera de lo común. En su etapa preliminar -o mejor "antes que primigenia"- no fue río, fue mar. Luego, ese mar entró en regresión y -muy lentamente- lo que luego habría de ser el amplio valle Bético fue poco a poco quedándose seco. Algo después las aguas oceánicas, en transgresión, volvieron a ocupar el valle, mas, esta vez, no en toda su extensión, no alcanzando a comunicar el Atlántico con el Mediterráneo como había sucedido con el mar anterior, sino formando un golfo, en fondo de saco, que penetraba profundamente en la provincia de Jaén.

De nuevo, y esta vez de manera definitiva, el mar se retira hacia el Atlántico, mientras que va surgiendo el gran río del Ándalus, que crece y crece en longitud a medida que paulatinamente el golfo marino se va quedando en seco.

Fue en la etapa geológica que siguió al Burdigaliense, en el Helvetiense, cuando -nos dice Hernández Pacheco- el Estrecho Bético adquirió su máximo desarrollo y las olas marinas se rompían directamente en los mismos pies de Sierra Morena. La prueba indeleble de ello son los materiales costeros que afloran como retazos de terrazas adosadas a las oscuras rocas de la Sierra, y que perfilan la base, e incluso la falda de la misma: conglomerados en tránsito a tamaños arenosos, biomicritas, e incluso margas; conjunto éste -Mioceno- que en sus granulometrías sabulosas conforma la llamada "piedra franca de Córdoba", con la que, a lo largo de la Historia, se han construido tantas y tantas edificaciones de la mayor nobleza y valores artísticos como es el caso de la Gran Mezquita Aljama o el Alcázar de los Reyes Cristianos.

Las señas de una vida pretérita son inequívocas en este Neógeno (Tortonense): "Clipeaster", "Pecten", "Terebrátula grandis"... , ocurriendo además que, en el tramo del Guadalquivir más próximo a la ciudad de Montoro, esta piedra amarilla, dorada, sectil, se sobrepone a otra -también de origen marino pero, curiosamente, de "facies continental"- de color rojo, más antigua, menos sectil, que es de igual manera que la anterior elemento constructivo, en este caso característico de la región eporense; es la molasa triásica -"molinaza"- del Alto Valle del Guadalquivir Cordobés.

Hacia el final del Plioceno, con la retirada del mar, el agua dulce va conformando el cauce del río, con lo que, en la depresión Bética el régimen marino pasa a ser fluvial.

Cuando el río discurría por niveles más altos que los actuales, al profundizar su cauce como consecuencia del descenso del nivel de base, algunos de sus meandros como es el caso del que circunda la ciudad de Montoro, o el de Alcurrucén, alcanzaron los terrenos compactos, paleozoicos, del escalón del Macizo Hespérico, encajándose en ellos sin dejar de cortar las rocas -esta vez con más dificultad- en un sentido vertical. Toledo y Montoro han quedado marcadas, embellecidas, por similar fenómeno generado por la acción implacable del Tajo y del Guadalquivir.

Los materiales arrastrados por las aguas del Betis originaron cuatro terrazas fluviales, estudiadas por Juan Carandell Pericay (1925), Antonio Carbonell Trillo-Figueroa (1928) y, de alguna manera también por Eduardo Hernández Pacheco (1928), todos ellos miembros de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

El río, en los diez mil años de clima actual no originó nuevas terrazas, colmatándose en este tiempo el amplio estuario Bético -"lacus ligustinus"- que, hacia finales de la última glaciación -Würm- llegaba hasta Sevilla, y que fue conocido en tiempos históricos como lo ponen de manifiesto las crónicas de Estrabón, Avieno y otros geógrafos o cronistas como es el caso de Pomponio Mela.

Síntesis de la historia geológica regional.

J.M. Ríos (1975), en base a los trabajos de Julivert y Fontboté (1974), indica cómo la depresión del Guadalquivir es de "profundísimo hundimiento" y, precisamente en el Mioceno es rellenada con toda una serie de olitostromas procedentes de la Subbética, amén de los sedimentos -horizontales- autóctonos que se iban generando con toda normalidad en dicha depresión. Cuando tiene lugar la detención de la subsidencia, sucede en consecuencia la colmatación de la misma, dándose la circunstancia de que desde el Mioceno Superior en adelante, la operación de relleno finaliza en facies continental.

La línea tectónica del Guadalquivir en opinión de los investigadores antes citados conforma una "falla-flexura" como consecuencia del doblamiento de los materiales que ahora se dejan ver parcialmente en el borde de la Meseta Hercínica. La descompresión del final de los plegamientos hercínicos originó en el basamento la falla múltiple del Guadalquivir que es de transposición y, naturalmente tardihercínica, con un sistema complejo de dovelas en donde las más próximas al borde N han resultado menos deprimidas. Debe insistirse al respecto en que la llamada "flexura" llegó a romperse en distintos tramos.

RECURSOS MINEROS Y ACUÍFEROS SUBTERRÁNEOS EN LOS TERRITORIOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL ALTO GUADALQUIVIR (CÓRDOBA)

JOSÉ LUIS HERNANDO FERNÁNDEZ

El área que se estudia tiene suelos y subsuelos muy dispares. Al N. del *Guadalquivir* predominan los materiales arcaicos y, sobre todo, primarios, además de numerosas rocas de carácter ígneo; también, en cotas inferiores a la mitad del escarpe de la *Sierra Morena* existen algunos testimonios de sedimentaciones tanto triásicas como neógenas e incluso -conjuntamente con el pie de monte-, de naturaleza cuaternaria.

Independientemente del cuaternario más reciente que conforma la vega del río, los terrenos situados a la margen izquierda del *Betis* son mayoritariamente de edad neógena, y particularmente miocena.

Esta compleja región del *medio-alto Guadalquivir cordobés*, a los efectos de que se trata y para el estudio de la misma, se ha limitado tanto a *poniente* como a *levante* por sendos meridianos, el primero de los cuales cruza el punto correspondiente a la desembocadura del *Guadalmellato* -al oeste de la localidad de *Alcolea*-, y el segundo coincide con el *Guadalquivir* en el límite oriental de la provincia cordobesa, aunque en realidad -en dirección hacia el N.-, el límite del área investigada sea el tortuoso cauce del río *Yeguas*, que ejerce de frontera con las tierras de la provincia de *Jaén*.

Para no romper con la vieja tradición de la *Estadística Minera y Metalúrgica de España*, y para respetar asimismo el imperativo de las paragénesis minerales comunes en la *provincia metalogenética* del norte del *País Cordobés*, en el presente trabajo se ha tenido en cuenta el término municipal de *Cardeña* como unido al de *Montoro*.

Con la anterior referencia queda tan solo decir que el perímetro del área en cuestión queda delimitada hacia las zonas septentrionales por las lindes municipales de *Adamuz* y *Cardeña*, y por el sur, por los límites meridionales de los términos de *Villafranca*, *El Carpio*, *Bujalance* y *Cañete de Las Torres*. Dentro de estas fronteras quedan las tierras de *Pedro Abad*, *Montoro*, y *Villa del Río*.

ADAMUZ

Dentro de este término municipal encaja un importante tramo de la prolongación de la *Cuenca carbonífera de Peñarroya-Belmez*, aunque sea más correcta su denominación como *Cuenca del Guadalbarbo*. En la misma se han llevado a cabo diversas labores de reconocimiento e intentos de explotación de sus carbones, pero ninguno ha teni-

do un resultado económicamente rentable. Como ejemplo pueden servir las puestas al descubierto de las capas de, entre otros muchos lugares, las inmediaciones del *Convento de San Francisco* y las del *Cerro de Los Aviones*.

En otros parajes se reconoció asbesto hacia la junta de los ríos *Varas* y *Matapuercas*, yacimientos filonianos de cobre en diversos lugares -entre los que pueden destacarse los viejos trabajaderos de la *Fuente de Los Helechos* y del cerro de *Las Minillas de Almadenejos*-, topónimos que resultan indicativos. También afloran indicios de hierro en numerosos puntos del término, pero su interés desde el punto de vista comercial no es grande; aunque desde el punto de vista minero pueden calificarse como *de interés científico*. Algunos de estos lugares con indicios de hierro, formados por progresiva sustitución en las calizas carboníferas, están localizados en *La Mesa del Cuco* y en el arroyo *Mojino*, así como en *Peñarrubia*, donde el yacimiento -encajado en calizas- muestra morfología filoniana.

De igual manera se extrajo galena en el mismo paraje de *Peña Rubia* o *Peñas Rubias*, así como en otros puntos. Existió una fundición de plomo en terrenos del *Común*, al sur del camino antiguo de *Villafranca* a *Obejo*.

En el extremo *N.* del término afloran tanto granitos como calizas compactas en los terrenos de edad carbonífera y también "*tosca*", formando masas no muy alejadas del cauce del *Guadalquivir*. La piedra moleña -denominada "*molinaza*" en la zona-, que es la característica arenisca roja triásica y de la que se tratará más adelante con más detalle, queda dispuesta en bancos horizontales en dirección hacia *Montoro*. Las gravas y arenas forman depósitos de gran importancia en las inmediaciones del gran río bético.

Los posibles acuíferos subterráneos se localizan principalmente en dos ámbitos, en las fisuras de los granitos y en los diques encajados en el pizarral paleozoico, en el que las calizas del carbonífero inferior merecen especial atención por sus mejores posibilidades. Mayores caudales pueden encontrarse en algunos puntos de la base de la arenisca triásica así como en los niveles más bajos de la "*tosca*" del pie del escarpe de la *Sierra*. Otras técnicas se deben emplear en las terrazas aluviales y en los demás materiales cuaternarios.

BUJALANCE

Aquí estamos en un área ubicada en su totalidad en la campiña cordobesa y algo alejada del *Guadalquivir*. Debido a que la formación de estos terrenos tuvo lugar durante la fase miocena de sedimentación, las sustancias minerales de interés económico se centran en horizontes de arcillas de excelente calidad, siendo a estos efectos destacables las margas aflorantes entre el casco urbano de *Bujalance* y la *Fuente del Chorro*, y las que se localizan al sur de *Morente*. Las llamadas "arenas cuajadas" en el *país*, se dejan ver en la zona oriental del término -en dirección a *Lopera*-, mientras que las areniscas calcáreas ya fueron parcialmente explotadas a través de un frente de cantera en el *Cerro de Los Leones*, situado al occidente de la carretera que une *Bujalance* con *Villa del Río*. Se encuentran acumulaciones de zahorra o cascajo de naturaleza silíceas en las inmediaciones de la *estación de El Carpio*, en las llanuras que bordean la carretera N-324.

Las posibilidades de localización de yacimientos carboníferos -o al menos de terrenos carboníferos- son evidentes, pero aún no está estudiado suficientemente si podrían llegar a ser rentables económicamente.

Los acuíferos subterráneos se localizan en los niveles arenosos del *Neógeno*, que-

dando demasiado profundos los de la base del *Terciario* que descansa sobre el *Paleozoico*.

CAÑETE DE LAS TORRES

En estas tierras aledañas a la provincia de Jaén, D. Antonio Carbonell reconoció la *glauconita*, que es un mineral de origen marino, de aspecto hojoso, estructura micácea y color verdoso, con una fórmula química extremadamente compleja, y cuya importancia estriba en su gran riqueza en *potasio*, lo que proporciona gran fertilidad a las tierras que lo contienen. Este tipo de "*potasa*" se encuentra entre otros lugares en el *Cortijo del Real*, al N. de *Torre Paredones*.

Respecto a diversos parajes del término municipal de *Cañete*, y como consecuencia de la falta de rocas aptas para la construcción, hay que decir que los materiales de las viejas edificaciones han sido reutilizados una y otra vez a través de la historia; así, el citado sabio ingeniero e ilustre académico Carbonell llegó a decir literalmente, en 1.925, que "... los restos de viejas construcciones romanas y árabes eran cotizados por carradas en el día". Tanto fue así este *singular* comercio de materiales de construcción que numerosos cortijos de épocas relativamente recientes fueron construidos a expensas de los abundantísimos restos edificatorios romanos de la zona del arroyo *Cañetejo* -la que se ha tenido como la antigua *Calpurniana*- o de las ruinas árabes tan comunes en la zona S. del término, y que continúan existiendo hacia y en el de *Baena*.

Pero también pueden encontrarse areniscas, calizas -poco consistentes y arenosas-, cantos rodados y diversos tipos de margas.

Las aguas subterráneas, no siempre de buena calidad, ocupan generalmente los horizontes detríticos más gruesos del *Mioceno marino*.

EL CARPIO

Su término linda al norte con el *Guadalquivir*, quedando por tanto al sur del mismo. Aquí aparecen diversos tipos de materiales de construcción como las arcillas margosas, las arenas -localizables a todo lo largo de la *Vega del Betis*-, las calizas compactas -sitas en el área N. de la *Central Eléctrica de Mengemor* y de la antigua *Barca del Carpio a Adamuz*-, cantos rodados, mampuesto, y margas.

Mediante prospecciones hidrogeológicas pudieran localizarse y posteriormente alumbrarse las aguas de los acuíferos porosos del *Neógeno*, además de los incluidos en las arenas y gravas próximas al cauce del *Guadalquivir*.

MONTORO

Junto con este término se va a tener en cuenta -de alguna manera- el actual término municipal de *Cardeña*. Efectuada esta adición encontramos un vasto territorio situado en su mayor parte al norte de la corriente del *Guadalquivir*, es decir, en territorio paleozoico y prepaleozoico, lo que ha traído como consecuencia que sea éste un *país* con marcado carácter minero en diferentes épocas, lo que no ha sido incompatible con la existencia de un rico y singular *olivar* fuente de riqueza para unas tierras no muy bien dotadas desde el punto de vista agrícola.

Los yacimientos minerales son múltiples tanto en número como en variedad de especies mineralógicas. Así se ha citado el antimonio en varios lugares, como es el caso de la *Fuente del Retamoso*, en el que está asociado a la pirita arsenical; este último mineral -unido a veces al oro- se halla en muchísimos lugares entre los que se puede destacar el llamado *Atalayón del Judío*, emplazado al E-SE. de la *aldea del Charco*.

El bismuto, mineral respecto al cual la provincia de Córdoba llegó a tener importancia mundial, se extrajo dentro de los límites de los municipios de *Montoro-Cardena*, especialmente en el área del contacto del granito pedrocheño y la pizarra que lo circunda. El cinc, en forma de sulfuro -blenda-, aparece siempre asociado con la galena. El cobalto, por el contrario, se manifiesta asociado al níquel.

Las minas de cobre montoreñas han sido muy numerosas, estando ubicadas no pocas de ellas dentro del batolito granítico, mostrando en todos los casos la morfología filoniana, y aun cuando no llegaron a tener la importancia que tuvieron en *Cerro Muriano* -en la misma provincia- o en *Los Escoriales* -en las vecinas tierras de Jaén-, existe el testimonio de algunas antiguas fundiciones de cobre, asociado al plomo, como es el caso de los escoriales de la *Dehesa del Rey*.

Se ha anotado también la existencia de fluorita, grafito, hulla -en la *Cuenca del Guadabarbo*-, níquel -asociado al bismuto-, y oro -ya se dijo que ligado a la pirita arsenical- que también aparece en todos los yacimientos de cobre de *Sierra Morena*, bien reconocido en la mina *Estrella*, que queda al sur de la *Encinilla*, en el río *Arenoso*; de esta mina se extraían minerales con leyes de 15 a 20 gramos de oro por tonelada.

La plata prácticamente en todos los casos se encuentra junto con la galena. En este sentido, las galenas de la mina *San Cayetano*, en "*La Saliega*" -antiguo nombre vulgar con el que se conocía al granito de los Pedroches en la región- eran, y son, altamente argentíferas.

Las minas de plomo han sido numerosísimas y su importancia comercial nada desdeñable, especialmente las situadas en la aureola de metamorfismo de contacto del ya muy citado granito pedrocheño y "*La Pizarra*" -zona pizarrosa del *Carbonífero Inferior*- y facies *Culm*-. Los principales parajes donde encajan estos yacimientos plumíferos son, entre otros muchos, el *Atalayón de Navaconejuelo*, *Cabeza del Águila* -en la *Dehesa del Zumajo*, donde yace el gran filón *Zumajo*-, *Navalmoheda*, etc.

La importancia de la minería del plomo se refleja de inmediato en la categoría de los establecimientos de fundición de la comarca, que en este caso, son de considerable entidad, lo que pone de manifiesto su importancia en el pasado: así se puede comprobar tanto en la *Dehesa del Rey* como en la *Fuente del Escorial* entre otros lugares.

Los minerales de wolframio -scheelita o wolframita- resultan prácticamente comunes en los filones de cuarzo de los territorios de los que se trata aquí, encajados en el propio granito o en su inmediata aureola de metamorfismo. El mineral de "wolfram" tuvo notable importancia en la mina *La Sorpresa*, que estaba emplazada en el cerro *De las tres Cabezas* -concretamente en la derivación del "Vidrio", en el Km. 24 de la antigua carretera de *Andújar* a *Villanueva del Duque*-, y también en otros lugares como es el ya mencionado *Atalayón del Judío*.

Entre la piedra natural, destaca en la comarca la piedra moleña del *país* -ya dijimos que llamada vulgarmente "molinaza"-, que ofrece a la vista diferentes tonos de rojo, y de la que los afloramientos más importantes son los de *La Sierra*, aunque también existen varios asomos en zonas de la margen derecha del *Guadalquivir* en *La Campiña*. Otros afloramientos importantes de esta peculiar arenisca terciaria se pueden ver en *El Berrocal*, *Las Monjas*, *Madroñal*, y otros. Ni que decir tiene la importancia que este bello material ha tenido -y debiera seguir teniendo- en la construcción regional. La

ciudad de *Montoro* -y en menor medida otras localidades de la zona del *medio-alto Guadalquivir cordobés*- debe parte de la personalidad, belleza, y colorido de sus edificaciones al uso de este noble material de construcción, que en ningún caso se debiera relegar.

Las arcillas y arenas son muy abundantes hacia la zona sur del término; estas últimas aparecen muy limpias en algunos puntos de las márgenes del *gran río*; las calizas *jabalunas* en *La Sierra* y las de naturaleza arenosa también yacen en las inmediaciones del mismo, cerca de grandes depósitos de zahorra.

Cuarcitas, diabasas, dioritas, granitos, y otras "rocas duras" asoman en el área norte del término.

Las aguas *minero-medicinales* brotan en diferentes surgencias: ferruginosas no lejos de la *Venta del Cerezo* y también de la *Venta del Puerto*; entre otros lugares cabe destacar el manantial *minero-medicinal* de la *Fuente Agria de la Anguijuela*, además del surgimiento del *Arenosillo* -que dispuso de balneario- y otros veneros de posible interés medicinal.

Las aguas subterráneas no mineralizadas -de común consumo humano- pueden captarse en diferentes tipos de rocas; por ejemplo, en las rocas competentes y fisuradas de *La Sierra*, en las calizas paleozoicas karstificadas de esos mismos parajes, o en la base de los niveles horizontales de la arenisca triásica y de la caliza arenosa miocena. En *La Campiña* solamente puede efectuarse la captación -a profundidades aceptables- en los horizontes arenosos del *Neógeno*, siendo estas en todo caso, poco caudalosas. El *cuaternario* de la *Vega del Guadalquivir*, cuando está en carga, puede proporcionar caudales considerables aun cuando la calidad y la potabilidad de estas aguas no sea precisamente óptima.

PEDRO ABAD

Su territorio, *Vega y Campiña*, carece de yacimientos minerales concebidos en su sentido más tradicional, no obstante, dispone de numerosos tipos de materiales de construcción, como son el caso de la arena y los cascajos que abundan en las riberas del *Guadalquivir*, las mencionadas areniscas rojas terciarias o *pedra moleña de Montoro*, las areniscas amarillentas neógenas, así como las calizas travertínicas y las cuarcitas sitas al S. del *Cerro del Alcurrucén*.

Asimismo merecen mencionarse las doleritas, dioritas (rocas de gran dureza, de color gris-verdoso, y de bello pulimento) sobre las que se cimentó en parte la *Presa del Carpio* o de la *Compañía Mengemor*, y las margas arcillosas que se dejan ver en la casi totalidad del horizonte de *La Campiña*.

De los posibles recursos hídricos puede decirse lo ya anotado al hacer referencia a las áreas próximas a la margen izquierda del *Guadalquivir*. De todos modos, deben investigarse por su potencial las arenas y conglomerados *tortonienses* y, en general, la base de la facies transgresiva *miocena*, que en algunos puntos, puede subyacer a profundidades superiores a los 200 metros.

VILLA DEL RÍO

Término situado en su mayor parte en y hacia la margen izquierda del *Guadalquivir*. Como todos los lugares ribereños de dicha corriente fluvial y que se prolongan

hacia *La Campiña*, aparecen las arcillas, las arenas silíceas -que pueden estar situadas muy cerca o en terrazas relativamente alejadas del cauce-, las areniscas -de la misma especie que las mencionadas "arenas cuajadas" de *Bujalance* y otras de tipo "molinaza"- al *NO.* del término, prácticamente en el de *Montoro*, calizas bastas y arenosas de edad miocena y otras variedades de tipo travertínico, además de margas con propiedades plásticas.

Respecto a las posibilidades de alumbramiento de aguas subterráneas vale lo comentado para las localidades de *Pedro Abad* y *El Carpio*.

VILAFRANCA

Debido al hecho de que el término municipal correspondiente a esta localidad está enclavado en la margen derecha del *río Bético*, presenta una serie de singularidades que lo diferencian de las zonas "*campiñeras*". Así, se ha indicado la existencia de filones cobrizos en *Peñas Pardas*, de *hierro oligisto* en las minas *La Rica* -ubicada unos 3 Km. al norte de la *estación de Villafranca-* y *La Magna*, que destacó por sus bellos ejemplares mineralógicos. Respecto a los carbones, hay que comentar que se reconoció hulla -mediante labores mineras- en el paraje de *Los Linares*, en las proximidades del arroyo *Curadero*. Los materiales de construcción que se encuentran en el territorio son arcillas, arenas, areniscas, calizas tanto primarias como terciarias, zahorras, conglomerados triásicos, cuarcitas y granitos.

Aguas *minero-medicinales* ferruginosas surgen en la denominada *Fuente Agria*, en la *Mesa de Los Portales*. Otras aguas de características "*comunes*" aptas para el consumo humano se pueden obtener en los mismos ámbitos rocosos que vimos en el apartado dedicado a *Montoro*. Las mejores calidades -pero en escaso caudal- pueden captarse en las áreas paleozoicas fisuradas, mientras que, por el contrario, los mayores aforos -que suelen ofrecer calidades menos aceptables- pueden medirse en los pozos y sondeos de producción abiertos en el *cuaternario* de la *Vega del Guadalquivir*. Esta es la constante que la naturaleza ha impuesto en estos territorios de la región del *alto-medio Guadalquivir* en el *País Cordobés*.

2. Biología

CÓMO DESCIFRAR LOS HIPERTEXTOS DEL GENOMA

(How to Decode Genomic Hypertexts)

DIEGO JORDANO-BAREA
ACADÉMICO NUMERARIO

Abstract:

Cells are molecular nanocomputers that maintain the dynamic equilibrium of life by processing an immense genetic project encrypted in chromosomes. It would be impossible to read the genetic information of the human genome (equivalent to two tapes of 20,000 km in length) without the techniques of abstraction, reduction, hierarchical division and subdivision used in Oriented to Objects Programming. The semantics of the problem can be divided into packages, subprojects, applications and applets that execute multiple tasks in real time. In this paper strategies are shown for increasing the speed at which genomes are decoded.

Keywords: Biology; Cytology; Informatics; Bioinformatics; Genetics; Genome; Uncoding; Computing; Oriented to Objects Programming

Descriptors: Cytoinformatics; Genome; Proteome.

Resumen:

La célula mantiene la vida mediante ordenadores moleculares que procesan un gigantesco proyecto genético. Descifrar textos sumamente complejos y extensos (el humano equivale a dos cintas que darían una vuelta a la Tierra) sería imposible sin la abstracción y sin la clasificación jerárquica que emplea la programación orientada a objetos para dividir la semántica de los problemas complejos en paquetes, subproyectos, aplicaciones y miniaplicaciones que ejecuten en paralelo múltiples tareas, en tiempo real. Este artículo esboza cómo la célula subdivide y ejecuta un inmenso proyecto genético y cómo se podría acelerar la decodificación de genomas ya secuenciados.

Genoma

Un genoma es el conjunto de genes de un proyecto que dirige los procesos que mantienen la vida de los organismos unicelulares y pluricelulares, extrayendo de los alimentos la energía que se opone a la entropía o conversión del orden celular en un desorden mortal. Un genoma se puede comparar con el guión de una película, porque es un texto que especifica detalladamente cada escenario, con todos sus objetos, actores, movimientos y diálogo. Los actores principales son las proteínas y los ácidos nucleicos. Por ejemplo: En el escenario del aparato mitótico se desarrollan las escenas de la división celular.

Gen

Un gen es un programa informático que comienza siempre con un encabezamiento y termina con una o más palabras que marcan el fin de su texto. Se parece a una receta de cocina, puesto que cada gen es un fragmento de ácido nucleico (fig. 1) que contiene todas las instrucciones necesarias para que los ribosomas de la célula (fig. 2) sinteticen un polipéptido (fig. 2, 3); nombre que se da a una fila de aminoácidos ligados entre sí como las palabras de un texto o los vagones de un tren. Las palabras portadoras de la información que contienen los genes están escritas con un alfabeto de cuatro letras, que son las siguientes bases nitrogenadas: Adenina (**A**), Guanina (**G**), Citosina (**C**) y Timina (**T**), pero todas las palabras de un gen tienen siempre tres letras, por eso se llaman trígrafos o tripletes; por ejemplo: CGG y AGC. Si hay anuncios escritos con bombillas o con tubos fluorescentes, y textos que en Morse se emiten como puntos y rayas, no debe sorprendernos demasiado que algunas moléculas sean letras, aunque no identifiquen sonidos, sino circuitos moleculares, con sus peculiares cargas y campos eléctricos, de los que dependen sus propiedades funcionales.

El ácido desoxirribonucleico (ADN) es un hipertexto

El ADN (fig. 1) funciona como un hipertexto porque la activación de sus palabras promueve la transcripción a otro texto diferente que va en una cinta de ARN (fig. 2, 1). Se conocen numerosas moléculas que, como las marcas que ponemos en los libros, señalan en cada momento, en el ADN, el inicio y el fin del texto que hay que transcribir y ejecutar. El texto restante no puede ser leído si está encapsulado (comprimido) o si una marca de salto obligado, unida a un segmento estirado, deniega la lectura de este último; y hay marcas que permiten la lectura y transcripción sólo si se cumplen ciertas condiciones.

Expresión de los genes

Los genes pueden expresarse de diversos modos según el contexto, la posición y el marco y dirección de su lectura. De ahí que un mismo gen pueda programar más de una proteína distinta (heterometáfrasis). Por eso se ha tenido que redefinir el gen diciendo que es cualquier secuencia de ADN que se transcribe como una sola unidad y codifica un conjunto de cadenas polipeptídicas estrechamente emparentadas, que dan lugar a proteínas muy parecidas que se distinguen entre sí por sus propiedades. Vienen a ser como un juego de destornilladores: sus formas son iguales (isoformas) pero sus medidas difieren y esa es la razón de que los relojeros utilicen los más pequeños. El violín, la viola, el violonchelo y el contrabajo son también isoformas salidas del mismo taller y cumplen funciones distintas. En la vida corriente y en la célula hay muchos casos de polimorfismo.

Exones e intrones

El texto de los genes más frecuentes suele tener unas 33.333 palabras de tres letras o **codógenos** (**TACCGG...AGCATT**). Unos párrafos son **exones** o segmentos cuyos codógenos se transcriben en **codones** o claves (fig. 2, 4, 1, 5) a una cinta de ARN mensajero (ARN-m) (fig. 2, 4-5) que los ribosomas (fig. 2), con su "diccionario" o **código genético** (fig. 3), traducen literalmente a polipéptido o secuencia de aminoácidos (fig. 2, 3). Los exones vienen a ser como los párrafos que los personajes teatrales traducen en palabras. Los intrones, en cambio, aunque no aparecen en el escenario son indispensables para la ejecución de la obra. El director de escena, el apuntador y la tramoya son buenos ejemplos de intrones. Además, en los genes hay intrones o pala-

bras que se transcriben a ARN pero no codifican polipéptidos porque tienen otras funciones (enzimáticas, edición de textos, transporte e instalación de una proteína en su destino, etc.). Los virus y muchas bacterias carecen de intrones pero disponen de variados recursos que aumentan la capacidad autorreguladora y expresiva de su pobre vocabulario genético.

Cómo opera el genoma

Comparado el genoma con una gran enciclopedia culinaria de unos 3.000 tomos, el sistema operativo celular elige un tomo y lo abre por la página o gen que contiene la receta que necesita. Los utensilios son intrones (no se comen); los ingredientes son exones; otros intrones detallan las operaciones a realizar para cocinar el plato deseado. La existencia en el ADN de tres codógenos distintos para el codón STOP (fig. 3), sugiere que uno de ellos marca el comienzo de un intrón; otro punto distinto señala final de intrón y comienzo de exón. El tercer tipo de STOP debe ser el punto final de la transcripción. Un editor de textos corta y elimina los intrones, el encabezamiento y el final del ARN-m y pega los fragmentos en el orden en que los traducirán los ribosomas (fig. 2). Los exones generan algo menos del 10 % del ácido ribonucleico (ARN) que se convierte en ARN mensajero. El 90-97% restante son los intrones que contienen la abundante información necesaria para operar. Por eso hay que rechazar la hipótesis muy extendida de que ese 90-97% sea basura, porque la ejecución de todo proyecto, informático o no, necesita materiales auxiliares y procedimientos que no aparecen en el resultado final. Además, en el ADN existen pseudogenes (genes incapaces de codificar proteínas).

Las células utilizan varios lenguajes

Entre la evolución de los lenguajes genéticos de la célula y los de las computadoras hay un paralelismo interesante. Las primeras computadoras electrónicas funcionaban con instrucciones escritas en lenguaje binario (secuencias de ceros y unos, como 100100011010110..., p. ej.). Al aumentar los PC su memoria y rapidez se pudo incrementar la longitud y la complejidad de los programas, pero hubo que inventar lenguajes de alto nivel (fig. 4), más cercanos a nuestro pensamiento que a la máquina y fáciles de aprender, porque usan pocas palabras y abreviaturas, son sumamente concisos y ocupan mucha menos memoria. Para que la máquina los entienda se requiere un intérprete o lenguaje de bajo nivel (fig. 4) que lo traduzca al lenguaje binario que obedece la máquina. Para comprender bien estos tecnicismos conviene seguir los pasos del proyecto "tomar cerveza". Paso 1º: El cerebro busca en ciertas neuronas cinco palabras, las corta y las empalma en esta frase imperativa dicha en un lenguaje físico de alto nivel: "Camarero: Una cerveza de grifo". Se llama de alto nivel porque ocupa el vértice de la cadena jerárquica cliente-camarero-barman-máquina y, siendo una idea simple, pone en marcha un proceso complejo. El pensamiento oculto en el cerebro se expresa o exterioriza en ondas sonoras, portadoras de un lenguaje de bajo nivel que entiende el camarero. Segundo paso: el camarero pasa el pedido o *mensaje* al barman. Tercer paso: el barman abre el grifo mientras llena el vaso y lo cierra. Dicho de otro modo: "habla" con la máquina en *lenguaje binario o de máquina* girando el grifo desde la posición **0** (cerrado) a la posición **1** (abierto). (En bioquímica, estos cambios de posición espacial se llaman alostéricos. El telégrafo de banderas deja claro la complejidad de los proyectos que se pueden escribir y ejecutar con simples cambios de posición). El camarero conoce los caminos de ida y vuelta y los puntos exactos de recogida y entrega; y las células también reconocen los suyos, como demostró Günter Blobel, por lo que recibió el premio Nobel de medicina de 1999.

Evolución del tamaño de los proyectos genéticos

La evolución biológica fue aumentando el tamaño de los organismos celulares y el de sus respectivos proyectos genéticos. Uno de los programas genéticos más pequeños es un parásito de otro parásito (hiperparásito), tan degradado que ha quedado reducido a un mínimo aparato reproductor: un procrómosoma circular de ARN carente de genes. Se llama viroide satélite del virus de la necrosis del tabaco (STNV) y consta de 359 pares de letras (bases nitrogenadas), sin ningún gen. Este viroide es un breve programa de autocarga con el que penetra en una célula de la planta y provoca la ayuda del virus de la necrosis del tabaco (TNV), si está presente, consiguiendo que, con genes usurpados, las células atacadas lo reproduzcan. Es evidente el parecido que tiene con una cassette que entra por la ranura de un ordenador y lo obliga a cargar y reproducir un corto programa dañino.

Hay virus con un solo gen y el bacteriófago MS2 tiene cuatro con 1.300 pares de bases. Los virus más evolucionados poseen una o dos cintas helicoidales de ADN, que es un soporte más seguro y largo que el ácido ribonucleico (ARN) de los retrovirus, por lo que puede encriptar genomas mayores (unos 300 genes y 138.000 palabras, en el virus de la viruela). En muchas bacterias la longitud del proyecto ronda los 2.000 genes; y su ADN, los 10 millones de pares de bases, pero aumentan sus posibilidades de expresión mediante operones, represores, derrepresores y otros sorprendentes autorreguladores informáticos. En los seres vivos más evolucionados son frecuentes los genes que tienen 100.000 pares de nucleótidos o peldaños y se requieren 1.000 pares de nucleótidos (unas 333 palabras) para codificar una proteína pequeña de 300 a 400 aminoácidos.

Los errores se convierten en holgura adaptativa

Se estima que al copiar diez millones de veces un gen de mil nucleótidos, la célula animal sólo comete un error. Un eficaz sistema de reparación arregla bioquímicamente muchas roturas, imperfecciones y errores del ADN y de los ARN. Los errores genéticos o mutaciones suelen ser letales, pero las neutras y las beneficiosas suministran la pequeña holgura necesaria para que el sistema genético, sin dejar de ser altamente seguro, permita su lenta evolución, por selección natural, y la posibilidad de adaptar los proyectos a un medio ambiente muy diversificado y cambiante.

Lectura y ejecución múltiple

La existencia de ciertos genes muy repetidos en serie lineal sugiere que funcionan como las cadenas industriales de montaje en línea o como una instrucción DO WHILE, en tanto que en los cromosomas politénicos (de muchas cintas paralelas) los genes de cada banda transversa de un abultamiento o pofío efectúan en paralelo la transcripción a ARN mensajero.

Las cargas eléctricas que mantienen la vida

Los 100.000 millones de células de nuestro cuerpo son como una gran red de nanoordenadores que funcionan por cargas eléctricas procedentes de moléculas. (La ciencia de la electricidad molecular se llama moléctrica). Sus genomas se parecen a los archivos de la alta dirección de una gran empresa, porque de su lenguaje de alto nivel (fig. 4) se transcriben fragmentos escritos en lenguaje operativo, de bajo nivel (ARN mensajero), que sirve para el buen funcionamiento y coordinación de muchas y distintas clases de actividades. La célula utiliza, además, un original lenguaje de moléculas que pueden funcionar como herramientas y aún como máquina molecular (fig. 5). Na-

die ha logrado hasta ahora que un programa construya la máquina que lo ejecute; pero la célula lo consigue rápidamente utilizando el lenguaje P (de los polipéptidos y proteínas) y el lenguaje ARN, ya que las proteínas y los ácidos nucleicos son semiconductores con bandas de energía y bandas de conducción que constituyen complejos circuitos moleculares de transferencia de cargas eléctricas capaces de realizar trabajo. (El cauce de un río es como una larga banda de conducción del agua hasta la desembocadura. Corre teleonómicamente a su exacto destino de una manera pseudofinalista, aparentemente inteligente, empujada por leyes físicas sencillas y puede mover una turbina y otros artilugios). Por otra parte hay muchas estructuras biológicas que funcionan como ordenadores moleculares analógicos; otras, como ordenadores híbridos (dígitales-analógicos); y nos sorprenden las que sirven de cauce teleonómico de procesos informáticos tan complejos como la autoipoiesis o autoconstrucción del propio organismo y su homeostasis o autorregulación. (Sólo una máquina ideal de von Neuman podría construirse a sí misma).

Citoinformática y programación orientada a objetos

La programación orientada a objetos (POO) guarda tanta similitud con la de las células que será provechoso desarrollar una citoinformática que ayude a los analistas de sistemas a dividir un genoma en paquetes, clases abstractas, objetos, métodos y procedimientos, ordenándolo todo jerárquicamente. En el paquete "herramientas" está la clase "de carpintero", la clase "de electricista", etc., y pueden contener las subclases "caseras" e "industriales", con muy diversos *objetos*: "martillos", "sierras", etc. En el lenguaje Java, orgánulos, canales, macromoléculas, moléculas, etc. pueden tratarse como objetos; es decir como datos u operandos. Lo que hay que hacer con ellos son *métodos* y *procedimientos*. Lo que hacen los objetos son sus *funciones*.

En citoinformática convendría crear la clase "cromosoma", con la subclase "genoma", constituida por los objetos "gen", "intrón", "exón"; la clase "proteína"; la clase "enzima"; la clase "ión", etc., etc. Como el genoma enrollado en hélice está protegido por *encapsulación*, sólo pueden desenrollarlo parcialmente, leerlo y transcribirlo células específicas, en el momento preciso. La encapsulación, pues, es el origen de la diferenciación celular y asegura el funcionamiento independiente de cada objeto. Gracias a la *herencia*, una subclase hereda todos los *atributos* de cada uno de sus antecesores en la jerarquía de clases, lo que nos ahorrará mucho tiempo y trabajo, porque eso permitirá aprovechar partes más o menos extensas de programas hechos y probados para genomas muy diferentes del humano. (Nuestro genoma comparte muchos genes con el colibacilo; y con los chimpancés, el 95%. Los distintos modelos de coche heredan del prototipo numerosos componentes). Como un destornillador es un objeto de la clase herramientas, bastará definir un destornillador abstracto y, variando algunos de sus atributos (medidas, etc.) conseguiremos un juego de destornilladores polimorfos, útiles para tareas muy diferentes (polimorfismo). El polimorfismo bioquímico está muy extendido entre los seres vivientes. Las isoenzimas son un ejemplo de polimorfismo. Encapsulación, polimorfismo y herencia son los recursos más poderosos del lenguaje Java y otros similares.

No basta con decodificar

Si al decodificar un genoma nos limitamos a identificar el gen que produce cada proteína, obtendremos algo parecido a la lista de actores y personajes que aparecen en una película y nos quedaremos sin conocer el argumento, que es lo interesante. Lo más rápido sería empezar por descifrar el sistema operativo de un viroide, un virusoide, un

virus de un solo gen, un virus de 3 ó 4 genes y una bacteria, porque hay que esperar que los genomas de organismos situados más arriba, en la escala taxonómica, contengan buena parte de la herencia informática conservada por la evolución. En el genoma humano lo más razonable sería buscar el código de comienzo del ciclo de la división celular; y después, los que contengan intrones reguladores y exones codificadores de proteínas kiberneticas. El nombre de *kybernetes* le vendría muy bien al sistema operativo celular (SOC), porque *kybernetes* significa timonel. La aplicación informática que dirige la división celular tiene que contener estas cuatro instrucciones básicas: 1ª. Si pausa $G_2 = 1$ y la kinasa está unida a la ciclina, ejecuta la aplicación mitosis. 2ª. Si la kinasa está unida a la G_1 ciclina, inicia la síntesis y duplicación del ADN. 3ª. En caso de que no lo esté, inicia la pausa G_2 . 4ª. Repite el ciclo. Este sencillo esquema prescinde de un elevado número de instrucciones y no tiene en cuenta moléculas y factores internos y externos que pueden modificarlo y adaptarlo a las circunstancias, pero es la rutina central del tratamiento cíclico de los sucesos observados en las mitosis. Recuerdo una película francesa en la que los núcleos de algunas células hepáticas cultivadas *in vitro* giran como la esfera de un reloj de cocina y se ponen a cero efectuando una rotación de 360° en sentido contrario. Hay otros relojes biológicos y temporizadores que aseguran la entrada en funcionamiento y la parada en tiempo oportuno para sincronizar bien el multiproceso paralelo.

Hay que descifrar el puzzle pieza a pieza

Unas excelentes guías para descifrar genomas podrían ser las rutas metabólicas bioquímicas. Por ejemplo, para simular la función amplificadora de la adrenalina tendríamos que escribir la «aplicación adrenalina»; programa que simulará un amplificador que promueve reacciones en cadena cuando esta hormona se une a un receptor de membrana específico (como la llave de puesta en marcha de un automóvil cuando gira dentro de su receptor), ya que induce la conversión del ATP a AMPc, que actúa como un segundo mensajero, libera un R-polipéptido que inhibe la proteinkinasa dejando libre un C-péptido activo, el cual provoca la conversión de la glucógenofosforilquinasa en glucógenofosforilasa, que es la que desdobra el glucógeno en glucosa-1-P. Basta que el AMP-c se eleve un micromol por kg de músculo para que se formen 25.000 veces más moléculas de glucosa por minuto (efecto amplificador). Esta aplicación o programa sería una pieza, entre muchas, del puzzle que hay que reconstruir.

Otra aplicación podría explicar cómo un paquete de genes programan la ATP-asa (fig. 5) de las mitocondrias, que son ordenadores moleculares analógicos. Cada macromolécula de ATP-asa gira como una revolandeta porque el disco basal de la enzima contiene un canal que bombea (función o procedimiento) protones. La energía que produce el gradiente de protones hace girar (función) el tallo gamma dentro del rosetón (objeto) formado por tres parejas de proteínas; y el giro produce la síntesis de ATP a partir de ADP y de P_i . La cadena respiratoria, por su parte, programa los electrones que desdoblán la molécula de oxígeno para que acepte protones. Al descifrar los genes constructores de ATP-asa que gobiernan el potencial eléctrico de otras membranas celulares, nos ahorraremos buena parte del trabajo de decodificarlos, porque son casos particulares del paquete ATP-asa, que por herencia puede aplicarse también al potencial de membrana de células excitables; por ejemplo: las neuronas.

Palabras metagráficas

No olvidemos que los aminoácidos son palabras de un texto que pueden cambiar de posición, de orientación y de enlaces, modificando metagráficamente la función de la

proteína (*metagrafo* es modificar el significado de un texto escribiéndolo de otra manera). La estructura primaria de muchos polipéptidos tiene actividad biológica, pero otros funcionan como pequeños programas comprimidos y tienen que ser desplegados y conformados tridimensionalmente para que cumplan su función específica (como el despliegue del tren de aterrizaje de un avión que va a tomar tierra). Además, los fluidos celulares, entre los cuales están los cristales líquidos, pueden obedecer a la fluidónica o lógica de fluidos.

El esquema general que he esbozado es aplicable a la fotosíntesis, al ciclo de Krebs, al desarrollo embrionario y a multitud de procesos celulares simultáneos que transcurren coordinadamente en tiempo real. Nosotros mismos somos un sistema operativo que con las manos dirige innumerables clases de objetos; desde el bolígrafo hasta una estación espacial. Las 10^{10} neuronas del cerebro humano forman el superordenador que coordina nuestras 10^{11} células, reprogramando continuamente las conexiones neuronales de acuerdo con las tareas a ejecutar. De un modo remotamente parecido se programan o cablean los ordenadores analógicos.

El propósito de este trabajo es reducir a un esquema supersimplificado la actividad informática celular y tratar de aclarar cómo las células ejecutan los proyectos más largos y complejos de todo el universo, mediante un sistema moletrónico, más potente quizás que el futuro microprocesador RAW del proyecto Oxygen

Reto a los internautas

Escribir un proyecto informático que simule el funcionamiento de un genoma sencillo será sumamente difícil y requerirá la colaboración de un gran número de internautas. Pero si cada grupo descifra el significado de una pieza del puzzle en un tiempo razonablemente corto, juntarlas sintéticamente para comprender bien lo que es la vida resultará mucho más fácil.

Bibliografía complementaria

ADLEMAN, L. M. s. d. On constructing a Molecular Computer. Draft.. Univ. Southern California. Los Angeles, CA 90089, USA.

ANÓNIMO. Genetic and Evolutionary Computation Conference (ECCO-2000/GP-2000). July 8-12, 2000. Las Vegas. USA.

FRAMIÑAN TORRES, J. M. Java al día en una hora. Ed. Anaya Multimedia. Madrid. 1997.

JORDANO-BAREA, D. Ordenadores de tamaño microscópico. Reto de la biología molecular a la electrónica. *Anal. Univ. Hispalense*; vol. 26. pp. 99-110; 1966.

JORDANO-BAREA, D. Genetics and Bio-informatics. Replies from Biological Research. *Proceedings of the Symposium on Biology and Ethics*; pp. 351-357. UNESCO-CSIC. Madrid (10-14 oct., 1979).

MERINO, E., BALBÁS, P., PUENTE, J. L., Y BOLIVAR, F. 1994. Antisense overlapping open reading frames in genes from bacteria to humans; *Nucleic Acids Res.*, vol. 22, nº 10, pp. 1903-1908.

JI, SUNGCHUL. *The Linguistics of DNA: Words, Sentences, Grammar, Phonetics, and Semantics*. En: *Molecular Strategies in Biological Evolution. Ann. New York Acad. Sci.* vol. 870, pp. 411-417, 1999.

En Internet

La mejor dirección es www.ncbi.nlm.nih.gov. (National Center for Biotechnological Information. National Library of Medicine. National Institut of Health. USA).

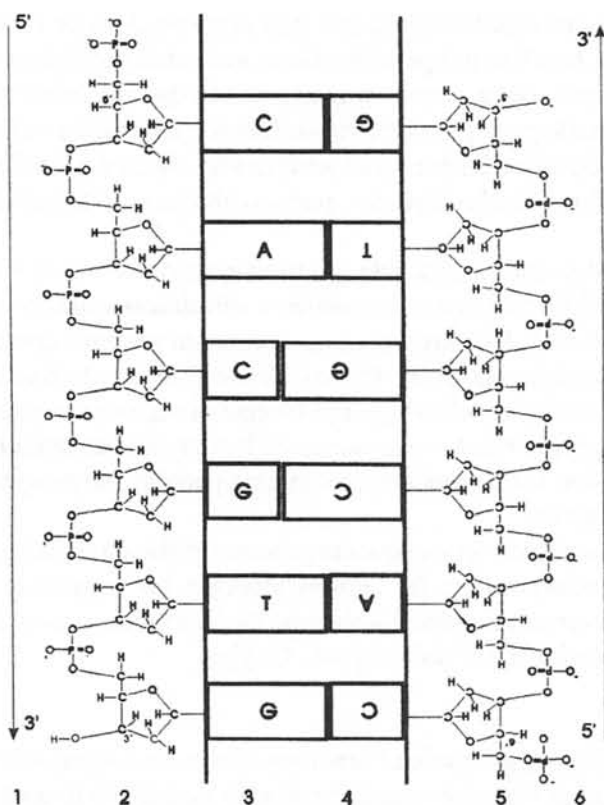
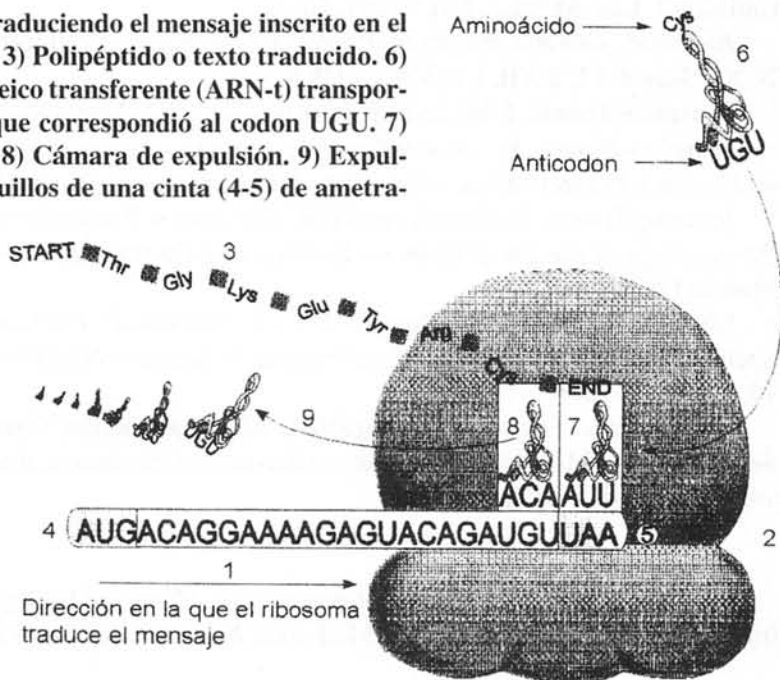


Fig. 1. Pequeño tramo de la doble hélice del ADN. 1) Dirección de lectura del (ADN⁻) negativo (3). 2) y 5) El borde de fosfodesoxirribosa sostiene la información genética. 3) CAC y GTG son dos palabras o codógenos de este ejemplo. 4) CAC y GTG son sus dos palabras complementarias en la hemihélice positiva (ADN⁺). 6) Dirección de la lectura de la hemihélice positiva de ADN.

Fig. 2. Ribosoma (2) traduciendo el mensaje inscrito en el ARN mensajero (4-5). 3) Polipéptido o texto traducido. 6) Ácido desoxirribonucleico transferente (ARN-t) transportando el aminoácido que correspondió al codon UGU. 7) Cámara de admisión. 8) Cámara de expulsión. 9) Expulsión similar a los casquillos de una cinta (4-5) de ametralladora.



		2ª posición					
1ª base (extremo 5')	U	C	A	G	3ª base (extremo 3')		
U	Phe Phe Leu Leu	Ser Ser Ser Ser	Tyr Tyr STOP STOP	Cys Cys STOP Trp	U C A G		
C	Leu Leu Leu	Pro Pro Pro	His His Gln Gln	Arg Arg Arg Arg	U C A G		
A	Ile Ile Ile Met (e inicio)	Thr Thr Thr Thr	Asn Asn Lys Lys	Ser Ser Arg Arg	U C A G		
G	Val Val Val Val	Ala Ala Ala Ala	Asp Asp Glu Glu	Gly Gly Gly Gly	U C A G		

Fig. 3. Código genético. Diccionario de una página con las 64 palabras (4x4x4) del lenguaje genético. Ejemplo: U A G se traduce por el aminoácido Trp, que es el triptófano, una de las 20 palabras que forman las proteínas. El código Morse tiene cierto parecido.

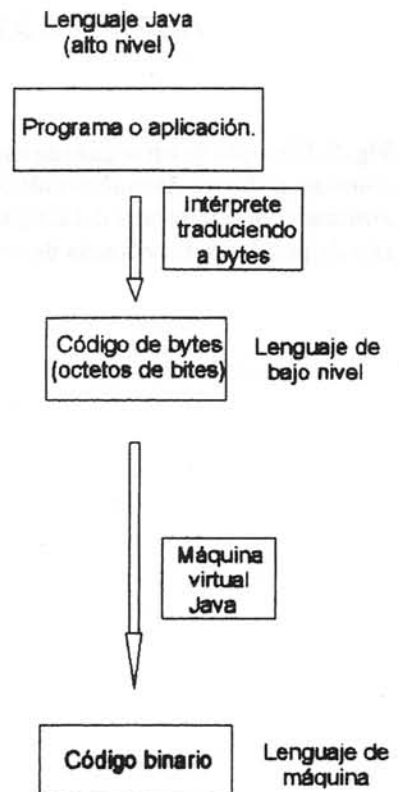
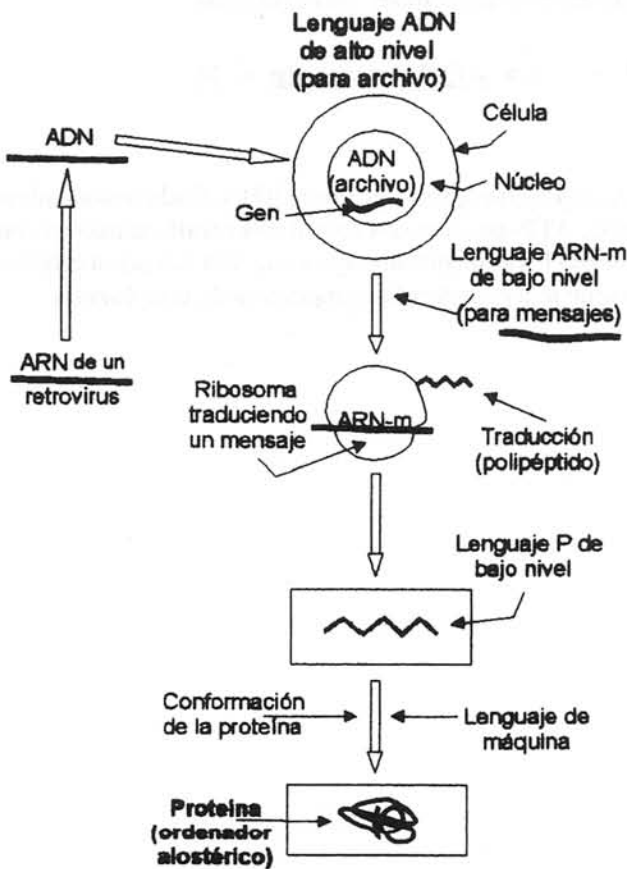


Fig. 4. Comparación entre los 4 lenguajes de las células y los 3 de los ordenadores electrónicos.

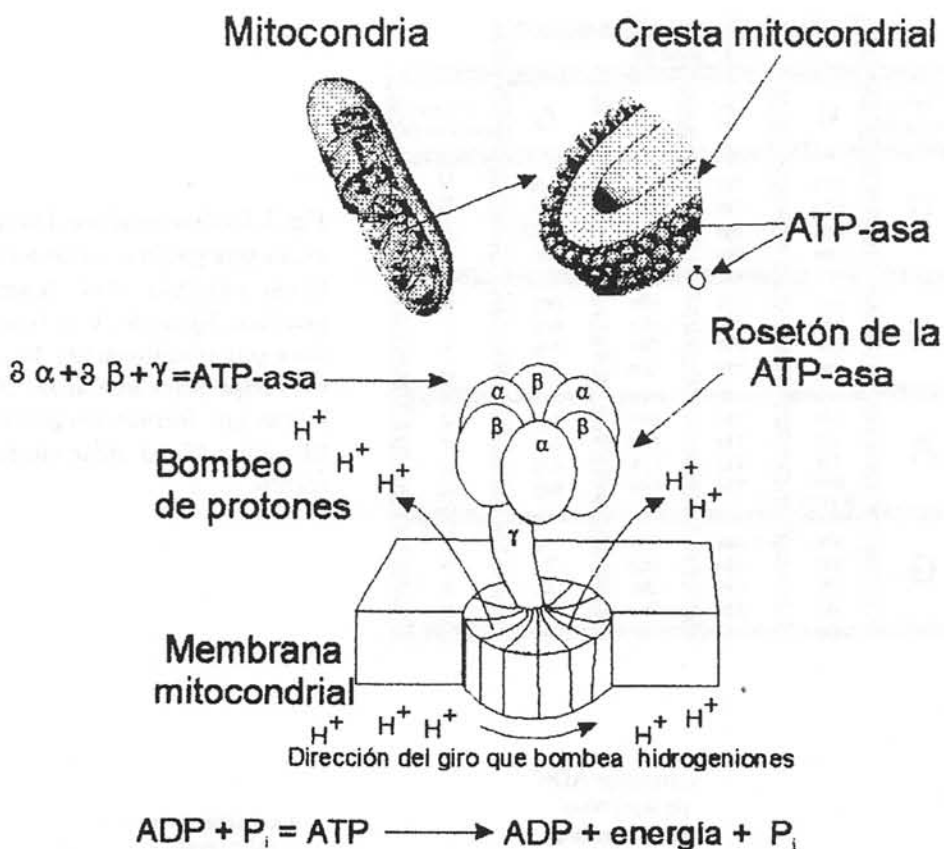


Fig. 5. Ejemplo de un orgánulo supercomplejo programado por el ADN. Cada mitocondria contiene millones de macromoléculas de ATP-asa, que son agitadores rotativos hechos con aminoácidos o palabras del lenguaje PROT. Lo sorprendente es que una máquina esté hecha de palabras. La eficacia de este rotor macromolecular supera a la de una Turmix.

3. Arqueología

EXCAVACIONES EN "DOS HERMANAS"

PABLO MOYANO LLAMAS
ACADÉMICO NUMERARIO

1. APUNTES HISTÓRICOS SOBRE "DOS HERMANAS"

Asombra el interés que a lo largo de los siglos ha despertado el lugar y castillo de "Dos Hermanas". Son muchos los autores -entre ellos el autor de este artículo- que se han ocupado del tema. No es de extrañar. Ubicado junto al río Carchena, el cortijo de "Dos Hermanas" posee unas tierras fecundas, tal vez la más fecundas de la antigua Ulía, junto a las de Mingo-Hijo, El Navarro, Los Alamillos, Dehesilla, Frenil, Alcaparro, Guzmendo, Plantonal, Chaparral, Cerro de Lara. Esta fecundidad de las tierras y la cercanía del río Carchena hacen de este trozo de nuestra campiña cordobesa un emporio de riqueza, apetecido desde la más remota antigüedad. Reseñemos el interés de no pocos autores por "Dos Hermanas".

El Abad de Rute, al hacer historia de la Casa de Alcaudete y del señorío de Montemayor, dice: "Siendo lo cierto que Martín Alonso Fernández de Córdoba, no menos valeroso en las materias de guerra que ágil y prudente en las de la paz, viendo su castillo de Dos Hermanas en flaca defensa respecto de su poco fuerte y humilde sitio y expuesto por consiguiente a ofensas de los moros enemigos comunes puso en efecto desvelarle y dismantelar lo más de él transfiriendo su población a más fuerte castillo según la práctica de aquella era, dándole respecto al lugar donde lo fundó nombre de Montemayor, común a otros pueblos de España, pero insigne éste entre todos por edificio en las ruinas de la antigua ciudad de Ulía, como también la nombra Dion Casio, siendo lo cierto haberse llamado Ulía según Plinio y Antonino Pío en su *Itinerario*. Pudiera ser una de las más antiguas ciudades de España y del Orbe". No anda descaminado el Abad de Rute en esta última afirmación, como veremos más adelante, aunque hay que analizar con lupa cuando afirma al principio aquello de dismantelar.

También Sánchez de Feria, en su libro *Palestra sagrada*, al hablar de los antiguos pueblos del obispado de Córdoba -quitándole a Montemayor la paternidad sobre Ulía, habla de "Dos Hermanas" y afirma: "En los comentarios de César, tratando de la guerra de éste con los Pompeyos, se hace mención de una ciudad llamada Soricaria. El orden y serie de los sucesos de esta guerra anuncian con gran probabilidad que este pueblo es el que hoy decimos "Dos Hermanas", población trasladada a Montemayor en el siglo XIV".

Luis María de las Casas-Deza, en su *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, afirma: "Alonso Fernández de Córdoba, adelantado de la frontera y señor de Cañete, que falleció en el 1325, dejó a su hijo Martín Alonso de Córdoba el castillo de Dos Hermanas, situado a unas seis leguas al mediodía de Córdoba y como esta fortaleza estuviese en paraje poco proporcionado para defenderla, la

demolió y edificó otra en monte cercano de mayor elevación en 1340 en cuyo año el rey Don Alonso XI le concedió privilegio para que fundase allí población como heredad suya que era, por lo cual la nueva villa se denominó Montemayor y a su fundador y descendientes les solía apellidar con el nombre de la villa".

Más cercano hasta nosotros, cabe reseñar a María Luisa Cortijo Cerezo en su libro *El municipio romano de Ulía*, que en su página 47 afirma: "El castillo de "Dos Hermanas", a unos treinta kilómetros de Córdoba siguiendo la línea recta y a unos 35 a través de las carreteras actuales, presenta mayores similitudes con la Ulía descrita en las fuentes".

Pero sería el inolvidable Juan Bernier, mi maestro y amigo en el empeño arqueológico, quien nos dejaría unas preciosas pinceladas sobre "Dos Hermanas" y su famoso castillo. Dice: "Pero entre los espléndidos trigales, que desde el Cerro de la Atalaya al cortijo bordean el agua en los curvilíneos meandros, nos abrimos paso Rafael León y nosotros, tenemos frente la limpia silueta del castillo de Dos Hermanas" sobre una colina rebosante de tallos. Lugar lleno de fábulas, nuestros pequeños historiadores que a todo le sacaban punta, derivaron su nombre de Soricaria, por eso de que sor y hermana son sinónimos en castellano y en latín. Imaginación pura ciertamente. Pero no lo es en cuanto este sitio nos señala huellas ibéricas y romanas por doquier. Subimos donde las tres torres y los muros desmochados son el símbolo del señorío de Montemayor, solar de la célebre rama de Don Alonso Fernández de Córdoba. ¡Bella silueta la de este castillo, tan poco conocido!. Construido con materiales que acreditan obras romanas e ibéricas en el mismo lugar, sin duda su principio fue árabe y este adelantado de la frontera lo amplió e hizo su fortaleza. En 1325 su heredero Martín Alonso de Córdoba reside en él, pero lo juzga débil para la defensa y lo traslada a un monte mayor, demoliendo parte de él y sirviendo sus materiales para el nuevo. Nosotros, aquí arriba, en la colina indefinible de Dos Hermanas, vemos cómo las torres resisten, cómo han resistido ocho siglos. Nuestras cámaras fotográficas captan los planos sobre el ondulado edén de las sementeras. Recogemos trozos de pintadas cerámicas ibéricas empotradas en los muros, pasamos bajo el arco de la antigua iglesia que sin duda fue respetada en el siglo XVI, y sentimos irnos de esta paz campesina con que la fuerza del paisaje ha domado el aire guerrero de este castillo hoy manso y enteramente virgiliano, pero deliciosamente nostálgico en su bella estampa de romanticismo rouseauniano". Preciosa descripción ésta de Juan Bernier, que denota a las claras su vena poética del Grupo Cántico. Pero que se equivoca de plano en eso de pasamos por el arco de la iglesia. El arco es parte integrante no de un templo sino de la entrada de acceso al castillo.

También quien esto escribe, en el año 1994, y en la revista de feria de Espejo, hizo una incursión literaria sobre el castillo de Dos Hermanas. Escribía: "Esta vieja y bien nombrada Soricaria aún tiene entre sus muros algunos vestigios ibéricos, lo cual demuestra que su historia y su leyenda es más antigua. A Dos Hermanas hay que meterla en ese rosario de fortificaciones ibéricas descritas años atrás en un espléndido libro de Bernier y Fortea: tierra fecunda y bendita ésta de la milenaria Dos Hermanas, durante muchísimos años en manos de los Duques de Frías y desde el primer tercio de este siglo en manos del Conde de la Cortina. Dos Hermanas fue durante más de cuarenta años un oasis de belleza, sugestivo enclave al borde de La Carchena, donde el Conde de la Cortina daba trabajo a un sinfín de jornaleros donde día tras día se llegaba mostrando su indudable señorío y su manifiesta religiosidad, de la cual contagiaba a cuantos le conocieron. Dos Hermanas era una maravilla de cortijo enorme, limpio y admirablemente cuidado. Aún quedan sus palmeras, algunos muros que se caen a chorros. Su preciosa capilla hoy desmantelada, patrimonio triste que se cae sin remedio, con su

campana muda desde los años 50. Dos Hermanas no ha perdido esa estampa de paz, descrita por Juan Bernier. Más bien la está recobrando. Allá por el año 1810 el XV Duque de Frías hizo una fuente de piedra, con un pilar enorme, cuyas aguas prestaban -y prestan- su frescor a los ganados que tenían por allí paso obligado. En ese remanso de paz uno escucha el cantar de las ranas, busca cangrejos o descubre algún galápago en las aguas del río. Muchos montillanos, espejeños e hijos de Montemayor buscan los domingos lugar para sus peroles y su descanso. Ruinas y remanso, pujanza de viñedos y olivares, tierras fecundas de trigales granados, milenario río que zigzaguea buscando el Guadalquivir. Oasis de verdor y añoranza de tiempos que ya no vuelven más. Dos Hermanas permanece aún con su hechizo irresistible, con sus piedras semiderruidas, eterna lección de historia y de actualidad que merece la pena resaltar". Así cantaba el autor de estas líneas a Dos Hermanas hace seis años.

Pero hay más todavía. Pienso que el mejor estudio arqueológico sobre Dos Hermanas, en los últimos tiempos, se debe al esfuerzo de nuestro buen amigo y compañero, académico y cronista, José Antonio Morena López. Fue un trabajo presentado en esta misma Real Academia en el año 1996. Lo titulaba "El poblado calcolítico de Dos Hermanas".

Según Morena López, en ese sitio "existió un poblado ibérico y romano, seguramente fortificado, que controlaría el paso de alguna vía de comunicación importante".

Pero con antelación a esta etapa el cerro donde se emplaza el castillo de Dos Hermanas estuvo ocupado varios milenios atrás, al menos desde la Edad del Cobre, por una comunidad que desarrolló unos modos de vida basados en la economía de producción.

José Antonio Morena hace un estudio muy detenido sobre el yacimiento arqueológico del castillo de Dos Hermanas: cerámica, piedras pulidas, metal, sílex, etc. Nos describe la forma de vida de sus moradores, en la época más remota. Vivían en cabañas de tendencia circular, con zócalos de piedra y ramas trabadas con pellas de barro y cubiertas con ramaje. Nada sabemos de sus costumbres funerarias.

Alguna de las piezas encontradas, hace muchos años, las donó el conde de la Cortina a las Esclavas del Divino Corazón de Jesús, donde aún se conservan. Por último no quiero dejar de reseñar otro trabajo del mismo autor publicado en la revista *Antiquitas* del Museo de Priego el año de 1998. Morena López reflexiona sobre el emplazamiento de Soricaria, con una nueva propuesta. Según ese estudio, Soricaria estaría ubicada en el cerro de las cuevas de Sequeira (Castro del Río, Nueva Carteya). Un punto más para la disputa y la investigación de los arqueólogos e historiadores.

2. ALGUNOS APUNTES COMPLEMENTARIOS SOBRE DOS HERMANAS

A) *Los propietarios de Dos Hermanas.*

"Dos Hermanas" y su castillo, desde el año 1325, estuvo en manos de los Fernández de Córdoba, más tarde condes de Alcaudete, condes de Oropesa, duques de Frías. La friolera de seiscientos años en manos de la misma familia.

En 1864 se inscribe a nombre de Don José María Bernardino Fernández de Velasco, XV Duque de Frías, por fallecimiento de su madre, Doña Ana Jaspe y Macías.

En 1896 se inscribe a nombre de Don Bernardino Fernández de Velasco, XVI Duque de Frías, por muerte de su padre, citado anteriormente.

En 1898 es su titular Doña Luisa Basecourt, tía carnal del anterior duque, al que la

compra. Con aceptación de un préstamo hipotecario a favor de Don Francisco de Alvear y Gómez de la Cortina, desde el año anterior conde de ese nombre.

En 1912 es su titular Doña Victoria Fernández de Velasco, menor de edad, sobrina-hija del XVI Duque de Frías, y heredera universal de Doña Luisa Basecourt. El cortijo tiene entonces 1.836 fanegas de tierra.

El 29 de octubre de 1912, en minoría de edad de Doña Victoria, su padre vende la mitad del cortijo al conde de la Cortina, que la llevaba en arrendamiento.

En 1917 Doña Victoria, ya mayor de edad, vende el resto del cortijo al conde de la Cortina.

En 4 de agosto de 1931 el conde la Cortina hace una venta teórica de Dos Hermanas a sus cuatro hijos: Doña Joaquina, Don José María, Don Francisco y Don Fernando de Alvear y Abaurrea.

En 20 de agosto de 1949 Don Fernando de Alvear vende su parte a Don Antonio Panadero Priego, casado con Doña Felisa Pedrosa Cobos.

En 24 de agosto de 1950, Don Antonio Panadero vende a Don Juan Bautista Galisteo, Doña Ángeles Camacho Vargas y Don Pedro Miguel Serrano, vecinos de Carcabuey.

En 30 de septiembre de 1978 son titulares Doña Inés Galisteo Benítez, Doña María Castillo Serrano, Don Pedro María Serrano Galisteo y Doña Ángeles Serrano Galisteo.

En el día de hoy son propietarios del cortijo Dos Hermanas Antonia Alvear Zambrano, Asunta Alvear Zambrano, Modesto Ruz Márquez, José Ruz Márquez, Francisco Ariza Toro y los Serrano Galisteo de Carcabuey. No tengo los datos concretos de postreras ventas de algunas partes del cortijo.

B) La capilla del cortijo de Dos Hermanas.

No la capilla del castillo. No consta si la tuvo, como ya se dijo. Me refiero a la capilla del cortijo, sin duda el mayor del contorno y donde en siglos pasados trabajaban decenas de obreros.

En el Archivo parroquial de Montemayor se conserva un legajo del año 1778: "Diligencias practicadas sobre la construcción y bendición del oratorio nuevamente construido en el cortijo de Dos Hermanas, término de esta villa".

Por aquel entonces era condesa de Oropesa Doña Pilar Álvarez de Toledo, casada con el duque de Alba. En nombre del duque de Alba, Manuel Isidro de Bleñy, administrador de las rentas que en esta villa de Montemayor y su estado posee el duque de Alba, como consorte de la condesa de Oropesa, eleva escrito al obispo de Córdoba, Don Baltasar de Yusta Navarro, para poder erigir un oratorio o ermita pública en el cortijo que llaman de Dos Hermanas para poder celebrar Misa para los operarios de dicho cortijo y de otros a él inmediatos.

El obispo remite escrito al vicario de Montemayor para que el duque de Alba otorgue el correspondiente poder a Don Manuel Isidro de Bleñy por el cual se obligan en nombre de la casa ducal y del condado de Oropesa a mantener la fábrica y ornamentos de dicha capilla con la decencia correspondiente para poder celebrar el santo sacrificio de la Misa, y que remita esa escritura de obligación al obispado. El duque otorga en Madrid este poder o escritura de obligación el 26 de diciembre de 1777. Mientras ese decreto llegaba no se había perdido el tiempo. La capilla se había levantado. Es visitada por el vicario y éste informa al obispo. Éste, por fin, autoriza la bendición e inauguración del oratorio el dos de febrero de 1788.

Don José de Luque Varona, vicario de la parroquia de Montemayor, certifica haber pasado el cortijo de Dos Hermanas, "donde se halla nuevamente erigida y levantada "a fundamentis" el oratorio o capilla, la que he bendecido con las ceremonias que provie-

ne el ritual romano. Se han hallado presentes Don Martín Alonso de Puerta, teniente de corregidor de esta villa, Don Manuel Isidro de Bleñy, mayordomo de las rentas de este estado, Don Juan Francisco Camacho, escribano público de número y de este Ayuntamiento, y otros muchos vecinos de ella y operarios de dicho cortijo. Montemayor, 16 de febrero de 1778".

Hoy la capilla de Dos Hermanas sigue en pie, pero es nido de palomas y golondrinas. Pertenece a los propietarios montalbeños, señores Ruz Márquez. Aún sigue la campana en su espadaña. Está desmantelada de altares y retablos, pero puede ser recuperada y lo intentamos hace tres años. No ha sido posible por su alto coste. Nos pedía doce millones, cifra inalcanzable para nuestros bolsillos.

Conserva el coro y sus vigas talladas. También unos azulejos del siglo XVIII. No se utiliza para nada. Es un patrimonio perdido que merece la pena recuperar para Montemayor.

C) Dos Hermanas en el archivo ducal de Frías.

Para completar esta parte de nuestro modesto trabajo, me parece conveniente dejar constancia de los legajos sobre Dos Hermanas existentes en el archivo ducal de Frías, hoy trasladado primero al Archivo Histórico Nacional y después al Archivo General de la Nobleza en Toledo.

Legajo 528: Relación de los cortijos y tierras pertenecientes al señorío de Montemayor con expresión de sus cabidas y advertencias del origen de su adquisición. Año de 1715.

Legajo 544: Venta por Alfonso Cogollo, alguacil de Alcaudete, a favor de Juan de San Juan de una casa en Dos Hermanas, cerca de Montemayor. 1470.

Legajo 545: Autos contra Juan Jurado, vecino de Montemayor, sobre pago y arriendo del cortijo de Dos Hermanas. Año de 1667.

Legajo 546: Medida del cortijo de Dos Hermanas e información del beneficio que da al cortijo la entresaca de las encinas al monte de la Angostura. Año de 1703 y mayo de 1708.

Legajo 578: Posesión de la villa y castillo del Montemayor, rentas y demás que pertenecían como hijo mayor de Alfonso de Montemayor. Año de 1459.

Legajo 587: Posesión de la villa señorío, derechos y pertenencias de Montemayor a nombre de Doña Pilar Álvarez de Toledo, duquesa de Alba y condesa de Oropesa. Año de 1770.

Legajo 589: Posesión del señorío de Montemayor, castillo, cortijos y patronatos y los derechos de Santaella, Córdoba y Castro del Río, tomadas por Don Diego Fernández de Velasco, duque de Frías, sucesor en el estado por muerte de la duquesa de Alba.

Legajo 610: Antonia Fernández, mujer de Ramiro García, vende de Martín Alonso de Montemayor, señor de Alcaudete, una casa cerca del castillo de "Dos Hermanas". Año de 1489.

3. EXCAVACIÓN EN EL CASTILLO DE DOS HERMANAS

Qué duda cabe de que el castillo de Dos Hermanas ha despertado siempre especial interés para la arqueología. Pero desde 1929 -en tiempo del conde de la Cortina- no se habían realizado excavaciones de ningún tipo, dirigidas por especialistas.

Eso sí, los buscadores de tesoros y los aficionados han ido dejando su huella en sus

laderas y hasta dentro del recinto. Yo mismo pude ver el verano pasado vestigios de excavaciones subversivas, a pesar del continuo seguimiento que hoy realiza la Guardia Civil de SERPRONA. Pero el Ayuntamiento de Montemayor y su concejala de Cultura -Antonia Naranjo- junto con el alcalde -Antonio García- llevaban tiempo intentando conseguir para Dos Hermanas una excavación en toda regla. Esta excavación tuvo lugar en el verano de 1999, concretamente desde el día 18 de julio hasta el día uno de agosto. Esas jornadas fueron posibles gracias al apoyo de varias instituciones: Instituto Andaluz de la Juventud, Ayuntamiento de Montemayor, Centro de Adultos de Montemayor, Curso de F.P.O. Auxiliar Administrativo, Departamento de Montemayor y Mancomunidad de Municipios Campiña Sur. Y todo bajo la dirección y supervisión de los arqueólogos Pedro Marfil y Carmen Romero.

El proyecto llevaba por título "Campo Nacional de Trabajo "Castillo de Dos Hermanas" de Montemayor". Con unos objetivos muy concretos:

Vertiente científica: la aproximación de los participantes a la arqueología a través de las técnicas de documentación y registro arqueológico a partir de la prospección y la excavación arqueológica.

Vertiente socio-cultural en una doble línea: convivencia grupal a través de actividades de trabajo en equipo.

Convivencia comunal a través de actividades que conlleven a insertar el campo de trabajo dentro de la comunidad en la que se ha desarrollado y concienciar a la población del objetivo científico del campo de trabajo.

Actividades: Trabajo de campo de lunes a viernes con unas cinco horas diarias de investigación.

Limpieza de yacimiento: vegetación, vertidos, deposiciones. Se consiguió poner a la luz restos del castillo antes inapreciables.

Dibujo arqueológico, levantando la planta donde era posible, dibujo de alzada de varios muros del edificio y levantamiento topográfico del cerro insertando los restos del castillo en dicha planimetría.

Prospección arqueológica en las laderas del cerro, con recogida de materiales arqueológicos, enseñando a documentar y valorar la evolución histórica del mismo.

Tratamiento de materiales de registro.

Talleres: De lunes a viernes, de 6 a 8 de la tarde, con dos objetivos fundamentales: la aproximación a la cerámica como elemento fundamental dentro del trabajo arqueológico. Se trabajó directamente con el barro ensayando formas y decoraciones históricas. También realizando dibujo cerámico utilizando las piezas recogidas en el yacimiento.

Exposición final de los trabajos realizados por el campo de trabajo durante la estancia en Montemayor para:

Acercar las actividades al pueblo.

Concienciar a la población de lo que supone el patrimonio histórico en general y en particular de sus propios bienes patrimoniales, tales como el yacimiento objeto de trabajo de campo, porque la difusión es el mejor aliado de la protección y conservación. Se utilizaron todos los conocimientos aprendidos en el trabajo de campo y los recursos de que disponían, aula informática, material fungible. Trabajos en grupo, distribuyendo los apartados correspondientes dentro de la exposición, que fue muy visitada por el vecindario. Contaba con un amplio "dossier" fotográfico con imágenes de antes y después de la excavación, dibujos con las figuras de platos y ánforas, de la edad del bronce, ibéricas, romanas, califales y de los siglos XIV al XVII. Y también una explicación detallada de las épocas a que se correspondían las fotos y los dibujos.

Los restos arqueológicos, recogidos en el mismo interior del castillo y en sus alrededores, llenaron varios cajones, que fueron más tarde depositados en el Ayuntamiento para un estudio posterior más detenido.

Para una mejor formación y aprovechamiento de los alumnos, éstos giraron varias visitas. Una al Museo de Ulía donde pudieron contemplar los más de trescientos objetos allí expuestos: hachas del paleolítico y del neolítico, cerámica y vasijas con más de dos mil quinientos años, puntas de lanza en bronce, amuletos, esculturas ibéricas y romanas, monedas, inscripciones, restos de mosaicos, molinos romanos, puntas de flecha de sílex, tinajas y la amplia colección numismática, con las monedas de Ulía, de las que se conservan más de veinte modelos distintos, según los troqueles que se desprenden de las existentes en Madrid. Se giró visita a Monturque, para ver las cisternas romanas. También a Itálica y Córdoba.

Para dejar plena constancia de estas excavaciones añadamos que fueron treinta los jóvenes llegados de los más diversos lugares de España. También de Canarias y de Montemayor, de donde participaron tres personas, estudiantes.

4. LOS FRUTOS DE LA EXCAVACIÓN EN "DOS HERMANAS".

No se nos escapa que doce o trece días son muy pocos para lo que debe ser una investigación a fondo en un yacimiento que está prácticamente sin explorar. Esta ha sido sin duda sólo la primera piedra de un edificio que precisa mucho más tiempo y mejores medios. Pero aun así, han bastado esos once o doce días para tener derecho a ciertas conclusiones:

1º.- El yacimiento en las ruinas del castillo merece una excavación en profundidad, no de diez días, sino de varios meses. Esa ha sido la petición del Ayuntamiento de Montemayor a los organismos competentes de la Junta de Andalucía. Por este año parece que ha sido denegada por falta de fondos para su organización y mantenimiento. Esperemos que en los próximos ejercicios esa excavación se conceda. Por fuerza, bajo los escombros y la tierra y piedras del recinto deben existir vestigios de capital importancia para el patrimonio arqueológico.

2º.- Los restos descubiertos a escasa profundidad y los recogidos en las laderas del castillo o junto al río Carchena son abundantísimos. Ellos confirman todo lo dicho al principio de este trabajo y sobre todo el estudio de nuestro compañero Morena López y por Juan Bernier entre otros. Esos restos y otros más importantes, descubiertos ocasionalmente -como diré más adelante- demuestran que en Dos Hermanas hubo una civilización antiquísima, que se remonta a la Edad de Piedra y a la Época del Bronce. Exactamente igual que en el cerro de la Mazmorra, hachas de piedra tallada y pulimentada, cerámicas campaniformes, cerámicas ibéricas, etc. demuestran una antigüedad de miles y miles de años. Abundan las cerámicas en barro negro, pintadas otras en bandas, romanas de antes y después de Cristo, árabes, califales, cristianas de la Edad Media, hasta casi nuestros días. Restos de platos y vasijas de todo tipo y de todo tiempo florecen a simple vista, están en los muros del castillo o rodeadas hasta el cauce de La Carchena.

3º.- La excavación, aun siendo superficial, ha permitido no obstante dejar al descubierto, no sólo los cimientos de los torreones, sino también la longitud y anchura de las murallas que rodean la fortaleza. Por los arqueólogos responsables del campo de trabajo se está determinando estos días el plano completo de la antigua fortaleza medieval, que contaba con tres grandes torreones, y en cada esquina otros cuatro salientes, pare-

cidos a las murallas de Córdoba que se conservan junto al Marrubial, en los Padres de Gracia.

La excavación ha permitido sacar a la luz el patio central del castillo con sus desagües, alguno de ellos aún intacto. La curiosísima salida de ranas por uno de los caños demuestra la existencia de aljibe central, bajo los escombros. Y un análisis del mortero y de las piedras demuestra que no todas las torres tienen la misma calidad de construcción. La mejor y más noble es la del homenaje, que se mantiene aún bastante bien conservada a pesar del paso de los siglos. El torreón interior, junto al arco de entrada, y las bases de los extremos son mucho más rudimentarias, porque casi se desmoronan con el dedo. El arco noble de entrada a la fortaleza es una maravilla por lo bien construido. Y hasta se puede distinguir el corte de alguna de las habitaciones laterales.

Decía el Abad de Rute que las piedras del castillo sirvieron para hacer el de Montemayor. No comparto esa opinión. El castillo siguió en pie, deshabitado, pero no derruido. Ha sido el paso de los siglos el que ha ido derribando sus piedras. Montones de piedras han ido rodando hasta La Carchena, en cuyas orillas se pueden contemplar aún hoy día. La ladera que mira al río sigue siendo hoy un mosaico de restos. Está toda ella sembrada de pedazos de cerámicas, que traspasan los siglos y los tiempos, desde hace varios miles de años. Y acaso, terminada la reconquista por los Reyes Católicos, el viejo castillo siguiera habitado hasta la construcción del cortijo. No tiene otra explicación la existencia de cerámicas más recientes.

Dos Hermanas es todavía un libro abierto, una cantera sin explotar, que ha sido cantada, pero no descubierta en su integridad, ni mucho menos.

Y no quiero terminar sin revelar algo que no es de la excavación, y que complementa cuanto llevamos dicho. Hay en Montemayor un hombre, obrero de la casa ducal de Frías, que durante años, desde el tractor o desde la vesana, ha observado la tierra arada. Ha mirado con ojos de lince cuanto pudiera parecer extraño. Su nombre es José Lozano Correas. Me ha permitido ver y fotografiar la colección de objetos que guarda en varias cajas, la mayor parte de ellos encontrados por casualidad en las laderas, en los llanos de Mingo-Hijo o junto al río. Hay hachas del Neolítico y cerámicas de varios tipos algunas monedas y glandes romanos.

Pero tiene una pieza excepcional, a mi juicio. Se trata de una piedra tallada, muy tosca, que parece ser una diosa de la fertilidad. Jamás había visto algo parecido. Se trata de una figura tallada en piedra dura, que por sus formas, tal vez sea tan antigua como las hachas pulimentadas. Estaríamos entonces ante un ídolo, acaso el más primitivo encontrado en esta campiña. No ha querido, hasta hoy, desprenderse de él. Le insistimos con paciencia y esperamos lo ceda para el museo de Ulía. Su pequeña colección confirma cuanto se ha investigado e incluso la supera. El juicio de los arqueólogos confirmará cuanto decimos.

Esta es la historia del castillo de Dos Hermanas. No una historia exhaustiva pero sí algunas pinceladas suficientes para resaltar su importancia como yacimiento, como "lugar arqueológico" digno de atención. Junto a esta vertiente investigadora de la excavación, he querido añadir, si no todo, algo de lo mucho que se ha escrito por los autores y cuanto de documentación ha caído en mis manos, que no es poco. Con este trabajo creo prestar un modesto servicio para conocer mejor ese enclave, cargado de vestigios y también tan unido durante siglos a la noble casa de los Fernández de Córdoba, al señorío de Montemayor, durante seis siglos.

Hará falta que otro mecenas, como el conde de la Cortina, devuelva a Dos Hermanas su grandeza perdida. Y que saquen de las entrañas de su derruida fortaleza cuanto aún esconden.



FUENTES DOCUMENTALES

- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis: *Corografía de la provincia y obispado de Córdoba*, 1986.
- ABAD DE RUTE: *Historia de la Casa de Córdoba: Señorío de Montemayor*, 1965.
- BERNIER, Juan: *Córdoba, tierra nuestra*, Córdoba, 1978.
- CORTIJO CERREZO, M^a. Luisa: *El municipio romano de Ulía*, Diputación Provincial, 1990.
- MOYANO LLAMAS, Pablo: *Montemayor, retazos de Historia*, 1994.
- MORENA LÓPEZ, José Antonio: "El poblado calcolítico de Dos Hermanas", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 130 (1996).
- Catálogo del Archivo Ducal de Frías, tomo III, 1973: "Montemayor y Alcaudete".
- Revista de feria de Espejo, 1994.
- NARANJO RAMÍREZ, José: *La propiedad agraria en dos señoríos cordobeses: Fernán-Núñez y Montemayor*, Córdoba, 1991.
- Archivo parroquial de Montemayor: Legajo sobre "Construcción y bendición del oratorio de Dos Hermanas", 1778.

TOPOGRAFÍA DE CINCO ARRABALES DE LA CÓRDOBA ISLÁMICA

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

A los dos años de la publicación de mi obra *Urbanismo de la Córdoba califal*¹ varios hallazgos arqueológicos, antiguos y modernos, me han hecho reflexionar sobre algunos aspectos de la topografía de la Córdoba bajo el dominio del Islam.

Me refiero a la localización de algunos arrabales occidentales, meridionales y septentrionales de la ciudad de Córdoba en los siglos IX y X.

1. Localización de la basílica de san Acisclo y del arrabal de los Pergamineros (rabad ar-Raqqāqīm)

En primer lugar, revisaré la probable ubicación del arrabal de los Pergamineros (rabad ar-Raqqāqīm) donde según diversas fuentes árabes se hallaba la iglesia de san Acisclo. Así el Ajbār Maʿmū'a² al relatar la conquista de Córdoba por Mugīṭ al-Rumī escribe: "Los musulmanes sorprendieron en efecto, a los que guardaban la puerta de la Estatua, llamada entonces de Algeciras, mataron a unos y ahuyentaron a otros, y rompieron los cerrojos, dieron entrada a Mugit con todos sus compañeros espías y adalides. Mugīṭ se dirigió al palacio del rey ("Balat al-Malik"), mas éste, al saber la entrada de los musulmanes, había salido por la puerta occidental de la ciudad, llamada puerta de Sevilla ("Bad Išbiliya")³ con sus cuatrocientos o quinientos soldados y algunos otros, y se había fortificado en una Iglesia dedicada a San Acisclo (Sant Aʿīlah), que estaba situada en el occidente de la medina, y era firme, sólida y fuerte. Ocupó Mugīṭ el palacio de Córdoba y al día siguiente salió y cercó al cristiano en la iglesia, escribiendo a Tāriq la nueva de la conquista. Mugit permaneció tres meses sitiando a los cristianos en la iglesia de Córdoba, hasta que una mañana vinieron a decirle que había salido huyendo en dirección a la Sierra de Córdoba, a fin de reunirse con sus compañeros en Toledo, y que había dejado en la iglesia a sus soldados. Mugīṭ salió en su persecución solo y le vio que huía en su caballo alazán en dirección hacia la aldea de Qatalabira. Volvióse el cristiano y así que vio a Mugit, turbóse y abandonando el camino, llegó a un barranco, donde su caballo cayó y se desnucó. Cuando llegó Mugit estaba sentado sobre su escudo y se entregó prisionero, siendo el único de los reyes de al-Andalus que

¹ Antonio Arjona Castro y colaboradores, *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba, 1997 pp.53 a 57.

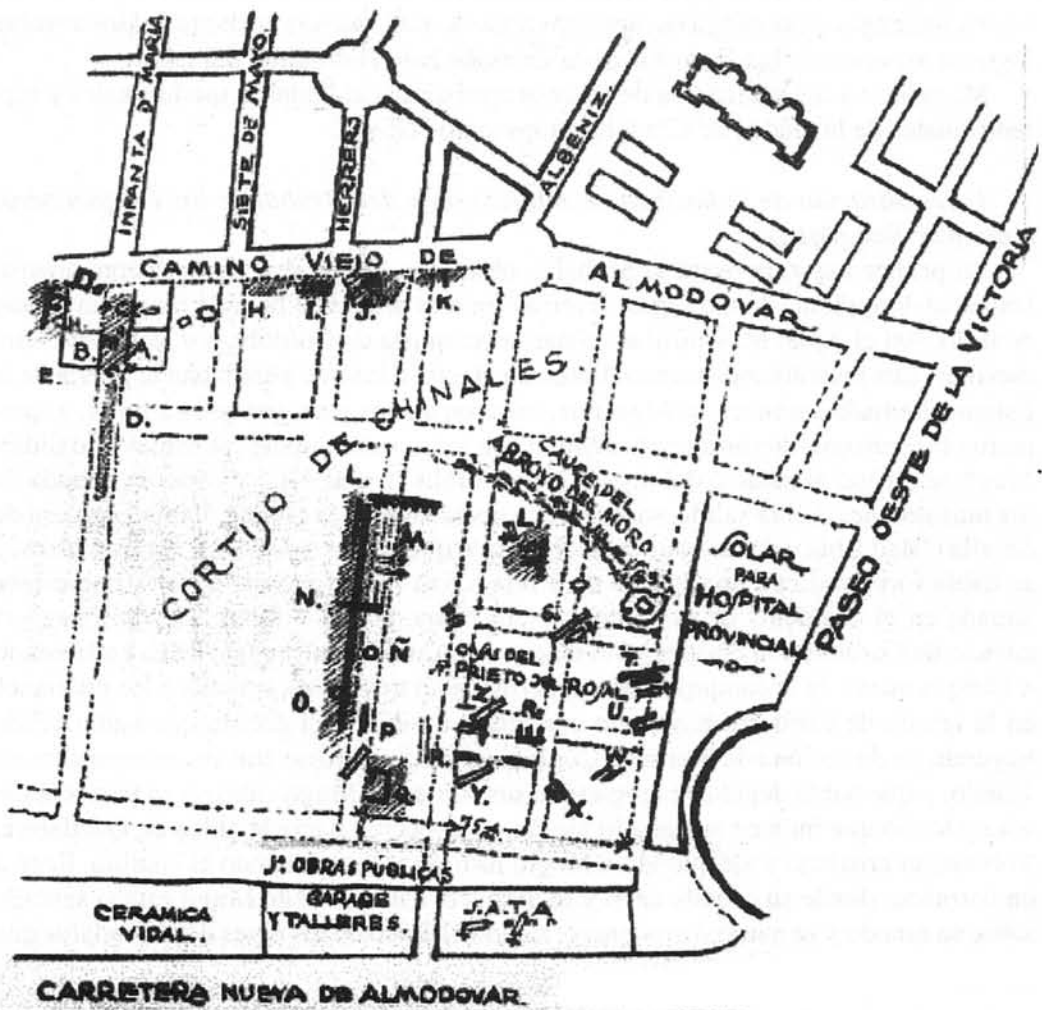
² Ajbār Maʿmū'a pp.9-11 del texto árabe edic., Lafuente Alcántara. También al-Maqqari, *Analectes I*, p. 165 y Ibn al-Fayyad, reproducido por Ibn al-Sabbat, *Kitab Silat al-Simt wa-Simkat al-Mirt*, texto árabe y trad. Camilo Álvarez Morales, *Cuadernos de Historia del Islam* n° 9 (1878-79), pp. 41 y 47 respectivamente. También trad. Emilio Santiago Simón, *Cuadernos de Hª. del Islam* n° 5 (1978), pp. 47-49.

³ Ibn Abi I-Fayyad añade "en el lugar hoy conocido por Bab al-'Attarin (Puerta de los Perfumistas)".

fue aprehendido, pues los restantes o se entregaron por capitulación o huyeron a Galicia ("Yilliquiya"). Después volvió Mugit a la iglesia, e hizo salir a todos los cristianos y mando se les cortase la cabeza, tomando entonces esta iglesia el nombre de iglesia de los cautivos (Kanizat al-asrà). Reunió Mugit en Córdoba a dos judíos a quienes encomendó la guarda de la ciudad, distribuyó en ella a sus soldados y se aposentó él en el alcázar".

Para localizar sus restos debemos guiarnos por los restos de un edificio fuerte de época romana o visigoda, al menos situado al occidente de la medina y en medio de los restos de un arrabal no lejos de la Puerta de los Perfumistas, puerta que nosotros hemos situado a la entrada del Alcázar viejo en la llamada Puerta de Belén⁴.

Por el arqueólogo Pedro Marfil había tenido noticias de unos hallazgos arqueológicos realizados por Samuel de los Santos en 1948, pero la llagada a mis manos del original de dicho trabajo ha merecido mi mayor credibilidad sobre la localización en área del antiguo cortijo de Chinales, de los restos de un gran recinto construido con enormes sillares en época visigoda, que pudo ser la llamada Iglesia de san Acisclo.



Plano de Samuel de los Santos de la excavación de los restos de san Acisclo en el antiguo cortijo de Chinales, hoy Ciudad Jardín.

⁴ A. Arjona, op. cit. p.27 (Puerta de Belén).

*Excavaciones en el Cortijo de Chinales*⁵

"La vigilancia de estos lugares nos informaba ya acerca de varios hallazgos de sarcófagos visigodos en el edificio que para garaje de la SATA se construía en la explanada de Vistalegre frente al Cementerio de la Salud"⁶.

"Allí recogimos para el Museo, en 1942, un sarcófago de mármol blanco (núm. 7.335), dejando otro *in situ* por imposibilidad material de extraerlo, dada la profundidad y estrechez del pozo. Además se adquirieron dos candiles, un pastoree y el fragmento de lápida número 9.125 (centro), con restos de una inscripción sepulcral: (Ací) SCLVS.FA(mulus Chrísti)... (vixít an(NOS) (plus minus)... encabezada con un signo $C\Sigma$ que parece una cruz precedida de una $C\Sigma$. Este nombre, Acisclo, referido a un monje sepultado allí, nos hizo pensar en que el lugar sagrado a que se acogió este sepulcro bien pudo ser la basílica misma del Santo, llevando el monje fallecido el mismo nombre del titular de su iglesia. Pero las excavaciones en este mismo sitio sólo acusan la presencia de varios sepulcros, y nada de cimientos comprobantes".

Después añade Don Samuel: Al comenzar a construir, este año 1950, el Sr. Prieto del Rosal, en el cortijo de Chinales un grupo de viviendas protegidas detrás de los almacenes y garaje del S.A.T.A.⁷, al pie de una loma que se alza sobre el arroyo del Moro (La Hoyada)⁸. Después continua describiendo el hallazgo de los restos de un gran edificio, con dos muros de 75m. de longitud y 50m. de ancho de sillares romanos de caliza de un metro de largo. con contrafuertes, y otros transversales en el cuadrilátero formado hoy por las calles, Antonio Maura (camino viejo de Almodóvar). Damasco, Avenida del Aeropuerto y Gran Vía Parque. En el centro del edificio, encontró Don Samuel, restos de pavimentos de hormigón revestido de *opus signinum*, y un montón de sillares dispersos por el solar "que bastaban por si solos para formar un gran edificio". Se recogieron numerosos restos de capiteles corintios, fustes y columnas. También un brasero de piedra caliza de arte musulmán y numerosos restos de ollas romanas, jarros árabes y monedas romanas⁹. En los alrededores restos de pozos y muros de viviendas de un arrabal musulmán.

Podría tratarse de la famosa Iglesia (Kanisa)¹⁰, de San Acisclo situada en el arrabal de los Pergamineros según el Calendario de Córdoba¹¹. Según el *Calendario de Córdoba*, los cordobeses celebraban el martirio de San Acisclo el 18 de noviembre en la *ecclesia facientium pergamina*, es decir en el *rabad al-Raqqaqin* o arrabal de los Pergamineros. Es una zona donde en el siglo VIII sabemos había numerosas huertas y un acueducto (qanāt) o una acequia (saqiya) que le suministraba agua que vino a llamarse Qanat'Amir por su primer propietario árabe, acueducto de probable origen romano¹².

Pero en dicho relato hay un dato sobre la existencia de un acueducto (qanat) o

⁵ Samuel de los Santos Gener, Memoria de las Excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950), Madrid, 1955, pp. 38.

⁶ Como después veremos en esta zona pueden localizarse los restos de Palat Mugit (Balat Mugit) otro de los sólidos edificios situados al occidente de la medina.

⁷ Hoy acera norte de la Avenida del Aeropuerto donde se han excavado un cementerio y un arrabal musulmán.

⁸ Puede localizarse dicho lugar en el plano de Córdoba de 1884 realizado por Dinisio Casañalal sur del Huerta de los Cipreses y al Oeste del Tejar de Vista Alegre.

⁹ Samuel de los Santos, loc. cit, p. 35-36.

¹⁰ Sobre el topónimo Kanisa cfr. Mikel de Epalza, en *Qurtuba*, 2, (1997) pp. 48 al 57.

¹¹ Calendario de Córdoba 18/XI. Edic. Dozy-Ch, Pellat. Leiden, 1961, 168-169.

¹² Sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba islámica cf. A. Arjona en *RIEEL*, n° XXIX (1997) pp. 83 a 8.

acequia que abastecía de agua a la basílica de San Acisclo y que fue cortado durante el cerco a los cristianos por parte de las tropas musulmanas. Por un lado tenemos la versión de relato de Ibn al-Sabbat¹³ que lo toma de Ibn Abí-l-Fayyad:

Refiere Ibn Abi-l-Fayyád: "Cuando los cristianos buscaron refugio en la iglesia, junto a la que corría una acequia (saqiya), Táríq envió a uno de sus hombres, que era negro, que para le informase acerca de la acequia en cuestión - Este negro era el único de los de su raza que había pasado a al-Andalus...".

Al-Maqqari¹⁴ nos da una versión parecida: "Entró Mugit y se apoderó de la medina por fuerza de armas; subió al palacio (*balāṭ*) donde habitaba el gobernador, acompañado de sus guías; pero el gobernador había sabido su entrada, y se había apresurado á huir del palacio con sus compañeros, que eran 400, y se había salido para fortificarse en una iglesia al poniente de la ciudad, á la cual iba el agua por bajo de tierra, desde un venero (*'ayn*) que había en la falda del monte. Allí se defendieron, y Mugit se apoderó de la ciudad y sus alrededores...". "Por espacio de tres meses permaneció sitiando a los cristianos en la iglesia, hasta que viendo cual se prolongaba aquel asunto mandó a un esclavo suyo negro, hombre valiente y esforzado, que se escondiese en unas huertas muy pobladas de árboles que había al lado de la iglesia, á fin de que procurase coger á algún cristiano, que pudiesen dar informes. Así lo hizo; mas su escaso entendimiento le indujo á subirse á uno de aquellos árboles para coger fruta, porque era el tiempo en que estaba en sazón. Los de la iglesia lo vieron, acometieron é hicieron prisionero, y andaban temerosos y extrañado de la naturaleza de aquel hombre, pues nunca habían visto ningún negro, por lo cual le rodearon y moviese entre ellos. Gran alboroto y admiración, creyendo que estaba tenido ó cubierto de alguna sustancia negra. Desnudáronle en medio de todos, y llevándole junto á la cañería (*qanat*) por donde venía el agua, comenzaron á lavarle y frotarle con cuerdas ásperas, hasta que le hicieron brotar la sangre y le lastimaron. Él les rogó que le dejaran, indicándoles que aquello era en él natural y obra del Criador (sea glorificado). Comprendiendo ellos sus señas, dejaron de lavarle y se aumentó su terror. Permaneció cautivo siete días, sin que dejaran de rodearle y observarle, hasta que dios le facilitó la libertad, y una noche se fugó. Vino adonde estaba el emir Mugit, y contándole lo que le había sucedido, le dijo lo que había visto del paraje por donde venía el agua. Mugit mandó gente inteligente que buscara la cañería por el lado que el negro indicaba, y habiéndole encontrado, la cortaron para que no fuese á la iglesia, tapando su conducto. Los cristianos viéronse próximos á perecer, y entonces Mugit les invitó á que aceptasen el aislamiento o pagasen el impuesto personal, á lo cual se negaron; entonces les puso cerco y los quemó, llamándose entonces esta iglesia la de los quemados".

El acueducto que abastecía a san Acisclo.

Si admitimos la localización de San Acisclo en el Cortijo de Chinales, la acequia o acueducto que venía de la Sierra podría ser agua procedente de un acueducto romano. Esta última hipótesis es la más probable. Corroboran esta tesis los estudios publicados

¹³ Kitab Silat al-simt wa-simat al-murt fi sarh simt al-badi fi fajr al-muhammadi texto árabe por Camilo Álvarez Morales en Cuadernos de Historia del Islam nº 9 (1878-1979) pp. 41 y 71 respectivamente.

¹⁴ al-Maqqari, *Analectes*, I, 165.

¹⁵ Ángel Ventura Villanueva, *El abastecimiento de agua a Córdoba romana. I. El acueducto de Valdepuentes, Córdoba, 1993 y El abastecimiento de agua la Córdoba romana, II, Córdoba, 1996.*

¹⁶ Donde se ha conservado "in situ" cf. M. Moreno, Juan F. Murillo, Ángel Ventura y Silvia Carmona, "Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica" en revista *Arte y Arqueología* nº 4 (Enero 1997).

por Angel Ventura Villanueva¹⁵ y los recientes hallazgos arqueológicos en el solar de la actual Estación de Autobuses¹⁶ en una zona situada al noroeste de la medina de Córdoba apareció un acueducto romano que pertenecía a las conocidas como Aguas de la Fábrica de la catedral, aún en uso por la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba para el riego de los jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos. Estas aguas del Cabildo, como ahora después veremos, son las que mandó encauzar al-Hakam II en el año 976.

Pero no hace mucho se ha demostrado que estas aguas procedían de un acueducto romano desviado por orden del califa al-Hakam II. En el solar que hoy ocupa la Estación de Autobuses, se han excavado y documentarse en un trazado de 100m., tres canalizaciones relacionadas entre sí y que prueban la continuidad del abastecimiento de agua a Córdoba desde época romana hasta la actualidad. En este acueducto según los arqueólogos citados, se ha hallado el *castellun divisorium* de las aguas y en él un cáliz de plomo¹⁷ de donde se supone partían, en época romana, una serie de tuberías de plomo. Después la canalización se divide en dos canalizaciones a presión. A la altura del *Castellón* se halla otro acueducto que procedente del Noroeste se une a la conducción principal en el punto de contacto de la cabeza del sifón y que parece que tuvo como destino al abastecimiento de agua a la parte occidental de la Colonia Patricia donde se ha documentado arqueológicamente la existencia de un *vicus* y probablemente de un circo existente en esta zona en el solar de la Facultad de Veterinaria. Este acueducto estuvo en servicio en época islámica aunque desde la segunda mitad del siglo X se dejó de utilizar. Estos autores opinan que ha podido ser probado arqueológicamente, que el acueducto romano se mantenía en uso, al menos parcialmente, en el momento en que al-Hakam II procede a desviarlo para llevar el agua a la mezquita y consecuentemente, añaden estos autores¹⁸ hasta entonces, ese agua estaría manando en uno o varios de los puntos donde originariamente lo hacía (en la zona occidental extramuros de la ciudad), por las fuentes antes citadas es decir Ayn Qubbas y Ayn Funt Auriya¹⁹.

Es decir que dicho acueducto, hasta que los desvió al-Hakam II, estuvo suministrando agua al sector occidental de la medina de Córdoba y probablemente varios siglos antes al *vicus* romano existente en esa zona. Pero es mi parecer que este acueducto romano es el que citan los Ajbar Mal'ûmu'a²⁰ como Qanat'Amir situado en el sector occidental de la medina de Córdoba y cuyas aguas eran ya utilizadas en el siglo VIII por un individuo llamado 'Amir para el riego de su almunia situada en el sector occidental de Córdoba a extramuros de la medina de Córdoba. En dicha colección de crónicas se refiere que había en Córdoba un miembro de los Banu 'Abd al-Dar, que se había engrandecido y hecho señor, llamado 'Amir, descendiente de Abu 'Ada hermano de Musab ben Hasim, que llevó la bandera del Profeta en las batallas de Badr y Uhud. Este 'Amir en los primeros años de la conquista de Córdoba por los musulmanes acampó y se estableció en una de las puertas occidentales de la medina, la actual puerta Gallegos. Por ello dicen los Ajbar: A este 'Amir debe su origen el cementerio que hay

¹⁷ De este plomo habla Ibn 'Idari (Bayan, II, p. 240) al señalar la conducción de agua que llevaba el agua la mezquita aljama desde la sierra (una tubería de plomo envuelta en otra de piedra).

¹⁸ Maudilio Moreno, *et al*, en Revista Arte y Arqueología nº 4.

¹⁹ Según manifestación oral de D. Rafael Gracia Boix, del Cuerpo de Topógrafos Militares en la zona del patio de Cuartel de Artillería, antigua Huerta de Cercadilla, situado en la acera norte de la Av. de Medina Azahara, antiguo camino de san Gerónimo, aparecieron en unas excavaciones realizadas alrededor de los años 1950, un tramo de un acueducto romano en dirección NO-SE.

²⁰ Ajbar Mal'ûmu'a, edic. E. Lafuente Alcántara, Madrid, 1867, p. 63 del texto árabe y 67-68 de la trad.

a poniente del muro de Córdoba y lleva su nombre. "Para ser exactos hay que decir que el cementerio era en su origen una necrópolis romana donde están los dos mausoleos aparecidos recientemente en la Puerta de Gallegos. Los Ajbār Maýmu'a describen que dicho personaje en la almunia (cortijo con huerta) situada como hemos dicho a poniente de Córdoba" construyó una especie de fortaleza con cerca de madera (exactamente dice la dotó de una empalizada (ḥazara)²¹ que se llamó Qanat 'Āmir, rodeando con la cerca (*galaqa*) una gran extensión de terreno, pensando convertirla en una ciudad, y hacer construcciones bastantes para reunir partidarios y mantener la guerra contra Yusuf hasta que le llegasen auxilios de los yemeníes.

Debemos señalar que aquí la voz *qanat* viene a significar canal o acueducto como bien escribe Basilio Pavón²². No obstante hay que advertir, que la voz árabe *qanat* es empleada en los países árabes para designar otro peculiar sistema de captación de aguas. El término *qanat* origina pues cierta confusión de índole filológico según Robert Pocklington²³ quien afirma que en la España musulmana la voz usada era *qana*, no *qanaty* ve improbable que la voz *qana* (t) se haya empleado en al-Andalus en el sentido de mina de agua, *qanat*, pues los léxicos del árabe andalusí solamente le atribuyen el significado del "canal" y no mina; añade Pocklington, que el término que realmente se usa para mina, cueva, es *kuba*. Pues bien creo que este es el significado de la palabra Qubba y de ahí el topónimo 'Ayn Qubbas Fuente de la Cueva, para designar a una fuente con bóveda o a la mina, situada, como ya vimos, en el sector occidental a extramuros de Córdoba.

Este Qanat 'Amir sería pues el modo de nombrar el cronista árabe en el siglo VIII a la terminal del acueducto romano, el tercero hasta el momento documentado en Colonia Patricia, que según los arqueólogos antes citados abastecería de agua al sector extramuros situado a Occidente de la ciudad en época romana. Concretamente, creemos como señalan los referidos arqueólogos, Maudilio Moreno et al²⁴, que su construcción está en función de un amplio programa edilicio desarrollado a finales del s. II d. C., y que tiene como principal hito la construcción de un circo, situado al Sur de la actual Avenida de Medina Azahara.

Los autores citados consideran que esta *Font aurea*, fuese en su origen un *saliens* o ninfeo romano situado en circo o en el vicus occidental de la *Colonia Patricia* y abastecido por el acueducto romano citado.

Es mi opinión que dicho acueducto romano es el que abastecía de agua a San Acisclo tal como indica al -Maqqarī, tomándolo de al-Rāzi²⁵. Los arqueólogos citados sostienen que acueducto romano descubierto en la Estación de Autobuses es el tercer acueducto romano²⁶ que abasteció en su día la *Colonia Patricia*²⁷ y que alguien a bautizado

²¹ Julio Samsó sugiere que podría ser mas bien *jattara* otro término para designar un sistema de drenaje de aguas.

²² Basilio Pavón, Tratado de arquitectura, p. 185 y nota 2.

²³ R. Pocklington, "Toponimia y sistemas de agua en Sharq al-Andalus" en *Agua y poblamiento musulmán* (Simposium de Benissa, 1987), Benissa, 1988, pp. 105-106.

²⁴ cf. nota 18.

²⁵ Al-Maqqari, I, 165: iglesia que recibía agua por debajo de tierra desde un manantial situado en la falda de la Sierra.

²⁶ Según me informa el académico Rafael Gracia en el campo de deportes del Cuartel de Artillería, (Estadio América) se produjo un hundimiento y apareció trozo de acueducto romano. Dicho solar está lindando a la actual Estación RENFE donde apareció el palacio tardorromano de Cercadilla y en la perpendicular de la Estación de Autobuses donde se conservan *in situ* el acueducto antes citado.

²⁷ M. Moreno, Juan F. Murillo, Ángel Ventura y Silvia Carmona "Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica" en revista *Arte y Arqueología* nº 4 (Enero 1997).

como *Fontis Aurae Aquaeductus*²⁸.

Es probable que este arrabal de Pergamineros, fuera en su origen un vicus del medio rural poblado de cristianos, pues a partir del siglo IV la penetración de la iglesia en este ámbito fue mayor²⁹. En efecto, el arrabal de los Pergamineros parece identificarse con una parroquia (bay'a)³⁰. Allí vivía el médico cristiano Jalid ibn Yazid Ruman en tiempos del amir Muhammad I (852-886)³¹. No sabemos si esta parroquia se convirtió en mezquita pasados los años. No obstante Ibn Baskuwāl cita la mezquita de al-Nujayla (La Palmerita) en ar-Raqaqin cerca de la Bāb al-'Aṭṭārīn donde vivía un personaje que murió en el año 437 H (1045-1046)³².

Si recordamos el orden topográfico dado por Ibn Baskuwāl en su descripción de los arrabales occidentales de Córdoba, siguiendo un orden de Este a Oeste, es decir desde la Medina hacia occidente, el arrabal de los Pergamineros es nombrado el segundo, es decir después del arrabal de las Tiendas de Rayḥānī (¿Huertas de la Salud?) lo que concuerda con la situación en los terrenos del antiguo Cortijo de Chinales a unos seiscientos metros al Oriente de la medina³³. Después cita el arrabal de la mezquita al-Kahf (La Cueva) que no sabemos si corresponde al lugar llamado de al-Magār (la cueva) citada como lugar de referencia de la casa de Wasif Ziyad donde se alojó Maymūn ibn Qāsim, el invitado de al-Hakam II, en Septiembre del 1 año 974³⁴: No tengo pruebas, solo su cercanía, que dicha caverna o cueva corresponde a la existente en la Huerta de los Naranjuelos donde después se edificó la Facultad de Veterinaria³⁵.

2. Localización del Arrabal de los Bordadores (rabaḍ al-Tarrāzīn), la Basílica de San Zoilo, y el Dār al-Tirāz

En el llamado lugar de Cercadilla, al NO del recinto amurallado, se excavaron en los restos de 1991³⁶ un complejo monumental tardorromano, construido sobre una villa romana entre el último tercio del siglo III y principios del IV. Complejo utilizado como tal monumento hasta el siglo V y posteriormente reutilizado en alguna de sus partes, las aulas basilicales, para el culto cristiano.

El complejo monumental está organizado en torno a un criptopórtico semicircular que alcanza en su interior un diámetro máximo de 105m. Tenía fuertes muros y un acceso guarnecido por torreones. Tenía tres aulas basilicales, una al Norte, otra al Oeste y otra al Sur.

²⁸ Ángel Ventura Villanueva, *El abastecimiento de agua la Córdoba romana II*, Córdoba, 1996, p. 186.

²⁹ M. Sotomayor, *Penetración de la Iglesia en los medios rurales en la España tardorromana y visigoda*, "Settim. Studi Alt. Medioev" 2 (1980), Spoleto, 1982, p.640.

³⁰ J. Vallvé, *La División territorial de la España musulmana*, Madrid, 1986, p. 231.

³¹ Sulayman ben Hassan b. Yulyul, *Kitab tabaqat al-atibba' wa-l-hukama*, edic, Fu'ad Sayyid, El Cairo 1955, 96, n. 2. Cf. también a Ibn Abi Usaybi'a, 'Uyun al-anba' fi tabaqat al-attiba, Bayrut, 1987, III, 66.

³² Ibn Baskuwāl, Sila, p. 573.

³³ Cf. Plano de Córdoba de 1884 de Dionisio Casañal escala 1/5000.

³⁴ *Anales palatinos de al-Hakam II por Isà ibn Ahmad al-Razi*, p. 200 del texto árabe de A.A. al-Hayyī Bierut, 1965 y p. 239 de la trad. De Emilio García Gómez, Madrid, 1967.

³⁵ Samuel de los Santos cita la existencia de "cimientos y muros colosales de sillares almohadillados" cerca de la cueva existente en el llamado Gallinero tras la Escuela de Veterinaria en la Avenida de Medina Azahara. Cf. Samuel de los Santos, *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)* Madrid, 1955, 10. La Huerta de los Naranjuelos es situada en el Plano de Córdoba de Dionisio Casañal y Zapatero de 1884, esta contigua al Cortijo de Chinales separada por el camino viejo de Almodóvar.

³⁶ cf nota siguiente.

Según los autores de este trabajo el aula (trichora) Norte, fue utilizada como lugar de culto cristiano, con diseño similar al de las basílicas paleocristianas, su planta se reutiliza y adapta dividiéndola en tres naves longitudinales³⁷.

Creemos que se trata de la Iglesia Convento de San Zoilo situada en el arrabal formado en torno a la factoría de Dār al-Ṭirāz³⁸ establecimiento creado por 'Abd al-Rahman II (822-852)³⁹.

El primer texto que nos orienta hacia la situación de dar al-Tirāz y su arrabal es el siguiente de al-Rāzī:

"El sábado día 24 de dú-l-qa'da de este año [=6 de septiembre 972] fue el Califa a caballo a la Dār al-Ṭirāz [=Casa del Taller real de recamados]. Al entrar en ella fue recibido por los directores administrativos y por los directores de los talleres, que le rindieron el debido acatamiento. El Califa les pidió detalles de su trabajo y les favoreció con sus indicaciones. El camino del Califa, a la ida, había sido por cementerio de la Bab al-Yahud, que toma del nombre de Umm Salama, y al pasar la vista por él y observar su incapacidad, dados los muchos enterramientos que en él se hacían, ordenó que se compraran buen número de casas, que designó, para derribarla y ampliarlo. Así se hizo⁴⁰. "Se hallaba al norte de la ciudad, extramuros de la Medina por el lado de *Bab al-Hudà*". L. Torres Balbás, considerando únicamente los enterramientos entre los años 432 (1040) y 529 (1134-1135), opina que este cementerio "era uno de los más extensos, sino el más extenso de Córdoba".

Jesús Zanón escribe: "Por nuestra parte hemos contabilizado más de veinte personajes enterrados en época almohade, número muy superior al de cualquier otro cementerio cordobés. Ello indica que, al menos en los últimos tiempos de Córdoba islámica, el cementerio de *Ummm Salama* era el de mayor extensión⁴¹.

En la zona norte de la medina se han excavado y después arrasados, los cimientos de un gran edificio de unos 400m², en dos fases: una primera en 1991 durante la construcción de las vías del Tren de Alta Velocidad (AVE) detrás del edificio de la antigua Estación de Ferrocarril de Córdoba y, una segunda 1998, al excavar al norte de la misma zona para la construcción de un aparcamiento subterráneo debajo del vial norte de los terrenos liberados al ferrocarril. Es una zona situada NO de la Puerta Osario o Bab al-Yahud de la que habla en la noticia que antes hemos reseñado. El resultado de las excavaciones no se ha publicado todavía pero por lo que observamos *in situ*, creo junto el arqueólogo Pedro Marfil, se trata de un gran edificio fabril, el llamado Dār al-Ṭirāz donde a Dār tiene el sentido de casa, establecimiento rodeado de muros⁴².

Quiere decir que dicha factoría puede situarse inmediata a la Maqbarat Umm Salama, es decir del cementerio que llevó el nombre de una piadosa princesa real, prima hermana y esposa del emir Muḥammad I, situado en las afueras de la Bab al-Yahud, según Ibn Hazm *fuera del muro norte de Córdoba*⁴³.

³⁷ R. Prieto Hidalgo y Pedro Marfil, "El Yacimiento arqueológico de Cercadilla: avance de resultados" en *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3. (1992) pp. 277 y ss.

³⁸ Sobre al-Tirāz cf. J. Vallvé, *La Industria en al-Andalus*, revista *al-Qantara*, I, 21-28.

³⁹ Ibn 'Idari, *Bayan II*, 91 del texto árabe edic. 1951. Sobre la industria textil véase J. Vallvé, *El Califato de Córdoba*, Madrid, 1992 p. 319 a 323.

⁴⁰ Ibn Hayyān, *Muqtābis*, edic. Hayyī, pp. 2 y 115-6 de la traducción de E.G.G. en *Anales Palatinos de al-Hakam II*.

⁴¹ J. Zanón, *Topografía de Córdoba almohade*, p.60-62 y 85-87.

⁴² *Enciclopedia del Islam II*, (1977) p. 116 y ss.

⁴³ Ibn Hazam, *Yamharat al-ansab*, 23. apud. Elías Terés, *Linajes árabes de al-Andalus*, rev. *Al-Andalus XXII* (1) (1957) p. 77.

El lugar donde se han excavado los restos, que suponemos⁴⁴ son de Dār al-Tiraz, esta al norte de la antigua Estación del FFCC y al NO de dicha puerta de Bāb al-Yahud, en el solar de la antigua Fábrica de harinas de San Rafael según el plano de Córdoba de 1884 de Dionisio Casañal. El arrabal de Ummm Salama es llamado por Ibn al-Jatib de Qut Rasah. Es probable que el nombre de Umm Salama acabara con el tiempo por suplantarse al antiguo nombre de arrabal de los Bordadores o Tejedores (rabad al-Tarrazin o rabaḍ al-Tirāz) o *vicus tiraceorum*⁴⁵ según el Calendario de Córdoba⁴⁶.



Restos de los cimientos de las plantas de las crujías del Tiraz.

⁴⁴ Pedro Marfil Ruiz, "La sede episcopal cordobesa en época bizantina: evidencia arqueológica" Actas V Reunión arqueológica Paleocristiana peninsular, Barcelona, 2000. 160.

⁴⁵ Otros arrabales con nombre no árabes situados en esta zona son Qutah Raso, harat al-Fajjarin citado por Ibn Baskuwal, Sila p. 398.

⁴⁶ Calendario de Córdoba, 20/IV, 7/V, 27/VI y 4/XI.



Fotografía de los cimientos de las plantas del as crujías del Dar al-Tiraz.

En dicho arrabal estaba la tumba de san Zoilo en la iglesia del Tiraz (*kanisa al-Tirāz*)⁴⁷. Esta basílica puede situarse en la aula tricora norte del edificio excavado en Cercadilla y que antes aludimos y que están a unos 500m. al Oeste de este edificio que identificamos como Dar al-Tiraz. Para esta identificación voy a estudiar la ubicación de los restos de san Zoilo mártir en la iglesia existente en este arrabal del Tirāz según las fuentes históricas.

San Zoilo es el primero de una veintena de mártires cordobeses que perecieron en los albores del s. IV bajo la persecución de Diocleciano. Constituido el Imperio Romano como una tetrarquía, España quedó dentro de la región gobernada por el César Cosntancio, quien atenuó en las zonas de su mandó las persecuciones a los cristianos, que tuvieron como instigador en el resto del Imperio al César Galerio. Dada esta circunstancia, es de suponer que el martirio colectivo de Zoilo y sus compañeros no sucediese antes del a. 303, en el que aparecieron los tres primeros edictos, y que tuviera lugar en el 304, en el que un nuevo edicto imperial condenaba a los cristianos indiscriminadamente. Es probable que el obispo Osio transformara el palacio tadorromano en sede episcopal.

La noticia más antigua que tenemos de Zoilo es de la segunda mitad del s. IV y nos la da el español Prudencio en el Himno IV *del Peristephanon*, en el que hace una relación de cerca de 30 mártires poco anteriores a él.

En él a. 613, reinando Sísebuto, el obispo de Córdoba Agapito II tuvo la revelación del nombre del mártir y del sitio donde yacía su cuerpo. Acompañado de clérigos y fieles descubre los restos que hace trasladar a la iglesia de S. Justo, la cual, para dignificar la memoria del mártir, es ampliada, conmutando desde entonces su título por el de S. Zoilo. Allí había una congregación de sacerdotes (*collegium clericorum*). De esta iglesia de S. Zoilo fue clérigo, ya en el s. IV, S. Eulogio⁴⁸. Fue abad de esta comunidad

⁴⁷ Calendario de Córdoba 4/XI. El texto latino dice que los restos de san Zoilo fueron trasladados desde el vico Cris(i) a la iglesia del vici Tiraciorum y el texto árabe solo dice "los cristianos celebran la fiesta de San Zoilo muerto en Córdoba y declarado mártir y cuyo sepulcro está en la iglesia del Tiraz (*kanisa al-Tiraz*). Los editores por indicación de Levi-Provençal han corregido el topónimo en al-Tarrazin.

⁴⁸ Sobre San Zoilo puede cf. Z. García Villada, *Historia Eclesiástica de España*, I, Madrid, 1937, P. Flores, *España Sagrada*, Tomo X, Madrid, 1901, y L. Ortíz Muñoz, *Enc. GER*, vol. 23, 882.

Samson cuyo sello ha aparecido en una tumba en los restos del Palacio excavado en Cercadilla en la *aula triconque*⁴⁹. En varias ocasiones mencionada el barrio de los Bordadores (*rabad al-Tarrazin*), donde estaba situada la iglesia de San Zoilo, con el nombre de *in vico Tiraceorum* (20 de abril, fiesta de San Secundino); *in ecclesia vici Atirez* [=al-Tiraz] (7 de mayo, fiesta de Esperende o San Esperaindeo); *in ecclesia vici Tiraceorum o Tiraciorum* (27 de junio, fiesta de San Zoilo, y 4 de noviembre, fiesta de la traslación de San Zoilo)⁵⁰.

3. Arrabal, mezquita y cementerio de Mut'a

El cementerio se formó entorno a la mezquita y arrabal del mismo nombre. Todas deben su nombre al de una concubina de al-Hakam I, que la fundó a partir de un legado pío y en él se registraron enterramientos entre los años 261/874 y 395/1004.

En un plano esquemático de Córdoba en el siglo IV/X, realizado por Lévi-Provençal y reproducido en numerosos textos⁵¹, aparece consignado el cementerio de Mut'a en un lugar contiguo al ángulo noroeste de la medina, en el exterior de su cerca⁵². Debe su nombre al de una concubina de al-Hakam I, que la fundó a partir de un legado pío y en él se registraron enterramientos entre los años 261/874 y 395/1004.

Rafael Pinilla ha realizado un excelente estudio, del que tomó los siguientes párrafos pero no ha llegado a precisar sobre el plano de Córdoba su ubicación exacta. En un plano esquemático de Córdoba en el siglo IV/X", realizado por Lévi-Provençal y reproducido en numerosos textos, aparece consignado el cementerio de Mut'a en un lugar contiguo al ángulo noroeste de la medina, en el exterior de su cerca. Tal ubicación, que *a priori* podría aparecer aventurada, por carecer de una argumentación al respecto por parte del propio Lévi-Provençal, podría derivar de una referencia que aporta Ibn Sahl en una extensa obra de carácter jurídico, titulada *al-Ahkam al-kubrā*. En efecto, Ibn Sahl cita la almacabra de Mut'a a propósito de una consulta que le hicieron sobre la prohibición que a comienzos del siglo IV/X se hizo para evitar que los cristianos atravesaran este cementerio con sus carros, transportando los cadáveres de sus correligionarios, y la sitúa al norte del *foso (jandaq)* que rodeaba la Ciudad de Córdoba⁵³. Así pues, a tenor de esta descripción sólo parece lícito deducir que dicha almacabra se hallaba en el camino de un camposanto mozárabe y que estaba situada al exterior de la muralla de la almedina, al norte del foso que la circundaba. No clarifica mucho más las cosas Ibn Hayyan⁵⁴ cuando dice que a un invitado del califa al-Hakam II lo alojaron en Septiembre del 974 a la casa de Sa'd en el arrabal de la mezquita de Mut'a.

El texto de Ibn Sahl aparece en su obra *al-Ahkam al-kubrā*, dice así el texto aludi-

⁴⁹ R. Hidalgo y Pedro Marfil, "El Yacimiento arqueológico de Cercadilla..." en *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, 1992 p. 293.

⁵⁰ Calendario de Córdoba, edic. cit. de Dozy-Pellat, Leyde, 1961, cf. índice.

⁵¹ Cfr. E. Lévi-Provençal, *Historia de la España Musulmana*, Madrid, 1973, tomo V, 235, fig. 100. Véase así mismo Lévi-Provençal, *Historie de l'Espagne musulmane*, I. París 1950, 188 y n. 4 y volumen III, París, 1967, 380.

⁵² Rafael Pinilla, Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica: almacabras, Quertuba 2 (1997) 175-214.

⁵³ Parcialmente editada por M.'A. W. Jaláf, *Watá'iq fi-ahkam qada...* (*Documentos sobre las ordenanzas del zoco extraídos del manuscrito "al-hakam al-Kubra" edición crítica por Dr. Muhammad Abdel Wahhab Khalaf revisión y presentación Dr. 'A. Makki*. El Cairo, 1985, 81-2.

⁵⁴ Ibn Hayyan, *Muqtabas*, ed. al-Haggi, Beirut, 1965 p. 200 trad. E. García Gómez, *Anales palatinos del califa al-Hakam II*, Madrid, 1967, 241.

do: "Sobre el paso de los carros y los cristianos por las almacabras. Se nos ha informado del paso de carros por el cementerio de Mut'a y del comportamiento que han de tener los infieles en sus exequias [cuando pasan] por nuestras almacabras. Pensamos que los carreteros no han de llevar sus carros atravesando las almacabras, sino que han de hacerlo por parte que de ellas de a poniente, por una explanada en la que no haya tumbas, pues está vedado a los infieles el paso por medio de nuestros cementerios, porque pisan las tumbas de los musulmanes y pasan sobre ellas, y puesto que a los mismos musulmanes les está vetado hacerlo, cuánto más a los sucios indrédulos! Para ellos existe una gran explanada al este del cementerio [de Mut'a], a la vuelta del paso estrecho que hay al exterior del foso (*jandaq*) al norte del mismo. Todo esto lo dijo Muhammad. Lubába también Ayyúb b.Sulaymán. Que esta prohibición se hiciera extensible a todas las almacabras lo dijo Ibn Walid".

Pues bien al noroeste de la medina, en las cercanías del lado Norte del aula tricolor Norte del criptopórtico (palatium tardorromano) y después Basilica mozárabe, ya en 1992 se detectó la presencia de una necrópolis mozárabe utilizada por lo menos hasta el siglo XI⁵⁵. Por otro lado en el solar de la Estación de autobuses se han excavado varias casas de un arrabal y una mezquita⁵⁶ de la que se ha conservado el mihrab en sótano de la Estación de Autobuses⁵⁷.

Al este de este emplazamiento, en el Solar del Depósito de Campsa en las Margaritas se ha excavado, arrabal entorno a un monasterio y arrabal mozárabe⁵⁸. Se ha descubierto tumbas, y una pequeña almazara con un depósito de aceite.

4. El arrabal de BALAH MUGUG

Recientemente (febrero 1999) se han excavado en los Llanos de Vistalegre un gran edificio con muros de sillares de caliza (1,50 x 0,57 x 0,42), que ocupaba una parcela en los Llanos de Vistalegre detrás de las tapias del cementerio de la Salud acera norte calle Pintor Espinosa. Podría tratarse del arrabal de Balāt Mugīt formado en torno al Palacio del conquistador de Córdoba Mugīt al-Rumī pese la situación confusa que le da el Ajbār Maýmū'a. Dice la crónica que "en tiempo de Sulaymán b. 'Abd al-Malik, sucesor del califa al-Walid se conquistaron muchas ciudades y los musulmanes de España, después de haber estado años sin obedecer de común acuerdo al gobernador (walī) eligieron a Ibn Caiib al-Lajmī, hombre bondadoso que presidía en las oraciones y al cual, viendo que cuanto se prolongaba la falta de wālī, designaron para este cargo y le entregaron el mando, trasladando la capital a Córdoba a principios del año 99 (Agosto-Septiembre del 717). La muerte de 'Abd al-'Aziz fue a fines del 98 de la Hégira. Ayub ben Habib se aposentó en el Palacio de Córdoba (*Balāt Qurtuba*) que Mugit había elegido para su morada, lo cual dio lugar a la siguiente anécdota. Cuando Mūsà ben Nusayr fue destituido por el enviado de al-Walid, regresó por el camino que había llevado Tariq, a fin de conocer esta parte de Al-Andalus y al llegar a Córdoba dijo a Mugit: "Este palacio no te corresponde sino al wali de Córdoba". Y aposentán-

⁵⁵ Rafael Hidalgo Prieto y Pedro Marfil, "El yacimiento arqueológico de Cercadilla", avance de resultados, *Anales de Arqueología cordobesa*, 3, (1992), p.281.

⁵⁶ M. Moreno et al. "Nuevos datos del abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica", en revista *Arte y Arqueología*, nº 4, Enero 1997) nota 3.

⁵⁷ Vid fotografías realizadas después de inauguración de la Estación de Autobuses tanto del mihrab como de varias casas del arrabal.

⁵⁸ En el año 19.

dose en él, Mugit trasladó su habitación a una casa junto a la puerta de Algeciras que es la del puente, frontera la brecha por donde penetraron sus soldados cuando conquistó Córdoba. Era una magnífica casa con abundancia de agua, olivos y otros árboles frutales y se llamaba al-Yussāna. Había sido propiedad del rey a quien hizo cautivo y tenía un soberbio palacio, que tomó el nombre de Balāt Mugīt⁵⁹. Este texto está deformado o incompleto. ¿Cómo explicar esta contradicción del Ajbār Maymu'a?. Creo se trata de un *lapsus calami*. En el párrafo de dicha colección de tradiciones creo faltan una o dos líneas. No es posible comprender que el palacio de Mugit podía tener según Ibn al-Nabbāt⁶⁰ "gran cantidad de terreno y olivares estando situado inmediato a la Puerta de Algeciras. Debía decir que el Palacio estaba a poniente y que además tenía como bienes adjuntos muchos olivares, y era propiedad del *dux* visigótico de Córdoba. El Faḥḥ Al-Andalus señala que la tierra de Balāt Mugīt pertenecía al quinto⁶¹.

Todos los autores y entre ellos Ibn Cazm sitúan Balāt Mugīt al oeste de la medina y no al sur como lo hace los Ajbār Ma'ymT'a. En efecto Ibn Hazm en su obra "El collar de la paloma"⁶² nos manifiesta como su familia que desde la fundación de al-Madīnat al-Zāhira vivía en Munyat al-Mugīra tuvo que abandonarlo y regresar a Balāt Mugīt. Pero cuando en Mayo del año 1013 Sulayman al-Musta'in entró en Córdoba "las huestes beréberes pillaron nuestras casas en Balat Mugit en la parte de poniente de Córdoba y se instalaron en ellas. Tenía este arrabal d Balāt Mugit un cementerio a juzgar por el relato del juez Muhammad ben Basir que asistió a un entierro en dicha maḥara en los



Restos de una alberca de factura tardoromana reutilizada en Vista Alegre.

⁵⁹ Ajbār ma'ymu'a, edic E. Lafuente Alcantara, Madrid 1867 p. 21 del texto árabe y P. 32-33 de la trad.

⁶⁰ E. Santiago Simón "Un Fragmento de la obra de Ibn al-Sabbat", Cuadernos de Historia del Islam nº 5 (1973) p. 64.

⁶¹ Faḥḥ al-aAndalus edic-y estudio Luis Molina, Madrid, 1994 p.30

⁶² Ibn Cazm, *El Collar de la Paloma texto árabe 126* edic dr. El Taher Ahmad Makki, Dar Al-Maaref. El Cairo, 1993 y trad. E. García Gómez, Madrid 1952, reed. 1971 P.

días de Al-Cakam al-rabaWS⁶³. La imprecisión existente en los textos árabes sobre su ubicación. De los testimonios escritos puede deducirse que BalBt MugSI se hallaba en el exterior de la muralla suroeste de la capital⁶⁴, junto al camino que partía de la desaparecida Puerta de Sevilla⁶⁵ en dirección a la ciudad hispalense. Siguiendo la calzada que, en paralelo a la margen derecha del Guadalquivir, daba entrada a la capital desde la ciudad de Sevilla, podría deducirse que dicho arrabal y su contiguo cementerio se ubicarían en la línea que atraviesa el actual sector de Vistalegre, cerca de la Avenida del Aeropuerto, lugar donde, precisamente, se ha constatado la existencia de un cementerio islámico⁶⁶.

Sobre el origen de esta almacabra poseemos según Rafael Pinilla⁶⁷ dos datos de cierto interés; el primero de ellos corresponde a la noticia que da Ibn al-Farađi, al atribuir la fundación de "la mezquita que se alzaba junto al cementerio de Balāṭ (Palatium) Mugīṭ, sobre las casas colindantes" al alfaquí cordobés Hātim b. Sulaymān b. Yūsuf b. Abi Muslim al-Zuhrī, que vivió en Munyat al-Jayatīn (Almunia de los sastres) muerto en los últimos años del reinado de 'Abd al-Raḥmān ben al-Ḥakam (II)⁶⁸. Por su parte al-Jušani describe cómo el cadí Ibn Bašir asistió a un entierro en esta almacabra en tiempos de al-Ḥakam I al-Rabađi⁶⁹. Todo ello indica que ya podía existir como tal al menos desde finales del siglo II/VIII. Sin embargo, las fuentes biográficas concentran las referencias a enterramientos efectuados en Balāṭ Mugīṭ en torno a años muy posteriores a su fundación, entre 30/932 y 378/988, aunque seguramente ejerció su función hasta *la fitna* o revuelta beréber que tuvo lugar entre los años 400/1009 a 404/1013, tras la cual, de haber seguido en uso, perdió su anterior importancia".

En el mes de febrero de 1999 se han excavado en esta zona de Vista Alegre en la calle Pintor Espinosa, detrás de las tapias del Cementerio de la Salud, al Oeste del recinto de la medina y al borde del antiguo camino de las Abejorreras, restos de una calzada, construida con lajas de piedra caliza que se extendía hacia la calle Mariano Fortuny y la colina donde están edificadas los Almacenes Urente, lugar donde fue hallada una almena decorativa⁷⁰.

Arrabal de la almunia de 'Aḡab

El historiador al-Maqqari al describir los arrabales de la Córdoba, tomándolo de Ibn Baškuwāl⁷¹ empieza por señalar que al sur de la otra orilla del río estaban el arrabal

⁶³ AL-JUŠANI, Historia de los jueces de Córdoba, trad. Ribera, reed. Granada, 1985, p. 101.

⁶⁴ Rafael Pinilla Melguizo, Aportaciones a la Topografía de Córdoba islámicas: almacabras, Qurtuba, 2 (1997) 206.

⁶⁵ La puerta que las fuentes árabes denominan como Bāb Išbiliya o de Sevilla no se correspondían con la ubicación de la puerta que hoy se conoce por este nombre, sino que se hallaba a la entrada de las Caballerizas Reales y la bāb al-attarin en la llamada ahora Torre de Belén en el alcázar viejo o de los Ballesteros, puerta en recodo de disposición y arquitectura netamente musulmana Vid el plano y fotografía en Arjona Castro, Urbanismo de la Córdoba califal, p. 43 y 37.

⁶⁶ A. Arjona et. al. Urbanismo de la Córdoba califal, edic. cit. 81 fotografía.

⁶⁷ R. Pinilla Melguizo, "Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica: almacabras" Qurtuba 2 (1997) ppp. 206.

⁶⁸ Ibn al-farađi, Ta'rij ulama... al-Andalus edic. El Cairo, 1954 n° 335.

⁶⁹ al-Jušani, Qudat Qurtuba, ed. 1. al-Abyari, El Cairo-Beirut, 1989, 81 y p. 101 de la trad. Historia de los jueces de Córdoba, edic. Ribera.

⁷⁰ Antonio Arjona Castro y Basilio Pavón Maldonado. Una almena hallada junto al camino de Almodóvar, Qurtuba 3, (1998), 225-226.

⁷¹ Al-Maqqari, Analectes, I, 304.



Restos de muros con sillares romanos del palacio de Mugit en Vistalegre.

de Šaqunda, arrasado como es sabido por orden del emir al-Ḥakam I, y el arrabal de la almunia de 'Aÿab. El primero estaba contiguo al extremo sur del Puente de Córdoba⁷².

El emir al-Ḥakam I tuvo como era habitual muchas mujeres. Unas fueron personas distinguidas, muchas de las cuales al ser estériles dedican su actividad a la piedad creando fundaciones. Una de ellas 'Aÿab costea una mezquita en el arrabal occidental y construye a la orilla del Guadalquivir una almunia que lleva su nombre, cuyos beneficios sirven para sostener una leprosería⁷³. Cerca de dicha almunia existía un pequeño arrabal⁷⁴ habitado al principio de la dominación islámica, preferentemente por cristianos⁷⁵ donde tenían la iglesia y monasterio de San Cristóbal. Este monasterio dice san Eulogio que el estaba a la vista de Córdoba, en la parte sur, en el malecón o pedestal (*crepidinem*) del otro lado del Guadalquivir (Betis)⁷⁶.

Se ha escrito que en dicho almunia había una Leprosería⁷⁷ basándose en la cita que hace el escritor Ibn al-Faraḍī⁷⁸, cuando dice que la almunia de 'Aÿab esta entre enfermos (bayn al-mu'yaḍamin) y por la cita del Calendario de Córdoba⁷⁹ en su versión latina señala que los cristianos festejan la fiesta de san Cristóbal en "orto mirabile qui est in alia parte Cordube, ultra fluvium, ubi sun infirmi". La palabra *infirmi* significa también en árabe al-marḍā o al-mu'yaḍam los enfermos incurables en general y en particular, los

⁷² Ibn Ḥayyan, Muqtabis II, ms. Real academia de la Historia ed. facsímil J. Vallvé, f° 103-104.

⁷³ Ibn al-Faradi n° 30 ed. El Cairo 1953.

⁷⁴ al-Maqqari, Analectes, I, 304.

⁷⁵ Donde los cristianos celebraban la fiesta de san Cristóbal, Calendario de Córdoba, ed. Dozy-Phellat 10/VII.

⁷⁶ San Eulogio, Memorialis Santorum, libro II, número 3.

⁷⁷ E. Lévi-Provençal, Histoire de L'Espagne musulmane, I, 188, ed. Paris, 1950.

⁷⁸ Ibn al-faradi, T'arij ulama al-Andalus, El Cairo, n° 24, 156.

⁷⁹ Ed. Dozy-Pellat, Leiden, 1961, 10/VII.

leprosos. Parece que allí hubo un hospital, en el concepto medieval de dicho término, pero el concepto de leproso hay que precisarlo en el sentido de enfermos impuros⁸⁰. A este tipo de enfermos como eran enfermos incapacitados, a los que se les impedía el trabajo, la sociedad tiene previsto una serie de ayudas sociales. Son los "bienes hábices" (*hubs o waqf*): rentas generadas por una tierra, tienda, molino, baño, etc., que se conceden con una finalidad piadosa muy concreta. Los dineros de estos hábices son centralizados y administrados por la mezquita aljama (es el *bayt al-mal* o "tesoro de la mezquita"), y su administrador los destina para los fines que su mandatario deseó y especificó en el contrato de fundación del habiz o Legado pío.

En realidad se trata de un hospital, es decir un espacio urbano definido para los enfermos "impuros" de la misma ciudad de Córdoba, a extramuros, sostenido con las rentas de bienes hábices, situado en un barrio extramuros de Córdoba islámica. A ellos acuden los enfermos incurables sino aquellos cuyas dolencias son causa de problemas para el resto de los musulmanes: son causa de "impuridad legal" para las personas y los objetos o alimentos que entren en contacto con ellos, son "contaminantes" no contagiosos⁸¹.

Tenemos varias noticias referentes a este arrabal de los enfermos de "dolencias impurificantes" (*marḍá*) de la capital cordobesa. La primera, relacionada con un pleito promovido por 'Abd al-Rahmán III, quien deseaba una finca que había sido instituida como habiz a beneficio de los *marḍá* de Córdoba "situados al otro lado del río, entre los huertos y la llanura"; aunque los alfaquíes le dieron su parecer negativo, lo llevó a término merced al informe favorable de Muḥammad Ibn Yahyá Ibn Lubāba, y el califa recompensó a los "enfermos de la Almunia de 'Aḡab" multiplicándoles allí sus fincas⁸².

En estos días de septiembre⁸³ con motivo de las obras preparatorias de la construcción de un nuevo puente sobre el Guadalquivir, han aparecido y excavado un cementerio islámico con cerca de doscientas tumbas, al otro del río, y varios edificios de gruesos muros, al este del Polígono Industrial de la Torrecilla, a la vera del viejo camino o cordel de Écija al antigua vía Augusta, a la altura de la desembocadura del arroyo del Soldado en el Guadalquivir por su margen izquierda. Sobre una colina que domina el río, el cementerio esta alejado, unos dos kilómetros del cementerio del arrabal, que como es sabido estaba en el solar sobre el que se construyó de la Barriada de la Sagrada Familia del campo de la Verdad. Por ese motivo en su subsuelo salieron en la década de los años cincuenta numerosas maqabrillas correspondientes a la almacabra del arrabal de época musulmana⁸⁴. Quiere ello decir que de ningún modo se trata de una parte de dicho cementerio islámico. Creo se trata de un pequeño camposanto de un pequeño arrabal, aislado, de escasa población y habitado por gente pobre a juzgar por las pobreza de las tumbas excavadas. Podría tratarse del cementerio de la Leprosería u Hospital adjunto a la ciudad almunia de 'Aḡab. Precisamente Ibn al-Farāḡi da la biografía de un personaje que habiendo nacido en el arrabal de la almunia de 'Aḡab cuando murió fue inhumado en el cementerio del arrabal un lunes a siete quedantes de ramadān del año 385⁸⁵ (21 octubre del 995). Quiere ello decir que en dicho cementerio se inhumaban

⁸⁰ F. Franco Fernández, "La asistencia al enfermo en Al-Andalus. Los Hospitales hispanomusulmanes" en la obra colectiva: *La Medicina en al-Andalus*, Granada, 1999, p. 135 y ss.

⁸¹ *Ibid.*

⁸² Muhammad Jallaf, "Jiṭab al-aḡbas fi l-Andalus", *Bulletin of the Faculty of Arts, III Congreso de Cultura andalusí. Homenaje a Miguel Asín Palacios*. El Cairo, ed. Cairo, 54. vol. I (1992), June, p. 220.

⁸³ Del año 2000.

⁸⁴ Restos de las tumbas musulmanas salieron en la Barriada de Fray Albino durante la década de los 1850 cf. M. Ocaña, "Nuevas inscripciones árabes en Córdoba", *rev. Al-Aldalus XVII* (1952) pp. 379 y ss.

⁸⁵ Ibn al-Farāḡi, *Ta'rij Ulama al-Andalus*, edic. El Cairo, n° 1370, p. 100.

solo los "impuros" según establecían los tratados de la *Ḥisba* (policía sanitaria, de mercados y moral) y así mismo la compilación de sentencias de al-Wanšarisi⁸⁶. Dichos enfermos, *mardà*, que algunos traducen por leprosos, aunque es preferible llamarlos "enfermos" de dolencias impurificantes⁸⁷ no se les podía expulsar de la ciudad ("si es solo uno") por que en derecho no se contempla la idea de contagio de la enfermedad. Por la misma causa se les prohibía el acceso a las mezquitas por ser espacios puros⁸⁸.

A estos enfermos se les prohibía la venta y tratar con todo tipo de líquidos, alimentos y quesos, por ser causa para su impurificación; por esto, era potestativo del comprador el comprarles drogas y por el mismo motivo les estaba vedado el acceso a las mezquitas por ser estas *espacios puros*.

Este Legado pío de la almunia 'Aÿab existió por los menos hasta el 407 (1016-1017) a juzgar por una cita de Ibn Sahl sobre una demanda sobre los Bienes Hábices de Córdoba por lo cual los arrendatarios de fincas de los bienes hábices (*ḥubs* o *waqf*), de cuyas rentas se sostenían las mezquitas y el hospital existente en esta almunia de 'Aÿab, en la margen izquierda del Guadalquivir⁸⁹, pedían se les rebajaran los impuestos que abonaban por su usufructo como consecuencia de los desastres naturales habidos en ese año⁹⁰.

También al-Wansarisi recoge dos fetuas alusivas a la Córdoba del s. V/XI: ambas referentes a la ya citado fundación situada al otro lado del Guadalquivir y que constituía un arrabal para este tipo de enfermos, dentro de las numerosas que recoge alusivas al sostén por medio de hábices de los enfermos de "dolencias impurificantes" causantes de "incapacidad social".

El argumento, de una de ambas sentencias o fetuas, es que a consecuencia de la inestabilidad de la guerra civil o *fitna de los beréberes*, debió haber una avalancha de enfermos de otras regiones que deseaban favorecerse de los ricos hábices que amparaban holgadamente a los cordobeses; motivo de pleito entre cordobeses y foráneos, los alfaquíes sentenciaron que los foráneos podían quedarse y beneficiarse de estas "ayudas sociales" en Córdoba sólo cuatro días. En otra sentencia se afirma que los beneficiarios son los leprosos y amputados, pero en estas aljamas o barrios extramuros de las ciudades destinadas a este tipo de enfermos no sólo vivían leprosos: se cuenta de unos sanos que se habían asentado en uno de estos barrios y que vivían de las rentas instituidas para sus enfermos, como deseaban legar sus casas a sus herederos se emite sentencia afirmando que pueden hacerlo, pero que siempre en estos barrios prevalecen los derechos de los enfermos sobre los de los sanos.

Pero hay que aclarar que la consideración jurídica de sus habitantes no sólo afecta a los leprosos, sino a todo aquel que padece enfermedades de la piel (suele citarse el vitiligo⁹¹); además, la lepra es una dolencia que puede ser confundida en sus diversas manifestaciones clínicas (hay catalogadas hasta siete tipos de lepra diferentes) con decenas de enfermedades. Son enfermedades con lesiones anatopatológicas maculosas hipopigmentadas, placas infiltradas, lesiones anulares, lesiones nodulares, infiltración

⁸⁶ al-Wanšarisi.

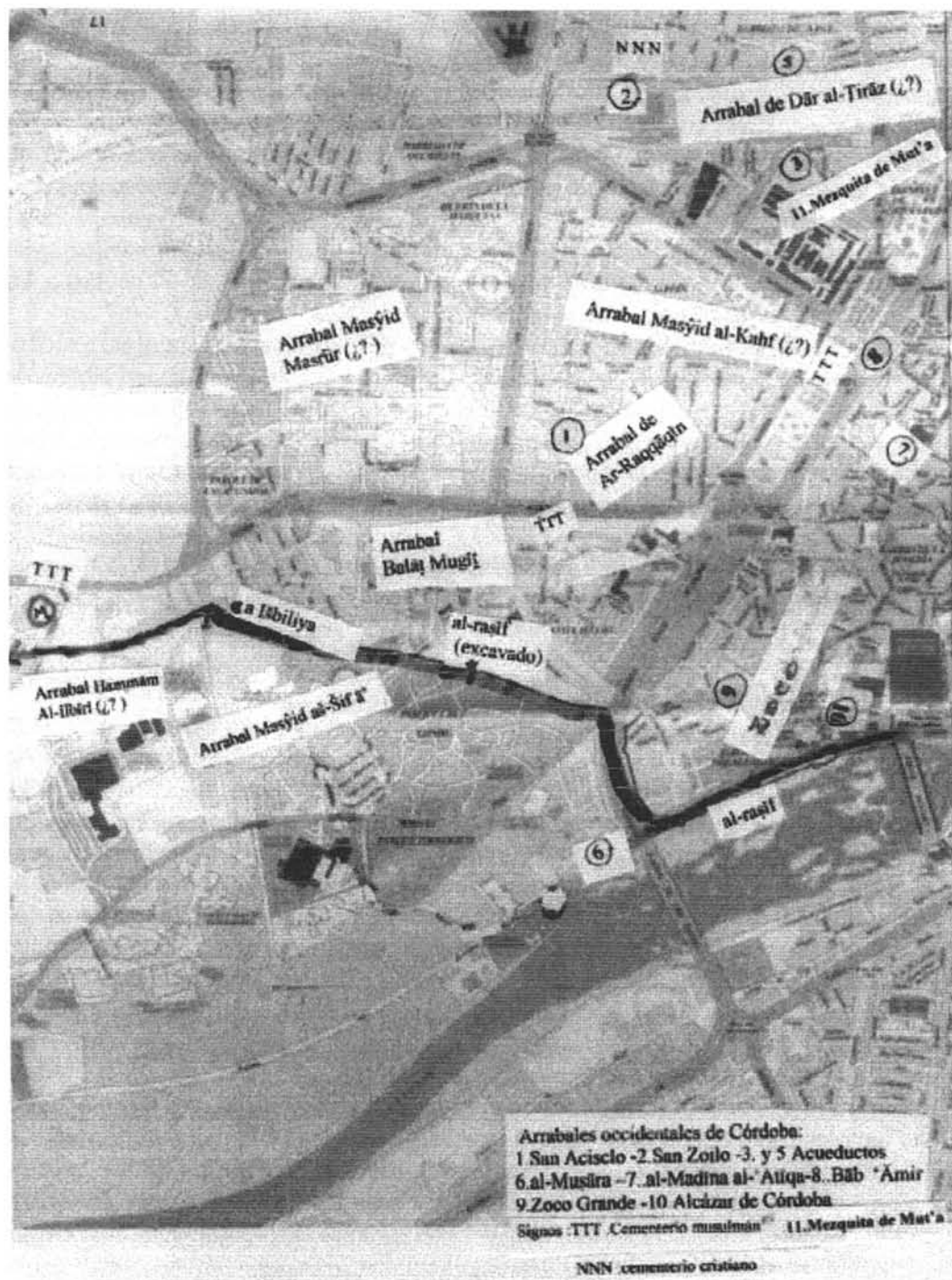
⁸⁷ F. Franco Sánchez, *La Medicina en al-Andalus*, p. 136-137.

⁸⁸ al-Wansarisi, *al-Mi'iyar al-Mugrib*, estudio de la obra como fuente histórica y desglose temático, con índices, LAGARDERE, V., *Histoire et société en Occident musulman, au Moyem Age*, Madrid, 1965, sentencia o fetw2a n° 1, p. 463.

⁸⁹ Ibn Sahl, *Muhammad Jallaf*, *Documentos sobre las Ordenanzas del Zoco*, primera edición, El Cairo 1985, p. 78.

⁹⁰ Ibn Sahl, *op. cit.* pp. 62-63.

⁹¹ ambas afecciones cursan con despigmentación de la piel.



Ubicación de algunos arrabales de la Córdoba islámica en el plano de Córdoba actual. En negro Itinerario seguido por los hijos de 'Ali ibn al-Andalusí, invitados de al-Hakam II en el año 973 a través de los arrabales occidentales de Córdoba, en su marcha hacia la almunia de Quintos o de ibn al-'Abd al-'Aziz.

difusa y diversas afectaciones neurológicas, con múltiples presentaciones clínicas. Por ello el término en árabe *marḍā* también es vago, y en los diccionarios la encontramos significando lepra, mezclada con la elefantiasis, una filariasis linfática humana transmitida por un mosquito, sífilis tardía, elefantiasis, linfomas y otras enfermedades crónicas deformantes.

NUEVOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ENTORNO DE LA MEZQUITA: EXCAVACIONES EN RONDA DE ISASA Nº 2 (CÓRDOBA)

Del Balāt al-Hurr a la Casa de los Rehenes en la Córdoba islámica

PEDRO MARFIL RUIZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

Presentamos en estas líneas los resultados de la excavación arqueológica dirigida por nosotros en un solar ubicado en el nº 2 de la Ronda de Isasa esquina calle Caño Quebrado, en la zona Sur del Casco Histórico de Córdoba. Y nos mueve a difundir esta investigación su relevancia histórica dentro del entorno de la Mezquita de Córdoba.

Dichos trabajos de excavación, desarrollados entre el 13 de Junio y el 18 de Agosto del año 2000, vinieron motivados por la necesidad de acometer obras de construcción de nueva planta¹.

Córdoba se distingue como un enclave fundamental para la investigación histórica y arqueológica de la Tardoantigüedad y del Altomedievo. El elemento sobresaliente es sin duda la Mezquita, edificio que aglutina todo un legado material perteneciente a períodos y fases históricas imposibles de ver juntas con esta claridad en otro edificio hispano². Es por ello que los pequeños avances en la investigación arqueológica de su entorno ayudan a aclarar dudas o a plantear nuevas hipótesis acerca de la evolución urbana de esta zona.

Para acercarnos a la importancia histórica del nuevo hallazgo arqueológico que hoy presentamos pasaremos en primer lugar a hacer una breve exposición del estado de la investigación hasta el momento actual acerca del entorno de la mezquita en momentos preislámicos y emirales.

Tradicionalmente se ha interpretado que los espacios públicos altoimperiales romanos habían sufrido una amortización en época tardorromana, presentando un aban-

¹ Participando como equipo técnico Pedro Marfil Ruiz (arqueólogo director), Carmen Sampedro (dibujante), Agustín López (arqueólogo ayudante) y Guadalupe Gómez (auxiliar de arqueología). El promotor de los trabajos ha sido el Excmo. Cabildo Catedralicio, que en todo momento ha facilitado todos los medios necesarios para llevar a feliz término los trabajos y a quien agradecemos su valiosa e imprescindible ayuda, así como agradecemos su colaboración al arquitecto de las obras, D. Carlos Luca de Tena y Alvear. La ejecución material ha sido llevada a cabo por la empresa ALCOYRE s.l.

² La arqueología islámica cordobesa debe su prestigio internacional al trabajo de investigación realizado en el pasado por figuras señeras de la Real Academia de Córdoba ya desaparecidos como D. Félix Hernández, D. Rafael Castejón y D. Manuel Ocaña, a los trabajos clásicos de Torres Balbás, o a los realizados por investigadores que se han ocupado de aspectos concretos, como Ewert o Cressier, y más recientemente a la labor del arabista y académico D. Antonio Arjona.

dono o una ocupación por estructuras domésticas, cambios que correspondían a un proceso de decadencia urbana³. Sin embargo, desde fechas recientes, y a raíz del hallazgo del yacimiento de Cercadilla la ciudad se nos muestra en una nueva dimensión, en la que el poder religioso cristaliza en una arquitectura monumental y en la evolución de las estructuras urbanas.

En el yacimiento de Cercadilla, cuya excavación fue dirigida por nosotros durante los años 91 y 92, se hallaron restos monumentales de carácter público, todo un complejo de edificios relacionados entre sí y a todas luces construidos en un mismo momento. Desde nuestro punto de vista, el obispo Osio pudo ser el impulsor de la construcción en Córdoba de este conjunto monumental⁴. En nuestra opinión puede tratarse por tanto de un complejo monumental paleocristiano del s. IV d. C., posiblemente sede episcopal. Aquí podrían encontrarse iglesias, lugares de representación del obispo en su sede catedralicia, así como baptisterios, mausoleos y otras dependencias de servicio del complejo religioso⁵.

Nos basamos para nuestra hipótesis, por una parte, en el hecho de que la mayoría de los paralelos existentes para los edificios hallados pertenecen a construcciones paleocristianas, por otra, en que no creemos demostrada su cronología ni su pertenencia a un Palacio Imperial, y por último, en la evolución que a través de la arqueología se aprecia en el conjunto y la íntima relación con los fenómenos observados en la ciudad en momentos posteriores.

Así pues Cercadilla, ligado posiblemente desde un primer momento a la sede episcopal, perduraría como tal hasta mediados del s. VI d. C., estando en uso durante unos 225 años. Pudo mantenerse al menos hasta el 550 d. C., año en el que se produjo el levantamiento de la ciudad contra Agila y el asedio que por ello sufre. Con anterioridad a este conflicto se data la muerte del obispo Lampadius cuya lápida, fechada en el 549 d. C., hallamos en este yacimiento⁶. Es a partir de este momento cuando se pudo producir el traslado de dicha sede a la zona Sur de la ciudad, reformándose o

³ CARRILLO, J.R. et alii: Arqueología de Córdoba. De época tardorromana a la conquista cristiana. Revista de Arqueología, 173, 1995, pp.48-57.

⁴ HIDALGO, R.; MARFIL, P.: El yacimiento arqueológico de Cercadilla: Avance de resultados. Anales de Arqueología Cordobesa, 3, 1992, pp.277-308. La posible relación del obispo Osio de Córdoba con la construcción del complejo arquitectónico hallado en Cercadilla nos fue sugerida, en aquellos primeros años de excavación, por D. Ramón Corzo, a quién agradezco sus enseñanzas y expreso mi sincero reconocimiento. D. Javier Arce también ha rechazado la idea de que se trate de un Palatium Imperii y cree que se podría relacionar con una gran villa rústica.

⁵ GODOY, C.; TUSET, F.: El Atrium en las vitas sanctorum patrum emeritensium. ¿Una fórmula de la llamada arquitectura del poder?. AEspA., 67, Madrid, 1994, pp. 209-221. GODOY, C.: Arqueología y liturgia. Iglesias Hispánicas (siglos IV al VIII). Barcelona 1995, pp.120-147.

Es posible por ello que el arquitecto estuviese vinculado al emperador y a la arquitectura que se estaba creando al servicio del poder, lo que a nuestro juicio puede apoyar también la hipótesis de la intervención del obispo y consejero imperial.

HIDALGO et alii : Cercadilla, un yacimiento clave para la historia de Córdoba, RA., 163, Madrid, 1994, p.47.

⁶ MARQUEZ, C.; HIDALGO, R.; MARFIL, P.: El complejo monumental tardorromano de Cercadilla en Colonia Patricia Corduba. En L'Africa romana, Sassari 1992, pp.1039-1047.

HIDALGO, R.; MARFIL, P.: op.cit., 1992, pp.277-308.

Con respecto a la data del fallecimiento de Lampadius véase C.I.L. II2 /7: Conv. Cordubensis, n°643, p.148. Se trata de la lápida o titulus sepulchralis episcopi, datado en el día 19 de Septiembre del 549 dC, con lectura: Lampadius / episcopus / in religione / vixit annos LX / C. in episcopato (!) / annos XVII men- / ses. quinque / receptus est / in pace sub diae (!) / XIII K(a)(l)(endas). Octub(res) (!) / era DLXXXVII. Como es evidente este obispo no fue objeto de muerte a manos de Agila, ya que cuando murió aún no había sido proclamado éste como rey, suceso que acaeció en Diciembre de dicho año.

sustituyéndose entonces la Basílica de San Vicente y construyéndose el complejo episcopal anexo.

La Basílica de San Vicente:

Otro enclave de enorme interés es el representado por la Mezquita, no solo en sí misma sino en su origen y evolución. Hemos planteado que el traslado de la sede episcopal de Cercadilla a San Vicente se produce a mediados del s. VI, aunque ello no implica que no existiese allí una iglesia anterior. Este supuesto es confirmado por la arqueología, observándose la superposición estratigráfica de tres períodos históricos muy bien diferenciados. El más antiguo pertenecería, en nuestra opinión, a una iglesia martirial dedicada a San Vicente y con cronología del s. V, y que respondería a la tendencia generalizada al culto a dicho santo en Hispania. Es uno de los argumentos para pensar que la muralla sur de la ciudad no estaba construida o no se conservaba en esta época, se ubicaría San Vicente a extramuros de la urbe romana, y en una zona clave a nivel geográfico ya que se sitúa junto al puente o vado del río así como junto a la vía augusta o cardo máximo.

Es en esta basílica donde se sitúa la nueva sede episcopal, y ello debió estar motivado por la conveniencia de ubicarla en un lugar con prestigio religioso y que sirviese a la vez como elemento integrador de una planificación urbanística consciente y desarrollada plenamente desde el poder bizantino. Es posible que sea en este momento de mediados del s. VI cuando la zona Sur de la ciudad sea amurallada, ya sea ex novo o ya sea como refectio de las derruidas murallas romanas, y se organice como un auténtico escenario del poder, en el que cristaliza el germen de la ciudad más "oriental" de Hispania.

En Córdoba es posible que existiese un control bizantino hasta su conquista por Leovigildo en el 572 d. C., año hasta el que es posible que ostentase el rango de capital de la provincia bizantina de Spania⁷, pasando a partir de entonces a Carthago Spartaria. La ciudad pudo ser retomada por los imperiales desde el 579 al 584 d. C., ya que Leovigildo la recobró en este último año a través del pago a los enemigos que gobernaban la ciudad⁸.

La edificación bizantina había pasado desapercibida hasta fechas muy recientes, aunque ya se había valorado la influencia bizantina a nivel artístico y se habían encontrado elementos característicos de la cultura material de este período tales como ejemplares de cerámica focca en ajuares de enterramientos asociados al entorno de la basílica de San Acisclo⁹, así como lámparas de procedencia oriental. Los pavimentos musivos también merecen ser revisados y valorados, ya que no se llevaban más allá del s. IV, cuando se observa actualmente que no solo llegan a momentos del s. VI sino que posiblemente perduren en época islámica emiral, caso del mosaico de la calle Judíos.

El hallazgo en Santa Catalina confirma que junto a San Vicente se alzaba todo un conjunto de edificaciones surgidas del nuevo orden político y religioso. Dichas construcciones eran reflejo del poder religioso, con la catedral y sus edificios de servicio, y del poder civil, con el palacio junto a la Catedral ("Palacio de Rodrigo")¹⁰.

⁷ GOUBERT, P.: Byzance et l'Espagne wisigothique. *Revue d'études byzantines*, II, 1944, p.13. GOUBERT, P.: Administration de l'Espagne Byzantine II, Les provinces. *Revue d'études byzantines*, IV, 1946, pp.81-82.

⁸ RODRIGUEZ NEILA, J.F.: Historia de Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo. Córdoba 1988, p.532.

⁹ En los fondos del Museo Arqueológico de Córdoba procedentes de la necrópolis del Camino Viejo de Almodóvar.

¹⁰ Al-Maqqari asocia el Alcázar a "reyes infieles" y a restos de gran antigüedad, tales como mosaicos; lo denomina como Balat Ludriq. AL-MAQQARI, *Analectes I*.

A la actividad edilicia bizantina en la ciudad hemos de añadir las reformas y nuevas construcciones de época visigoda¹¹.

Las excavaciones recientes han arrojado nueva luz sobre investigaciones antiguas, nos referimos concretamente a la revisión de los hallazgos realizados por F. Hernández en la Mezquita, que han cobrado nueva dimensión a la luz del hallazgo en Santa Catalina y las nuevas excavaciones en el Patio de los Naranjos.

Si F. Hernández con sus excavaciones abrió el campo a la investigación científica de San Vicente, fue Ocaña el que profundizó en el tema, aunque desde el análisis de los textos (Ocaña en 1942 publicó los datos que conoció directamente de F. Hernández¹², información que fue replanteada en 1979¹³). A partir de este análisis textual puede deducirse que San Vicente era la Iglesia Mayor, quedó en poder de los cristianos tras la conquista islámica por un pacto de capitulación, estaba separada por una calle del palacio de los gobernadores visigodos, en ella tendrían los musulmanes su primera aljama en Córdoba y sería arrasada al construirse la Mezquita¹⁴. 'Abd al-Rahmán I, negoció con los mozárabes la compra de la mitad de la iglesia a cambio de dinero y la autorización para reedificar las iglesias demolidas durante la conquista¹⁵.

En nuestra opinión creemos que, al igual que se está comprobando en otras sedes, existiría un complejo de edificios no necesariamente de tipo monástico, por lo que las fuentes no se refieren a un sólo edificio compartido para el culto por ambas comunidades sino a ambientes diferentes, como pueden ser dos Iglesias próximas.

En general lo que puede deducirse del estudio historiográfico es que Hernández no llegó a identificar como paleocristianos los restos anteriores a época visigoda, perdiéndose por tanto la perspectiva de la evolución de San Vicente y haciendo pensar a este arquitecto que la realidad material era muy distinta a lo esperado tras la lectura de las fuentes literarias¹⁶.

¹¹ MATEU Y LLOPIS, F.: La ceca visigoda de Córdoba, BRAC, 61, 1949, pp.44-64.

¹² OCAÑA, M.: La Basílica de San Vicente. Al Andalus VII. Habla que en el lado occidental de Abd al-Rahmán I apareció la planta de un edificio de muy pobre fábrica, al parecer iglesia de tres naves orientada E-O. Situándose "...entre los niveles del suelo romano, también descubierto, y el Musulmán de la Mezquita..."

¹³ OCAÑA, M.: Precisiones sobre la Historia de la Mezquita de Córdoba. Cuadernos de Estudios Medievales, 1979. Según Ocaña el primer mihrab podría ser el nicho existente en el muro SE. del edificio tres naves del oratorio de Abd al-Rahmán I, cosa que creemos imposible ya que tal nicho se sitúa en un edificio ya amortizado en época visigoda.

¹⁴ Ya Ocaña afinó la fecha en la que, a partir de las fuentes, podía darse por iniciado el culto islámico entre los años 750 y 756 d. C., así como valoró la referencia a las visitas que, hacia el 1080 d. C., realizó la esposa de Alfonso VI al lado occidental de la mezquita, en donde le habían indicado que se encontraba San Vicente.

OCAÑA, M.: Precisiones sobre la Historia de la Mezquita de Córdoba. Cuadernos de Estudios Medievales, 1979. Id.: Arquitectos y mano de obra en la construcción de la gran mezquita de Occidente. BRAC 102, Córdoba 1981.

¹⁵ El 31 de agosto del 786 dC. el emir ordenaría cimentar la aljama.

OCAÑA, M.: La Basílica de San Vicente. Al Andalus VII,2, 1942. Id.: El mito de la Basílica de San Vicente de Córdoba. Córdoba, 1986. Id.: Op. Cit. León, 1975.

¹⁶ VICENT, A.M.: Perfil científico y humano de D. Félix Hernández, Corduba I, 1976.

Según Vicent, F. Hernández le comunicó que las excavaciones que realizó de 1930 a 1936 le dejaron algo perplejo acerca de la existencia de la Iglesia de San Vicente, y citamos textualmente, "...pues, aunque se presenten en una dirección Este Oeste, lo que pudiera ser cimentación de la nave central ofrece para ésta una anchura ridícula, aparte de que no se descubrieron vestigios de la cabecera y de ningún elemento característico de la estructura propia de un edificio litúrgico paleocristiano o visigodo", y que encontró restos preislámicos en el patio, "uno de los cuales fue interpretado por don Samuel de los Santos como perteneciente a una iglesia de ábsides afrontados... tales estructuras pueden pertenecer ciertamente a época tardorromana".

El estudio del archivo de F. Hernández nos ha permitido reconstruir la planimetría de parte de lo excavado por él en el interior de la sala de oración de la mezquita¹⁷. Existe la posibilidad de que nos encontremos ante estructuras pertenecientes a distintos períodos históricos ya que no contamos con la observación directa de los elementos, ni con el apoyo del estudio estratigráfico.

D. Félix halló muros y pavimentos, así como un derrumbe generalizado. La cota de arrasamiento podría asociarse a la extracción de material arquitectónico para su reutilización, el derribo de los alzados y la nivelación consiguiente, realizada para la construcción de la Aljama¹⁸. Los niveles de pavimentación eran suelos de tierra apisonada, pavimentos hidráulicos de opus signinum y mosaicos. La edificación de los muros presenta en la zona Este la sillería¹⁹ y en la zona Oeste muros de mampuestos o zócalos para alzados de tapial.

En cuanto a la espacialidad de los restos hallados puede observarse como se dan dos orientaciones principales, una N-S²⁰. y otra NE.-SW²¹., así como una intermedia en

¹⁷ La planimetría se ha realizado a partir de los croquis con mediciones conservados en el archivo personal de F. Hernández depositado en el MAPCO.

¹⁸ La diferencia de cota entre el suelo de Abd al-Rahmán I y la zona superior de las estructuras conservadas es variable, y oscila entre 0,20 mts. y los 2,00 mts., estando a veces los muros antiguos reutilizados como cimentación de las columnas.

¹⁹ Con dos hiladas de zócalo, separados del cimientado por una gruesa junta con recalzados de ladrillo, la transición al cimientado es una hilada de sillería, y bajo ésta se desarrolla un potente cimientado a base de hiladas de mampuestos irregulares colocados en fosa simple. Posiblemente sus alzados eran de tapial, correspondiendo la edificación a la vista en Santa Catalina.

²⁰ Constatada en la zona de las naves 4ª y 5ª, en la que destaca la entidad de sus muros y la pavimentación musiva.

En las naves 4ª y 5ª se desarrollan estructuras con orientaciones cardinales, que delimitan espacios de trazado rectangular. Las estructuras presentan zócalo de sillería y cimientado de mampuesto, alcanzando una potencia de 4,25 mts., llegándose en la excavación hasta 4,90 mts. La técnica edificatoria es igual a la de Santa Catalina, y a las estructuras se asocian los mosaicos encontrados en la zona. Se documentó una longitud N-S. de 21,00 mts. comprobados, y una anchura mínima de 14,00 mts., que por simetría podría cifrarse en unos 18,00 mts. Estos restos pueden pertenecer a una basílica paleocristiana de época bizantina.

²¹ Documentada en las naves 2ª y 3ª.

Con respecto a los restos exhumados en la zona Sur de las naves 2ª y 3ª, es decir en el ángulo SW. de la Aljama de Abd al-Rahmán I, pueden distinguirse varios espacios. Por una parte un edificio longitudinal de planta rectangular, desde la fila 6ª a la 11ª. Es posible que en su distribución interna prime la división longitudinal con orientación NE.-SW. La mayor definición del espacio se alcanza en la zona SE., posible nave lateral E., de la que encontramos en el archivo de F. Hernández una representación muy documentada a través de croquis de campo con mediciones. Tiene dos accesos, uno que lo comunica con la nave que posiblemente se desarrolle paralela a su lado NW., y otro que da con una posible prolongación de esta misma nave. Su anchura interna es de 5,16 mts. y su longitud de unos 7,90 mts. Desconocemos las características de la posible nave paralela a la ya descrita, y que podría ser la nave central de un edificio basilical de tres naves, y ello es así a causa de la escasa definición con que se la representa en los croquis, puede ser que por ello F. Hernández juzgase que la anchura de la nave central eran muy escasa. Del límite SW arranca un grueso muro hacia dicha orientación, aunque desconocemos su planta completa. En el croquis se intuye la posible existencia de una tercera nave longitudinal paralela a las ya descritas, aunque su representación no está definida con claridad. Apareció una hornacina de planta semicircular, con una luz de 0,55 mts., que se abre centrada en un nicho rectangular, con unas dimensiones en planta de 2,65 mts. x 0,15 mts., en el muro que limita la estancia por el SE. A eje con la hornacina se sitúa uno de los accesos, cuya anchura se cifra en 1,10 mts. Estos elementos se conservan a nivel de alzado, presentando una potencia de 1,88 mts., su pavimento es de mosaico.

Un nuevo edificio, aunque con la misma orientación, es el que se documentó al Sur del ya descrito y de la nave 3ª, y del que destaca la constatación de una posible cabecera absidada, unida por muros que parten desde su extradós con el edificio anterior. Este ábside de planta semicircular exenta presenta su eje orientado hacia el NE., y un diámetro interno de la exedra de 5 mts., la posible nave basilical asociada a esta

la nave 4^a²². Se trata sin duda de estructuras pertenecientes a construcciones paleocristianas con orígenes en el s. V, que acusan un cambio importante en el s. VI y reformas en época visigoda.

Creemos que gran parte de lo hallado por F. Hernández se relaciona con lo visto en Santa Catalina en cuanto a la edificación y la decoración. Por otra parte, la existencia de ladrillos con inscripción en la fábrica de uno de los muros asociados a los pavimentos musivos, confirma el carácter paleocristiano del origen de los restos²³.

Con respecto a los mosaicos al menos fueron localizadas cuatro zonas en las que aparecían: junto a la fuente de Santa María, en la zona Oeste del oratorio de Abd al-Rahmán I y en la zona central y otro solo conocido por fotografías. Con respecto al primero desconocemos sus características, con respecto a la segunda se trata de un pavimento, publicado parcialmente por Blázquez²⁴, la tercera zona presenta motivos geométricos, destacando una cenefa de círculos enlazados. Su datación podría adelantarse hasta el s.V dC. en el segundo caso y al VI en el edificio de la nave central, al igual que la presentada por los pavimentos de Santa Catalina, en la Merced, y el de las cuatro estaciones²⁵. La transición entre el mundo bizantino y el islámico en los pavimentos musivos está representada en Córdoba por el mosaico islámico existente en la calle Judíos n.º. 12, como dijimos anteriormente.

El conocimiento de San Vicente abre nuevas perspectivas en relación con la modulación de la mezquita, existiendo la posibilidad de que la mezquita de Abd al-Rahmán I se adaptase a unos límites urbanos preexistentes, tratándose pues de la ocupación de una ínsula del complejo episcopal cordobés.

Trabajos recientes en el Patio de los Naranjos de la Mezquita:

De Noviembre de 1996²⁶ a Noviembre de 1997, hemos realizado la excavación en el Patio de los Naranjos de una zona paralela a la totalidad de la fachada del oratorio al Patio. Han aportado datos de las fases preislámicas de la mezquita, así como acerca del edificio. Los muros más antiguos son de opus vittatum mixtum, (origen de la alternancia de ladrillo y piedra en los arcos de la mezquita) con pavimentos de opus signinum a cota -3,00 mts., que pertenecen a la misma fase constructiva que los de las excavaciones de F. Hernández. Podemos plantear que las construcciones del San Vicente del s.V, eran muy extensas y que presentaban distintas orientaciones, tanto N-S, como NO-SE.

La siguiente fase constructiva presenta potentes muros de opus quadratum, que en

cabecera tiene una anchura igual a la suma del diámetro del ábside más los hombros de éste, por lo que obtenemos un ancho total de 5,80 mts. a interior y 7 mts. de anchura total externa. A los espacios comentados se añade una piscina rectangular de opus signinum y boceles en los ángulos, y que presentaba dos capas en su revestimiento. Es paralela al exterior del muro que limita al edificio de las naves 2^a y 3^a descrito en primer lugar. Se trata de un depósito preislámico de 7,00 x 3,80 mts., que quizás sea una piscina bautismal.

²² La estructura que con dirección NE.-SW. cruza la zona N. de la nave 4^a se debe posiblemente a una conducción hidráulica no relacionada para nada con los restos que aquí comentamos.

²³ NIETO CUMPLIDO, M.: La Mezquita-Catedral de Córdoba, 1995. C.I.L. II2 /7: Conv. Cordubensis, 698, p.157. Con crismón leyenda Ex of(ficina) Leonti.

²⁴ Hemos podido apreciar la existencia de una habitación pavimentada mediante mosaico geométrico y cenefa de tipo arquitectónico, con una hornacina en la que se dispone una crátera con tema vegetal desarrollado a su alrededor.

²⁵ BLAZQUEZ, J.M.: Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga, Madrid 1981, pp.34-35, Lám.20.

PALOL, P. de: En torno a la iconografía de los mosaicos cristianos de las islas Baleares. I^o RNAP, Vitoria, 1967. NICOLINI, M.N.: A propos de la mosaïque des saisons de Cordoue: iconographie et chronologie. M.C.V., XIX/1, 1983, pp.79-87.

²⁶ MARFIL, P.: Resultados de la intervención arqueológica en el Patio de los Naranjos de la Mezquita de Córdoba en el año 1996, Qurtuba 1, Córdoba 1996.

parte reutilizan los anteriores, aunque el nivel de suelo se eleva casi un metro. Y deben ponerse en relación con los muros excavados en los años 30 en la nave central, siendo su orientación también cardinal. Creemos que podrían datarse en el s.VI dC.

La siguiente fase presenta muros con zócalo de mampuesto y alzados de tapial, que en parte reutilizan los muros de la fase anterior y en parte modifican el trazado de los edificios preexistentes. Elevándose nuevamente el nivel de suelo por encima de los restos anteriores. Asociados a estos muros hallamos ladrillos con inscripciones iguales a los hallados en Cercadilla. En este último período se dan sucesivos pavimentos, habiéndose hallado por ejemplo una estructura hidráulica con cuatro pavimentaciones.

En el extremo Oeste del patio ha sido hallado un pavimento de más de 20 mts. de longitud elaborado en opus signinum, y que es reformado ya en el s.VIII en el período de inicio del culto islámico en la aljama mediante un empedrado, en momentos anteriores a la construcción de la mezquita del inmigrado.

De este entorno bizantino de San Vicente, hemos de destacar lo hallado en Santa Catalina (calle Rey Heredia nº 20), presentada en la Real Academia de Córdoba²⁷. La Iglesia, con cabecera hacia el Este, presenta planta rectangular con una cruz griega inscrita de 19,50 mts. (E.-O.) por 21 mts (N.-S.). En la que destaca su decoración musiva con paralelos bizantinos.

La Iglesia se abandona en el s.VIII dC. y no vuelve a ocuparse su solar hasta fines del s.X o inicios del s.XI dC. con la construcción de una mezquita. Se respeta pues el solar desde su abandono en el siglo VIII hasta época amirí, aspecto interesantísimo y que demuestra que es cierto lo referido por los textos islámicos acerca de que las iglesias del interior de la medina no fueron reconstruidas.

El Alcázar:

Otro elemento decisivo para la comprensión de la medina islámica es el Alcázar (qasr Qurtuba o qasr al-jilafa) que estaba ubicado dentro de la misma aunque separado de esta por medio de un recinto murado, su límite Este lo constituía como dijimos anteriormente la al-mahayya al-uzmá, estando su lienzo Sur separado del Guadalquivir por la lonja o explanada, la muralla de la ciudad y el Arrecife. Esta compartimentación es reflejo de un urbanismo polinuclear muy de acuerdo con la ciudad del islam. El Alcázar era un complejo arquitectónico protegido por muralla torreada que albergaba diversos edificios con funciones de orden administrativo y regio, existiendo en su interior pabellones regios, maylis y jardines agrupados para formar casas reales o Dar.

El Alcázar Emiral y Califal, como unidad urbana que era, ha dejado signos evidentes de su ubicación fosilizados en el medio urbano actual²⁸.

El límite Oeste del Alcázar debió sufrir al menos dos grandes ampliaciones, mientras que el límite Este se ha conservado desde época preislámica. Así pues posiblemente

²⁷ Los trabajos se desarrollaron del 14 de febrero al 14 de abril de 1995. Como trabajos anteriores a nuestra excavación hemos de referirnos a la intervención de L. Olmo en 1981, quien excavó una de las estancias y estimó que se trataba de una habitación romana que poseía un mosaico del Bajo Imperio. OLMO ENCISO, L.: Informe preliminar de las excavaciones realizadas en el antiguo Convento de Santa Clara en Córdoba. 1981. Inédito. Idem: Informe actualizado excavación arqueológica en Antigua Iglesia de Santa Clara de Córdoba. 1993. Inédito.

²⁸ Por ejemplo en el trazado y límites actuales del Campo Santo de los Mártires o en los restos de muros torreados del palacio episcopal en sus lados Norte y Este. Las hipótesis acerca de la extensión del Alcázar islámico han variado de un autor a otro, mereciendo ser destacados los cálculos que al respecto realiza Pavón, quién opina que habría que idear una reconciliación entre los 1.100 codos (550 mts.) de perímetro de al-Maqqari y que representan una novena parte del perímetro de la medina (4.054 mts.), con los 2.100 codos de al-'Udri.

te partiendo de un recinto con posible origen bizantino se realizaría una gran ampliación en época de al-Hakam II, fruto de la cual es el límite marcado por el Hammam regio existente en el Campo Santo de los Mártires, y que llegaría hasta la muralla Oeste de la ciudad. Por tanto el alcázar emiral se encuentra situado en una zona mucho más pequeña que el califal. Sus ampliaciones provocan también modificaciones urbanas importantes como es la de la sucesiva reubicación de la puerta SO.²⁹ Desde esta puerta se salía al arrabal de los perfumistas, y tras este al de los pergamineros, en el que se asentaba la Basílica de San Acisclo. Desde estos arrabales se extendían en las tierras aledañas al río asentamientos humanos diversos, destacando la presencia de almunias o palacios de cierta importancia³⁰.

Con respecto a los tramos de muralla Norte y Este del Alcázar califal, hemos de referirnos a que el Norte estuvo exento hasta principios del s. XVI, momento en que se edifica el Hospital de San Sebastián o de San Jacinto en la plaza llamada Corral de Cárdenas³¹, que anteriormente había sido solar de una de las salas de abluciones de Almanzor.

En relación con su límite meridional hemos de poner de manifiesto nuestro convencimiento de que se sitúa en línea con la fachada del palacio episcopal al patio que se abre al Sur, cosa confirmada por hallazgos arqueológicos³². Por lo que pensamos que la extensión del alcázar en época califal abarcaría desde la fachada este del actual palacio episcopal hasta la muralla oeste de la medina, no extendiéndose hacia el Sur más allá de la fachada Sur del palacio episcopal, por lo que no querían incluidos en su recinto ni el seminario de San Pelagio ni el Alcázar cristiano, teniendo por tanto una extensión superficial rectangular muy alargada cuya fachada sur se asomaría al Hassa o empedrado en el que tenían lugar las paradas militares³³.

Las fuentes árabes nos informan de aspectos concretos de la conformación arquitectónica de este conjunto de edificios, mereciendo destacarse la descripción que de él hace al-Maqqari así como la referencia a aspectos legendarios en relación a su origen³⁴.

²⁹ Conocida como Puerta de Sevilla, bab al-atarin o Puerta de los Drogueros. Esta puerta que en época visigoda y emiral se situaría posiblemente alineada con el trazado del límite Norte del alcázar, quedaría dentro del recinto del alcázar califal, siendo desplazada al sur de su muro meridional y por ello trasladada a la entrada de la llamada hoy calle de Caballerizas Reales. En el s. XII se vuelve a desplazar, construyéndose la puerta en recodo del recinto del "Alcázar Viejo" conocida como Torre de Belén, que sería nuevamente desplazada al amurallarse el barrio de San basilio en el s.XIV hasta la actual Puerta de Sevilla.

³⁰ Estos arrabales islámicos podrían considerarse no como espacios periurbanos sino totalmente urbanos que poseían casi todos los espacios y funciones del núcleo, estando integrados en el conjunto social de la ciudad en muchos de sus elementos. Su origen hay que buscarlo además de por circunstancias políticas concretas, en la expansión económica califal, extendiéndose el artesanado a extramuros, siendo favorecido asimismo por el establecimiento de almunias junto a las que se situaban casas y el asentamiento allí de la comunidad cristiana.

³¹ Contaba en este tramo con cuatro torreones de sillería, uno de los cuales es actualmente visible desde el "Palacio de Congresos".

³² En 1922 la Real Sociedad Arqueológica Cordobesa realizó excavaciones en el patio meridional del Palacio episcopal, en concreto se hizo una zanja que atravesaba dicho patio de Norte a Sur y desde un lugar próximo a una puerta hasta otra. Los restos hallados fueron "muros de aparejo de época musulmana", destacando un fuerte muro "califal" en línea con esta fachada y con la zona posterior de la Mezquita.

³³ Tradicionalmente la historiografía extiende los límites del alcázar hasta abarcar seminario y alcázar cristiano, aspecto claramente desorbitado y que invalidaría las descripciones que aportan las fuentes árabes sobre esta zona en la que debería quedar un espacio suficiente a intramuros para el desarrollo de la escenografía del poder de la capital de al Andalus. Recientemente han defendido esa hipótesis tradicional Montejo y Garriget en su artículo: el alcázar andalusí de Córdoba: estado actual de la cuestión y nuevas hipótesis. Algeciras 1998.

Hace referencia a este origen preislámico como antiguo alcázar que había sido habitado por "reyes infieles" y que conservaba "primitivas construcciones" de "pueblos extinguidos"³⁵. Asimismo, el "Manuscrito de Tamagrut", nos transmite sus dimensiones (1.000 codos) y el nombre de sus seis puertas³⁶, así como el número de sus casas (más de 430) y el volumen del personal a su servicio en época de al-Nasir (7.814 personas).

El Fath al-Andalus alude a la existencia de la figura de un león (surat al-asad) en el lienzo meridional del Palacio visigodo, información que fue relacionada por García Gómez con la Torre del León (bury al-asad) de que habla el Bayan³⁷.

En conclusión ha de valorarse con respecto al alcázar su ubicación en un ángulo del recinto amurallado de la medina, su propio recinto delimitado por murallas torreadas, la independencia de sus puertas, que limitaban el acceso y libre circulación, que le darían sin duda apariencia de fortaleza³⁸.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE CAÑO QUEBRADO Nº. 2

El solar presenta una planta de trazado irregular que sufre la alineación por el nuevo plan de la Ribera perdiendo parte de su superficie.

La técnica de excavación arqueológica que ha sido utilizada se ha basado directamente en los principios científicos establecidos por el Dr. E.C. Harris, por lo que se atendió de manera especial al estudio del proceso de estratificación. En el estudio de estructuras se aplicó la metodología basada en la experiencia del modelo de registro codificado por el Instituto Central para el Catálogo y la Documentación de Italia y las aportaciones realizadas al respecto por R. Parenti en Siena.

En la actuación perseguimos como objetivo prioritario el estudio y valoración arqueológica de las zonas del subsuelo que serán ocupadas por la construcción de nueva planta, en concreto la zona a ocupar por el sótano en el solar recayente a Ronda de Isasa. Para lo cual se plantearon tres sondeos estratigráficos de cara a valorar la potencia estratigráfica del yacimiento y sus características generales de estratificación. Los cuales se trazaron unidos entre sí, para conseguir la máxima documentación este-oeste.

El sondeo 1 se ubicó en solar nº6 de Ronda de Isasa, en su lado Oeste. Presentando unas dimensiones de 12 m. (E-O) x 8 m. (N-S).

³⁴ En cuanto a referencia expresa a edificios podemos citar: Qasr al-Ha'ir (Alcázar del Parque); al-Kamil (el Perfecto); al-Muyyad (el Renovado); Alcázar de la Rawda; al-Zahir (el Brillante); al-Ma'shuq (el Amado); al-Mubarak (el Bendito); al-Rashiq (el Elegante); qasr al-Surur (el Alcázar de la Alegría); al-Tay (la Corona); al-Badi'a (el Peregrino).

³⁵ Este autor también hace referencia a la traída canalizada de aguas desde la Sierra, a la puerta con balcón saliente, posiblemente la Bab al-Sudda, y a la existencia más al Sur de la Bab al-Yinan o Puerta de los jardines frente a la que se ubicaban dos mezquitas que miraban al río y a la Bab al-Yami o Puerta de la Mezquita Alhama.

³⁶ La puerta de la Sudda (Bab al Sudda); La Puerta de los Jardines (bab al-Yinan); La Puerta de la Justicia (Bab al-'adil); La Puerta del Arsenal (Bab al-Sina'a); La Puerta del Rey (Bab al-Malik); La Puerta del Pasadizo (Bab al-Sabat). Por otro lado a través de Ibn Hawqal conocemos la existencia de puertas del Alcázar Califal con salida directa a extramuros.

³⁷ En nuestra opinión existe la posibilidad de que haya alguna asociación de estos elementos con la Puerta de los Leones (Bab al-Siba') citada por Nuyayri.

³⁸ Aspecto que surge de dos tradiciones antiguas de la arquitectura palaciega, cuya relación aún no está muy clara, una surgida en la Antigüedad tardía, en la que el dispositivo militar era signo externo de poder y autoridad, y otra perteneciente a la tradición asiática, en la que la ciudad real o ciudad palacio se ubica dentro del núcleo urbano en la que las murallas eran una barrera que aislaba el mundo de la realeza.

El sondeo 2 se ubicó en el solar nº6 de Ronda de Isasa, en su zona central. Presentando unas dimensiones de 7,5 m. (E-O) x 4 m. (N-S).

El sondeo 3 se ubicó en el solar nº6 de Ronda de Isasa, en su zona Este. Presentando unas dimensiones de 4 m. (E-O) x 7 m. (N-S).

PERÍODOS Y FASES DOCUMENTADOS:

Para una mejor comprensión de la compleja estratigrafía del solar hemos agrupado las unidades de estratificación documentadas en períodos y fases históricas.

- *Período: Contemporáneo. Fase: s. XX.*

Unidades: 1, 2, 3, 4, 51, 52, 79, 80, 81, 96,

Del período contemporáneo se han documentado 10 unidades estratigráficas, pertenecientes todas ellas a la fase s. XX.

Destaca de este período el paso del uso como viviendas de la zona a ser arrasadas éstas y convertido el solar resultante en aparcamiento.

Resumen de las unidades del período:

U.E.1-2: Solera de hormigón. Ocupa la totalidad de la superficie del solar. Pertenece a la adecuación del solar para aparcamiento.

U.E.3-4-96: Remociones realizadas para la nivelación del solar tras el arrasamiento de las viviendas contemporáneas.

U.E.51-52: Pozo negro. Se ubica en la zona central del perfil Norte del corte 1.

U.E.79-80-81: Pozo negro. Se sitúa en el perfil Sur del corte 2.

- *Período: Edad Moderna. Fase: s. XVII-XVIII.*

Unidades: 6, 7, 8, 9, 26, 27, 33, 34, 39, 40, 66, 67, 113, 114, 129, 130,

Pertenecen al período Edad Moderna, fase ss. XVII-XVIII un total de 16 unidades.

Destaca de este período la aparición de zanjas de cimentación de las viviendas aquí existentes hasta su derribo en época contemporánea. En estas zanjas aparecen materiales reutilizados procedentes de los períodos anteriores. También destaca la aparición de pozos negros.

Resumen de unidades del período:

U.E.6-7: Cimentación. Se traza junto al muro U.E.126 y sobre él, aprovechando así el muro 126 como cimiento del nuevo trazado moderno.

U.E.8-9-10: Cimentación. Se traza en dirección Este-Oeste partiendo de 5. Compuesta por relleno y sillares reutilizados vertidos en la zanja.

U.E.26-27: Interficies de excavación, pozo negro. Se ubica en la zona Sur del corte

U.E.33-34: Cimentación. Muro moderno que se traza en dirección Norte-Sur en la zona Oeste del corte. Elaborado por medio de vertido de sillares reutilizados y sillarejos en zanja simple.

U.E.39-40: Pozo negro. Se ubica en el perfil Oeste del corte 1.

U.E.129-130: Cimiento dispuesto en sentido Norte-Sur, junto a la cara Oeste del muro U.E. 31.

U.E.66-67: Fosa rellena de gravas, se sitúa en la mitad Sur del corte 2.

U.E.67: Interficies de excavación, fosa. Se sitúa en la mitad Sur del corte 2.

U.E.113-114: pozo.

- *Período: Bajomedieval Cristiano. Fase: s. XIII-XIV.*

Unidades: 71, 101, 102, 103, 104, 135, 136,

De este período bajomedieval cristiano se han documentado 7 unidades estratigráficas.

Destaca de este período la presencia de un pozo negro, así como restos de dos cimentaciones muy arrasadas.

Resumen de unidades del período:

U.E.71-135-136: Estructura muraria. Cimentación que se ubica en el lado Este del corte 2. Fábrica de sillarejos colocados a tabla. Se dispone con orientación Norte-Sur. Presenta una anchura de 0,70 m. Se trata de la reforma bajomedieval cristiana de los espacios domésticos islámicos del s. XII-XIII.

U.E.101-102: Interficies de excavación, pozo. Se sitúa en la zona central del lado este del corte 3.

U.E.103-104: Estructura muraria, cimentación. Presenta fábrica de sillarejos, dispuestos a tabla. Conserva dos hiladas de potencia.

Período: Medieval Islámico.

Unidades: 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 35, 36, 37, 38, 49, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 73, 74, 75, 78, 82, 83, 84, 106, 68, 69, 70, 72, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 97, 98, 99, 110, 111, 112, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 140, 147.

Del período medieval islámico se han documentado 62 unidades estratigráficas, agrupadas en cuatro fases. La fase s. XIII agrupa 19 unidades, la fase s. XII agrupa 31 unidades, la fase califal agrupa 2 unidades y la fase emiral 12 unidades.

Fase: s. XIII.

Unidades: 5, 11, 12, 16, 21, 22, 36, 37, 62, 63, 64, 65, 70, 88, 89, 97, 111, 112, 147.

La fase s. XIII agrupa 19 unidades. Pertenecen en su totalidad a infraestructura doméstica, sin que se encuentre ninguna estructura muraria, ya que se produce la reutilización de elementos preexistentes del s.XII. Aparece por tanto la reforma del trazado de canalillos de desagüe, así como el abandono y colmatación de canales en uso hasta ese momento, así como de pozos negros.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.5: Estrato de relleno. Resultante de los aportes de relleno realizados sobre la cubierta de la infraestructura islámica.

U.E.11-12-22: pozo negro. Se ubica en la zona Sudeste del corte 1.

U.E.16-21: sedimentos a interior de cloaca.

U.E.36-37: Sumidero. Sumidero elaborado por medio de una caja cuadrangular de sillería que sirve de sifón de bajada de cotas de la cloaca 15. Se ubica en la zona Sudeste del corte.

U.E.62-63-65-147: Estructura de saneamiento. Canalillo de desagüe islámico. Se ubica en el lado Oeste del corte 2.

U.E.64: Estrato de relleno. Tierra de origen orgánico que colmata al canalillo de desagüe islámico 62, en lado Oeste del corte 2.

U.E.70: Estrato de relleno. Tierra de origen orgánico que colmata al canal de desagüe islámico 69, en lado Oeste del corte 2.

U.E.88-89: Interficies de excavación, pozo. Se sitúa en el la mitad Norte del corte 2.

U.E.97: Estrato de relleno. Relleno de tierra de color castaño, consistencia suelta, compuesta por arcillas y arena. Se trata del relleno resultante de la destrucción de las estructuras antiguas y medievales a nivel superficial. Se numera así a este estrato en el Corte 3.

U.E.111-112: Fosa.

Fase: s. XII.

Unidades: 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 28, 35, 38, 49, 60, 61, 68, 69, 72, 78, 82, 83, 84, 127, 128, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 140,

Se documentan 31 unidades de esta fase.

Destaca la existencia de un cimiento de esta fase, lo que evidencia la ocupación doméstica de estos espacios en el s. XII. Ocupación que queda reflejada asimismo por la infraestructura hidráulica de desagües que se documenta en el solar.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.13-14-15-25-28: Cloaca. Se ubica con trazado Norte-Sur a lo largo del lado este del corte 1. Presenta cubierta plana elaborada con losas colocadas a tabla. Su caja esta compuesta por muretes laterales elaborados por medio de ladrillos y mampuestos trabados con cal, de una gran consistencia. Reutiliza sillares de las estructuras preislámicas en su caja. Su fondo presenta una gruesa capa de argamasa de cal como asiento del canal. Vierte aguas con dirección Sur. Recibe las aguas de la cloaca 19. Presenta una luz que alcanza los 0,80 m. de altura y los 0,55 m. de ancho.

U.E.17-18-19-20-24: Cloaca. Se ubica con trazado Este-Oeste a lo largo del lado Sur del corte. Presenta cubierta plana elaborada con sillarejos colocados a tabla. Su caja presenta muretes laterales elaborados por medio de fábrica de ladrillos trabados con cal, vierte aguas en la cloaca 15, presenta su pendiente con dirección Este. Presenta una luz de 0,60 m. de altura y 0,35 m. de ancho.

U.E.35-38-49-78-128: Relleno resultante de la destrucción de las estructuras antiguas y medievales a nivel superficial. Destacando la plataforma de sillería 49, procedente posiblemente del robo de material constructivo del edificio en época islámica.

U.E.60-127: pozo. Se ubica en la zona central del perfil Sur.

U.E.61-137-138: Estructura muraria, cimentación. Muro islámico con trazado este-oeste que se ubica en el límite Norte del corte 2. Conserva tres hiladas de potencia, y una longitud de 6,5 m. Su trazado parte perpendicularmente desde el muro 23. Su aparejo es a soga y tizón en las hiladas superior e inferior, y a tabla en la hilada central.

U.E.68: Estrato de relleno. Relleno de tierra de color castaño, de consistencia apelmazada, compuesto por arcillas y arenas. Se sitúa en el lado Norte del corte 2.

U.E.69-132-133-134: Estructura de saneamiento. Canal de desagüe islámico. Se ubica en el lado Oeste del corte 2, debajo del canalillo 63. Se trata de la reforma del trazado de un canal más antiguo.

U.E.72-140: Fosa. Se sitúa en el lado Oeste del corte 2.

U.E.82-83-84-139: Estructura de saneamiento. Canal de desagüe islámico. Se ubica en el lado Oeste del corte 2 bajo el canal 69. Fábrica de argamasa de cal colocada en fosa simple.

Período: Medieval Islámico. Fase: Califal.

Unidades: 90, 91,

De período califal es una gran fosa que penetra hasta los niveles estériles.

Se documentan 2 unidades de la fase califal.

Resumen de unidades del período:

U.E.90-91: fosa 90, se sitúa en la mitad Sur del corte 2.

Período: Medieval Islámico. Fase: emiral.

Unidades: 23, 29, 73, 74, 75, 85, 86, 87, 98, 99, 106, 110,

Se documentan 12 unidades del período emiral.

Destaca de este período la reforma y reutilización del edificio del s. VI, lo que queda evidenciado en la reconstrucción de su fachada lateral Este y en la reedificación de parte de uno de los muros del s. VI.

Resumen de unidades del período:

U.E.23-85-86-87-98-99: Cimentación que se ubica en el límite Este del corte 1. Muro de reforma emiral de la fachada lateral Este del edificio del s. VI. Conserva 3 hiladas de potencia. La piedra arenisca utilizada presenta color verdoso, igual a la utilizada en la fase de Abd al-Rahmán I en la mezquita de Córdoba. Su aparejo es irregular, presentando sogas y tizones sin orden concreto, las juntas aparecen rellenas de argamasa de cal con poca arena, juntas muy gruesas. El ancho de la estructura es de 1,48 m.

U.E.29-106: Estructura muraria, cimentación. Se ubica en el límite Este del corte. Se trata de una plataforma de sillería a base de una hilada de sillares colocados sobre un relleno de cantos rodados trabados con argamasa. Perteneció a la reforma emiral de la fachada Este del edificio del siglo VI. Se ubica a cota de la hilada primera del muro 126. Presenta argamasa de cal en juntas gruesas entre 29 y 126.

U.E.73-74-75: Estructura muraria. Muro dispuesto en sentido Norte-Sur, sobre el muro U.E. 126. Se trata de la reforma emiral del edificio del s. VI en su segunda crujía. Sólo quedan restos conservados de esta unidad en el extremo Sur del muro U.E. 126.

U.E.110: Estrato de relleno. Tierra de color gris, de consistencia apelmazada, compuesta por limos, que colmata a la cloaca bizantina.

Período: visigodo o emiral. Fase: ss. VII - VIII.

Unidades: 115, 116.

Del período visigodo o emiral, anterior a la reforma emiral del edificio del s. VI, se han documentado dos unidades, correspondientes a una fosa, posiblemente de tipo basurero.

Resumen de unidades del período:

U.E.115-116: fosa en la zona Norte del corte 2.

Período: Bizantino. Fase: s. VI, construcción del edificio público.

Unidades: 30, 31, 32, 41, 42, 44, 48, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 76, 77, 93, 94, 95, 107, 108, 109, 126, 141,

Del período bizantino se han documentado 23 unidades estratigráficas. Destaca la documentación de parte de la cimentación de un edificio de gran entidad, así como una cloaca de su sistema de evacuación de aguas.

Resumen de unidades del período:

U.E.30-41-42-44: Rellenos intencionados, realizados como mejora de firme y como forma de elevar la cota de suelo del edificio del s. VI.

U.E.31-50-53-54: Cimentación. Muro que se traza en dirección Norte-Sur. Elaborado con fábrica de sillería. Conserva 3 hiladas de cimiento, así como una hilada base de nivelación elaborada por medio de cantos rodados y mampuestos. Se compone de piezas de distinta morfología, muchas de ellas reutilizadas, así como fragmentos de sillares.

U.E.32-55-56-57: Cimentación. Muro que se traza en dirección Este-Oeste, junto al perfil Norte del corte 1. Elaborado con fábrica de sillería. Presenta trabazón con el muro 31. Conserva dos hiladas de potencia.

U.E.48: Estructura muraria. Muro con trazado Este-Oeste que se dispone en el lado

Sur del corte. Conserva dos hiladas de potencia. De la hilada superior se conservan tres sillares y de la hilada inferior tres sillares.

U.E.126-76-77: Estructura muraria. Muro dispuesto en sentido Norte-Sur. Segunda crujía del edificio del s. VI dC.

U.E.93-94-95: Estructura muraria, cimiento. Estructura elaborada con fábrica de sillería, dispuesta con trazado Norte-Sur.

U.E.107-108-109-141-: Estructura de saneamiento. Cloaca bizantina, su cubierta esta conformada por losas colocados a tabla. Presenta algunos materiales reutilizados, como es el caso de un sumidero romano labrado en un sillar de piedra arenisca. Su caja esta conformada por ladrillos y sillarejos trabados con argamasa de cal.

Período: Romano.

Unidades: 43, 45, 46, 47, 92, 100, 117, 118, 123, 58, 119, 120, 121, 142, 143, 144, 145, 146, 124, 125.

Del período romano se han documentado 20 unidades, agrupadas en cuatro fases, de la fase s. V se han documentado 5 unidades, de la fase ss. IV-V se han documentado 4 unidades, de la fase s. III? se han documentado 7 unidades y de la fase s. II? Se han documentado 4 unidades.

Fase: s. V.

Unidades: 43, 45, 46, 47, 92.

De la fase s. V se han documentado 5 unidades.

De esta fase se documentan estratos de relleno correspondientes al proceso de abandono de la zona.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.43-46-47: Relleno procedente de aportes sedimentarios fluviales.

U.E.45: Relleno que se conserva en el lado Oeste del corte 1.

U.E.92: Estrato de relleno. Estrato de tierra de color castaño anaranjado, de consistencia apelmazada, compuesta por arcillas.

Período: Romano. Fase: ss. IV - V.

Unidades: 100, 117, 118, 123.

De la fase ss. IV-V se han documentado 4 unidades. Pertenecen tanto al arrasamiento de las estructuras romanas altoimperiales como al derrumbe de estas.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.100: Interficies de arrasamiento. Arrasamiento de las estructuras altoimperiales romanas, en el corte 2.

U.E.117: Estrato de relleno. Relleno compuesto por gravas. Se asocia al arrasamiento de las estructuras altoimperiales romanas.

U.E.118: Estrato de relleno. Derrumbe de tegulae romano.

U.E.123: Interficies de arrasamiento de la calle romana.

Período: Romano. Fase: s. III?.

Unidades: 58, 119, 120, 121, 124, 125, 142.

De la fase s. III? Se han documentado 7 unidades. Pertenecen principalmente a la reforma de la construcción altoimperial, en concreto un muro que se adosa a un muro de fachada por el interior y un suelo de tierra apisonada asociado a este interior.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.58: Estructura muraria. Sillar en el sondeo realizado junto al muro U.E. 50. Se

trata posiblemente de parte de la infraestructura romana dado que esta a una cota que penetra en las margas geológicas.

U.E.119-120-121: Suelo de ocupación romano. Elaborado con tierra apisonada.

U.E.124-125-142: muro interior romano. Conserva sólo una hilada de sillería. Su mitad Sur se encuentra arrasada por la fosa califal. Cimentación elaborada por medio de fábrica de mampuestos trabados con arcilla.

Período: Romano. Fase: s. II?

Unidades: 143, 144, 145, 146.

Esta fase esta compuesta por cuatro unidades.

Un muro de fachada de una construcción altoimperial romana, así como evidencias de la presencia del enlosado de la calle a través de las rozas existentes en el zócalo de dicha estructura.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.143-144-145: muro de sillería romano, situado al exterior, como fachada. Conserva de su zócalo una hilada de sillería y parte de otra, conserva su mitad norte ya que hacia el sur ha sido arrasado por la fosa califal.

U.E.146: Interficies de excavación. Roza que afecta a la estructura U.E.143. Se trata de la caja marcada en la estructura de cara al encaje de las losas de la calle romana, ya desaparecidas.

Período: Geológico.

Unidades: 59, 131, 122,

El período geológico se caracteriza por la presencia de margas estériles.

Resumen de unidades de esta fase:

U.E.59: Estrato geológico. Margas en zona Sur del corte 1.

U.E.131: Margas en zona Oeste del corte 1.

U.E.122: Estrato de relleno. Margas estériles en corte 2.

CONCLUSIÓN:

Se han excavado tres cortes estratigráficos, en una extensión prospectada de 154,5 m. cuadrados.

Los restos mas antiguos excavados en el solar pertenecen al período romano. Del cual se han documentado elementos pertenecientes a cuatro fases, que hemos denominado como fase s. V, fase ss. IV-V, fase s. III? y fase s. II?.

Del s. II se ha documentado parte de un muro de fachada de una construcción altoimperial romana, así como evidencias de la presencia del enlosado de la calle a través de las rozas existentes en el zócalo de dicha estructura.

A la fase s. III? pertenece la reforma de la construcción altoimperial, en concreto un muro que se adosa al muro de fachada por el interior y un suelo de tierra apisonada asociado a este.

De la fase ss. IV-V se documentan elementos que pertenecen tanto al arrasamiento de las estructuras romanas altoimperiales como al derrumbe de estas.

De la fase s. V se documentan estratos de relleno correspondientes al proceso de abandono de la zona.

Del período bizantino destaca la documentación de parte de la cimentación de un edificio de gran entidad, así como una cloaca de su sistema de evacuación de aguas. En

la zona Oeste del solar se ubican los restos de cimientos de parte de la planta de un edificio de dimensiones que rebasan los límites actuales del solar, por lo que solo ha podido verse una pequeña parte del mismo. Las cimentaciones están elaboradas con sillares de piedra arenisca de grandes dimensiones y como mejora de firme han sido aportados rellenos de tierra de forma intencionada. Rellenos contemporáneos a la construcción y que contienen en su cultura material elementos fechables en el s. VI.

Del período visigodo o emiral, anterior a la reforma emiral del edificio del s. VI, se ha documentado una fosa, posiblemente de tipo basurero al exterior del edificio.

Del período Medieval Islámico se han documentado 62 unidades estratigráficas, agrupadas en cuatro fases.

La fase emiral destaca por la reforma y reutilización del edificio del s. VI, lo que queda evidenciado en la reconstrucción de su fachada lateral Este y en la reedificación de parte de uno de los muros del s. VI.

Esta reedificación de la fachada lateral se manifiesta en un muro que conserva 3 hiladas de potencia, la piedra arenisca utilizada presenta color verdoso, igual a la usada en la fase de Abd al-Rahmán I en la mezquita de Córdoba. Su aparejo es irregular, presentando sogas y tizones sin orden concreto, las gruesas juntas aparecen rellenas de argamasa de cal con poca arena. Dicho muro se refuerza a nivel de cimentación mediante una plataforma de sillares que rellena el espacio entre la primera crujía y la fachada lateral. Al menos uno de los muros de subdivisión interna del edificio del s. VI es rehecho, aunque quedan escasas evidencias de estas reformas.

Durante el período islámico en su fase Califal no se evidencian restos constructivos en la zona, lo que puede explicarse por la perduración de los edificios emirales durante estas fechas. Sólo se ha documentado una gran fosa que penetra hasta los niveles estéreos.

El s. XII se caracteriza por la evidencia de hábitat doméstico en la zona, destacando la existencia de un cimiento. Ocupación que queda reflejada asimismo por la infraestructura hidráulica de desagües que se documenta en el solar.

El s. XIII presenta evidencias que en su totalidad pertenecen a la infraestructura doméstica, sin que se encuentre ninguna estructura muraria, ya que se produce la reutilización de elementos preexistentes del s. XII. Aparece por tanto la reforma del trazado de canalillos de desagüe, así como el abandono y colmatación de canales en uso hasta ese momento, así como de pozos negros.

Del período Bajomedieval Cristiano han aparecido restos de dos cimentaciones muy arrasadas.

Del período Edad Moderna destacando la aparición de zanjas de cimentación de las viviendas aquí existentes, que rompen la estratigrafía y estructuras anteriores.

Del período contemporáneo destacando el paso del uso como viviendas de la zona a ser arrasadas éstas y convertido el solar resultante en aparcamiento.

Como conclusión principal hemos de decir que se confirma la presencia de niveles bizantinos en Córdoba, niveles pertenecientes a parte de un edificio de naturaleza posiblemente pública. Cuya existencia apoya la realidad histórica del proceso de transformación urbana es sin duda la influencia oriental ejercida en momentos de control bizantino del Sur Peninsular. Esta es quizás la verdadera razón de la elección posterior de Córdoba como capital de al-Andalus.

Los hallazgos de Santa Catalina y de San Vicente nos hablan de una floreciente ciudad del s. VI. San Vicente, nueva sede episcopal, aglutinaría en su entorno tanto edificios religiosos como civiles, caso del palacio del gobernador. Por lo que las fuentes no se referirán a un sólo edificio sino a ambientes arquitectónicos propios y diferen-

ciados dentro de un mismo complejo.

El estudio de estos elementos nos ayudan a profundizar en el esclarecimiento de los legendarios precedentes de la mezquita cordobesa; explicando además las razones de la disposición, extensión, orientación y ubicación de la aljama.

El alcázar que se remonta a la época preislámica nos habla asimismo de la legitimación del poder político a través de la religión, y como este aspecto llega a ser tan importante que se unen, ya en el año 900, físicamente alcázar y mezquita mediante el Sabat, para que el emir pudiese entrar directamente a la sala de oración. Aspecto que se convertirá casi en una divinización del Califa ya en tiempos de al-Hakam II.

La posible ubicación en el nuevo edificio descubierto del palacio episcopal, sede del poder religioso desde mediados del s. VI a los inicios del s. VIII, arroja nuevas perspectivas a la investigación de la sede episcopal. Y nos hace ver como en el paso del mundo cristiano al islámico, uno de los dos palacios pierde su función y se adapta a la nueva religión en la que el poder civil asume el poder religioso.

DEL BALAH AL-CURR A CASA DE LOS REHENES EN CORDOBA ISLAMICA

Informe histórico por ANTONIO ARJONA CASTRO.

En el mes de julio del 1999 se excavó junto a la puerta del Puente, en el Paseo de la Ribera, restos de un gran edificio con muros de sillares a soga y tizón de similares a los excavados este verano del 2000 por Pedro Marfil Ruiz en un solar situado en la manzana inmediata por levante a la Puerta del Puente de Córdoba en la calle Caño Quebrado³⁹. Del resultado de dicha excavación, que antes ha expuesto su autor, se deduce que en el subsuelo se ha hallado restos de un edificio romano-visigodo o bizantino reutilizado desde el siglo VIII al XII.

Es pues mi misión intentar localizar por las fuentes históricas árabes la posible identidad de dicho edificio.

Tras la conquista de Córdoba en el año 711 por Muḡī al-Rumī debido alas luchas intestinas entre las diversos clanes árabes y beréberes un incierto futuro se cierne sobre al al-Andalus. En principio la nueva provincia depende directamente de Damasco a través de un gobernador designado por el Califa oriental.

Resulta evidente que con el asesinato de 'Abd al-'Aziz, hijo de Mūsà al-Nuṣayr la situación, en al-Andalus, no podía ser considerada óptima. Tampoco era de esperar, desde el punto de vista de la administración y del gobierno, tenerla por satisfactoria. Se imponía con urgencia recuperar las riendas de aquella lejana provincia. Consecuentemente, la tarea encomendada al nuevo gobernador será la de hacerse con el control de al-Andalus, tanto en lo que se refiere al aspecto político como al administrativo, extremos cuya realización será reflejada por las fuentes árabes (el primero) y latinas (el segundo)⁴⁰.

En *du-l hiŷŷa* 97/agosto 716 llegó al-Ḥurr b. 'Abd al-Rahmán al-Taqaŷi enviado por el wali árabe de Qayrawān. Su nombramiento, no venía firmado por el califa, tampoco había sido designado por ningún andalusí. Es Muḡammad b. Yazīd, cliente de la hija de al-Hakam b. al-'APi gobernador de Ifriqiya, de cuya jurisdicción dependen

³⁹ Lindando con la muralla de la almedina que dá al río. El caño quebrado al que alude el topónimo de la calle es una atarjea árabe que allí hace un quiebro como ya ha expuesto Pedro Marfil. Véanse fotografías

⁴⁰ Pedro Chalmeta, *Invasión e Islamización*, Madrid, 1994.

asimismo al-Andalus y Tánger, quien le ha enviado como *'amil 'alá al-Andalus*. La pasada autonomía de la Península ha cesado y está subordinada a la *wilaya* de Ifriqiya. De *'amir* el rango se ha reducido a *wali* o *'ámil*.

Dadas las circunstancias locales de práctica rebeldía del *ÿund*, utópico hubiera sido pensar en apoyarse sobre la inquieta y susceptible gente de la conquista (*ahl alfath*). En consecuencia, al-Ḥurr vendrá acompañado de una fuerza que, con su respaldo, le permita imponer sus decisiones. Los textos hablan de "400 hombres principales/ de africa (*min wu'ÿuh Ifriqiya*)"⁴¹.

El primer acto del nuevo gobernador fue trasladar la capital de Sevilla a Córdoba (*naqala al-imāra*). Pero añade el *Fath al-Andalus*: Al principio de su llegada su alcázar fue la sede del gobierno de los musulmanes, tomando para sí en la parte oriental de Córdoba el llamado palacio de al-Ḥurr (Balāṭ al-Ḥurr) que tomó su nombre de él⁴². Y este fue su domicilio la mayor parte de su tiempo"⁴³. Esta es la primera noticia de este palacio, que al ser designado por el término Balāṭ, transcripción árabe de Palatium, parece indicar que se trata de un edificio ya existente, visigodo o bizantino.

Se vuelve a citar dicho palacio en el enfrentamiento que hubo entre al-Sumayl y los sirios de Abu-l-Jaṭṭar, en Secunda en el año 747. Dice la crónica que Yūsuf temiéndolo una carnicería sirios, como así ocurriría, se salió del alcázar y se refugió en Balāṭ al-Ḥurr que era su mansión (*manzil*)⁴⁴.

Una vez conquistado el poder por el Emigrado, 'Abd al-Raḥmān I tras la victoria de al-Musāra, sus oponentes, Yūsuf y al-Ṣumayl huyeron para reagrupar a sus partidarios y volver contra el emir. Sabido esto por el emir, llamó a filas de las tropas del chund (*a'ÿnad*) y, salió hacia Ibirra, dejando a su cliente Abū 'Uṭmān como apoderado suyo en Córdoba, con los yemaníes y omeyas locales. Yūsuf, que no había penetrado todavía en Elvira y seguía en Jaén, envió a su hijo Abū Zayd 'Abd al-Raḥmān contra la capital, mientras el Emigrado se dirigía contra los rebeldes, a Ibirra. Abū Zayd penetró en Córdoba sin encontrar resistencia, saqueando el alcázar, mientras Abū 'Uṭmān se refugiaba en la torre de la mezquita aljama que estaba en el alcázar. Obligado a rendirse fue llevado prisionero, retirándose el atacante ante la noticia del retorno ofensivo del emir. Éste, tras nombrar a un destacado Qaḥṭānī, 'Amir b. 'Alī, antepasado de los Banū Fahd, como lugarteniente suyo en el alcázar, salió en pos de Yūsuf y al-Ṣumayl, hasta llegar a la vega de Granada. Allí, en la alquería de Armilla, cerca de Granada recibió a Abū 'Uṭmān, enviado por sus adversarios para pedir el cese de las hostilidades. Proponían al emir un pacto consistente en:

1) reconocer su *soberanía* a condición de que: 2) se les asegurase el disfrute de sus bienes y *propiedades* 3) concediese un aman(perdón) general, 4) llevase rectamente y sin parcialidad los asuntos de los súbditos. El Emigrado exigió que: a le acompañasen a Córdoba, donde Yūsuf residiría en su mansión de Balāṭ al-Ḥurr y al-Ṣumayl en su casa del arrabal;

Es en esta situación cuando las fuentes árabes vuelven dar nuevos datos de este palacio de al-Ḥurr:

"Cuando llegó a Córdoba en safar del 139 (julio 956)⁴⁵ el omeya 'Abd al-Raḥmān I,

⁴¹ *'Fath al-Andalus* ed. Luis Molina, p. 23; *Bayan*, II, 24; al-Maqqari, *Analectes*, I 23, citando a al-Rázi.

⁴² Es probable que fuera antes el palacio episcopal de época visigoda o bizantina tal como sugiere ANTES Pedro Marfil.

⁴³ *Fath al-Andalus*, edic. Luis Molina p. 44.

⁴⁴ *Fath*, p.67.

⁴⁵ al-Maqqari, *Analectes*, II, 23.

se alojó en Alcázar y se hospedó Yūsuf en su alcázar, llamado de al-Hurr porque había sido de al-Hurr b. 'Abd al-Raḥmān al-Taqaḥī, walī que fue de al-Andalus. Dicen algunos que Yūsuf levantó un falso testimonio a un hijo al-Hurr y le mató usurpando su alcázar y otros aseguran que lo compró⁴⁶ y acampó as-Ṣumayl en su casa en el arrabal⁴⁷. Después no se vuelve a nombrar dicho palacio en la historiografía árabe.

Es probable que dicho edificio pasara a pertenecer al Estado omeya y destinado a otros usos. Es probable que fuese destinado a Casa de los Rehenes (Dār al-rahāin).

Nada más acceder al trono el emir Muḥammad I, se produce de nuevo la sublevación de Toledo pero desde el año 837 (222 Hegira) habían tenido que dar prueba de sumisión pero, no obstante, como garantía de su conducta, un buen número de toledanos quedaron confinados en Córdoba, junto con otros detenidos políticos procedentes de otras comarcas en que también había habido revueltas, en un edificio llamado Casa de los Rehenes, situado según Ibn al-Qūṭiyya inmediata la Puerta del Puente (*al-muḥāwara l-bāb al-Qantara*) donde solían estar las personas que tenían en rehenes⁴⁸.

También es llevado como rehén a dicha Casa, en el reinado del emir 'Abd Allāh un nieto del rebelde 'Abd al-Raḥmān ben Marwān b. Yunus al-Ŷilliḳī, llamado 'Abd Allāh b. Muḥammad b. 'Abd al-Raḥmān⁴⁹.

Por último se menciona dicha Casa de los rehenes contigua la Puerta del Puente en los llamados Anales palatinos de al-Hakam II cuando fueron hospedados en ella como rehenes políticos varios cabecillas africanos rebeldes, cargados de hierros en agosto 974⁵⁰.



Vista general de la canalización islámica.

⁴⁶ Ajbar Ma'īmu'a p.94 del texto árabe y 90 de la trad. de Lafuente Alcántara.

⁴⁷ cf. Fath p.94.

⁴⁸ Ibn al-Qutiyya, Historia de la conquista de al-andalus, p.94 del texto árabe y 79 de la traducción de Ribera.

⁴⁹ Ibn Cayyan, Muqtabis ed. M.M. Antuña, p.15.

⁵⁰ Ibn Cayyan, Muqtabis ed. al-Hayyi, Beirut, 1983, p.172 y p.214 de la trad. de E. García Gómez.



Vista general desde el Sudeste.



Reforma emiral de la fachada Este.



Estructura del siglo VI.



Exterior de la fachada Este.



Cloaca del edificio del siglo VI.



Muro almohade en el corte II.

LA RUSafa Y TURRUÑUELOS

M^a. JESÚS VIGUERA MOLINS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Agradezco profundamente a la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes la celebración de esta sesión académica dedicada a la digna tarea de esclarecer una parte substancial del brillante pasado cordobés, que a nadie puede dejar insensible, porque en él se asienta también la comprensión del presente y las previsiones del mañana.

Ésta -hoy también- preciosísima Córdoba fue en sus siglos omeyas la ciudad más compleja, más ilustre, más desarrollada y más representativa de al-Andalus. Ejerció con plenitud -y con todas sus consecuencias- la gama entera de las funciones capitalinas, desde principios del siglo VIII hasta la *fitna* de comienzos del XI, y poseyó -fue dotándose- hasta alcanzar el máximo grado, todos los elementos constitucionales del urbanismo musulmán, formal y simbólicamente tan esplendoroso en sus momentos estelares -al menos- como los más ilustres arquetipos de la dorada Antigüedad, hasta el punto de que en pleno siglo X, la germana Jrosvita -al ver Córdoba, y luego describirla- tuvo que proclamarla: "Nueva Roma Augustea" (*Urbs Augusta Nova*).

Las máximas formas y funciones urbanas comenzaron a estructurarse en Córdoba desde el emirato decisivo de Abdarrahan I el Inmigrado, con su instalación aquí y su voluntad de continuismo respecto a la altísima representatividad de los Omeyas. Así, él, el Inmigrado, impulsó aquí -antes de terminar el siglo VIII- tres eximias construcciones, clave del encumbramiento que tomaban sus propósitos estatales, en línea con sus antepasados los Califas de Damasco. Sus tres eximias construcciones cordobesas fueron: la Mezquita, el frontero Alcázar y la Rusafa. Un trío fundamental dentro de las pretensiones de la Córdoba omeya, con sus valores arquitectónicos y evocadores.

Mezquita y Alcázar omeya frente a ella: podemos admirarlos, ¡qué gran privilegio!; los conocemos, los palpamos, textual y físicamente, aunque el segundo -el Alcázar- esté ahora menguado, pero a ambos podemos adjudicar restos decorativos y objetos impresionantes, y sobre ambos se centran concretos descubrimientos y estudios incesantes. Pero la Rusafa seguía soterrada, invertebrada, pues los testimonios textuales que sobre ella traen las fuentes árabes no tenían lugar concreto al que adherirse. La Rusafa seguía siendo un nombre y una evocación, sin cuerpo.

En las doctas intervenciones de quienes me han precedido en el uso de la palabra ha podido captarse cuanto esta Rusafa significó, como almunia regia de los Omeyas cordobeses, donde el boato cortesano se revestía de otros revuelos, acompañado de una dimensión placentera concretada por sus extensiones ajardinadas, edénicas, que evocaban la capacidad gozadora de los príncipes y sus conexiones paradisiacas.

Sabido es que la Rusafa de Córdoba se alineaba con varias otras ilustrísimas Rusafas orientales, y que, sobre todo, en ella centró también el primer Abdarrahan sus nostalgias, queriendo hacer como su abuelo Hišām, que alzó su Rusafa siria, la "Rusafa de

Hišām", donde quedó inhumado, pero queriendo también rivalizar con los Abbāsies, quienes en Iraq, desde el principio de la dinastía que suplantó en Oriente a los Omeyas, mediado el siglo VIII, repitieron con su propia Rusafa, ahora llamada la "Rusafa de as-Saffāh", la creación de un palacio periurbano, para exhibir, duplicadas, sus apariencias, y que no les faltara ningún tipo de escenario legitimador soberano.

Todas ellas, todas las Rusafas de Oriente y del al-Andalus (pues hubo otra famosa en la Valencia taifa), fueron marcos espléndidos de episodios sobresalientes. Marcos de piedra y de otros -generalmente ricos- materiales. Pero la Rusafa de Córdoba -¡ay!- sólo existía hasta ahora sobre los papeles, contenida tan sólo en los textos árabes que la cantaban. Y ahora comenzamos a tener una gran esperanza, la expectativa muy ilusionada y bien razonable de que la "Rusafa de Córdoba" esté -físicamente- al borde de nuestras manos y de nuestros ojos, seguramente también al filo de nuestro asombro y al alcance de nuestro conocimiento.

El aviso del Académico Dr. Arjona Castro es contundente. La intervención suya que han escuchado ustedes en esta sesión, sin rodeos, se titula: "Localización de los restos de la Almunia al-Rusafa en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos". Está claro que él propugna y razona esta localización, con documentación textual y material a la vista. Yo estoy de acuerdo con sus argumentos, en el punto exacto en que el Dr. Arjona Castro los sitúa y los plantea; con esta secuencia:

1º: La localización geográfica de Turruñuelos, al Noroeste, y en unas determinadas circunstancias, coincidiendo con la ubicación más o menos general de la Rusafa de Abderraman y de nuestros demás omeyas;

2º: La entidad extraordinaria del yacimiento arqueológico de Turruñuelos, en dimensiones y vestigios;

3º: La antigüedad preandalusí y paleoandalusí de lo encontrado hasta ahora en Turruñuelos, y su continuidad hasta lo califal, con claros testimonios de la vigencia del enclave a lo largo de toda la época omeya, como sabemos por los textos que siguió viva y creciendo esta principal almunia del primer Abdarrahmán, y desarrollando unas conexiones interesantísimas con el resto de los escenarios regios cordobeses, intra- o extramuros, que ampliaron -triplicaron o cuadruplicaron, en ocasiones- las polaridades, los ejes urbanos, de esta metrópolis excepcional, *Urbs Augusta Nova*.

y 4º: Argumento, por el Académico Dr. Arjona Castro esgrimido: el proceso de su reparto, tras la conquista cristiana, hasta ser posesión de los Condes de Hornachuelos, y esta familia ha mantenido durante siglos la posesión del cortijo de Turruñuelos.

Estos cuatro razonamientos son -en su construcción y secuencia- válidos y valiosos. ¿Qué nos queda ahora por hacer? Conocemos bien los textos que describen o nombran la almunia regia de la Rusafa: en árabe, principalmente son: *al-Ajbār* al-maymu^c-a, al-Himyarī, Ibn al-Abbār, Ibn Bassām, Ibn Hawqal, Ibn Hayyān, Ibn ^cIdārī, Ibn al-Jarrāt, Ibn al-Kardabūs, Ibn al-Jatib, Ibn al-Qūtiyya, Ibn Sa^cid, al-Maqqarī, al-^cUdrī y Yāqūt. Digamos, pues, que las claves textuales están identificadas. Pero la última palabra la tiene el propio yacimiento de Turruñuelos. Las excavaciones allí deben ampliarse, para que, definitivamente, podamos reunir la notabilísima entidad textual de la Rusafa con este notabilísimo yacimiento arqueológico de Turruñuelos, pues todo hace prever que así sea, propuesto por el gran conocimiento que de la Córdoba histórica posee el Académico Arjona Castro. Su saber apuntala esta bien fundamentada propuesta.

Termino, expresando otra vez mi gratitud a la Real Academia de Córdoba, a la que me honro en pertenecer como Académica Correspondiente. Gracias también a todos Vds. por su presencia.

4. Historia del Arte

POESÍA Y TEOLOGÍA EN LAS PINTURAS DE CÉSAR ARBASSIA EN LA CAPILLA DEL SAGRARIO DE CÓRDOBA

BARTOLOMÉ MENOR BORREGO
PÁRROCO DEL SAGRARIO DE LA S.I. CATEDRAL DE CÓRDOBA

INTRODUCCIÓN

Nunca llegaremos a conocer a un poeta si sólo nos quedamos en la estructura de sus versos y en el significado etimológico de sus palabras. Ayuda si además, encuadramos sus escritos en el momento histórico en que vive y en el círculo de las personas que lo rodean. Pero es insuficiente. Otra cosa es cuando buceamos en el espíritu que envuelve su obra y su vida.

Un pintor es un poeta que escribe con pinceles y con tintas de colores. Y si esto es válido para los pintores de todas la épocas, estilos y nacionalidades, quizá más para los pintores italianos del Renacimiento.

He intentado acercarme a César Arbassia, pintor de la Capilla del Sagrario y me he topado con una gran pobreza de datos. D. Manuel Nieto Cumplido, en su excelente libro del año 1998 *La catedral de Córdoba*, sólo consigna de él además del lugar de su nacimiento y muerte, Saluzo, Piamonte (Italia) 1547-1607, otros datos históricos como que recibió 100 ducados el 28 de septiembre de 1583 "a cuenta de la pintura que iba a hacer por mandato del obispo don Antonio de Pazos, aconsejado quizá por Pablo de Céspedes, racionero de la Catedral, con quien había colaborado el pintor piamontés en Roma.

El pintor empieza inmediatamente la obra de decoración al fresco de la Capilla. Antes del mes de agosto de 1584, ya había terminado de pintar los mártires sobre las paredes del Sagrario y las cartelas del zócalo con las inscripciones que describen sus vidas y martirios según testimonio de Ambrosio de Morales". (pág. 384-385).

"El segundo documento relacionado con las pinturas del Sagrario es del 2 de agosto de 1585. Arbassia se obliga a finalizar la pintura y dorado de las paredes, cimborrio, arcos, columnas y pilares de la capilla, y a pintar el cuadro que faltaba, en el que debía ir la historia de Jesús cuando se despidió de su Madre la Virgen María. Se deduce, por tanto, que ya estaba pintado el cuadro de la Oración del Huerto. El acabado de las pinturas de las paredes se refiere a los paisajes de los lunetos, a las cartelas sobre los arcos superiores con las inscripciones que celebran los cargos del obispo y la decoración de los arcos". (pág. 385).

Sigo leyendo en el libro indicado del Sr. Nieto: "Veamos ahora la interesante iconografía que ofrecen las pinturas de César Arbassia. En la nave central y sobre el tabernáculo se halla el fresco de la Santa Cena que centra visualmente la atención sobre la

institución de la Eucaristía, más las figuras de dos profetas que flanquean la puerta de acceso al tabernáculo... El resto del programa iconográfico es producto del reciente hallazgo de las reliquias de los mártires de Córdoba en la iglesia de San Pedro (1575), el descubrimiento y edición de las obras de San Eulogio por Ambrosio de Morales (1574) y la devoción del obispo Pazos, quien unos meses después de su toma de posesión, en enero de 1583 propone y consigue la aprobación del Concilio Provincial de Toledo para el culto a los mártires cordobeses. Después de siete siglos de silencio volvían a recibir culto público los mártires del santoral mozárabe cordobés en medio de una enorme devoción y entusiasmo popular.

Al fondo de la nave de la epístola se encuentra el óleo en lienzo de la Oración del Huerto sobre grabado de Durero -preparación espiritual para la muerte en relación con el martirio de los santos cordobeses- y en la nave del evangelio, otro óleo sobre lienzo con Jesús despidiéndose de su madre para ir a padecer: "non fugio, pergo quo pater ipse iube" (No huyo, sino que marchó hacia donde me manda el Padre) en clara referencia también, al hecho martirial. Cristo se presenta aquí como modelo de mártires". (pág. 378-389).

La interpretación de D. Manuel Nieto es legítima y válida, máxime si se tiene en cuenta el momento histórico que vive la ciudad a la hora del encargo. No obstante, me inclino más por otra interpretación más bíblica apoyándome en los textos sagrados, como lo sugieren las cartelas del presbiterio y el resto de la ornamentación.

Para mí, todas las representaciones y signos de la pasión tienen conexión directa con el Misterio Eucarístico del nuevo templo parroquial.

Antes que Arbassia pintara sus frescos hacia 1577, Guillermo de Orta talló en madera y con el pintor Alonso de Ribera doró y policromó el maravilloso Sagrario que preside y llena el precioso tabernáculo. Ambas piezas están decoradas con elementos de la pasión.

Conforman las paredes del tabernáculo seis medallones de la pasión y muerte de Jesús. Comienza por la izquierda el lavatorio de pies, sigue la oración en Getsemaní y el prendimiento, para seguir por la derecha con el descendimiento del Señor, crucifixión y entierro.

También el monumental sagrario tiene otros seis medallones: cuatro en su exterior: Jesús amarrado a la columna, camino del Calvario, azotes y resurrección; en el interior, dos: la coronación de espinas y el despojo de vestidos para azotarlo. Como imagen presidencial en el interior, Jesús crucificado, acompañado a la derecha por su madre María, y a la izquierda por el discípulo Juan.

Es más, en la puerta que da paso al tabernáculo alternan símbolos bíblicos de la Eucaristía y del sacrificio. Cada hoja contiene tres medallones: la de la derecha, o de la epístola, la encabeza el gigantesco racimo de uvas, le sigue la prensa del lagar, para terminar con la serpiente puesta por Moisés sobre el estandarte; la de la izquierda o del evangelio comienza por la recogida del maná, sigue con la comida del cordero pascual para rematar con el sacrificio de Isaac.

Escribe el Sr. Nieto: "La serie de mártires en grupos de tres pintada al fresco en las otras tres paredes, se desarrolla cronológicamente a partir del tramo sureste. La iconografía deriva de los "Uomini famosi": grupos de tres en primer término e inscripción que resalta sus virtudes son características, por ejemplo, del cielo de Taddeo de Bartolo en el Palazzo Público de Siena y del de Perugino en la Sala del Cambio de Perusa" (pág. 389).

Correcto juicio sin duda el de D. Manuel. Yo encuentro otra interpretación acorde con la Cena de Leonardo da Vinci y la concepción global que, para mí, tuvo en cuenta

Arbassia de toda la Capilla como unidad.

Sigo la lectura de *La Catedral de Córdoba*: "Los graves daños causados en toda la Capilla por la humedad y por la incuria, se unieron a los causados por una "restauración" llevada a cabo en el siglo XIX que afectó sobre todo a las figuras de los santos. Ya en 1714 por el pintor Pedro Moreno y en 1779, se intervino en este intento, según consta en la cartela pintada sobre el primer grupo de mártires Zoilo, Victoria y Acisclo. En 1872 se realizó otra intervención por José Mora que afectó a paredes "desde impostas para abajo", como se lee en la cartela de la reja de la puerta central de la Capilla. Es en esta ocasión cuando se renuevan las inscripciones, quedando las antiguas bajo la imprimación". (p. 389). Como bien sabéis, la reciente restauración las ha devuelto a su primer plano eliminados los repintes.

Sigo la lectura del libro de D. Manuel: "En al pared ESTE sobresalen las figuras de Acisclo, Victoria, Fausto y Flora. La representación de Santa Victoria se considera la de más calidad de todo el conjunto: su actitud es serena y compuesta y su vestido demuestra un noble virtuosismo por parte del pintor que recuerda las telas luminosas y cambiantes pintadas por el lombardo Savoldo.

En la pared OESTE resalta el grupo de mártires que cierra la serie, en particular las figuras de Eulogio y de Leocricia, la joven musulmana convertida al cristianismo por el santo. Detrás de ella, en el fondo, se divisan los arcos de la antigua mezquita de Córdoba en alusión a su origen.

También para esta figura tuvo presente una obra de Savoldo, la Magdalena (Londres, National Gallery).

En el luneto sobre cada grupo de mártires se encuentra una decoración paisajística, campo en el que Arbassia había adquirido una gran fama, considerándosele en Italia como especialista en este tipo de decoración. Se pueden confrontar con otras pinturas paisajísticas de Arbassia como de la iglesia de Trinitá dei Monti, del Palacio Vaticano y más tarde, del Castillo de Lagnasco". (pág. 389-390).

Yo encuentro en estos paisajes otro significado. Un paisaje es un lindo motivo de decoración, muy propio de un palacio o de salas abiertas a celebraciones costumbristas. Lo es menos para encabezar una escena religiosa martirial, a no ser que se le de un sentido profundo y bíblico, que lo tiene. Podemos citar a numerosos profetas que avalan el sentido espiritual que contiene el paisaje fértil, como presencia de la acción amorosa de Dios sobre su pueblo. Es signo de la vida que Dios proporciona. Un ejemplo nos los da Ezequiel en un bello párrafo (Ez. 47, 19.12). Pero prefiero citar a Isaías, el profeta pintado por Arbassia: "Yo, Dios de Israel, no os desampararé. Abriré sobre los calveros, arroyos y en medio de las barrancas, manantiales. Convertiré el desierto en lagunas y la tierra árida en hontanar de aguas. Pondré en le desierto cedros, acacias, arrayanes y olivares. Pondré en la estepa el enebro, el olmo y el ciprés a una, de modo que todos vean y sepan, adviertan y consideren que la mano de Yahvé ha hecho eso. El Santo de Israel lo ha creado" (Is. 41, 17I-20).

Sigo D. Manuel Nieto diciendo: "Los intradoses de los arcos están pintados con una decoración de grutescos, ángeles y símbolos de la pasión. Aunque parcialmente pintados, los intradoses conservan la decoración original con motivos típicamente manieristas. Aquí en las arquitecturas fingidas que enmarcan los lienzos y las puertas laterales, es más que probable que en cualquier otra parte, la intervención de ayudantes.

En la decoración al fresco de la bóveda se empleó un motivo de ángeles sobre fondo de cielo, motivo que el mismo Arbassia utilizó en la bóveda del coro de la Abadía de San Pietro en Savigliano (Cuneo) en 1602" (pág. 390).

Apena carecer de apuntes y dibujos previos a las pinturas murales, y notas al pie de los mismos que nos ayudasen a entrar en los personajes; como el no contar con las cartas entrecruzadas entre el artista, el Cabildo y Pablo de Céspedes, que sin duda, existieron.

Desconozco que se haya realizado un juicio crítico sobre las pinturas de César en el Sagrario. Espero que algún día llegue el técnico competente que nos deje un estudio bien hecho. Se lo merece.

Yo no tengo esa capacitación crítica, por lo que huyo incluso, de una aproximación. Sí me permito una reflexión sobre la poesía y teología subyacentes en las pinturas de la Capilla del Sagrario, que espero sea útil, y que desconozco haya sido hecha anteriormente.

¿Qué César Arbassia estuvo lejos de tantas sutilezas? ¿Qué carecía de formación teológica y bíblica para calar tan hondo en el motivo eucarístico?

No lo admito. Y además, siempre hubo de estar abierto al competente asesoramiento del Cabildo y del mismo obispo D. Antonio de Pazos, entusiasta promotor de la obra.

No admito la falta de formación. Un artista responsable se documenta adecuadamente antes de concebir el proyecto.

El artista del Renacimiento era una persona rica en cultura, y que no pocas veces se sumergía en campos diversos de la actividad humana. Sabemos, por ejemplo, que entre los libros que acompañaban a Leonardo da Vinci y releía, se encuentran la Biblia, *Fedro* y el *Banquete* de Platón y los escritos de Marsilio Ficino.

Me permito citar una nota escrita por Da Vinci: "Si queréis estudiar y representar a Cristo con arreglo a un modelo, no llegaréis a ningún resultado convincente. Primero hay que hacerse poco a poco una imagen del Hombre-Dios, leyendo los Evangelios; después, elegir el momento más favorable para poner de relieve esta imagen, determinar su actitud y finalmente componer los personajes y el ambiente que han de rodearle". (*Leonardo da Vinci*: pág. 123-124 de Fred Berence).

Nada me hace pensar que no fuese así en Arbassia. Más bien hay que creer que era un humanista activo, amigo y miembro del círculo de Pablo de Céspedes.

Nunca se debe olvidar, que el artista creador es aquel que logra plasmar su idea con la calidad de su capacidad. No pocas veces, la ejecución material queda corta, incapaz de expresar todo el sentido de la idea. Hay rasgos, colores, detalles, símbolos que ayudan a meternos en el mundo interior del artista y robarle su secreto. Otras veces la obra realizada trasciende a la misma pretensión del artista, dejando no obstante, un mensaje que sólo el estudioso es capaz de bucear en su fondo pasado el tiempo.

La genialidad del creador está, precisamente, en su capacidad de expresar ese rico abanico de mensajes que incluso trasciende su intención, pero que está ahí.

Esta reflexión es personal, no leída y ni siquiera sugerida en escrito alguno. Quizá no sea tan original, o quizá sí. Pero de lo que estoy seguro es que no es una elucubración gratuita, sino que está basada en elementos que estuvieron en la mente del artista y que yo contemplo plasmados con sus pinceles.

Se concibe el recinto no como una capilla decorada en sus diversos paramentos, sino como un todo. Esos paramentos, bóvedas y arcos, son partes entrelazadas para expresar el mismo y único objetivo: el cielo que Dios ofrece a sus hijos.

La Cena eucarística es el Sacramento de esa realidad última y gozosa, que el mismo Jesús anuncia en la parábola del banquete real. La Capilla es el comedor real, ricamente decorada con grutescos y guirnaldas de flores y frutas. Tiene por techo el cielo poblado de ángeles, para que recordemos el significado profundo de ese banquete al

que somos invitados para celebrar las bodas de su Hijo con la Humanidad.

Los mártires de Córdoba son comensales con derecho, porque se presentaron al banquete del cielo con sus trajes de gala.

LA SANTA CENA COMO MOTIVO PICTÓRICO

La institución de la Eucaristía no ha sido de los motivos frecuentes que inspiraron a los pintores. Más el lavatorio de pies. Sabido es que los grandes maestros de la pintura española son sensibles a lo religioso. Sin embargo, apenas he encontrado representaciones de la Cena y he consultado muchos libros de reproducciones. Sólo recuerdo a Masip, Juan de Juanes y un lienzo de el Greco pintado en Italia cuando sólo contaba 24 años, el cual se conserva en la Pinacoteca de Bolonia. De Pablo de Céspedes contamos con uno en nuestra Catedral, fechado entre los años 1593 a 1595, diez años posterior a la de Arbassia.

Estudiando la Cena de Leonardo da Vinci encuentro que ésta conserva la disposición general de la de Andrea del Castagno (1419-1457), y que para evitar dispersión o monotonía, agrupa a los apóstoles en cuatro grupos de tres, reunidos alrededor de Cristo que ocupa por sí sólo un quinto de la mesa, mientras que los otros quintos contienen tres personajes cada uno.

Antes de Leonardo, había tratado el tema Ghirlandaio y treinta años después Andrea del Sarto (1486-1530).

LA CENA DE LEONARDO DA VINCI

Leonardo pinta la Cena para presidir el refectorio de los padres Dominicos del Convento de Santa María de las Gracias. Es un encargo de Ludovico el Moro, duque de Milán.

Todos los personajes están colocados en línea a lo largo de la mesa. La Cena se está realizando en el interior de una gran sala con perspectiva de fuga y tres ventanas al fondo, que al tiempo que proporcionan luz añaden profundidad. A través de las ventanas se ven el campo y el cielo. Pero el paisaje carece de protagonismo, y dos de las ventanas se muestran prácticamente tapadas: la central y mayor, por Jesús, y la lateral de nuestra derecha por dos apóstoles.

En vez de pintarla al fresco, empleó un medio especial, la "tempera forte" lo que, debido a la humedad del muro permitió su rápido deterioro.

LA CENA DE LEONARDO Y LA DE CÉSAR

¿Conoció César Arbassia la Cena de Leonardo da Vinci?

Carecemos de documentación y, por ello, he de moverme en el campo de las conjeturas.

Es más que probable que Céspedes al invitar y comprometer a su amigo César, le explicase el proyecto del Obispo D. Antonio Pazos, que era decorar la Capilla de Santiago y convertirla en el nuevo templo parroquial dedicado al Santísimo Sacramento.

César, o ya conocía la famosa Cena de Leonardo o hizo por conocerla y estudiarla. Y de lo que no cabe duda es que se hizo de algunos apuntes y estampas de ella, cosa

corriente entre los pintores de su tiempo. Razón tenía Palomino al calificar a César de "leonardesco".

Entre una y otra hay algo sustancial que marca diferencias. Leonardo pinta la Cena para decorar el comedor de los frailes y ayudar a estos en su espiritualidad. César pinta la suya como elemento presidencial de un templo en el que se reúne la comunicad parroquial para celebrar el misterio eucarístico, fuente de vida.

ESTUDIO DE LA CAPILLA POR PARTES

1.- *Frontal o Presbiterio.*

Domina un gran lienzo de pared en forma apuntada, con lo que conecta con la bóveda que es un cielo pintado de azul, en el que flotan cabezas y cuerpos de ángeles.

Existe un gran equilibrio entre lo horizontal y lo vertical. La horizontal la ocupan Jesús y sus apóstoles sentados a la mesa. Es la primera vez que la Iglesia de la tierra se reúne en torno a la eucaristía. La vertical la marca el paisaje que se levanta en forma de monte muy acusado y se difumina en el cielo.

Todo este lienzo está sólidamente fundamentado sobre dos columnas o pilastras: El profeta Isaías que ocupa el lado de la epístola y el profeta y rey David, situado en el lado del evangelio. Cada uno tiene a su costado una cartela en latín y la cita del lugar del que está tomada. Estos personajes bíblicos están muy pensados y su ubicación también. Más aún, son la clave de interpretación de toda la decoración de la Capilla.

2.- *Isaías.*

Está elegantemente vestido con túnica roja y envuelto en un manto verde, con revés blanco. Es el profeta del amor y de la esperanza apoyada en Dios: -rojo, verde, blanco- Porque Dios toma partido por su pueblo con un amor mayor que cualquier padre y madre hacia su hijo: "Porque yo, Yahveh tu Dios, te tengo asido por la diestra. Soy yo quien te digo: no temas, yo te ayudo" (14, 13). Y más adelante: "¿Es que puede una madre olvidarse de su criatura, no conmoverse por el hijo de sus entrañas? Pues aunque ella se olvide, yo no te olvidaré -dice el Señor todopoderoso-". (49, 15).

Presenta al siervo de Jahveh -Jesús- como el que ha hecho posible la salvación de Dios sufriendo la pasión. El vestido rojo, además del amor hace referencia al sentido martirial de la vida de Jesús y de la Eucaristía, anticipo sacramental de su martirio.

El texto de la cartela que figura al costado de Isaías está tomado del cap. 25, v. 6, dice: "Hará Jahveh Sebaot a todos los pueblos en ese monte un convite de manjares frescos, convite de buenos vinos: manjares de tuétanos, vinos depurados".

Es claro que para Arbassia, la cena que pinta es la realización de la promesa de Dios a su pueblo y el paisaje montuoso es una confirmación gráfica más.

3.- *David.*

Sostiene con su mano un libro, como Isaías. El también profetizó acerca del banquete eucarístico. Y en efecto, tiene una cartela tomada del salmo 110, v. 4 que dice: "¡De sus maravillas, ha dejado un memorial, Dios clemente y compasivo! Ha dado asiento a quienes le temen".

Se da un paso más, no se trata sólo de un gran banquete, sino además, divino. Es una comida que es memorial de las maravillas de Dios.

Aparece David vestido con túnica real, ricamente decorada y cubierto por un manto dorado, apoya su mano sobre el arpa, clara alusión de que se trata de un convite real en

tono de fiesta.

Su ubicación es la destinada a la lectura del Evangelio, lo que nos hace conectarlo con todo lo que dice Jesús acerca de este convite. Así no podemos dejar de recordar la parábola del banquete nupcial que recoge el evangelista Mateo (22, 1-13). En ella aparece:

1° Que es el banquete dado por un rey (Dios) para celebrar las bodas de su hijo (Jesús);

2° Una fiesta abierta a todos los hombres, caminantes de todos los caminos, malos y buenos;

3° A la que hay que asistir con el vestido de fiesta.

Hemos de completarlo con lo que escribe Juan en su evangelio: Dijo Jesús: "Yo soy el pan de la vida... el pan que ha bajado del cielo... si uno come de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo le voy a dar es mi carne para la vida del mundo (6, 35-58).

4.- La cena.

Todas las santas Cenas que conozco se celebran en una sala sin apertura al exterior. La de Arbassia no. Está situada en una gran habitación, con lo que es fiel al relato evangélico. Pero aquí hay algo más que una apertura al exterior. Porque no se trata de una ventana abierta, sino de una abertura al campo por donde el paisaje entra en la escena con protagonismo propio. Protagonista por sus dimensiones -ocupa una cuarta parte del espacio total-, y protagonista por su ubicación -ocupa el centro- coronando la figura de Jesús y arrancando de su misma cabeza.

Esta reflexión no tendría especial importancia si sólo encajamos el paisaje como elemento decorativo, va más allá. Recordemos que la Cena está cimentada sobre unos profetas, y en sus escritos es frecuente considerar el campo como presencia de Dios y su verdor y fecundidad, como signo de la vida que procede del Creador y que muestra su acción amorosa y salvadora sobre los hombres. Recordad la cita anterior de Isaías.

Es un campo habitado, es un campo con arboleda y tierra verde. El paisaje es un símbolo claro de la vida. Y si la Cena es la institución de la Eucaristía, el cuadro proclama que la Eucaristía no sólo es el pan que es vida y alimenta la vida, sino que el lugar de su celebración es la misma vida, en medio de la vida, expresión de vida y que irradia vida.

Tampoco en este paisaje falta ese elemento tan expresivo de la vida que proporciona Dios, el agua. Aunque la ausencia del agua aquí no tendría valor relevante. El Apocalipsis en su capítulo 21, v. 23, hablando del cielo lo presenta como una gran ciudad. Dice: "La ciudad no necesita ni de sol ni de luna que la alumbren, porque la ilumina la gloria de Dios, y la lámpara es el Cordero".

No necesitaba César pintar ninguna fuente. En el Evangelio de San Juan leemos: "Jesús gritó: Si alguno tiene sed, que venga a mí, y beba; el que crea en mí, como dice la Escritura: De su seno correrán ríos de agua viva" (Jn. 7, 38).

En el punto central de apertura que muestra el paisaje y en contacto inmediato con él, vemos la figura de Jesús que se abre en cascada - tiene ambas manos abiertas- y se baña en el torrente Juan el discípulo predilecto. Por si a nuestra consideración le hace falta ayuda, ahí están en el mismo eje de lo que expresa la cascada las ánforas de agua utilizadas para las abluciones.

El espacio que ocupa esta Cena de Arbassia es distinto al que ocupa la Cena de Leonardo. Por eso, la colocación de los apóstoles tenía que ser distinta. Para mí, no obstante, en César existe el esfuerzo por sentarlos formando grupos de tres, en unos más claro que en otros.

La Cena de Arbassia no puede ser considerada como una mera representación pictórica de la Cena celebrada el Jueves Santo, por Jesús y sus apóstoles. El relato evangélico sólo hace referencia a Jesús y su relación con los Doce.

A requerimiento del Maestro, los discípulos van al lugar indicado y encuentran la sala dispuesta para la cena. Y ellos mismos prepararon la Pascua. Así, los tres evangelistas Mateo, Marcos y Lucas. Ni siquiera sugieren la posible presencia de servidores. Juan apunta que, cuando salió Judas, era de noche.

La Cena de Arbassia sí nos presenta a cuatro servidores, dosel, grandes cortinas, con lo que nos lleva a pensar en el banquete real de bodas. Tanto Mateo (22, 1-14), como Lucas (14, 16-24), cuando nos narran la parábola, hacen referencia a los servidores lo mismo al comienzo que al final de ésta. Arbassia recoge el momento en que se levanta Judas, ved la mano apoyada en el asiento. Pero no es de noche, sino de día, ved el paisaje, *La vida* no tiene noche.

Para César, la Cena de Jesús y sus apóstoles, representa la realización sacramental de lo que Dios ofrece a su pueblo como expresión de la vida plena y feliz, alcanzada por los desposorios de su Hijo con la Humanidad. Es la salvación a la que accedemos por la muerte y resurrección de Jesús. La Cena es la celebración sacramental de esa muerte y resurrección: Tomó luego un cáliz y dadas las gracias, se lo dio diciendo: Bebed de él todos, porque esta es mi sangre de la Alianza, que va a ser derramada por muchos para remisión de los pecados." (Mat. 26,27).

Los desposorios se inician en la Encarnación, cuando el Unigénito de Dios toma carne en el seno de María y se consuman en la muerte y posterior resurrección.

Ahora, sí que el desposorio de Dios con la Naturaleza humana, vencida la muerte y llevada la vida a su máxima expresión de eternidad y gloria, es un desposorio consumado e indisoluble.

Esta reflexión legítima añade algo muy especial a toda la Capilla y le da un sentido mucho más profundo. Los lienzos de la "Despedida" y el de la "Oración" y las representaciones de los instrumentos de la pasión, no tienen significado sólo martirial, sino uno muy acentuado Pascual.

5.- *La Corte martirial.*

César Arbassia pinta a los mártires de Córdoba para el templo parroquial del Sagrario. Esto que parece una vulgaridad, no lo es. Será ya, para los siglos, el lugar donde se celebre de manera diaria el Banquete Eucarístico. Y los pinta como los habituales invitados al banquete, al que hay que asistir con el traje de fiesta.

César representa los mártires vestidos de fiesta, por eso lucen espléndida telas, y cada cual con el vestido que le es propio y con el que han conseguido el acceso al banquete. No hay signos de violencia, ni sus rostros manifiestan dolor, pero el traje no es casual y hace referencia a su martirio.

Los pinta colocándolos de tres en tres. El Sr. Nieto dice en su libro *La catedral de Córdoba*, ya nominado, que ese ordenamiento se debe al cielo de "Uomini famosi". Coincide con lo que escribe Giulia Conti en el capítulo II, pág. 62 de su Tesis. Es posible. Yo prefiero darle un sentido más acorde con lo arriba manifestado. Los mártires y sus nombre están tomados de la *Crónica* publicada por Ambrosio de Morales. Su número está por encima de la cincuentena. Extraña que sólo se escogiesen treinta para colocarlos en los diez espacios que tenía adjudicados para ellos. Y aún extraña más que repitiese en cada uno la formación en terna. ¿Por qué?. Pudo muy bien haber puesto, por ejemplo dos en un espacio, y en el siguiente cuatro, lo que hubiese posibilitado destacar alguno por su especial significado o relevancia.

No extraña si el número repetido de tres, en todos y en cada uno, tiene referencia con la Cena Pascual.

Para mí, la tiene. César presenta a los mártires de Córdoba como los comensales invitados a las bodas del Cordero. Al Cielo asisten vestidos de fiesta mostrando en sus atuendos claras connotaciones de su paso por el martirio, con el que participaron de la muerte y resurrección de Jesús. Ellos están vivos, están coronados por la vida; esa vida sin ocaso y sin muerte que sólo Dios proporciona, y que está simbolizada en los paisajes que coronan sus cabezas.

6.- *La Capilla como síntesis.*

Lo que a continuación expreso es consecuencia de mi estudio apasionado y poético de la obra de Arbassia en la Capilla del Sagrario. El amor que tengo a esta obra, me lleva a ver en ella los aspectos más dinámicos y bellos de la teología eucarística. Pero pienso que es lo de menos. Tanto el método deductivo como el inductivo, son válidos para el caso.

¿Careció Arbassia de la formación bíblico-teológica capaz de llevarle a ese planteamiento profundo del encargo episcopal? ¿Estuvo desasistido del competente grupo de asesores?.

Eso sería juzgarlo negativamente y desde posiciones gratuitas.

Pero ni siquiera eso me preocupa. Porque, si a la hora de gestar el proyecto no pudo tener en cuenta todo el contenido plural del mensaje, su sensibilidad lo llevó a buscar y armonizar elementos y signos que, hoy, a la luz de la nueva teología -teología de siempre- nos los descubren. Y eso engrandece aún más la figura de este pintor.

Permitidme repetir para terminar: Toda la Capilla está concebida como un precioso comedor de un palacio renacentista. Es el salón del banquete real. A participar de este banquete estamos llamados todos los hombres. Nos recuerda con los numerosos signos de la pasión que, gracias a la muerte y resurrección de Jesús, todos nos sentaremos a la mesa del Reino para participar de la vida. Signo y garantía de ello es la Eucaristía que en el templo se celebra y que recuerda y preside la cena pintada.

Es gratificante, para los que participamos de la celebración eucarística en esta Capilla, ver como invitados destacados a los hermanos mayores Zoilo, Acisclo, Victoria, Pelagio, Eulogio...

¿Y el artesonado? No debe tenerlo. Su techo es el cielo poblado de ángeles flotantes, moviéndose con ritmo de danza, en escorzos bellos y atrevidos.

UNA PLANCHA PARA GRABADO, DEL AÑO 1762, DEDICADA A LA INMACULADA, DEL EX CONVENTO DE SAN PEDRO, DE PRIEGO DE CÓRDOBA

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

En el desván de una casa prieguense ha aparecido una plancha para grabado datada en la segunda mitad del siglo XVIII dedicada a la magnífica imagen de la Inmaculada de la iglesia de San Pedro obra del escultor granadino José de Mora.

Puesto en contacto con Manuel Jiménez Pedrajas, licenciado en Arte, se procedió a su limpieza y estampación en las instalaciones que en la Carrera de las Monjas tiene el *Patronato Adolfo Lozano Sidro*, donde recientemente se han realizado unos cursos sobre grabado.

La plancha de cobre un poco curvada, conservaba restos de tinta de antiguas estampaciones, tiene unas dimensiones de 26,5 x 18,5 cm., y un peso de 900 gramos. El grabado en cuestión presenta tres partes bien definidas: el dibujo de la Inmaculada con cuatro ángeles que le rinden adoración; las lecturas, en latín y castellano; y, dos dibujos, uno de una vista idealizada de Priego y otro de la Fuente del Rey, anterior a la remodelación actual que data de 1802.

El bello dibujo de la Inmaculada, sin ser una copia exacta de la imagen de San Pedro se acerca bastante al modelo original. Aparece con las manos unidas en son de paz y con la mirada hacia el dibujo que representa a Priego en una alusión alegórica que nos indica la protección y cuidado que ejerce sobre nuestro pueblo. A sus pies, una base de nubes, le sirve de firme y reposo al mismo tiempo que a cuatro angelitos adoradores de su grandeza que le rinden pleitesía con ramos de rosas, ramas de olivo y palmas. De su cuerpo se desprende un intenso haz de luz que ilumina un cielo de nubes. Especial intensidad lumínica desprende la cabeza cubierta con la corona de plata que se colocó a la imagen de San Pedro en el año 1745.

LECTURAS

En orlas barrocas y sobre un arco de medio punto en texto latino se transcriben parte de los salmos bíblicos números 18 y 54 y alusiones a la Concepción Inmaculada de María, por entonces, una creencia no oficial de la iglesia, pero defendida acérrimamente por los frailes franciscanos.

Un gran contenido histórico se desprende del texto explicativo del pie de la plancha que dice: "*Verdadero retrato de la milagrosa imagen de María Santísima de la Con-*

cepción, que se venera en el convento de S. Pedro Apóstol de la Villa de Priego de religiosos franciscanos, descalzos, singularísima protectora de dicha Villa, por cuyos continuados favores que desde el año de la peste han experimentado sus moradores, han votado sus capitulares celebrarla anualmente. Se esculpió a solicitud de un apasionado de la misma Reina. Fecit en Lorca año".

Hasta aquí la lectura visible a simple vista. Con letra más burda, sobre una raya, apenas perceptible a simple vista ayudados por la documentación aportada por Juan Guirao García, Cronista Oficial de Lorca (Murcia), hemos podido descifrar la continuación del texto que nos dice: *de 1762 por don Martín Pérez de Tudela y Benavente*. De este grabador, hidalgo lorquiano de aficiones artísticas, se conoce solamente otro grabado dedicado a la imagen de San Antonio de Padua que se venera en el convento de religiosos descalzos de la ciudad de Lorca, labrado en 1763, (un año posterior a la de la Inmaculada prieguense), y que hoy se conserva en el *Fondo Cultural Espín* de dicha ciudad.

Antes del año 1762, fecha de la creación del grabado, se habían producido algunos hechos históricos importantes, tanto a nivel local como nacional. Con iniciativa de los padres franciscanos descalzos del convento de San Pedro Apóstol de Priego, se había esculpido en Granada la imagen de la Inmaculada que se trajo en el año 1696. Fue colocada en uno de los altares colaterales del altar mayor, concretamente en el de la derecha. Cuando se concluyó el actual camarín en 1756 se entronizó en este sitio de privilegio en el que sigue actualmente, celebrándose importantes cultos y sermones, asistiendo a ellos el reverendo padre fray Josef Pastor, lector en Teología, padre la custodia de San Pascual, francisco descalzo de Murcia y por entonces ministro provincial de la provincia de San Pedro Alcántara. A este fraile murciano concededor del renacimiento artesanal de Lorca (Murcia), se le encargaría probablemente la plancha.

La primera de las pestes a la que alude el texto se produjo durante el período 1589-1592, barrió la península de norte a sur, desde el Cantábrico a Andalucía. La segunda, 1647-1652, penetra por el Levante, concretamente por Valencia, extendiéndose por toda España y según Domínguez Ortiz "fue la mayor catástrofe que se abatió sobre España en tiempos modernos". A los cordobeses nos tocó el número de 13.780 muertos. La tercera, 1676-1684, entró por Cartagena y Murcia. Priego llegó a tener a 450 enfermos en su hospital a finales de 1680. Murieron 346 prieguenses en esta última plaga.

Estas oleadas de calamidades junto con las sequías producían en el pueblo un sentimiento de culpabilidad, acorde con la mentalidad de la época, a la que había que redimir realizando cultos, procesiones y novenas para conseguir el perdón de los pecados. Todos estos cultos, alentados por los franciscanos del convento de San Esteban, se incrementan con los descalzos de San Pedro y llegan a su máximo apogeo cuando encargan la imagen de la Inmaculada. Esta imagen va a convertirse en protagonista de los hechos sociales más sobresalientes de la localidad. Enfermedades, epidemias y sequías serán causa para que los frailes organicen cultos, octavarios y novenarios extraordinarios y saquen en procesión la imagen numerosas veces a lo largo del siglo XVIII. El franciscano descalzo fray Joaquín Cantero y Bermúdez en su *Disertación* nos dice textualmente "que fueron muy gratos a esta Emperatriz Soberana los obsequios que se le rindieron por los fieles hijos de este pueblo escogido, y en confirmación a ello hizo en él muchos milagros, entre los cuales fueron más notorios. Primero. Que haciendo unos calores excesivos, amaneció un día fresco con viento apacible. Segundo. Que estando una mujer con la terciana, imploró a la Inmaculada Concepción, y al instante se libró de ella. Tercero. Sacando agua una mujer de un pozo, cayó en él de

cabeza, imploró a María Santísima de la Concepción y se quedó asida de la soga. Cuarto. En los muchos cohetes que dispararon en la calle del Río, cayó un trueno entre el pecho y la boca de un niño, a quien su madre estaba dando de mamar y reventándose, no les hizo daño alguno. Quinto. Habiendo disparado un trabuco cuando la Purísima Madre y Patrona pasaba por frente de la casa de don Juan de Burgos, reventó por tres partes y la coza quebró un tinajón y a nadie ofendió. (El cañón del hecho se guardó mucho tiempo en el camarín de la Señora.) Sexto. A un cohetero le cayó un trueno dentro de una chamarrera y reventando dentro, no la abrió, ni quemó un pañuelo blanco que allí tenía. Por los años 1763 estaban alojados en el cuartel de esta villa tres compañías de soldados de caballería del regimiento de Santiago y por la devoción que profesaban a la Purísima Reina de la Concepción de este convento, hicieron en demostración de sus afectos una majestuosa fiesta con la asistencia de todo el cuerpo formado en escuadra en su compás del convento referido y prevenidas las carabinas para hacer sus salvas de fuego a la hora de la elevación de hostia y cáliz en la misa, un soldado que por descuido y olvido en reconocer si la carga tenía su carabina era de sola pólvora o de bala por una ventana inmediata, cayó en la falda de una niña muy tierna y no la hizo más daño que quemarle un poco el delantal para mayor confirmación del milagro".

Cuando Clemente XI establece fiesta de precepto el día 8 de diciembre, el Capítulo de la villa hace voto de costear su fiesta, y que no se admitiese capitular que no hiciera juramento de defender el misterio de la Concepción Inmaculada. Los ánimos se vuelven a encender de nuevo cuando Clemente XIII en 1761 (un año antes de la grabación de la plancha), a instancias de Carlos III, declara a la Inmaculada patrona de todos los reinos españoles, celebrándose fiestas en los conventos de la localidad.

En este contexto un prieguense cuyo nombre desconocemos pagó cierta cantidad, igualmente desconocida, para hacer un grabado de tal belleza.

LOS DIBUJOS DE LA VILLA DE PRIEGO Y DE LA FUENTE DEL REY

Si el aspecto religioso de la plancha tiene importancia, no se queda atrás el valor cultural de los dos dibujos citados colocados a los pies de la imagen a ambos extremos y custodiados por sendos ángeles, esta vez vestidos que llevan un incensario en las manos.

El primero de los dibujos, situado en la parte inferior derecha lleva por lectura "*Priego*" y consta de dos partes bien diferenciadas, una sobre la otra. En la parte inferior se representa la muralla del Adarve, tal y como sería construida en tiempos medievales con los merlones piramidales, igual que el encontrado recientemente por el arqueólogo municipal, en la parte izquierda se atisba el torreón de la Puerta del Sol y en la derecha, probablemente la cúpula de la desaparecida iglesia de Santiago y entre ambos monumentos edificaciones de una o dos plantas. Debemos resaltar que todo el dibujo está muy idealizado por lo que no es una copia exacta de la realidad. En el parte superior, se intenta representar el aspecto monumental de la entonces villa de Priego representado, entre otras, en sus iglesias de San Nicasio, San Pedro, Mercedes, San Juan de Dios, San Francisco, Carmen y Asunción. Ésta última por el juego de tejados es la que ofrece más parecido con su aspecto actual. Este dibujo de Priego de la Edad Moderna viene a sumarse al existente en el Archivo de la Casa Ducal de Medinaceli.

El otro dibujo representa el aspecto de la Fuente del Rey en 1762. Se ve una fuente casi rectangular con cuatro caños en lado menor y once en el mayor, lo que haría un

total de 30 caños. En el interior existen dos surtidores y un león sentado y con una de sus patas delanteras levantada donde originariamente tenía el escudo de la ciudad. Alrededor de la Fuente existen bancos y árboles frondosos. Todo ello acorde con las condiciones de contrata que para la reforma de la fuente se acordaron en 1632: "Es condición que se ha de hacer una taza de jaspe colorado con su basa y pedestal de piedra negra. La taza de cinco cuartas de diámetro, bien relevada con su filete y bocel, bruñida y pulimento, con su bola y caño en medio de ella, negra y taladrada por cinco partes para que salga el agua por ella (...), a la cual dicha taza y pedestal y lo demás se ha de poner en mitad del segundo estanque". Sobre el león se estipula "se ha de hacer un león de piedra negra de campanillas, con su pedestal de la misma piedra. El león bien labrado y relevado con su escudo en las manos, bien taladrado y horadado que ha de salir agua por él por boca, oídos y cabeza (...) se ha de poner en el estanque más grande a la parte baja porque el agua salga mejor con el peso de ella."

Nuestro dibujo viene a confirmar asimismo la descripción de Tomás López en su manuscrito titulado *Diccionario Geográfico* cuando después de detallar el agua que mana de la Fuente de la Salud y esta fuente añade sobre la Fuente del Rey "que se reparte, para otro más bajo y mayor, que figura un cuadrilongo imperfecto de cuarenta y cuatro varas de largo (36.78 metros), y lo correspondiente de ancho, teniendo en medio dos fuentes de taza de jaspe, con un león de lo mismo, y además treinta y dos caños con dos surtidores, uno a cada lado del estanque, suficiente casa una para una piedra de molino, todo el desagüe del primer estanque, rodeado de asientos, y lleno a trechos de olmos muy frondosos y de grande corpulencia que impiden al sol entre a ninguna hora del día en toda su extensión de este paseo."

Este dibujo de la Fuente del Rey complementa al pequeño y menos detallado que existe en el Catastro del Marqués de Ensenada, por lo que representa un documento histórico de máxima importancia para la historia de la Fuente del Rey, nuestro monumento más emblemático.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá Ortiz, Enrique:
 - * *Historia de Priego de Andalucía*. Tomo II. Inédito.
 - * *Soledad en todos* Priego de Córdoba, 1994.
 - * *Disertación* del padre franciscano descalzo Joaquín Cantero y Bermúdez, "Revista Adarve", 1990-1991.
- Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Catastro del Marqués de Ensenada.
- Archivo de Medinaceli.
- Archivo Municipal de Priego de Córdoba.
- Biblioteca Nacional.
- Cáceres Pla, Francisco: *Hijos de Lorca*. Lorca 1913-1914.
- Calvo Poyato, José.: *Del siglo XVII al XVIII en los Señoríos del Sur de Córdoba*. Córdoba, 1986.
- Escobar, Francisco: *Esculturas de Bussi, Salzillo y Don Roque López de Lorca*. Lorca, 1919.
- Espín Rael, Joaquín: *Artistas y artífices levantinos*. Año 1931.
- López, Tomás: *Diccionario Geográfico*, manuscrito, 1794.
- Nácar y Colunga: *Sagrada Biblia*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid 1958.
- Peláez del Rosal, Manuel: *La Inmaculada Concepción. Patrona de Priego*. Priego,

año 1960.

- Peláez del Rosal, Manuel; Taylor, René; Sebastián, Santiago.: *La Fuente del Rey* (Historia, Arte e Iconografía.) Priego de Córdoba, 1986.



5. Literatura

LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE ANTONIO PORRAS EN PARÍS (y II)

BLAS SÁNCHEZ DUEÑAS

Antonio Porras es un ejemplo de autor literario cuya pluma y cuya obra, tras apagarse su caudal de pensamiento y literatura al tener que huir a Francia tras la derrota republicana en la Guerra Civil española, ha caído en el generalizado olvido, perdiéndose para la intelectualidad española de la época una de las trayectorias vitales y literarias más interesantes del primer tercio de siglo.

Si en nuestro anterior artículo sintetizábamos una parte de la extensa producción inédita del autor pozoalbense, analizando dos bloques de artículos, el tercer grupo de textos citados en el artículo anterior¹ se podrían agrupar como conjunto debido a sus similitudes en organización y estructura. Este conjunto de artículos de variada temática referente a diferentes disciplinas lo conforman una serie de pequeños ensayos teóricos titulados "Esto cruje: sobre pintura y escritura pop", "Sobre lo trágico", "Meditación de la poesía" y "Pequeña historia del pan" que versan sobre pintura, aspectos sociales, poesía o una curiosa interpretación sobre la importancia del pan en la historia de la humanidad, respectivamente.

En sus últimos años de vida, Antonio Porras escribe como crítico de arte al atreverse a dar las claves artísticas de una renovadora tendencia artística surgida en los años 50 y 60 y conocida como "arte pop"². Al análisis de esta novedosa tendencia le dedica dos artículos titulados "Esto cruje" y "Sobre pintura y escultura", artículo éste último que supone la continuación del anterior. Tanto uno como otro son breves ensayos sobre las nuevas técnicas artísticas -pictóricas y escultóricas- que se conocieron como "Arte pop" cuya nominación para Antonio Porras se corresponde con las cualidades de un arte que hace estallar, crujir, estruendoso, de ahí el calificativo de "pop", cuyo vocablo, según el crítico, procede de América y cuya base léxica hace referencia para él, por un lado, a arte nuevo y, por otro, viene a suponer una reducción de un vocablo mayor

¹ Este artículo supone una continuación de un texto anterior aparecido con el mismo título en el Boletín núm. 137.

² "El retorno a las imágenes figurativas en las sociedades más desarrolladas del capitalismo tardío, como las del mundo anglosajón (Inglaterra y Estados Unidos), emergió más vinculado a la moderna cultura de masas, a la cultura de los *mass media*, que al concepto de tradición pictórica o estilística, en este caso, la informalista.

El primer movimiento figurativo que se opuso a las maneras informalistas fue el pop-art, el arte de la imagen popular que, primero en Inglaterra (Independent Group), y después en Estados Unidos, fue el primer movimiento en redescubrir el universo cotidiano en los aspectos más banales de la moderna sociedad industrial y de consumo". Guasch Ferrer, Anna y Javier Hernando Carrasco. *Historia Universal del Arte. Tomo 11. Arte del Siglo XX*. Madrid, Espasa Calpe, 1996, p. 117.

"popular"³.

Para este crítico, el arte nuevo no es inmovilista, sino que rompe con las formas tradicionales, que provocan el choque con el ojo burgués conservador. De ahí que el arte pop no reniegue del pasado, sino que tomando como referente el pasado, trate de conocer y dar cuenta del nuevo mundo a través de "un análisis que en la obra de arte verdadera se presenta como síntesis o unidad".

Para Porras Márquez, la nueva sociedad requiere una nueva realidad artística que no se proponga representar o presentar al objeto con sus proporciones o sus cualidades por lo que, frente a la representación, con este arte pop ha surgido la manifestación real al ofrecer al espectador el objeto en su ser real, hacerlo presente, de ahí que el nuevo arte no se esfuerce por la representación del personaje, del paisaje o del objeto, sino que sea acción. No hay posibilidad de análisis más allá de la realidad porque toda la realidad aludida se presenta y se engloba a través de la obra de arte.

La explicación de este tipo de arte estridente se completa con la descripción de los materiales de los que se sirven los artistas que no son sino componentes corrientes, elementos de la vida cotidiana, que el artista se encarga de labrar y modelar para llegar a formar la obra de arte estética. Si la pintura abandona formas pictóricas clásicas a la búsqueda de renovadores efectos artísticos a través de los que se asiste a una profunda transformación donde el elemento pictórico cambia de manera vertiginosa transfigurándose artísticamente desde imprevistos saltos hacia una "representación fotográfica deliberadamente abominable" a "grandes espacios monocromos y alisados como con palaustre de albañil"; por su parte, los escultores se servirán de materiales vulgares, aunque inusuales y, en ocasiones, inservibles para las técnicas artísticas. Trozos de tela o papel, madera vieja y lata e hierro, tuercas incrustadas en los cuadros para que ahí "se atornille el regusto o la ira del espectador" se entremezclan en composiciones que van "desde el grito oxidado y aun verde cardenillo, (...) al más apurado y fino claroscuro inédito en formas no usuales".

Se siente muy interesado el crítico por la relación entre arte y sociedad. Por esta causa, vuelve a incidir en que acorde a los nuevos horizontes sociales, el arte nuevo lo que pretende es responder a las nuevas expectativas y condicionantes sociales y, de ahí que, según Porras, este arte implique "una reexaminación de las cosas, una descubierta, un análisis de las cosas y de todo nuestro mundo entorno, y no de cualquier modo pues que en el arte del que venimos diciendo, se descubre siempre un juego de ritmos y de fuerzas nada fácil de conseguir, si bien no usado antes".

Considera este improvisado crítico artístico que el nuevo arte nace como protesta contra la tecnificación y la nueva sociedad "supercivilizada" aunque también "superbárbara" que necesita ser reformada y tras desentrañar algunas pequeñas claves de lo que supone el arte pop, Antonio Porras caracteriza las aportaciones de artistas españoles como Baltasar Lobo⁴, Joaquín Peinado⁵, José María Subirachs Puig⁶, Pelayo⁷

³ "Otra de las versiones del enfriamiento de la imagen en torno a los años sesenta es el arte pop. Como lo definió Richard Hamillton, uno de sus iniciadores en Inglaterra, en una carta que escribió a Peter Smithson, a principios de 1957, *El arte pop es popular y destinado a un público amplio, pasajero y efímero, fácil de consumir y de olvidar, barato, producido en serie, joven y querido por la juventud, espiritual, sexy, llamativo, simpático, un negocio redondo*". García Felguera, M. Santos. *Historia del Arte. El arte después de Auschwitz*. Historia 16, nº 49, Madrid, 1993, p. 90.

⁴ "Lobo, escultor español, que unas veces da volúmenes sin más -ni menos- y otras puede decirse: mira: parece un torso, aunque, en realidad no es que parece un torso, sino que es un torso, si bien pudiera no serlo. Y siempre la materia es trabajada en forma que la luz no le viene de, sino que nace ahí. La mano de todo hombre, obrero o mandarín, siente la caricia del tacto de que le informan sus ojos".

y Hernando Viñes⁸, cuya pureza plástica e ideales artísticos son representantes del nuevo arte español en París al plasmar a través de sus composiciones un arte de denuncia, manifestación de dolor, grito y repulsa contra ciertos hábitos sociales que estos españoles se encargarán de plasmar en sus obras en el exilio.

Los nuevos materiales e ingredientes compositivos superan las formas clásicas a la búsqueda de nuevas metas siendo sustituidos los trazos y composiciones tradicionales, cuyos fines se dirigen hacia el sentido de la vista, por una sensibilidad donde a la mirada se unen las sensaciones táctiles al no sólo ver, sino también sentir en el cuadro un terciopelo, una seda, un pedrusco o una piedra pómez⁹.

Finaliza estos dos artículos afirmando que la revolución artística de estos momentos se sirve de formas clásicas que, de manera velada, constituyen con sus resonancias clásicas el soporte apropiado a un nuevo mundo del arte en el que "en las artes llamadas plásticas, nadie ilustra mejor todo lo aludido que Picasso, y en las letras Joyce, pues ambos son la expresión total y una de su época y de ahí que a los dos pueda decirseles clásicos de nuestros días".

Una nueva serie de pequeños ensayos, que conforman una unidad, es la constituida por cuatro artículos que llevan por título general "Pequeña historia del pan". Este ensayo, dividido en cuatro entregas de las que no se ha podido hallar la segunda, presenta una estructura dialogada en la que dos personajes, un hombre y una mujer, entablan una dialéctica sobre lo que ha supuesto un vital elemento alimenticio, el pan, para la historia de la humanidad a través de una personal explicación histórica de la importan-

⁵ "Peinado, pintor español, con sus archigeométricas pinturas de tonos pulcramente lavados, fluidos claros, alegres: curvas y rectas a escuadra y compás, pero en dicción inédita; tubos y pinceles, copas de cristal translúcido: ordenado revoltijo de grande simpatía; y el molinillo de café: pátina, un poco de costra ¿Por qué no?: ¿Cuánto café molió este molinillo! Y cuánta luz manando de ahí: cuadro texto de si y contexto de sus propias cosas".

⁶ "Subirá Puig, escultor español, de Cataluña, que ahora expone por primera vez en París, en la galería de Cahiers d'Art, una colección de monstruos abisales: animales y hombres de persa hasta el escalofrío. Creemos que esa escultura nace en los pequeños monstruos que nos acarrea la red de fondo de los pescadores y hasta el inocentísimo arañuelo. Pero eso de un lado, pues de otro, y más importante, no es sino la monstruosidad que circula por las calles de una ciudad cualquiera. Y todo hecho con listones de madera oxidada por el tiempo; dicción ancestral y muy de hoy. Logro y esperanza indudable despierta este joven catalán".

⁷ "Pelayo, pintor español, pintando tierra bien tendida y rugosa con sus maternas profundidades, y los retratos que él dice apócrifos, Don Juan, Quevedo, brujas e inquisidores: presencias españolas, historia en acto".

⁸ "Viñes, pintor español, quien en vez de tomar hechas las brumas que ahí están, las inventa en alguno de sus cuadros, viniendo a manifestar por velamiento, el ser de las cosas envueltas que forman todo con el envolvente provocando en el espectador, el sentir y la inteligencia de la clara confusión, eso que se explica solamente diciendo: ¡ahí está!, porque decir ahí está es ir al quid que es lo que hace que una cosa sea lo que es, el quid de las aguas del puertecito de S. Juan de Luz, por ejemplo".

⁹ "El pop toma sus temas de la cultura popular, de la calle, tal como los transmiten los medios de masas, con preferencia por los lugares comunes y los estereotipos (la Coca-cola, Marilyn, la fábrica Disney...); sus imágenes son las imágenes de las revistas ilustradas, la televisión, el cine, las vallas publicitarias, sin nada que ver con los grandes misterios de la vida; frívolas, intrascendentes y superficiales, no requieren una visión lenta y pensada, sino un vistazo rápido y superficial. (...) Formalmente el arte pop busca la máxima simplificación, tomando como base los procedimientos de la publicidad y de la imprenta: grandes formatos -algo que ya había iniciado Pollock en sus telas, una gama de colores limitada -en muchos casos la cuatricomía de la imprenta, nada más-, el aislamiento, el enmarque y la repetición de objetos y, aunque las imágenes pop hagan pensar lo contrario, la elaboración correcta de las obras. Desde el momento en que el tema es todo aquello que nos rodea y que hasta ahora había sido despreciado como material no artístico, el trabajo consiste en elegir, manipular, reproducir. Por eso en el pop tiene tanta importancia la copia, la reproducción y la cita". M. Santos García Felguera, *opus cit.*, pp. 90-91.

cia del pan para el desarrollo de los pueblos y civilizaciones hasta llegar a configurar una particular y curiosa exposición de la historia de las civilizaciones, cargada de ingredientes anecdóticos, que hacen muy amena la lectura de esta improvisada lectura histórica de la humanidad cuya piedra angular se cimenta en torno al pan.

En estos fragmentos dialogados, que tienen como punto de partida la simbología cristiana del pan descrita en el Libro Sagrado, Porras Márquez construye una personal historia del pan como principio básico del desarrollo histórico de las civilizaciones. Comienza su explicación histórica con la creación del hombre y de la mujer, de Adán y Eva, según se describe en el Antiguo Testamento cuyo pecado original tiene ya como referente inmediato el pan al ser el hombre castigado por el Todopoderoso a ganarse el pan con el sudor propio. Esta sentencia, que constituye el núcleo central de otro ensayo "Divagación sobre el trabajo" recogido por el escritor en el conjunto de relatos *El misterioso asesino de Potestad*¹⁰, se convertirá en máxima trascendental para el desarrollo de las civilizaciones antiguas y modernas al constituirse no sólo en elemento alimenticio fundamental para la vida del hombre en épocas de hambre y carestía, sino en símbolo esencial cargado de alegorías en discursos religiosos, históricos o literarios.

Si el pan se convertirá en símbolo cristiano por excelencia tras el pecado original y las posteriores interpretaciones alegórico-simbólicas que realizará la religión cristiana, en el desarrollo del proceso del pan, serán los egipcios, según expone en el primer artículo de esta serie Antonio Porras, los que consiguieron depurar el proceso de fabricación del pan hasta el punto de que de este pueblo parten todas las "artes del pan" al seguir un proceso casi fabril en su producción que lleva a una separación y especialización de los trabajos relacionados con este alimento: mientras que había personas encargadas de amasar la masa con los pies, había otros que traían la harina y el agua, los encargados de cubrir la masa y tenerla abrigada hasta que se levantase o los panaderos artesanos que fabricaban panes de fantasía.

Posteriormente, fueron los israelitas los que dieron un nuevo paso en el desarrollo del pan como elemento esencial del desarrollo de la humanidad. Según Porras, las mujeres de este pueblo, al tener que abandonar Egipto, llevaron consigo oculta la masa del pan sin levadura y, una vez a salvo, la cocieron y comieron, momento que Moisés instituyó como la fiesta de Pascua con pan ácimo, perpetuado con posterioridad con la bendición de los panes por parte de Jesucristo.

El Mesías, Jesucristo, aprovecharía el pan como elemento sagrado al consagrar este alimento como principio divino en varios pasajes de su vida como la multiplicación de los panes y los peces y, sobre todo, con el misterio del pan eucarístico que, tras la bendición sagrada, se convierte en "carne de Cristo" en un doble sentido simbólico y real que el propio Jesús y luego sus apóstoles se encargarían de reflejar en sus enseñanzas y cuya máxima manifestación es el Padre Nuestro con su sentencia "danos el pan nuestro de cada día", directamente relacionado con la consideración del pan como alimento que debe ser obtenido mediante el sacrificio del trabajo diario.

¹⁰ "Divagación sobre el trabajo" es un ensayo a través de cuyas páginas Antonio Porras trata de reflejar lo que supone el trabajo para el hombre. Tras explicar los diferentes tipos de trabajos y cómo son desarrollados por los individuos de diferentes formas acorde a las inquietudes personales y a la manera de entender el trabajo de cada hombre, en todos los ámbitos, sea cual sea la actividad laboral, la personalidad del individuo o la concepción del trabajo, el hombre está condicionado y atrapado por la idea cristiana de considerar el trabajo como pena o castigo impuesto tras el pecado original por el que Dios impuso la sanción de ganar el pan con el sudor de la frente; máxima que vuelve a constituir el punto de partida de este ensayo en el conjunto de los relatos recogidos en este libro.

La Grecia clásica también tuvo en el pan un punto de referencia para su propio progreso y desarrollo histórico partiendo de las ricas explicaciones e interpretaciones de la fértil mitología clásica. Los mitos clásicos, cargados de simbología y plasticidad, serán elementos recurrentes para poder dar imaginarias explicaciones de las ocultas fuerzas y misterios sustentadores de la vida y de la humanidad. La propia naturaleza de los mitos y de la mitología ha hecho que los mitos se renueven y se conviertan en caudales inagotables para la fabulación e imaginación de escritores clásicos y modernos. Como ejemplo, Porras recoge un poema dedicado a la diosa de las labores que era cantada por poetas para celebrar una buena cosecha o como símbolo de fertilidad y prosperidad, motivo del que se hace eco el cordobés al engarzar en este diálogo una composición lírica dedicada por un poeta clásico a la diosa de las labores: "Con su mano arrancó la ruda lanza/ De la del cazador, y con la punta/ Trazó un surquito en la ligera tierra./ De su corona expendida/ Tocó un grano que hundió/ De la tierra en la herida./ Y el grano ahí enterrado/ Se hinchó, germen de vida./ Y muy pronto la tierra/ Con verdes tallos adornada fue/ Para luego, hasta donde la vista se tendía/ Aparecer como campo de oro".

Continúa Antonio Porras centrando su reflexión sobre el pan en este primer artículo en torno a la simbología cristiana del pan como elemento simbólico y real que las parábolas e imágenes proclamadas por Jesús irán configurando hasta constituirse en alimento de salvación para todo el mundo. En este momento, que coincide con el final del diálogo, se produce el *climax* de este artículo subrayado por el escritor con una acotación¹¹ que deja paso a las últimas palabras de la "voz hombre" cargadas de fuerza dramática: "Es un sonido de voces cósmicas, de tierra y cielo, donde hablan los misterios del Osiris egipcio y de la vieja Grecia. Y es el cordero pascual. Y es, en fin, Jesús-Cristo dios del pan, Señor de todas las siembras, liberador de muerte, pan de acá y del allá. Y esto fue en el comienzo. Más tarde".

Sin abandonar nunca la simbología cristiana, el tercer artículo sobre este trascendental alimento para la historia humana se inicia con el descubrimiento de América y el hallazgo de alimentos como el maíz y la patata para continuar con la influencia del pan en el desarrollo histórico centrándose en la época de Luis XIV. La Francia de Luis XIV, época de opulencia y ostentación, se caracterizaría también por las enormes diferencias entre los grandes fastos y fiestas de las clases nobiliarias y el hambre que padecía toda la población. Este hecho junto a los altos impuestos, la falta de alimentos y las difíciles condiciones sociales hacen reaccionar al pueblo que comienza a movilizarse hasta que en julio de 1789 se produzca la toma de la Bastilla presidida por las históricas proclamas de libertad, igualdad y fraternidad. En este decisivo momento histórico para Porras Márquez el pan será una vez más protagonista de los acontecimientos de la Revolución francesa porque ante el hambre imperante París se convertirá en presa de revueltas que harán llegar a los reyes franceses hasta París en plena crisis del abastecimiento del pan estableciéndose dos medidas urgentes que tienen este alimento como protagonista: "el llamado pan de igualdad" y "la carta de pan".

Si el estado napoleónico sufrió igualmente las consecuencias de una derrota acuciado por la carestía y el hambre al no poder atravesar la línea rusa ni poseer harina ni pan con el que alimentar a sus ejércitos, no fue menor la trascendental importancia del pan en la América de Lincoln donde, según Porras "el pan venció al algodón, o sea: que si el norte venció al rico sur algodónero, fue porque el norte tenía trigo".

¹¹ "En este momento comienza a volver a oírse lejano para ir ganando en intensidad poco a poco el Himno al Sol que últimamente se dijo, música que vendrá a primer plano, llenándolo todo. El recitante irá elevando el tono de voz con la aproximación del fondo sonoro. Sigue el Hombre."

Más allá de su importancia como alimento de primera necesidad para todos los pueblos y de su interpretación cristiana como vida para el hombre según los evangelios, el pan es fuente de desarrollo y progreso porque debido a su comercio y su producción en todos los rincones del mundo es generador de riquezas y de avances técnicos e industriales ya que al aumentar la producción y el comercio se desarrollan nuevas industrias como la del transporte mediante el ferrocarril como vehículo para poder transportar grandes cantidades de pan o la industria tecnológica al necesitar más maquinaria para producir más y más rápidamente.

Esta revolución técnica y científica tiene un claro ejemplo en Rusia, país que para Antonio Porras fue siempre amante del pan hasta el punto de que la sabiduría popular de transmisión oral de este estado proclamaba que "el pan lleva al hombre" en clara alusión a los beneficios e importancia de este básico alimento para este pueblo cuyo desarrollo es fuente de riqueza para el propio hombre. Además de constatar esta importancia de la que la sabiduría popular se hace eco, el pan fue fuente de desarrollo científico y biológico para este país ya que si en un principio los rusos comían pan de centeno debido a las bajas temperaturas que destruían las cosechas de trigo, la renovación científico-biológica iniciada por G. J. Mendel llevó a los rusos a experimentar científicamente con el trigo hasta que Trofim Lenisovich Lysenko, opositor a las leyes de Mendel y defensor de la herencia de los caracteres adquiridos, consiguió manipular el trigo hasta obtener un trigo resistente a los fríos del Ártico.

La lucha lineal constante y continua del y por el pan ha presidido la historia de la humanidad aún en el siglo XX. En este siglo, Antonio Porras considera que durante la primera guerra mundial el pan jugó un papel que no debe olvidarse, elaborando esta singular explicación sobre su importancia en este delicado momento histórico:

"M: Si: Y que el pan no se rinde jamás. Pero antes de la revolución rusa, fue la primera guerra mundial.

H: Y en ella el pan jugó su papel:

El bloqueo inglés dificultó el abastecimiento de las tropas alemanas que venían abasteciéndose por intermedio de países neutrales; y con el bloqueo, los americanos, en tanto que comerciantes, se pusieron ariscos. Pero el bloqueo siguió y se dejó sentir, hasta el punto de que un general alemán dijo que en la batalla de Verdum sus soldados estaban contentos, pensando que podían encontrar pan; y fueron muchos los que al tomar una trinchera francesa o inglesa, tiraban las armas para arrojarlas sobre las sacas de pan y atiborrarse hasta ponerse enfermos.

M: El pan, el pan.

H: Y cuando en Abril de 1917 los Estados Unidos de América entraron en guerra, no hicieron sino poner al lado de los aliados la enorme fuerza que el pan representa. Desde ese día la suerte de Alemania está decidida.

M: Ved ahí una nueva victoria del pan".

La literatura se apropiará del pan como motivo literario cuando muchos escritores se ayuden como materia de ficción para sus obras de esa simbiosis entre realidad y simbología del pan de gran alcance moral y combativo que ayudaría a los granjeros en su lucha diaria contra las adversidades como pusieron de manifiesto en sus novelas Tolstoi, Gorki, Faulkner y Steinbeck, sin olvidar a Wladislao Reymon.

Antonio Porras repara en otros hitos históricos del siglo XX para plasmar la importancia histórica del pan como son los del exceso de producción en Estados Unidos y el

de la Segunda Guerra Mundial. Sobre el primer hito ya en el siglo XX, el cordobés señala la vertiginosa producción que los granjeros americanos comenzaron a multiplicar con unas inflamadas ansias de enriquecimiento que cegaba a los granjeros y no les permitía reparar en las terribles consecuencias que posteriormente podían acarrear estos excesos. El presidente Roosevelt advirtió sobre estos abusos hasta llegar a proclamar que "muchas veces la tierra nos ha llamado al orden y no hemos prestado oído a sus llamadas. Precisa poner término a los abusos cometidos con ella por nosotros los hombres", instaurando desde ese momento campañas sobre el descanso de la tierra.

Para sintetizar esta serie de artículos y como resumen a lo expuesto anteriormente se puede concluir diciendo que Antonio Porras reflexiona desde una óptica particular, muy discutible y sin ningún tipo de pretensiones científicas, objetivas o históricas, sobre la trascendencia que el pan ha representado históricamente como motivo esencial en el desarrollo de la humanidad al ser elemento vital para el hombre en las distintas civilizaciones que han ido dominando la faz de la tierra. Según el autor pozoalbense, todos estos pueblos han crecido y evolucionado teniendo como uno de sus pilares esenciales el pan que siempre ha significado "lucha y triunfo" ya que este básico alimento ha ayudado a evolucionar a las civilizaciones, bien ha evolucionado como alimento real o simbólico o bien por medio de ese alimento pueden hallar explicación hechos históricos clásicos o modernos ya que, según contempla en estos discursos Porras Márquez, la ausencia de pan ha sido decisiva en algunas épocas históricas o gracias a este básico elemento se ha evolucionado científicamente en algunos países. En definitiva, la historia de la humanidad repleta de luchas encuentra, según Antonio Porras, en el pan un alimento vital en su desarrollo y en el progreso científico y biológico que partiendo de la idea cristiana del ganar el pan como pecado o pena ha llegado a invadir la propia historia de la humanidad como motivo simbólico, religioso, literario o como motor de luchas que han contribuido al progreso y desarrollo de la propia humanidad.

De los documentos recuperados de sus archivos personales, los dos últimos que se comentarán en este breve recorrido por la producción del escritor pozoalbense en su última etapa en París son los titulados "Meditación sobre la poesía" y "Sobre lo trágico", textos ensayísticos de reflexión personal sobre la poesía el primero y sobre la significación y conceptualización que envuelve un término tan difícil de explicar como el de "lo trágico" en la sociedad de los años 60, el segundo.

En "Meditación sobre la Poesía" Porras Márquez elabora un breve ensayo sobre las bases sustentadoras del género lírico vinculando la poesía con los conceptos de comunicación, silencio y libertad. Para ello, el ensayista parte de la máxima que la "poesía es comunicación" porque además de operar sobre el plano real, es capaz de trascender la propia realidad, poéticamente, hasta llegar a convertirse en soporte esencial para la vida al poder recoger a través de los versos la propia existencia, defendiendo Porras al poeta preocupado y comprometido con su tiempo, al creador que es capaz de entablar un diálogo con la sociedad que lo rodea, frente al versificador que se separa del mundo circundante y habla de "torres de marfil".

Tras exponer estos aspectos esenciales en su personal consideración sobre la poesía, Antonio Porras hace un recorrido histórico destacando los poetas para quienes la poesía ha sido esencialmente comunicación. Inicia este recorrido en Homero con su *Iliada*, porque para el ensayista cordobés el poeta griego no hace otra cosa sino reiterar, tomado en el sentido volver a comunicar, lo que ya se sabía. A pesar de ser poesía épica como en el caso del *Mío Cid*, en estas composiciones se pueden encontrar versos de exquisita delicadeza lírica, aunque, Antonio Porras, ávido lector y conocedor de las letras españolas, no deja de señalar que estas apreciaciones que él hace sobre "la entra-

da de la lírica como mensaje, en la épica", ya los había expuesto con anterioridad Pedro Salinas en un libro suyo sobre el Romance.

Continúa disgregando su particular tesis de considerar la poesía esencialmente como comunicación con referencias a la lírica popular representada por el romance, el cancionero popular español y hasta el cante hondo hasta llegar a decir que los primeros poetas de las diferentes culturas y pueblos suelen hacerse eco de la cultura popular, del folklore y las culturas orales para alcanzar a conformar los gérmenes del espíritu y las entrañas de los pueblos: "La verdadera poesía popular es genuina y responde a la integridad y autenticidad del vivir, razón por la cual es una verdadera comunicación o comunión -si Vs. quieren".

El recorrido por la lírica clásica hace reparar al crítico en versos de Virgilio, Propertio o Séneca cuyas esencias derivan de las pretensiones de querer comunicar, de dialogar con otros hombres, virtud primera de la poesía para el cordobés que finaliza esta primera reflexión con la importancia que la comunicación tiene para dos poetas españoles cuyas obras son representaciones de todo cuanto se ha expuesto: Fray Luis y Herrera.

Concluye Porras Márquez la primera parte de este breve ensayo que tiene como eje central la conjunción de este binomio formado por poesía y comunicación con una sentencia que aúna estos dos conceptos: "Que la poesía es comunicación se sabe, pues, desde los tiempos más remotos. Pero hace falta aún poner las cosas en su punto. Se habló de corteza de la letra, declarar palabras, y es que la palabra es el único medio de expresión, aunque bien pobre, del sentir y del pensar".

Esta sentencia sobre lo inefable de la palabra poética enlaza con el segundo binomio de este ensayo que engloba poesía y silencio. En la segunda conceptualización, el autor expone sus consideraciones sobre la dificultad que el lenguaje, a través de sus únicos vehículos de expresión, las palabras, ofrece para poder expresar los sentimientos o pensamientos más hondos del ser. Recogiendo una idea establecida ya por los creadores románticos, el poeta, a pesar de querer establecer comunicación interior o exterior por medio de la palabra, se encuentra frente al propio lenguaje, es incapaz de poder conformar, mediante las palabras, los sentimientos, sensaciones o estados que el poeta pretende transmitir:

"Todo el mundo sabe que cuando se llega a ver, entrever o sentir la verdadera raíz del sentimiento o pensamiento, la palabra -eso que se pronuncia o escribe- no expresa nunca por entero y cumplidamente, lo que siente o piensa el sujeto. El "no sé qué" popular español, ese "tiene un no sé qué", que es la esencia de eso de que se trata y que no se llega a poder decir, pero que todos entendemos cuando se nos comunica por medio de esa frase que no es nada: el no sé qué".

La poesía para Antonio Porras, recogiendo también postulados típicamente románticos, es la esencia de lo inefable, de lo que no puede decirse ni expresarse porque el sentimiento o la sensación siempre estarán por encima de lo que el rebelde y mezquino idioma en palabras de Bécquer pueda expresar por medio de la palabra, pero, aunque esta imposibilidad de lograr la comunicación esencial pretendida por la poesía implique un proceso de selección que pueda llegar a entablar un verdadero diálogo poético, que sea expresión del personal sentir y del individual mundo poético, la poesía como necesidad de comunicación siempre se alzarán por encima del propio lenguaje porque por medio de ella se pretende llegar a la raíz misma de la expresión.

Acorde con su propia exposición sobre la poesía considerada como comunicación, la mejor definición de poesía para Antonio Porras es la que expuso Alexio de Venegas quien escribió que la poesía era "racionalidad en que se leen los entendimientos

ocultos" ya que por medio de esta exégesis, este autor logró dar forma a un pensamiento esencial para el propio Porras: que "los entenderes de interiores o rumores o músicas calladas de la fuente, no son expresables con palabras, pero sí legibles con el entendimiento que luego, al leerlos los racionaliza, los expresa (deficientemente: el no sé qué) pero, no obstante, de modo suficientemente claro para el que sabe enterarse, o hacerse entero, en ese transmundo poético que la palabra le abre hacia lo inefable, hacia el gran silencio a que tiende la poesía, a la que hay que entender siempre en ese borde equívoco angustiante de la Nada: como grito".

Una nueva y definitiva correlación en esta reflexión sobre la poesía es la compuesta por poesía y libertad ya que Porras Márquez defiende la libertad a la que aspira la poesía que pretende liberarse hasta del marco cerrado que constituye el propio lenguaje o la estructura estrófica al luchar el poeta constantemente contra el lenguaje para desenterrar la palabra que pueda expresar lo que se pretende comunicar queriéndose exhumar la esencia, el ser último de cada cosa, de cada hombre, de cada sentimiento, fin último de la poesía entendida como comunicación que en España cuenta con un conjunto de poetas que habían protagonizado, en opinión de Porras, un verdadero renacimiento poético en cuya entraña se apreciaba un mismo deseo de comunicación con otros hombres a través del poema.

Al lado de querer desentrañar las esencias últimas del género lírico, Porras Márquez escribiría al final de sus días cuando la enfermedad comienza a debilitar el espíritu combativo y luchador de ese intelectual cordobés siete artículos sobre la naturaleza de "lo trágico" en la sociedad de su tiempo que pueden suponer los últimos textos escritos por este autor.

Tomando como punto de partida el libro del fecundo autor francés Jean Marie Domenach *Le retour du tragique*¹² publicado por la editorial du Seuil, Antonio Porras a la vez que proporciona al lector las claves básicas del texto del escritor francés, tomará como punto de partida este mismo texto para elaborar una profunda reflexión en torno a "lo trágico" como concepto que estaba azotando la sociedad en los últimos años de vida del autor cordobés.

"Sobre lo trágico" está compuesto por un total de siete breves artículos ensayísticos sobre el concepto de lo trágico, que incita a Antonio Porras a discurrir sobre cuáles son los enigmas sustentadores de lo trágico considerado como una cuestión real y preocupante, no haciendo abstracciones filosóficas utópicas o no realistas, sino, antes bien, considerando los soportes trágicos sobre los que la sociedad no reparaba arrastrada por incontrolables estructuras sociales, políticas y, ante todo, tecnológicas que dominaban al propio hombre.

Este conjunto de artículos está estructurado en forma de diálogos en los que dos voces, un hombre y una mujer, entablan una dialéctica en torno a este concepto. Al igual que se ha podido ver en otros textos similares a este, el autor se sirve de formas dramáticas mediante procedimientos escénicos y extraescénicos con anotaciones sobre la entonación de los interlocutores o sobre las cualidades de los fragmentos musicales que han de acompañar y ayudar a crear las atmósferas apropiadas a las realidades sobre las que se reflexiona.

A pesar de llevar el título genérico de "Sobre lo trágico", cada uno de estos siete diálogos lleva un subtítulo diferente acorde a las diferentes dimensiones filosófico-sociales sobre las que Porras Márquez sustenta el análisis, siendo los subtítulos los siguientes: "Nivel de vida", "El maniqueo", "Exclamaciones", "El vacío y modos de

¹² Este libro sería traducido al español en 1969, siendo publicado por la editorial Península.

llenarlo", "Hacia la salida", "El cartucho de perdigones" y "De la virtud del Arte".

Este es uno de los últimos textos del escritor cordobés, pudiendo fijar la fecha de escritura del mismo en torno al segundo semestre de 1967 cuando el escritor padece las consecuencias de una grave enfermedad que acabará con su vida tres años después en 1970, pocos meses después de haberse instalado en su localidad natal tras regresar de un exilio de treinta años.

En este discurso, el autor de *El centro de las almas* consigue conjugar algunas de las preocupaciones personales por las que lucharía toda su vida mediante una acertada disposición de sus pensamientos al saber aunar en esta serie de artículos diferentes consideraciones sobre el sentimiento de lo trágico desde una abierta perspectiva social, económica, científica, política, filosófica o religiosa. Además, esta ordenada amalgama de posiciones sobre una misma realidad se completa con comentarios, anotaciones y aparato crítico muy acertados que integran este cúmulo de conceptos y disciplinas.

El primer texto de este conjunto se centra en torno al "Nivel de vida" que crece en Europa de un modo alarmante, pero que, en lugar de equilibrar las distintas clases sociales, "desnivela de modo anárquico la ley del crecimiento". Porque, según Porras, si este crecimiento incontrolado e incontrolable continuase con la maquinaria anárquica que, como una imparable espiral lo sustenta, no sólo se producirá la quiebra de las empresas capitalistas que han entrado en la vorágine consumista sino que, más allá, explotará el mecanismo global de la sociedad.

El estallido de la crisis puede producirse cuando el ritmo de crecimiento no pueda apoyarse en los resortes económico-sociales que en esos momentos sostenían el armazón social y no se pudieran sostener ni el crecimiento de la riqueza ni la fuerza productora en países que "por su ser y sus regímenes compensan sus balanzas, sin menoscabo de la nutrición de sus ciudadanos, sin recurrir a expedientes, dicen, sin exportar trabajadores, esas cosas, en fin, que encarecen la vida al par que menguan su nivel no en todos, pero si en una mayoría".

Conocedor de los mecanismos socio-económicos sobre los que avanza la sociedad de su tiempo, Antonio Porras no duda en señalar que la sociedad industrial-positivista ha sido invadida y sustituida por la sociedad del consumo, en la que no manda nadie. Las fuerzas productoras han logrado embaucar a los consumidores formando una sociedad anárquica que se desarrolla y avanza sola, sin control, bajo el dominio de la técnica y de las máquinas que ni el propio hombre es capaz ya de contenerlas. De ahí que el autor defienda que el hombre debe poseer y dominar la técnica y no ser dominado y poseído por ella. Es en este punto, en la falta de control, donde radica la aparición del nivel trágico en el hombre porque no se puede criticar a la ciencia o la técnica como culpables de la aparición de lo trágico por dos motivos: en primer lugar porque son disciplinas creadas por el propio hombre y que, por lo tanto, el hombre debe de dominar y, por otra parte, porque son medios que proporcionan un vivir mejor.

Directamente relacionado con lo anterior, según el autor, la sociedad de los últimos años sesenta es emanación directa del capitalismo que ha llegado a tal grado de independencia de sus principios rectores que no sólo los supera sino que ha llegado a dominar la sociedad alimentándose de la propia vorágine que alimenta sus presupuestos.

Paralelamente describe cómo el *fatum* clásico, el destino, ha sido sustituido por la tecnología. Sin embargo, frente a la percepción clásica que concebía el destino como un principio vital dirigido por los dioses, Porras, siguiendo postulados filosóficos modernos, piensa que el destino representa una de las esencias trascendentales de lo trágico porque, al haberse producido la muerte de Dios como ya proclamara Nietzsche, el hombre sabedor de su libertad para ir modelando su propia vida se convierte en ejecu-

tor de su propio destino al ser un ser libre e independiente aunque aislado en un mundo cuyo sentido último ha sido aniquilado al no ser dirigido por nadie ni por nada, de ahí que el hombre sea el creador de su propio destino trágico a su pesar porque éste supone una continua lucha en cuyo extremo sólo se puede divisar el nihilismo: "el destino que es la esencia, el alma de lo trágico, es creado por el mismo hombre, si bien a su pesar o sea, inocentemente, por eso trágico; y es que el hombre, en determinadas situaciones, por causa de creencia en su poder, cierra todas las válvulas de escape formando un espacio cerrado que se cree abierto, liberando ahí fuerzas que él no puede dominar aunque crea lo contrario, produciéndose en el espacio dicho una manera de vivir nihilista, si bien el hombre, ciego, la dice creadora y sujeta a un orden que él le dicta". Al haberse convertido el destino en un don exclusivamente humano ha provocado la gran facultad, pero también enorme tragedia, del elegir y de hacer lo elegido y de tener que asumir las consecuencias de dicha elección.

En relación con lo anterior, el autor explicita que lo trágico puede apreciarse también en cuestiones tan complejas como las religiosas. Para explicar esta compleja relación entre la religión y lo trágico se apoya en un libro de un autor comunista del que no se cita el nombre que lleva por título *Nuevos enfoques a problemas de hoy*. A través de este texto editado en 1967 por las ediciones sociales y cuyo autor es Santiago Carrillo, el ensayista analiza los puntos de concordancia entre comunismo y catolicismo basados en temas como la pobreza. Sin embargo, para Porras algunos de los comentarios de Santiago Carrillo caen "en la ilusión del profetismo utópico" ya que la historia no puede suprimir la figura de Dios ni se puede abolir la contienda íntima que se produce en el espíritu humano cuando se ha sesgado uno de los principales pilares de apoyo. Concluye las observaciones sobre lo trágico, la religión y el conflicto interno ante la libertad sin rumbo del hombre diciendo que aunque lo trágico es un ingrediente propio del ser humano al ser el mismo quien lo segrega, frente a este debate interior se pueden encontrar salidas, como puede ser la vía poética en tanto en cuanto la poesía o la literatura pueden trascender los límites realistas y superar obstáculos insuperables desde otros puntos de vista.

Una nueva consideración de Porras Márquez sobre lo trágico es la que viene representada por el nivel trágico que traen consigo las dictaduras. El pensamiento de este autor sobre las dictaduras y sobre la gravedad de los totalitarismos es muy claro poniéndolo de manifiesto durante la Guerra Civil española en artículos periodísticos escritos durante esta triste etapa de la España del siglo XX. Según este escritor, los regímenes totalitarios como el fascismo o el nazismo son ideologías que sólo pueden subsistir mediante la destrucción; de ahí nace su sentido trágico porque, aunque la dictadura se abra o triunfe, tras ella comienzan las represiones.

El segundo diálogo se inicia con otra maquiavélica ideología dominada por la técnica dominadora del hombre y la sociedad que arrastra a la propia sociedad al nihilismo: el maniqueísmo, definido por el escritor como "pensamiento religioso-político simplista: de un lado los buenos. De otro lado, lo malos". Dos ejemplos de maniqueos son Hitler y Stalin quienes exterminaban a todos aquellos que no estaban con ellos. Porras Márquez vertirá una feroz crítica contra ambos arremetiendo contra ellos no sólo por cuanto sus irracionales actos han sido trágicos bagajes para la sociedad del siglo XX, sino que, más allá de estos nombres, el escritor cordobés dirige sus críticas contra la sociedad internacional en tanto en cuanto, apática e impasible, permitió la instauración de regímenes dictatoriales rechazando el esencial principio del diálogo, "única fuente de vida para todos". De esta manera, uno de los grandes errores en los que ha incurrido la sociedad inmediatamente precedente es el no reparar en las conse-

cuencias de estas ideologías al tener una visión estrecha de los acontecimientos, hecho que se ha demostrado abiertamente en las guerras y conflictos que amenazan con guerras y que aún se desarrollan en el mundo.

Advierte el autor, siguiendo el libro de Domenach, sobre los peligros de las sociedades de consumo donde el crecimiento del nivel de vida y las comunicaciones crecen de modo alarmante sin que pueda haber ningún tipo de control. Igualmente, anota las diferencias entre el ser y el tener en la sociedad del momento defendiendo que el marxismo original se preocupó por el ser, aunque en su evolución posterior el lenguaje de las masas lo tradujo en términos de tener.

Un nuevo nivel trágico ya apuntado en su primer artículo lo supone la pérdida del horizonte vital que marcaba el dominio de los dioses sobre la tierra. De esta manera, con planteamientos metafísicos tras ser reemplazados los dioses por los héroes, y cuando el pueblo deja de creer en las potencias y virtudes de estos seres, Porras repara en que Séneca, el gran filósofo romano, fue capaz de vislumbrar la gran tragedia que se extendía en el mundo occidental al no existir dioses ya que el "romano cordobés" "está cortado de la tradición griega donde lo trágico se resumía en una contienda entre hombres y dioses llevada de un modo u otro; pero Séneca ve que la tragedia implica el creer que no hay dioses, es tragedia máxima pues que el hombre, dado el vacío dejado por la ausencia o nombrada, se ve cercado en sí mismo y por sí mismo".

Porras Márquez explica cómo Séneca se da cuenta del gran conflicto existencial que se abate sobre el hombre y cómo se hace necesario volver a los orígenes para poderle proporcionar al hombre unos sólidos basamentos que den sentido a la vida ya que, según este autor, es tremendo reducir al hombre a una existencia vacía, sin horizonte, una existencia rodeada de desierto como expondrá posteriormente Nietzsche. Por estas causas es por lo que Séneca abrazaría la doctrina estoica, haciendo suyos los fundamentos filosóficos de una escuela que le permitía una mayor tranquilidad al espíritu en cuya base ética prevalecía el principio de que el bien no estaba en los objetos externos, sino en la condición del alma en sí misma, en la sabiduría y dominio de uno mismo por medio de lo que se liberará de las pasiones y deseos que perturban la vida corriente¹³. Estas esencias serán asimiladas después por la doctrina católica desde el punto de vista religioso al exponer que la vida del hombre es eterna al no tener ni un principio ni un final.

¹³ "Creo que estamos de acuerdo en que hemos de atender al cuerpo por cuidar el alma ya que ella es nuestra parte principal a la que el cuerpo debe servir. Así como la razón divina manda sobre todas las cosas y ella no está sujeta a ninguna, así será en nosotros la razón que es procedente de Dios. También estaremos de acuerdo en que en el hecho de que nuestra razón sea perfecta estriba la vida bienaventurada porque sólo ella se yergue sobre la fortuna y no siendo manoseada por nada posee el soberano bien que se apoya en sí misma. Si fuera al contrario, tendrían en nosotros gran influencia cosas no nuestras y nadie se admira por lo que tiene de otro. La vida bienaventurada supone la seguridad y la tranquilidad perpetuas, y ésta nos la dará la grandeza del alma y la entereza en las decisiones razonables, a lo que se llega con la total contemplación, decencia, voluntad inocente y benigna, que se haga amar y a la vez admirar. Sea el alma del sabio, en fin, tal cual ha de decir bien a Dios.

Podrá agobiar al hombre bueno toda suerte de incomodidades, pero ellas no afectarán a su alma como un candil no aumenta ni disminuye la luz del porque la claridad de éste deja anulada cualquier luz que sin él pudiera resultar brillante. Y este sol conservará su integridad aún entre los obstáculos y no obstante cualquier interferencia que nos prive de su vista, continúa su actividad y sigue su curso; tras los nublados no es más grande ni más pequeño; de igual manera los obstáculos nada quitan a la virtud, no es menor aunque pueda resplandecer menos; acaso no tenga ante nuestros ojos tanta apariencia ni brillo, mas siempre es igual a sí misma y al igual que el sol tras anochecer sigue haciendo su camino". Mapelli López, Luis. *Las cartas de Séneca a Lucilio*. Córdoba, Excma. Diputación Provincial de Córdoba, 1983, p. 203.

Igualmente se apoya en otros grandes pensadores de disciplinas tan distantes como la historia, la filosofía, la física o la literatura con autores como Toynbee, Bergson, Planc o Unamuno para ir desentrañando las raíces que sobre lo trágico pueden derivarse de los textos o las ideologías de estos autores. Especialmente, Porras Márquez repara en la obra del autor salmantino cuya obra *El sentimiento trágico de la vida* (1913) es un manifiesto símbolo de la concienciación de los límites de la vida, como él mismo expone:

"Quedémonos ahora en esta vehemente sospecha de que el ansia de no morir, el hambre de la inmortalidad personal, el conato con que tendemos a persistir indefinidamente en nuestro ser propio y que es, según el trágico judío, nuestra misma esencia, eso es la base afectiva de todo conocer y el íntimo punto de partida personal de toda filosofía humana, fraguada por un hombre y para hombres. Y veremos cómo la solución a ese íntimo problema afectivo, solución que puede ser la renuncia desesperada de solucionarlo, es la que tiene todo el resto de la filosofía. Hasta debajo del llamado problema del conocimiento no hay sino el afecto a ese humano, como debajo de la inquisición del por qué de la causa no hay sino la rebusca del para qué, de la finalidad. Todo lo demás es o engañarse o querer engañar a los demás. Y querer engañar a los demás para engañarse a sí mismo.

Y ese punto de partida personal y afectivo de toda filosofía y de toda religión es el sentimiento trágico de la vida"¹⁴.

Una nueva vía de aparición de lo trágico en la sociedad del momento se debe a la propia apatía o atonía del hombre que se consuela con un "ir tirando" sin ninguna proyección o estímulos ante la vida. Este pensamiento entronca con lo ya expuesto por autores de la denominada generación del 98 como Unamuno, citado anteriormente, o Francisco Silvela, Joaquín Costa, Baroja, etc., quienes denunciaban el conformismo y la desidia de los españoles, ahora extendido al resto de la sociedad.

Otra importante observación recogida en este conjunto de artículos es la referida a la escisión entre el hombre y el grupo. El grupo, el colectivo, no conforma una unidad sino que la propia sociedad se ha encargado de originar un falso grupo que ni tiene conciencia de serlo ni actúa socialmente como tal. Este falso grupo, como los propios individuos, se deja llevar, no piensa, derivándose de estas actitudes otra gran tragedia en las sociedades contemporáneas.

Si el artículo cinco del grupo, titulado simbólicamente "Hacia la salida", comienza sintetizando algunas de las ideas más destacables de los anteriores, cuyo resumen lo recopila el autor con las siguientes palabras:

"Domenach, en *El retorno de lo Trágico*, dice que vivimos un trágico propio a nuestros días, cosa indudable pues cada época es lo que es, bastando para convencerse con recorrer linealmente su historia, desde el trágico griego al de Beckett.

El nuestro es el propio al progreso científico-técnico de nuestros días y producto de nuestras sociedades de consumo las cuales, en virtud de aquellos sus elementos o gérmenes creadores, se quieren presentar como prácticas o pragmáticas alegremente eliminadoras de lo trágico, de eso

¹⁴ Unamuno, Miguel de. *Del sentimiento trágico de la vida*. Madrid, Austral-Espasa Calpe, 1975, p. 35.

"metafísico" que el sentimiento de lo trágico implica, y de ahí una forma de pensar y una filosofía que se creen al abrigo empleando un cacareado insalubre lenguaje pragmático. Pero acontece que eso "metafísico" o sea, el sentimiento trágico aludido, pulula "por las calles cubierto de harapos de los pobres, si bien con la cara de todo el mundo" y, por tanto, no fácilmente identificable, evidenciando así el fondo de alienación subyacente en la marcha de nuestra sociedad presa tantas veces de "atonía de conciencia y desesperanza", pues que el consumo elevado a principio rector, conduce a la fatalidad".

el último capítulo de la serie actúa como resumen y recopilación final de lo expuesto en los artículos anteriores siendo el aglutinador de todas las ideas y planteamientos que han conformado una de las más interesantes reflexiones del autor cordobés. Influidos por las lecturas de filósofos, historiadores y sociólogos y en armonía con la propia ideología del autor, este último artículo denuncia la "inconsciencia colectiva" que se cierne sobre la sociedad al haber perdido el hombre su capacidad crítica y su espíritu combativo. El vacío existencial y la apatía social producto de la técnica y del progreso se puede resumir en el *slogan* explicitado por Jean Marie Domenach en su libro: "dejar pasar la técnica, las ideas son reaccionarias".

Tras volver sobre la importante influencia que la palabra y el arte poético, la literatura, pueden ejercer en la sociedad de este difícil período histórico concluye Antonio Porras sus argumentaciones en torno a la categoría de lo trágico con las siguientes palabras:

"(...) lo trágico, de cuestión metafísica, se convierte a la vista de todos en cosa que va por las calles, habita las casas donde se mete por medio del anuncio, produciendo crispación, atonía, enmascaramiento, pero que aun así se ve y se palpa como vivir trágico que no plantea el problema de su expulsión lo cual sería como querer dar bofetadas al aire, sino el problema de su conocimiento al hilo de la vida, sentirlo y verlo como manifestación de un estado, como formas sociales, pero susceptibles de modificación y puesta en marcha de lo que no se puede profetizar, pero que, ciertamente, será, por el pronto, novedad o epifanía que, de seguro, llevará en sí un trágico peculiar al vivir del hombre; más por lo mismo, un más gran impulso de menguarlo para salir hacia mejores aguas".

finalizando esta serie de artículos con esta máxima que vuelve a denunciar o criticar a la técnica como uno de los principales causantes del origen de lo trágico:

"El concepto de lo trágico, desde esta perspectiva, no implica en modo alguno pesimismo, pues que se nos presenta como faena, como esfuerzo de conocer, como sabiduría de verdaderos hombres que entienden de límites, de vida y dicen ¡no! al robot, introducido por nuestra sociedad presa de alarmante progreso".

En resumen, esta reflexión ensayística en voz alta de Antonio, partiendo de un texto de un escritor francés como Domenach, cuya producción ha sido traducida a otros idiomas lo que demuestra la calidad y las acertadas apreciaciones sobre conceptos tan complejos como "lo trágico", entronca muy bien con la propia filosofía y el pensamiento del escritor cordobés al verter en él sus apreciaciones sobre aspectos sociales,

sus preocupaciones sobre la vertiginosa espiral que produce el capitalismo que, como un incontrolable torbellino, está arrastrando a las sociedades occidentales, el desmedido consumo, la caída de los dioses y el fatídico encuentro del hombre con el vacío, con el propio hombre o con el desierto creciente que anticipó Nietzsche o una revolución científica y tecnológica que ha pasado a controlar al género humano cuyas consecuencias derivan hacia lo trágico.

Como puede advertirse de esta ingente producción de un autor muy descuidado como el cordobés Antonio Porras, la intelectualidad española en el exilio continuó perpetuando una cultura y una actividad literaria y artística que ayudó a transformar los pensamientos y la visión que del español se tenía en el país vecino. Tanto Antonio Porras como las decenas de intelectuales españoles que vieron cortadas sus trayectorias tras el desahucio hacia otras latitudes siguieron animando la cultura nativa allende de las fronteras españolas erigiéndose en potentes agentes culturales en los países de destino, muchos de los cuales se beneficiaron en gran manera del saber y el buen hacer de las artes y la cultura españolas.

6. Historia Contemporánea

ESCENARIO HISTÓRICO DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

La transición política española es un fenómeno histórico político de importantes consecuencias y extraordinaria trascendencia, sobre el que aún no hay unanimidad a la hora de fijar ni siquiera su marco temporal, amén de otras muchas cuestiones, pero que sin embargo todos están de acuerdo en subrayar su importancia. Como todo acontecimiento de gran calado, se inserta en un ciclo histórico largo cuyos antecedentes, en mi opinión, se remontan a los años sesenta, la gran época del desarrollismo franquista, el momento del despegue de nuestra economía, cuando refluyen sobre España la bonanza económica de los países europeos y las remesas de divisas de nuestros emigrantes, unidas a las generadas por un turismo en pleno proceso de expansión. La confluencia de todas estas circunstancias permite a nuestro país empezar a superar las terribles condiciones socioeconómicas de la postguerra española.

Se entiende por transición política el conjunto de acontecimientos de todo tipo que tienen lugar en España desde la muerte del general Franco hasta la promulgación de la Constitución. Pero estos límites temporales, como indicaba antes, son muy discutibles. La transición hunde sus raíces en épocas anteriores y aún no hay total unanimidad en cuanto a que hayamos asistido a su fin. Siguiendo un criterio cronológico podríamos remontarnos, en mi opinión, como he dicho antes, a finales de los años sesenta para situar el inicio de este proceso.

La transición es el resultado del clima político y social nuevo que se va gestando en la sociedad española, en gran parte por la prosperidad económica generada durante el franquismo. La sociedad española de 1960 va poco a poco distanciándose de la de los años cuarenta. Hay nuevas expectativas económicas que generan un nuevo clima social y cultural. Se está produciendo el desfase típico entre estructuras políticas y la sociedad en que se aplican. Las discrepancias entre la sociedad y el aparato del Estado se empiezan a hacer visibles. Al pueblo español se le está empezando a quedar pequeño el traje político con el que el régimen de Franco quiere vestirle. El contacto con Europa hace que esta disfuncionalidad se haga más patente. Aparecen en escena nuevas generaciones para las que la guerra civil es un acontecimiento histórico y lejano que tiene escasa incidencia en sus planteamientos vitales. Aquí estriba una de las grandes diferencias desde el punto de vista sociológico respecto a los planteamientos de la generación de sus padres. Para éstos la guerra sigue estando presente en sus vidas y sus recuerdos y ello se va a hacer palpable en el enfoque de la transición. El gran dilema sobre *reforma o ruptura*, está detrás de este esquema mental. La opción de los españoles pasa por hacer lo posible y lo imposible por evitar una guerra, a la muerte de Fran-

co. Y por ello todos sin excepción están dispuestos a relizar cualquier sacrificio. Y esto explica ese fenómeno conocido como el *consenso*, tan presente en la transición y especialmente en la elaboración de la Constitución. La capacidad de los distintos grupos sociales y políticos para renunciar a algunos de sus planteamientos iniciales en aras de crear un clima que hiciera posible la convivencia entre los españoles. Por eso la transición es la historia de muchos e importantes logros, pero no es menos el resultado de muchas e importantes renunciaciones.

Rasgo fundamental de la llamada transición política española es el afán de *cambio* que está presente en la sociedad española. Empieza a tomar cuerpo la idea de organizar el futuro. Se sabe que el régimen ha pivotado de forma tan exclusiva sobre la personalidad de su fundador, que se teme que la desaparición del mismo conlleve la caída del régimen. Oficialmente se afirma que después de Franco vendrán las Instituciones contempladas en las llamadas Leyes Fundamentales, una especie de constitución abierta que se inicia en plena guerra civil española con el Fuero del Trabajo de 9 de marzo de 1938 y se prolonga hasta la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967. Es un proceso largo, en el que poco a poco se han ido perfilando, muchas veces al hilo de los acontecimientos, las líneas maestras de la gobernación del Estado. Sin embargo, por encima de esta estructura legal estaba el peso político de Franco que de alguna manera condicionaba el desarrollo del mismo. No puede olvidarse que Franco mantenía amplios poderes, no sólo en el plano ejecutivo sino incluso en el ámbito legislativo, en base a las llamadas *leyes de prerrogativa*, las leyes de 30 de enero de 1938 y 8 de agosto de 1939, amén de su condición de Generalísimo de los Ejércitos y Jefe Nacional del Movimiento. Por todo ello era lógico que el futuro político de España apareciera indisolublemente unido a la figura de Franco. Su régimen descansaba en gran parte sobre su persona. Es lo propio de una legitimidad de carácter personal, muy alejada de la legitimidad racional o democrática que forma parte de la cultura política occidental. Ello explica que la desaparición de Franco llevara consigo la de su régimen político, que a través de un proceso legal impecable desde el respeto a la legalidad franquista, sólo sobrevive a su fundador tres años.

A la hora de poner fecha de partida a este proceso, personalmente creo que puede valer el año 1969. La elección de esta fecha es subjetiva y desde luego discutible. Pero en mi opinión, en esta año tienen lugar algunos de los acontecimientos indisolublemente unidos a la transición española. Vamos a destacar los más sobresalientes. Empieza el año con la destitución el día 7 de abril del teniente general Rafael GARCÍA VALIÑO, una de las figuras emblemáticas de la guerra civil española. Franco no tiene inconveniente en retirar de la milicia a un compañero de armas que se ha pasado abiertamente al lado de Don JUAN DE BORBÓN, el padre del actual Rey de España y con el que personal y humanamente las relaciones no eran excesivamente fluidas. El día 15 de abril, muere en su residencia de Vielle Fontain, en Lausanne, la Reina Doña VICTORIA EUGENIA DE BATTEMBERG, viuda del Rey ALFONSO XIII, madre de Don Juan de Borbón y abuela de Don Juan Carlos. La Reina se había instalado en Suiza, prácticamente desde que tiene que abandonar España tras la proclamación de la República en 1931. Desde entonces no había vuelto a pisar suelo español hasta el año 1968. En esa fecha con motivo del nacimiento de Don FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA, actual Príncipe de Asturias, que tiene lugar el 30 de enero de 1968, la Reina regresa a Madrid para ser madrina de bautismo de su biznieto. El padrino sería su hijo y abuelo de la criatura Don JUAN DE BORBÓN, heredero de los derechos dinásticos de ALFONSO XIII. Cuando Don Juan acude a Barajas a recibir a su madre, ésta se inclina ante él en un gesto inequívoco de su reconocimiento como Rey. Franco envía como su

representante para darle la bienvenida al entonces ministro del Aire, teniente general *LACALLE LARRAGA*. Los ministros *CASTIELLA*, *ORIO*L, *LORA TAMAYO* y *ESPINOSA SAN MARTÍN*, que ocupan las carteras de Exteriores, Justicia, Educación y Hacienda respectivamente, se personan en el aeropuerto, sin conocimiento de Franco, para dar la bienvenida a la Reina. La estancia de Doña Victoria en Madrid sirvió de pretexto para manifestaciones de carácter monárquico que sorprendieron a la propia Reina. Parece que durante su estancia en España y especialmente en la entrevista que mantuvo con el matrimonio Franco, cuando acudieron a cumplimentarle a la Zarzuela, la Reina expuso a Franco la conveniencia de dar el paso definitivo para la restauración monárquica. Ya había tres posibles candidatos, Don Juan, Don Juan Carlos e incluso el recién nacido Príncipe. Esta versión corrió por Madrid y está avalada por las declaraciones de algún político de la época. La Reina, terminado el bautizo, regresa muy pronto a Lausanne y allí encontraría la muerte un año después, el 15 de abril de 1969. Curiosamente en el mismo día que se cumplía el 38 aniversario de su salida de España. En septiembre de este mismo año cae gravemente enfermo el político portugués y buen amigo de Franco *OLIVEIRA SALAZAR*. Al igual que Franco, *OLIVEIRA* lo había sido todo en el país hermano y se temía, con razón, que su desaparición pudiera provocar la caída de su régimen. Los hechos no tardarían en confirmar esta hipótesis. En España, el compañero de armas y amigo del general *FRANCO*, el teniente general Camilo *ALONSO VEGA*, recuerda al Jefe del Estado que piense en su sucesión. De él y sólo de él depende la elección de la persona que de acuerdo con la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado de 1947, tenga que sucederle, cuando de acuerdo con un eufemismo muy extendido en la época, se produzcan las "previsiones sucesorias". Franco toma por fin la esperada decisión. El día 22 de julio de este emblemático año 1969, se resuelve una de las grandes incógnitas del régimen franquista. Ese día se acaban todas las posibles combinaciones que los distintos grupos políticos del régimen han venido formulando. Franco decide nombrar como sucesor a título de Rey, al príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, el actual Rey de España. Habían pasado 23 años desde que Franco dispusiera en la Ley de Sucesión que España era un reino. Curiosamente en este reino estaba prácticamente prohibida la propaganda a favor de la monarquía y las relaciones entre el hijo y heredero del último Rey de España -*ALFONSO XIII*- y el Jefe del Estado monárquico -*GENERAL FRANCO*- no eran precisamente muy cordiales. La votación en las Cortes Orgánicas del nombramiento de sucesor a propuesta de Franco se hace por llamamiento nominativo, para evitar cualquier sorpresa. Prácticamente todos los procuradores -nombre que tenían en el régimen de Franco los miembros del poder legislativo- aceptaron la propuesta. Curiosamente hubo significativos y testimoniales votos en contra. Por ejemplo el del teniente general *GARCÍA VALIÑO*, antes aludido, y el del director del diario monárquico *ABC*, Don *TORCUATO LUCA DE TENA*, que de este modo salvaba la línea de Prensa Española en favor del restablecimiento de la monarquía en la persona del **CONDE DE BARCELONA**, Don Juan de Borbón y Battemberg, padre del actual Rey. Don Juan Carlos votaría las Leyes Fundamentales. Este dato es importante, porque en base al mismo y para evitar una acusación de perjurio, se montaría la operación de la llamada Ley para la Reforma Política -Ley 1/1977 de 4 de enero- que haría posible de forma jurídicamente impecable el tránsito de las Leyes Fundamentales a la actual Constitución de 1978 y actuaría de puente desde un régimen personal a un sistema democrático. Es la teoría de la Ley vieja a la Ley nueva y distinta, respetando el mecanismo de reforma previsto en la Ley vieja, es decir en las Leyes Fundamentales. Es pasar del franquismo a la democracia desde los propios supuestos políticos y legislativos del franquismo. La elección de Juan Carlos fren-

te a otras posibles alternativas -piénsese en la persona de Don Carlos Hugo de Borbón Parma, abanderado en estas fechas de la causa tradicionalista- supuso el triunfo de las tesis mantenidas por *CARRERO BLANCO* y Laureano *LÓPEZ RODO*, además del propio Franco, a favor de Don Juan Carlos. Este año 1969, tan rico en acontecimientos, ofrece por primera vez a los españoles la posibilidad de leer en la prensa el día 10 de agosto el estallido de la llamada *crisis MATESA*. Se trata de una empresa textil, propiedad de Don Juan *VILA REYES*, industrial catalán vinculado a una conocida institución religiosa, que había recibido del Estado importantes sumas de dinero para fomento de la exportación. Una inspección en el puerto de Barcelona pone en evidencia la falsedad del supuesto. El entonces ministro de Información y Turismo, Sr. *FRAGA IRIBARNE*, permite que el tema salga a la calle y pase a conocimiento de la opinión pública. Al margen del fraude cometido, la publicación revelaba la pugna existente en el seno del gobierno de *FRANCO* entre los ministros vinculados a dicho instituto religioso y los vinculados al Movimiento. En el fondo era la pugna entre el Movimiento -Comunión y los miembros o simpatizantes del *OPUS DEI*. Las principales cabezas visibles de esta pugna soterrada eran por parte del Opus, principalmente *LÓPEZ RODO*. Enfrente *FRAGA* y *SOLÍS* como personalidades más destacadas. Franco resuelve la crisis en el mes de noviembre y frente a todo pronóstico decide la salida de los ministros más vinculados a *FRAGA* y *SOLÍS*, amén de ellos mismos y dando entrada en el gabinete a un gobierno en el que por primera vez fueron mayoritarios los miembros vinculados a este instituto religioso. Contra su costumbre hay casi un monopolio de opusdeistas frente a las otras "familias" del régimen. Hasta ahora Franco había procurado guardar un equilibrio entre los distintos sectores a la hora de constituir gobierno. Sí es muy significativa la entrada en el mismo de Torcuato *FERNÁNDEZ MIRANDA Y HEVIA*, un hombre que había sido profesor de Derecho Político del Príncipe Don Juan Carlos y que mantenía unas extraordinarias relaciones con su egregio discípulo. Por ello no extrañaría a la clase política que, recién muerto Franco y agotado el mandato del entonces presidente de las Cortes Españolas, Alejandro *RODRÍGUEZ DE VALCÁRCEL*, el profesor *FERNÁNDEZ MIRANDA* fuera designado por el ya Rey de España para ocupar este importantísimo puesto, que llevaba aparejado la presidencia del Consejo del Reino y del Consejo de Regencia, dentro del organigrama de las Leyes Fundamentales.

El año 1970 será el del llamado "*Proceso de Burgos*". La sociedad española asiste atónita al procesamiento por la jurisdicción militar de una serie de activistas vinculados a una organización terrorista que a partir de entonces va a estar tristemente presente entre los españoles. Se trata de *ETA*, unas siglas trágicas que han golpeado la tranquilidad de los españoles durante todo el proceso de la transición. El juicio se celebra en Burgos, al depender de esta capitanía general las provincias vascas. Entre los acusados *MARIO ONAINDIA* entre otros activistas, entonces prácticamente desconocidos, salvo en el País Vasco. Entre los defensores, *PECES BARBA*. Ambos con el restablecimiento de la democracia ocuparán escaño en sede parlamentaria. Algunos son condenados a muerte. El capitán general de la Región, teniente general *GARCÍA REBULL* da el enterado y se remite al Gobierno de acuerdo con las normas procesales vigentes. El Jefe del Estado decide conmutar la pena de muerte por prisión perpétua. La amnistía de 1977 les devolvería la libertad. Pero el terrorismo etarra va a iniciar en estos años una terrible escalada de violencia que desgraciadamente aún perdura.

Este mismo año se publica en la tercera de *ABC*, un artículo firmado por José María de *AREILZA*, con el título de "La vía española a la democracia". Al día siguiente en la misma página del mismo diario aparece una réplica durísima firmada por *GINÉS DE BUITRAGO*. Éste era el seudónimo que junto al de *JUAN DE LA COSA* solía usar en

sus trabajos periodísticos el almirante *CARRERO BLANCO*. En ella se niega cualquier viabilidad a un proyecto democrático para España entendido en la línea de las democracias pluralistas europeas. Se recuerda que España ya tiene un original sistema político que a lo sumo hay que mejorar, pero nunca anular.

El año 1971 va a ser testigo de la escalada de enfrentamientos Iglesia-Estado. Se viven momentos muy especiales. De acuerdo con la legislación franquista el estado español seguiría las orientaciones de la Santa Madre Iglesia, Católica, Apostólica y Romana. Se había creado una legislación especial para los clérigos y hasta un recinto penitenciario -la famosa cárcel concordataria de Zamora- por si algún sacerdote, siempre con la anuencia del ordinario del lugar, era detenido, procesado y condenado. El problema surge cuando tras el Vaticano II la Iglesia sufre un cambio espectacular y Franco sigue inmóvil y creyendo que la Roma de los años setenta es la misma de los años treinta. La situación se vuelve muy tirante y parece anunciar lo que sucederá el año 1974 con el obispo *AÑOVEROS* y su famosa carta pastoral. La confrontación entre ambas potestades es ya un hecho público y las sacristías de las parroquias madrileñas se transforman en refugio seguro de los huelguistas, aprovechándose del fuero especial de que disfrutaban, ya que no podía entrar en ellas la policía si no contaba con el permiso del obispo de la diócesis.

El año 1972 es el gran boom de la prensa española. Tiene lugar una masiva presencia de los medios de comunicación que actúan como una especie de "parlamento de papel". Aumentan espectacularmente las tiradas de los periódicos y surgen revistas especializadas en temas políticos. Este es el caso de *CAMBIO 16* que había comenzado como revista de información económica y que junto a *TRIUNFO* o *CUADERNOS PARA EL DIÁLOGO* van a influir en la preparación de un clima propicio al cambio político. También este año conocerá el cierre del diario *MADRID*, un vespertino madrileño que han reflatado *CALVO SERER* y *ANTONIO FONTÁN*, ambos miembros del Opus Dei y que ha tenido el atrevimiento de publicar un editorial titulado "Retirarse a tiempo". En teoría se refería al general De Gaulle, pero entre líneas estaba claro que señalaba al Pardo. Aquello era demasiado y fue suspendido de forma indefinida. La Ley de Prensa -más conocida como Ley Fraga- especialmente su art. 2º opera de forma contundente. Esta suspensión ha costado a los españoles, ya en la etapa democrática, una buena cantidad de dinero por sentencia firme del Tribunal Supremo que estableció una fuerte indemnización a los propietarios del mismo. En este mismo año Federico *SILVA MUÑOZ* publica también en la tercera de ABC un artículo titulado "Pluralismo y participación" en el que preconiza una discreta apertura del régimen, sin ningún éxito. Curiosamente en la llamada "prensa del Movimiento" y en la radio y la televisión pública y única, cuentan ya en su nómina con muchos militantes clandestinos pertenecientes al partido comunista y socialista.

El siguiente año será clave en la vida española. En junio de 1973, Franco por primera vez en su vida, de forma permanente, renuncia a uno de sus cargos: la presidencia del Gobierno, que confía a su colaborador Don Luis *CARRERO BLANCO*. Desgraciadamente el día 20 de diciembre -el mismo día señalado para la apertura del juicio a los líderes sindicales que habían sido detenidos en el convento de los Padres Oblatos de Pozuelo de Alarcón y que es conocido en el argot jurídico como el "proceso 100"- tiene lugar el asesinato del almirante *CARRERO*. Es la llamada "*operación ogro*" y la autoría es reivindicada por ETA desde la televisión francesa. Es un golpe directo a la línea de flotación del franquismo. Era difícil de justificar que en un régimen donde teóricamente todo estaba controlado, saltara por los aires ni más ni menos que el presidente del Gobierno. Nadie, salvo su hija, se atreve a darle la noticia a Franco. Se viven

situaciones de tensión incluso en el seno del Gobierno. Iniesta Cano, director general de la Guardia Civil, ordena a su hombres se mantengan en estado de alerta. Fernández Miranda, vicepresidente de este Gobierno, anula la orden. Queda vacante la presidencia y se pone en marcha el Consejo del Reino para presentar la terna reglamentaria. Antes un entierro que preside en solitario el Príncipe Don Juan Carlos. Tumulto en la Castellana. Por primera vez se oyen los gritos, luego frecuentes en la transición, de "Tarancón al paredón". Funeral de Estado en San Francisco el Grande. Emotivo y tenso. El ministro de Educación, Julio Rodríguez, le niega el saludo al cardenal de Madrid de forma ostensible. Enigmáticas palabras de Franco en su mensaje navideño: "No hay mal que por bien no venga". Y elección de Carlos *ARIAS NAVARRO* para sustituir al asesinado presidente. Arias ocupaba el cargo de ministro de la Gobernación, responsable por lo tanto del orden público. Paradojas difíciles de entender. Parece que la elección de Arias se explica para eliminar a los hombres del Príncipe que estaban muy bien instalados en el gobierno Carrero.

El año 1974 el nuevo presidente se presenta ante las Cortes Españolas y pronuncia un discurso aperturista que se conoce con el nombre de "el espíritu del 12 de febrero". El día 25 de abril tiene lugar la llamada "revolución de los claveles" en el vecino Portugal. Se teme que su influencia se haga sentir en España y efectivamente surge una organización militar -la *UMD*-, Unión Militar Democrática, que aspira a una democratización de las fuerzas armadas españolas. La respuesta al discurso de Arias es el llamado *gironazo*. Un artículo publicado en el diario *Arriba* por José Antonio *GIRÓN*, el día 28 de abril. Es un carpetazo desde el régimen a cualquier posible reforma. Arias toma buena cuenta, dado el peso específico de su autor en el ámbito del Movimiento y en las estructuras políticas del régimen. En septiembre la revista *FUERZA NUEVA* publica un artículo titulado "Señor Presidente" en el que se cuestiona la gestión de Arias Navarro, que se ve atacado por todos los frentes. La oposición moderada no se fía y los suyos no le quieren. En octubre se produce el cese de Pío *CABANILLAS* por sus tendencias aperturistas. En solidaridad presentan su dimisión el ministro de Hacienda *BARRERA DE IRIMO*, y los altos cargos *OREJA AGUIRRE*, *FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ* e incluso Miguel *BOYER*. En París ha surgido la *junta democrática*, con *CARRILLO*, *TREVIJANO* y *TIERNO* como cabezas más visibles. También en Suresnes resulta elegido como secretario general del Partido Socialista Obrero Español un joven abogado sevillano conocido con el sobrenombre de *ISIDORO* en el argot de la clandestinidad. Sustituye al histórico Llopis. En realidad se trata de Felipe *GONZÁLEZ MÁRQUEZ*. Apenas ocho años más tarde pasará de la clandestinidad actual a la Presidencia del Gobierno de España tras las elecciones del 28 de octubre de 1982. Empieza a replantearse en los círculos políticos la teoría de la monarquía-puente, como la vía posible para acceder a la democracia. Ello supone aceptar en principio a Don Juan Carlos, a pesar de ser el hombre puesto por Franco. La oposición política es consciente de su poca fuerza para derribar por sí sola al régimen.

El año 1975 se funda en París la Plataforma de Convergencia Democrática, dirigida por los socialistas y que aglutina a sectores democristianos y liberales. Más moderada en sus planteamientos que la Junta Democrática, ambas quedarían formando un frente común conocido periodísticamente como la "Platajunta". Desde el interior del régimen se pretende combatir esta situación y para ello se funda este mismo año la *UDPE* -Unión del Pueblo Español- cuya dirección se encarga a un joven político del Movimiento, que en estos momentos tras la muerte en desgraciado accidente de su mentor político el Sr. *HERRERO TEJEDOR*, se encuentra desplazado. Se trata de Adolfo *SUÁREZ GONZÁLEZ*. Hay que combatir políticamente a la izquierda que hace acto de

presencia pero también a la derecha que se empieza a organizar a extramuros del régimen. Sus protagonistas, *AREILZA* y *FRAGA IRIBARNE*. El primero pone en circulación el término "Derecha civilizada" y funda el Partido Popular, más conocido como el "Papo". El segundo, a través de dos sociedades de estudios llamadas Fedisa y Godsa, presiona desde Londres, donde ocupa la Embajada de España, y se hace presente a través de múltiples colaboraciones en la prensa diaria. Septiembre del 75 es también el mes de las últimas ejecuciones del franquismo. Tres en Madrid, una en Barcelona y otra en Burgos. Terroristas de ETA, FRAP y GRAPO. Cinco en total, que provocan una reacción airada en todo el mundo. Prácticamente se repite la retirada de embajadores que ya se había producido en 1946. Como reacción se organiza una magna concentración en la Plaza de Oriente para el día 11 de octubre. Es la última vez que Franco se asomaría a ese balcón. Están también presentes los "Príncipes de España". El ambiente es tenso. Sería la última aclamación en vida. El día 12, festividad de la Hispanidad, asiste al Instituto de Cultura Hispánica respondiendo a la invitación de su nieto político Don Alfonso de Borbón y Dampierre, duque de Cádiz. Ya no volvería a salir a la calle. El 17 del mismo mes preside por última vez un Consejo de Ministros, contra la opinión de los médicos que le asisten. Al comentar el ministro de Exteriores, Sr. Cortina Mauri, la llamada "Marcha verde" organizada por Hassam II para invadir el Sáhara español, el corazón de Franco no lo resiste y los médicos que se encuentran en una habitación al lado entran y lo sacan del Consejo. Por una ironía de la Historia, con Franco que había tenido como lema "Por el Imperio hacia Dios" se pierde el último trozo de este Imperio y además por la acción no de un cristiano sino de un musulmán. El 18 de octubre Franco redacta su testamento, que entrega a su hija. Es necesario destacar en el mismo la petición que hace a las Fuerzas Armadas españolas para que presten al Rey la misma disciplinada lealtad que han tenido hacia él. Este dato sería fundamental en la noche del 23 de febrero de 1978. El mes de octubre transcurre en medio de una gran tensión política e informativa. El Príncipe de nuevo ha vuelto a sustituir a Franco de acuerdo con lo previsto en las Leyes Fundamentales y muy a su pesar. Recuerda lo sucedido en el verano de 1974, cuando por primera vez ocupa interinamente la Jefatura del Estado. Se inicia noviembre en medio de las peores previsiones. La salud del Jefe del Estado es cada vez más precaria. Está sometido a durísimas intervenciones, a veces realizadas en condiciones tercermundistas. Se le traslada al Hospital de La Paz, inaugurado por el mismo, y allí en una cama de la Seguridad Social muere el día 20 de noviembre de 1975.

Se abre una gran interrogante en la sociedad española. Nadie sabe a ciencia cierta qué pasará. Ciertamente lo que llegó a pasar, lo que ha pasado, no ha sido el desarrollo de un plan previamente diseñado. No ha habido "pizarras" en donde todo estuviera escrito, como alguno ha pretendido. Tras la muerte de Franco, tras un paréntesis en el que el Rey confirma, obligado por las circunstancias, a Carlos Arias Navarro como Presidente del Gobierno, Juan Carlos I decide tomar la iniciativa del proceso de cambio que demanda la sociedad española. Una sociedad que ya se parece poco en sus hábitos sociales, culturales, políticos y económicos a la de hace unas décadas. Una sociedad distinta que exige distintos hombres y diferente clase dirigente. Éste es el papel de la Corona. Encontrar esos hombres. Se ha dicho que la transición era una obra de teatro representada sobre el viejo solar hispano, en el que el Rey actúa como empresario, "motor del cambio" le llama Areilza, Fernández-Miranda es el autor del libreto y Adolfo Suárez el primer actor del reparto. Todo es verdad, pero interesa destacar que la representación se hizo siguiendo unas pautas jurídicas que permitían de forma impecable pasar de la legalidad franquista que todos empezando por el Rey habían asumido, a

la nueva legalidad democrática que la sociedad demandaba. Este instrumento jurídico es la Ley para la Reforma Política, la famosa Ley 1/1977 de 4 de enero, la norma que hace posible el fenómeno llamado de la Transición y como consecuencia el principal fruto de la misma. La vigente Constitución Española. Pero eso ya sería el tema de otra conferencia. Gracias por vuestra repetuosa atención.

V. RECENSIONES CRÍTICAS DE LIBROS

"LA REGIÓN ENCENDIDA", DE MANUEL GAHETE

EDUARDO GARCÍA

Un libro de poemas, es cierto, rara vez desborda récords de ventas. Sin embargo, ofrece lo que los productos de consumo masivo no pueden ofrecer. Aquellos que saben apreciar la poesía, los que sintieron el aguijón de unos versos que se les quedaron prendidos del corazón, conocen ese encuentro del lector con su propia identidad a través de unos versos ajenos. Quien prueba ese licor ya no puede renunciar a su dulzura. Leer poesía nos hace más dignos, más nosotros, permitiéndonos sentir a través de las palabras y la sensibilidad del poeta nuestra propia sentimentalidad.

Manuel Gahete lo sabe. Conoce la miel de la palabra desde su más tierna infancia. Desde niño viene atesorando resonancias, ecos, voces: esa oscura dimensión que aliena detrás de las palabras. En sus versos se despliega su paleta de pintor de sentimientos. La emoción habita en esas voces que le susurran versos al oído. Palabras de vida, palabras de muerte, palabras de amor. Yo diría que esa su fascinación por la palabra es el eje mismo de su trayectoria poética, el elemento omnipresente que aporta continuidad a su evolución. El lenguaje ocupa así un lugar preponderante, imponiéndose sobre todo lo demás. La elección de un adjetivo se convierte en un acto de fe, una apuesta por la sustancia misma de la lengua. La sonoridad se impone desde el primer verso como valor vertebral, llamada estética al disfrute del lector. Expresiones como: "el rabel mortal de la memoria", "los cangilones de las norias", "yermo caimán ardidado entre celliscas", "yo derramo mi voz en lava viva" adquieren su pleno sentido si nos concentramos en su sonoridad, así como en su capacidad de evocación.

Este gusto por la elegancia en la expresión, este juego estético con el lenguaje mismo, sitúan al poeta dentro de la tradición barroca andaluza, dentro de la que se integra y con la que dialoga fecundamente su obra. Gahete conoce bien la tradición. La ha leído, estudiado, venerado. Por eso puede permitirse el lujo de innovar, de dar a luz una voz propia, sin perder de vista el magisterio de sus más ilustres predecesores. Leyendo LA REGIÓN ENCENDIDA uno encuentra el mismo dominio del ritmo poético del que siempre ha hecho gala. Y es que no hay lugar para el trapiés ni el torpe vuelco de los versificadores al uso. La pulcritud más estricta recorre cada poema, que parece labrado en piedra, con voluntad de permanencia.

Idéntico conocimiento de los recursos del género manifiesta la elaborada construcción de sus frases. Sus poemas fueron escritos desde la lúcida conciencia del artista y no desde la desmesura del ignorante que se pretende iluminado. Entregado a una vivaz inspiración, jamás descuida la forma, el vehículo lingüístico de la emoción. Sólo aunar un fértil aliento y una aguda conciencia del oficio de poeta pueden escribirse versos como éstos:

Cáliz de soledad sobre mis labios,
surco de luminarias en lo oscuro,

garzón de nieblas, de cenizas áureas,
así el amor o luz que nos refleja.

Hasta aquí las cualidades que la obra del poeta viene atesorando desde sus primeros títulos. Sin embargo, LA REGIÓN ENCENDIDA es todo esto y mucho más. Conviene recordar que nos encontramos ante una obra en marcha de un autor que se encuentra en plena madurez creativa con lo que no es de extrañar que se enriquezca su voz con nuevos registros. No obstante, lo que de novedoso alienta en estos versos no desplaza a sus maneras poéticas usuales, sino que se incorpora a éstas, ampliando horizontes. Puede decirse que en LA REGIÓN ENCENDIDA alienta el mejor Gahete de siempre más toda una serie de nuevas modulaciones.

Esta novedad se hace particularmente perceptible en la primera sección del libro. Desde el primer poema advertimos un renovado interés por la comunicación con el lector. El juego lingüístico, esa herencia barroca de la que antes les hablaba, deja espacio para que se muestre la intimidad del poeta, revelándonos a pecho descubierto su inquietud y su miedo, su dolor y su combate con la vida. Conociendo como conozco personalmente al autor, me es imposible distinguir en estos versos entre artificio literario y confesión sentimental. Quienes tenemos la suerte de disfrutar del don de su amistad sabemos que Manuel Gahete es un hombre de una cordialidad sin trabas, carente de esa vanidad desmedida que parece perseguir como una maldición a los poetas, generoso por inclinación y poseedor de una sensibilidad excepcional. Una sensibilidad nada egocéntrica, que gusta de desbordarse hacia el prójimo, sin cálculo ni doblez.

Por eso puedo dar fe de la veracidad de sus versos, de su ausencia de "pose". Cuando escribe:

Nos dejamos vencer sobre el crepúsculo,
ávidos de otras ansias, de otra tierra [...]
Pero siempre volvemos al lugar que nos nombra

es imposible no ceder ante la autenticidad de esa voz humana que nos tiende su intimidad sin pudor ni afectación. Esta preocupación por desvelar su intimidad públicamente a fin de conmover al lector genera una imborrable sensación de autenticidad. La escritura se revela acto íntimo que se despliega ante nosotros. Su sentimiento preponderante, la tristeza, alcanza vida en la palabra y nos interpela sobre nuestra propia condición. Esta confidencialidad que va abriéndose paso en sus poemas manifiesta otra de las virtudes de Gahete, su vitalismo insobornable, su vigor expresivo acorde a la intensidad de los sentimientos que manifiesta. De ahí que el libro rebose de imperativos. El poeta se entrega a la imprecación sin cesar. Es ésa su modulación verbal preponderante, que manifiesta su urgencia emotiva, la honda intensidad de su emoción. Por idénticas razones el tema del amor adquiere resonancias eróticas, si bien se trata de un erotismo velado bajo una cortina de metáforas, un erotismo mucho más psicológico que explícitamente físico.

No es Gahete un poeta melancólico, de ésos que usan y abusan de esa retórica anémica del "tempus fugit". Si manifiesta su tristeza por el incumplimiento o la pérdida de sus sueños es para mejor perseguirlos, sin ceder al desaliento. Su tristeza es generadora, apuesta por la vida, se proyecta hacia el futuro, sin detenerse demasiado a mirar hacia atrás, salvo para tomar impulso. Sus poemas parecen decirnos que no todo está perdido, siempre es posible la redención. Canta la pasada felicidad, pero eleva su voz para reclamar su restauración. Jamás cae en el nihilismo posromántico. Si denuncia la

pérdida es para arrojarse al reencuentro.

El afán de comunicación del que les hablo se combina, paradójicamente, con un tono salmódico de filiación simbolista-vanguardista. En efecto, el versículo se abre paso, con la modulación que por lo común le es propia. El tono oracular, profético, en definitiva, la actitud visionaria, se impone desde el principio. En cuanto al uso del versículo -permítanme el inciso- he de decir que se integra perfectamente con versos de métrica tradicional, pues el poeta ha sabido producirlo por combinación de formas métricas reconocibles. Sus versículos no disuenan jamás, pues rítmicamente dialogan a la perfección con los demás versos.

En lo que respecta al tono oracular llama la atención el uso de una identidad poética trascendente que se trasmuta por momentos en el hombre de carne y hueso, en el autor biográfico real. Me parece peculiarísima esa manera de abordar la escritura. Por lo común la dicción profética y el tono confidencial no suelen mezclarse. Suelen incluso enfrentarse entre sí con la máxima acritud los defensores de uno y otro modo de escribir. Sin embargo, Manuel Gahete logra a menudo fundir las dos orillas, dando lugar a una obra muy personal.

Por eso el lector encontrará en este libro un uso torrencial de los procedimientos visionarios. Sus poemas están plagados de metáforas superpuestas, oxímorons e hipérbatons de origen barroco... pero también de imágenes visionarias. Entronca así con la tradición irracionalista contemporánea, a la luz del magisterio de Aleixandre, Neruda y el Miguel Hernández más surrealista (entre otros muchos). La construcción de la frase apunta en idéntico sentido. La frase larga, que se derrama en cascadas, apoyándose en la aliteración y la enumeración, le hace participar de esa gran tradición contemporánea escasamente cultivada (por desgracia) en la actualidad.

[The following text is extremely faint and illegible due to low contrast and blurring. It appears to be the main body of a research article, likely containing an abstract, introduction, and methodology section.]

DIEZ AÑOS DE "ÁNFORA NOVA" (1989-1999), DE JOSÉ M^a. MOLINA CABALLERO

ANTONIO MORENO AYORA

En 1998 la Editorial Ánfora Nova, con un prestigio cada vez más creciente desde que empezó a editar, allá por 1989, la revista literaria de su mismo nombre, publicó un número especial titulado *Antología de la paz*. Un año después José M.^a Molina Caballero, gracias a su incesante actividad editora, logró reunir en otro número monográfico dedicado al tema *Ecología y Literatura* las firmas de cuarenta y nueve escritores preocupados por demostrar que la Naturaleza puede hacer pensar, que lleva a sentir, que empuja a imaginar y que suscita imperecederas emociones o solidarias ideas. Pues bien, estos dos antecedentes explican la aparición, también en 1999, del siguiente volumen (Nº 39-40) de la Revista Literaria Ánfora Nova, con el que se pretende conmemorar la primera década de existencia de esta publicación, circunstancia que motiva evidentemente el título *Diez años de Ánfora Nova (1989-1999)*. Hay que decir que en su edición todo es lujo y primor: desde el colorido sensual y suave del rojo de la portada, que aloja un bello dibujo sugerente y modernista, hasta la pulcritud y esencialidad con que se presenta su contenido lírico, diverso y diferenciado gracias a las muestras de los cincuenta y cinco poetas acogidos en estas páginas y a la vez enriquecido mediante ilustraciones o fotografías y paneles gráficos alusivos a esos diez años de andadura literaria. Ante esta riqueza de matices tipográficos (hay, además, una fotografía de los Reyes dedicada por ellos para celebrar el aniversario) y esta cuidada organización estructural (que ofrece incluso una relación de todos los escritores, críticos e ilustradores que han colaborado en los sucesivos números publicados), no extraña leer, en la presentación que hace el Presidente de Cajasur, Miguel Castillejo Gorráiz, que la "combinación de textos literarios, donde se dan cita creadores consagrados de indiscutible renombre con autores noveles, y de obras de creación artística como la pintura, es una de las claves que distinguen a esta publicación, reconocida por la crítica como una de las más consolidadas y universales que se editan en nuestro país".

El libro, que con frecuencia intercala láminas de artistas plásticos para dar variedad temática y sugerentes visiones del hombre o de la naturaleza, queda claramente dividido en dos apartados, el primero de contenido fundamentalmente lírico (la única excepción es el texto en prosa de Manuel Leguineche) y el segundo de carácter recopilatorio. En esta línea, el texto inicial es un poema manuscrito de Rafael Alberti al que siguen las colaboraciones de otros cincuenta y cuatro poetas de renombre y de trayectoria literaria normalmente reconocida. Entre los antologados figuran trece cordobeses: Leopoldo de Luis, Mariano Roldán, Sacramento Rodríguez, Antonio Quintana, Leonor Barrón, Manuel Gahete, A. López Andrada, A. Rodríguez Jiménez, María Rosal, Pilar Sanabria, M.J. Agudo Zamora, Fernando Serrano y A.L. Ginés Muñoz; a ellos se

suman andaluces de otras provincias como José Antonio Muñoz Rojas, Francisco Morales Lomas o Antonio Enrique, y también nombres de distinta procedencia pero bastante conocidos y premiados como Manuel Ríos Ruiz, Jesús Hilario Tundidor o Enrique Badosa. Tal pluralidad de voces arroja, obviamente, una mezcla de experiencias líricas variadas y de sentimientos muy cambiantes: tristes y anclados en el pasado de los recuerdos, inundados de palpitaciones amorosas y de descripciones sensuales, atrevidos o reflexivos, sencillos y directos o enjaezados con todas las cualidades poéticas y del dominio léxico. Y es necesario destacar que muchos de estos poemas figuraron en la revista como inéditos todavía o pertenecientes a obras de inminente publicación. Además, en este primer apartado quedan incluidos los diez poetas que han merecido el Premio Nacional de Poesía Mariano Roldán: desde el primer galardonado en 1990, el ya citado Fernando Serrano, hasta el premiado en la última convocatoria de 1999, el vizcaíno José Blanco García con su poemario *Cuaderno de bitácora*.

El carácter recopilatorio ya aludido de la segunda parte se debe a que en ella se hace un recuento de las publicaciones llevadas a cabo por la Editorial Ánfora Nova en estos diez años de existencia. Por un lado se exponen las portadas de los 38 números editados, algunos de ellos centrados en temas monográficos como demuestran los títulos "Homenaje a Rafael Alberti", "Dossier de Poesía Hispanoamericana" o "Paisajes naturales andaluces"; por otro, se ofrecen también las muestras de los libros de autor publicados en estos años, durante los cuales han aparecido diecisiete obras de poesía, cuatro de narrativa, una de ensayo (precisamente sobre la poesía de Mariano Roldán) y otra que es traducción de *El cementerio marino* de Paul Valery. De la acogida de la revista durante estos años y de los libros citados dan fe las reseñas impresas en periódicos y publicaciones literarias, de todo lo cual se incluyen asimismo reproducciones en las últimas páginas de este número conmemorativo. Solo con este resumen de la producción editorial de Ánfora Nova se comprende -como hace también el Presidente de Cajasur- que esta se vea como "una publicación necesaria cuyas páginas han difundido, a lo largo de este intenso periplo, colaboraciones muy disímiles de extremada calidad; proyectando estilos y corrientes artísticas de signo divergente; promocionando la Literatura y el Arte sin atender a dirigismos o influencias; manteniendo los principios de libertad, independencia y superación como fundamentos de una trayectoria emulable y preciada que ya cumple diez años [...]".

La importancia que, durante estos diez primeros años, ha ido adquiriendo la Editorial Ánfora Nova puede concretarse en las siguientes razones. Primera: Ha publicado al unísono textos de autores consagrados y de escritores noveles (a los que se les dio la oportunidad de exponer nuevas formas y orientaciones poéticas), con lo cual se hace necesario acudir a sus páginas para tener un repertorio completo de la creación literaria -particularmente de la poética- surgida en el último cuarto de siglo. Segunda: Ha acogido, igualmente, las opiniones de numerosos críticos bien conocedores del quehacer literario de los escritores andaluces, hecho que la ha convertido en una de las publicaciones más conocidas, consultadas y difundidas no sólo en España sino también en el exterior. Tercera: Ha tenido el gusto de acompañar o apoyar los textos con originales dibujos de artistas plásticos, los cuales le han dado una originalidad, una sensualidad y una riqueza estética a la composición tipográfica fuera de toda duda. No extraña, en este sentido, que la influencia de la revista y de las publicaciones anejas haya resultado fundamental para la educación literaria de las últimas generaciones de escritores y críticos españoles. A estos aspectos se refiere con toda claridad el Presidente de Cajasur al resumir, en su ya citada presentación, los valores de Ánfora Nova con el siguiente comentario: "Su importancia, por tanto, es sustancial a la hora de incardinar cualquier

estudio literario, sea cual sea la ubicación temporal y espacial que la cobije, no sólo por la índole compiladora y expositiva de los documentos sino además porque en sus páginas suele anticiparse un valioso material que podrá servirnos para conocer la génesis misma de las obras".

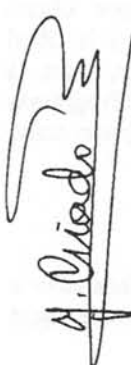
Índice del interés que ha suscitado este libro desde el primer momento de su edición es el número de reseñas que, sobre el mismo, ha ido apareciendo en la prensa y en conocidos suplementos culturales, de lo cual son primeros ejemplos los artículos incluidos en *ABC de Córdoba* (21 de marzo de 2000), en "*Papel Literario*" de *Diario Málaga-Costa del Sol* (23 de abril de 2000) y en *Diario Córdoba* (26 de abril del mismo año).

VI. CONVENIO DE COLABORACIÓN
CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE
CÓRDOBA Y LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS
Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO
CONJUNTO DE ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE EL AÑO
2.000.**

En la Ciudad de Córdoba, a 10 de Agosto de 2000

REUNIDOS




De una parte el Ilmo. Sr. Don Matías González López, Presidente de la Diputación de Córdoba, en nombre y representación de dicha Corporación Provincial, autorizado para este acto por acuerdo del pleno de la Corporación adoptado en su sesión del día 14 de Abril de 2000.

Y de otra parte el Ilmo. Sr. Don Joaquín Criado Costa como Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en nombre y representación de la misma, autorizado para este acto por acuerdo del Pleno de esa Institución adoptado en su sesión del día 15 de Junio de 2000.

MANIFIESTAN

PRIMERO.-



Con fecha 13 de Febrero de 1.996 fue firmado el denominado "Convenio Marco de Colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para el desarrollo conjunto de Actuaciones Culturales".

SEGUNDO.-

El citado Convenio-Marco tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones incluidas en los Programas Culturales de la Corporación Provincial.


TERCERO.-

Que la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en función de sus respectivas competencias y fines están interesadas en la colaboración entre Instituciones y Entidades públicas y privadas en la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones culturales en la provincia de Córdoba.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, ambas partes acuerdan colaborar de conformidad con las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- Objeto del Convenio de Colaboración.



El presente Convenio Especifico de Colaboración tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones incluidas en los Programas Culturales de la Corporación Provincial durante el año 2.000 y que figuran como ANEXO I del presente Convenio.


SEGUNDA.- Ejecución de las actuaciones.

La ejecución de las distintas actuaciones, corresponderá en cada caso a cada una de las partes firmantes a la que se hayan asignado las actuaciones según el ANEXO II del presente Convenio.

TERCERA.- Aportación Económica.

La aportación de la Diputación de Córdoba que se transfiera a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para la realización del programa acordado asciende a la cantidad de DOS MILLONES DE PESETAS, que serán abonadas mediante transferencia bancaria a la cuenta que al efecto se indique.

CUARTA.- Coordinación y seguimiento de la programación.



La coordinación de la programación, ejecución y seguimiento de las actividades objeto del presente Convenio será ejercida por la Comisión de Seguimiento recogida en la Estipulación Cuarta del referido Convenio-Marco.

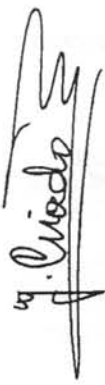
QUINTA.- Forma y secuencia de pagos.

1º El pago de las aportaciones que puedan corresponder se efectuará mediante transferencia bancaria, a la cuenta que al efecto se haya señalado.

2º El abono de la aportación correspondiente se realizará en dos pagos, el primero, con anterioridad al inicio del proyecto y/o actuación, por un importe del 75 % del total y, una vez justificado el empleo dado al mismo, ante la Comisión de Seguimiento del Convenio-Marco, se procederá al pago del 25 % restante.

SEXTA.- Justificación de las aportaciones.


1º Una vez abonada la totalidad de la aportación correspondiente a la Diputación de Córdoba, deberá justificarse la aplicación de los fondos mediante cuenta detallada que contendrá:

- 
- Relación detallada de gastos.
 - Facturas o sus copias compulsadas que correspondan a los conceptos detallados en la programación que figura en el ANEXO II del presente Convenio.
 - Memoria explicativa de objetivos.
 - Reintegro del sobrante en caso de la no total aplicación de los fondos recibidos en cuenta corriente de la Diputación.

2º La cuenta deberá rendirse dentro de los tres meses siguientes al cobro de la aportación de la Diputación y ante el Interventor de la Corporación.

SÉPTIMA.- Publicidad.

En toda la publicidad de las actuaciones convenidas se hará constar la colaboración de las partes firmantes en los términos fijados en la Estipulación Sexta del referido Convenio-Marco.

OCTAVA.- Litigio.

El presente Convenio posee naturaleza administrativa, rigiendo en su interpretación y desarrollo el ordenamiento administrativo. Las cuestiones de interpretación que susciten, serán resueltas de común acuerdo por las partes firmantes a través de la Comisión de Seguimiento.

NOVENA.- Terminación y rescisión

El presente Convenio tendrá vigencia desde el momento de su firma hasta el 31 de diciembre de 2.000 permaneciendo sus obligaciones por el periodo de ejecución, liquidación definitiva y recepción de conformidad con las actividades concertadas.

Cualquier modificación en las actuaciones y/o en su ejecución según los ANEXOS I y II deberán ser aprobadas por unanimidad por la Comisión de Seguimiento.

Y en prueba de conformidad, las partes suscriben el presente Convenio en el lugar y fecha arriba indicada.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE
CÓRDOBA



Fdo.: Matías González López

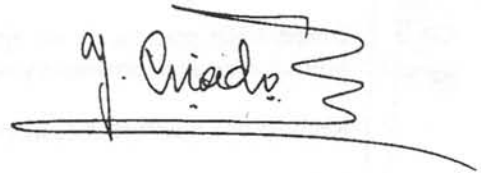
EL DIRECTOR DE LA REAL
ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS
LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CORDOBA

J. Criado
Fdo.: Joaquín Criado Costa

ANEXO I

**PROGRAMA DE ACTUACIONES A DESARROLLAR
CONJUNTAMENTE ENTRE LAS PARTES FIRMANTES, DURANTE
2.000.-**

- 1.- PUBLICACIÓN DE DOS NÚMEROS DEL BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA.
- 2.- COLABORACIÓN EN EL SOSTENIMIENTO Y ACTIVIDAD ORDINARIA DE LA REAL ACADEMIA.

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Criado', with a long horizontal stroke underneath.

ANEXO II

PROGRAMA DE ACTUACIONES CULTURALES DISTRIBUIDAS PARA SU GESTIÓN ENTRE LAS PARTES FIRMANTES.-**POR LA DELEGACIÓN DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA.****Publicación del Boletín.**

Distribución gratuita de un ejemplar de la publicación a todas las Bibliotecas Municipales de la provincia y otros posibles centros de interés.

Realizar una aportación económica de 1.000.000 Pesetas.

Colaboración en el sostenimiento y actividad ordinaria de la Real Academia.

Realizar una aportación económica de 1.000.000 ptas.

POR LA REAL ACADEMIA**Publicación del Boletín**

Edición de dos números del Boletín con una tirada de 1.000 ejemplares de cada uno de ellos.

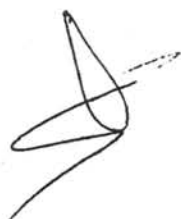
La Real Academia incluirá en los Boletines inserciones de libros editados por la Diputación de Córdoba, para lo cual recibirán las correspondientes publicaciones.

Entregar en el Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba, ejemplares necesarios para su distribución gratuita a las Bibliotecas Municipales y otros posibles centros de interés.

Otras colaboraciones.

- La Real Academia pone a disposición de la Diputación de Córdoba sus fondos artísticos, arqueológicos y bibliográficos, con el fin de poder organizar exposiciones sobre los mismos, en cualquier localidad de la provincia y en la forma en que cada caso concreto se establezca por la Comisión de Seguimiento.

- Podrá interesarse a la Real Academia su colaboración para actividades culturales, como conferencias, Jurados, presentación de libros, en las condiciones que se acuerden corriendo a cargo de la Diputación sólo los desplazamientos y dietas.
- La Real Academia se compromete a evacuar los informes sobre asuntos de su competencia que le sean recabados por la Diputación de Córdoba, así como autorizar el uso de su Biblioteca a los investigadores científicos que avale la Diputación de Córdoba para llevar a cabo estudios sobre Córdoba capital o provincia.

A stylized, handwritten signature consisting of several overlapping loops and lines, appearing to be a cursive or shorthand form.A handwritten signature in cursive script, clearly legible as "J. Criado". The signature is written in black ink on a white background.

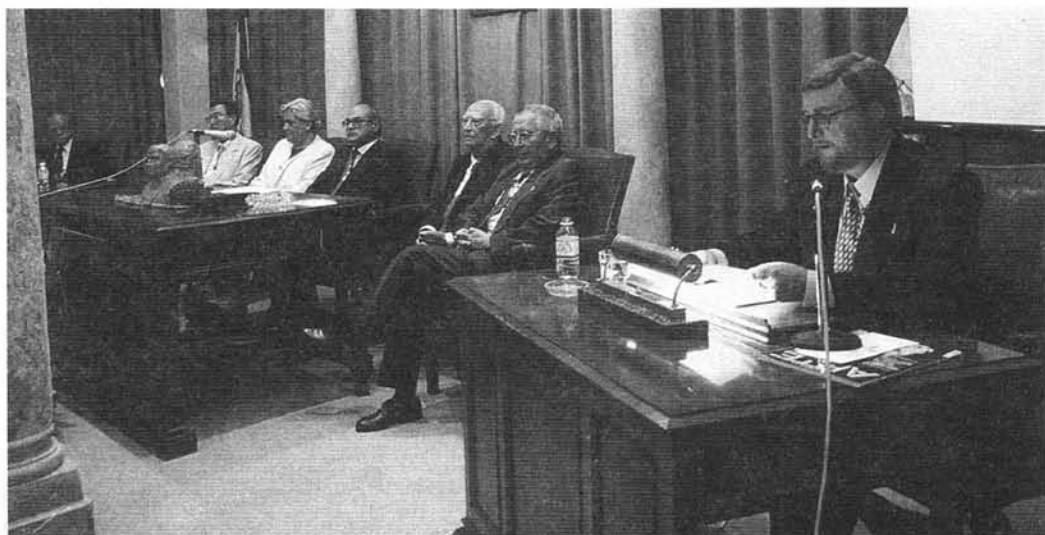
VII. GALERÍA FOTOGRÁFICA
Y NOTICIAS DE PRENSA



Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Baena. Baena (Córdoba), 13 y 14 de noviembre de 1999. Presidencia de una de las sesiones de trabajo.



Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Baena. Baena (Córdoba), 13 y 14 de noviembre de 1999. Grupo de Académicos ponentes, en la puerta del Ayuntamiento.



Córdoba, 19 octubre 2000. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Sesión de apertura oficial del curso 2000-01. Presidencia del acto: de izquierda a derecha, D. Alejandro Martos Pous (lector de la conferencia de D^a. Ana M^a. Vicent Zaragoza), D. Rafael Hernando Luna (Censor), D^a. Angelina Costa Palacios (Teniente Alcalde Delegada Municipal de Cultura), D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia), D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario), D. Antonio Arjona Castro (Bibliotecario) y D. Juan Díez García (Secretario en funciones). Intervención del Sr. Díez García para leer la Memoria del curso anterior.



Córdoba, 19 octubre 2000. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Sesión de apertura oficial del curso 2000-01. Presidencia del acto: de izquierda a derecha, D. Rafael Hernando Luna (Censor), D^a. Angelina Costa Palacios (Teniente Alcalde Delegada Municipal de Cultura), D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia), D. Antonio Arjona Castro (Bibliotecario) y D. Juan Díez García (Secretario en funciones). Intervención del Sr. Criado Costa.

Córdoba, 19 octubre 2000. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Sesión de apertura oficial del curso 2000-01. Vista parcial del público, con la presidencia al fondo.



Córdoba, 19 octubre 2000. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Sesión de apertura oficial del curso 2000-01. Académicos y público asistente al acto.

La Real Academia homenajea a Rafael Botí

REDACCIÓN

■ La Real Academia de Córdoba y la Diputación provincial rindieron ayer homenaje al pintor cordobés Rafael Botí con una conferencia de José María Palencia Cerezo titulada *Rafael Botí, académico y pintor del paisaje de Córdoba*, que coincide con la exposición en el Palacio de la Merced sobre *Botí y sus maestros*.

Este artista, que se instaló en Madrid tras un corto periodo de formación musical y pictórica en la primitiva Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba junto a Martínez Rücker y Romero de Torres, otorga al paisaje una dimensión original de concepto romántico-simbolista, que marca el eje principal de su obra y que dará como fruto algunos de sus mejores cuadros. Este hecho justifica que en su homenaje se destaque su relación con el paisaje cordobés, del que el propio autor diría en cierta ocasión que "si yo hubiera podido vivir en Córdoba, sería su cronista plástico".

Diario *Córdoba*.- Córdoba, 8-11-2000. Pág. 89.

CONFERENCIA

Palencia diserta sobre el pintor Rafael Botí

■ La Real Academia y la Diputación han organizado para esta noche, a las 20.00 horas, una conferencia con motivo del centenario del nacimiento del pintor Rafael Botí. La disertación, que tendrá lugar en la sede de la Academia (c/Ambrosio de Morales, 9), estará a cargo del académico José María Palencia y se titula *Rafael Botí, académico y pintor del paisaje de Córdoba*.

La Academia rinde tributo a la figura de Rafael Botí

CÓRDOBA. ABC

La Real Academia y la Diputación de Córdoba rindieron ayer tributo a la figura del pintor cordobés Rafael Botí con motivo del centenario de su nacimiento.

La institución cultural contó con una conferencia de José María Palencia Cerezo que realizó un sucinto recorrido por la trayectoria vital del creador cordobés.

Palencia Cerezo recordó la relación que Botí mantuvo con Romero de Torres y Vázquez Díaz, así como la estrecha colaboración que mantuvo el autor de «La alameda de Fuente-rabia» con los ambientes poéticos de la Generación del 27 y los introductores de las vanguardias plásticas en España.

HOMENAJE AL PINTOR

José María Palencia analiza los paisajes de Botí

REDACCIÓN

■ El homenaje al artista cordobés Rafael Botí que, según un comunicado de la Real Academia se anunciaba por error para el pasado lunes, tendrá lugar hoy y mantendrá el programa previsto. Una conferencia a cargo de José María Palencia Cerezo titulada *Botí, académico y pintor del paisaje de Córdoba* encabezará este homenaje que la Diputación Provincial y la Real Academia dedican al pintor. El acto tendrá lugar esta tarde a las ocho de la tarde en la sede de la academia, situada en la calle Ambrosio de Morales.

Rafael Botí Gaitán nació en Córdoba a principios de siglo y a pesar de que muy joven se trasladó a Madrid para abrirse camino en el campo del arte, muestra en muchos de sus cuadros su particular visión del paisaje cordobés, que constituye un testimonio de la transformación a lo largo de los años de la ciudad que le vio nacer.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 9 noviembre 2000. Pág. 81.

CULTURA

Díaz-Pinés presenta un libro en la Academia

■ El periodista y escritor Octavio Díaz-Pinés, académico correspondiente de la Real Academia de Córdoba, aunque residente en Madrid, presenta hoy en el salón de actos de la corporación su libro *Cediendo al homenaje y al recuerdo*. En el acto, que tendrá lugar a las 20.30 horas, el escritor ofrecerá un recital de sus versos y conectará con los poetas y escritores cordobeses.

REAL ACADEMIA

Díaz-Pinés, disertará sobre homenajes y recuerdos

REDACCIÓN

■ Octavio Díaz-Pinés, miembro de la Real Academia de Córdoba, ofrecerá hoy, a las 20'30, en el salón de actos de la corporación una selección de su libro *Cediendo al homenaje y al recuerdo*.

Díaz-Pinés, residente en Madrid, fue elegido miembro de la Academia hace más de 30 años y leyó un trabajo titulado *El cordobés Daza de Valdés, adelantado de la Ciencia*. Vivió en Córdoba casi 20 años, en donde colaboró en prensa y radios locales y fue componente de grupos de teatro. Dirigió la revista literaria *Áglæ* y fue corresponsal en Madrid de la revista de la Diputación de Córdoba.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 9 noviembre 2000. Pág. 73.

Diario Córdoba., Pág. 73.- Córdoba, jueves 16 noviembre 2000.-

73

CULTURA

MEMORIA

Un libro cuenta la historia de Cabra narrada por académicos

M.R.V.

■ La Real Academia ha presentado recientemente un libro sobre las jornadas celebradas en Cabra en febrero de 1999, que se incluyeron entre los actos celebrados para conmemorar el 150 aniversario del paso de villa a ciudad en 1849 por Real Decreto de Isabel II.

El libro, editado por el Ayuntamiento de Cabra, encierra en doscientas setenta páginas las comunicaciones que los académicos presentan sobre los más diversos aspectos de la vida, historia, literatura o cultura de la ciudad, ya que en los tres días que duraron las jornadas se tocaron puntos y aspectos de la vida egabrense no estudiados anteriormente o con la profundidad deseada.

VISTAS DE CABRA

El libro *Jornadas en Cabra de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba* presenta en la portada una vista poco frecuente: la torre del homenaje del Castillo de los condes de Cabra y al fondo el cerro de la Atalaya. Se inicia con una introducción del entonces alcalde de Cabra, Antonio Calvo Poyato, quien manifiesta que "la edición del presente volumen, con las actas de las jornadas, supone su culminación y la constancia perdurable del trabajo que los académicos dedicaron a Cabra y su historia, aportando su esfuerzo e ilustración".

Tras el índice y la crónica de las jornadas, se incluyen las 25 comunicaciones por orden cronológico.

REAL ACADEMIA

Un monográfico narra la historia de Cabra

REDACCIÓN

■ La monografía *Jornadas en Cabra de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba* ha sido presentada recientemente en la Real Academia.

El académico y cronista local Julián García García realizó una pormenorizada recensión del contenido de la obra, en la que se recogen los trabajos desarrollados durante las jornadas celebradas en Cabra en febrero de 1999. El acto fue clausurado con las palabras de Manuel Buil Bae-

na, alcalde de Cabra, quien resaltó la rapidez de la publicación de las actas y la importancia de la colaboración de las instituciones. Por su parte, Alberto Gómez, delegado de Cultura de la Diputación, realizó una brillante exposición acerca de la importancia de la poesía contemporánea egabrense. La variedad de autores y contenidos hace de este libro una obra atractiva para toda aquella persona deseosa de adentrarse en el pasado de uno de los principales pueblos de la provincia.

Diario Córdoba.- Córdoba, domingo 19 noviembre 2000. Pág. 78.



Momento de la presentación del libro en la Real Academia.

FRANCISCO GONZÁLEZ

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 23 noviembre 2000.- Pág. 64.

LA LLANA

El día de 'La Gracia'



José María
Gala

Hoy sabremos datos nuevos, y seguramente buenos, sobre las numerosas vicisitudes que atravesó el cuadro de Julio Romero de Torres *La Gracia* en su traslado desde Sotheby's, en Londres, hasta el Museo del pintor en Córdoba. La experta en la obra de Romero de Torres Mercedes Valverde Candil pronuncia una conferencia en la Real Academia de Córdoba en la que profundizará en las características de este cuadro de Romero de Torres y su polémico viaje europeo.

La Gracia, obra gemela y complementaria de *El Pecado*, es uno de los trabajos cumbre de Julio Romero de Torres. Pintado entre 1914 y 1915, fue expuesto ese año en la Exposición Nacional de Madrid, y, aunque nunca debió separarse de *El Pecado*, han sido necesarios casi 90 años para poder volver a admirarlos juntos en el Museo del pintor, de donde nunca debió salir.

La impresión que da conocer algunos detalles de la vuelta a casa de *La Gracia* es que el Ayuntamiento de Córdoba —comprador del cuadro con el

ALGUNOS DETALLES DEL
TRASLADO DE 'LA GRACIA'
LOS DARÁ A CONOCER HOY
MERCEDES VALVERDE EN
SU CONFERENCIA DE LA
REAL ACADEMIA

mecenazgo del empresario Rafael Gómez Sánchez— no adoptó unas mínimas y necesarias precauciones para garantizar la seguridad de esta obra de arte.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, viernes 24 noviembre 2000. Pág. 80.

REAL ACADEMIA

Mercedes Valverde rememora el peregrinaje de 'La Gracia'

REDACCIÓN |

■ Mercedes Valverde, académica, historiadora del arte y directora de los Museos Municipales, ofreció ayer en la sede de la Real Academia de Córdoba, una interesante conferencia pública bajo el título *Julio Romero de Torres y La Gracia: la intención narrativa*. Valverde explicó en su intervención los detalles de la investigación que ha realizado, ilustrándola con imágenes inéditas obtenidas en su viaje a Florida, en concreto, al Monasterio Español de Miami. En la misma, expuso el análisis de los antecedentes, simbología e influencias del cuadro y narró los pasos del peregrinaje sufrido por *La Gracia*, además del proceso de subasta en Sotheby's y la adquisición por parte del Ayuntamiento de Córdoba, en

Londres el pasado mes de junio.

Como ya declaró anteriormente a este periódico, *La Gracia* perteneció a un multimillonario hispanófilo estadounidense, el señor Charles Deering, quien adquirió la obra comprándola directamente a su autor en Córdoba y la trasladó a Estados Unidos permaneciendo en su mansión hasta que la cedió a un familiar quien a su vez la donó en pleno dominio al monasterio, perteneciente a la Iglesia Episcopalina. Fue tras la muerte de los herederos de su comprador cuando, a iniciativa del obispo Duncan (responsable de esta iglesia) el cuadro fue vendido en pública subasta. *La Gracia*, que ahora luce en el Museo Julio Romero de Torres junto a *El Pecado*, permaneció así más de ochenta años fuera de España.



'La Gracia', obra de Julio Romero de Torres.

CÓRDOBA

Cultura 58 el Día de Córdoba Vie • 24 • 11 • 00

PINTURA

Mercedes Valverde alaba la recuperación de 'La Gracia'

La directora del Museo Julio Romero explicó la importancia del regreso "del pensamiento del autor, de nuestro patrimonio artístico"

SUSANA CABALLERO

Mercedes Valverde, directora del Museo de Julio Romero de Torres, explicó anoche en una conferencia pronunciada en la Real Academia el peregrinaje de *La Gracia* hasta su incorporación al catálogo del museo. Valverde explicó la importancia del cuadro dentro de la trayectoria del pintor, fruto del viaje a Europa y de la influencia de la obra de Tiziano *El amor sagrado* y *el amor profano*, que cambiaría "el contenido de su obra y el tratamiento de su pincelada".

"A raíz de la obra de Tiziano, Romero de Torres realizará un ciclo de pinturas que narren el mundo interior femenino. Su vinculación al grupo de escritores modernistas, en especial Valle-Inclán y Manuel Machado, le inspirarán las dobles directrices de la vida en torno a los que girarían *El amor sagrado* y *el amor profano*, *El retablo del amor* y la trilogía *Las dos sendas*, *El Pecado* y *La Gracia*", señaló.

Valverde explicó los motivos de la trilogía: "En los tres cuadros se mezcla lo profano y lo religioso en



EXPERTA. Mercedes Valverde, durante la conferencia.

→ NUEVOS DATOS

El lienzo estaba recién restaurado

Uno de los restauradores más prestigiosos de Nueva York, Simon Parkers, acababa de dejar como nuevo el lienzo de *La Gracia*, e incluso lo había entelado, según consta en un informe que Sotheby's de Madrid le facilitó a la alcaldesa, Rosa Aguilar, al que ha tenido acceso *El Día de Córdoba*. Este excelente trabajo, y la necesidad de volver a verla

junto a *El Pecado*, hicieron decidirse a la alcaldesa a emprender la aventura de adquirir la obra. También fue fundamental un informe en el que se apuntaba la participación de capital privado, con la ventaja de las deducciones fiscales contempladas en la Ley de Fundaciones y Mecenazgo. Eso abrió la puerta a la ayuda de Rafael Gómez Sánchez.

una yuxtaposición perfecta, plena de emoción narrativa, la pasión por un lado y, por otro, la redención. Julio Romero nos proporciona el motivo en *Las dos sendas*. En *El Pecado*, nos muestra las dos alternativas al mismo y un mensaje como solución en *La Gracia*".

La directora del museo habló también de la relación entre *El Pecado* y *La Gracia*: "El lienzo mide lo mismo que el anterior y también repite la misma estructura compo-

TRAVESÍA

LA DIRECTORA DEL MUSEO JULIO ROMERO HABLÓ DE LOS DISTINTOS DUEÑOS QUE HA TENIDO EL CUADRO HASTA REGRESAR A CÓRDOBA

sitiva, al situar como motivo principal un desnudo rodeado de cuatro figuras femeninas. Sin embargo, la joven que en *El Pecado* aparece radiante, se nos muestra ahora deshecha, mientras su cuerpo es recogido por dos monjitas".

Valverde reseñó, por último, las peripecias que ha vivido *La Gracia*, adquirida por Charles Deering en 1915, quien trasladó el cuadro a Miami. Tras sucesivas donaciones, la obra de Romero de Torres terminó en el lugar donde fue hallada en 1981, "el monasterio de San Bernardo de Clairvaux, es decir, el monasterio segoviano de San Bernardo de Sacramenia trasladado, piedra a piedra, por William Randolph Hearst".

La Real Academia proyecta un ciclo cultural por los barrios

La Real Academia de Córdoba estudia la posibilidad de desarrollar un ciclo de conferencias sobre diversas materias

por los barrios de Córdoba, tras el nombramiento del nuevo director de la misma, Joaquín Criado. En un encuentro mantenido con la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, los nuevos rectores de la Academia expresaron que se encuentra en estudio y su deseo por realizarlo. REDACCIÓN



PEREGRINAJE DEL CUADRO DE JULIO ROMERO DE TORRES

Mercedes Valverde descubre en Miami los secretos de 'La Gracia'

La obra de Romero de Torres fue comprada por el multimillonario Charles Deering

La Iglesia Episcopaliana lo vendió tras morir los posibles herederos

ARIACELI R. ARJONA

La directora de los Museos Municipales, Mercedes Valverde, ha conseguido rescatar en su reciente viaje a Miami (Florida) todos los detalles del peregrinaje sufrido por el emblemático cuadro del cordobés Julio Romero de Torres, *La Gracia*, desde que salió de España en el año 1915, que fue pintado aproximadamente un año antes.

Según los resultados de sus investigaciones, la obra gemela de *El Pecado* fue adquirida por Charles Deering, multimillonario industrial hispanófilo, que la conservó en Deering State, mansión propiedad del mismo, hasta que la cedió a un familiar quien a su vez la donó en concepto de pleno dominio en 1970 al Monasterio Español de Miami, ubicado en 16711 West Dixie Highway en North Miami Beach (Florida). Según Mercedes Valverde, la Iglesia Episcopaliana de Miami decidió vender el cuadro a iniciativa del obispo Duncan, responsable de esta iglesia, una vez los posibles herederos del cuadro fallieron y tras permanecer durante treinta años en el edificio monástico.

PROPIETARIO ANTERIOR

De esta manera, se desmiente la hipótesis de Juan Adriánsens, descubridor en 1981 del cuadro, que adjudicó la compra del mismo al magnate de la prensa Hearst, propietario del Monasterio segoviano de Sacramenia desde 1925 y artífice del traslado a Nueva York de su claustro y refectorio.

La responsable de los Museos Municipales afirma que *La Gracia* tendrá que pasar por un proceso de limpieza más exhaustivo en



Imagen de 'La Gracia', obra de Julio Romero de Torres.

CÓRDOBA

El precio del cuadro se multiplicó contra todo pronóstico

Mercedes Valverde asegura que el día anterior a la subasta sólo existían tres pujas previstas y un precio de salida de 175.000 libras cubiertas (unos 35 millones de pesetas) pero "debido a informaciones sensacionalistas publicadas el mismo día y con la rapidez de Internet, el número se elevó a 9 pujas, entre las que se encontraban entidades españolas y particulares que participaron por teléfono". La cifra se multiplicó hasta alcanzar los 100 millones, momento en que "Angelina Costa-teniente de alcalde de Cultura del Ayuntamiento mostró un gran valor y arriesgó, siguiendo instrucciones de la alcaldesa, y compró por 102 millones *La Gracia* para el Museo de Córdoba".



Mercedes Valverde delante del Monasterio Español de Miami. CÓRDOBA

el futuro. Aparte de eso, el cuadro se encuentra en perfecto estado de conservación gracias al proceso de restauración llevado a cabo a principios de año por Simon Parkers, uno de los profesionales más reconocidos de Nueva York, siguiendo técnicas similares a las realizadas en otros cuadros por parte del Museo Julio Romero de Torres.

Según el informe técnico, *La Gracia* fue "limpiado muy superficialmente" y reentelado con un sistema de Beva-371 para subsanar algunos desperfectos de las figuras laterales que no afectaban en absoluto a las zonas más importantes de la obra. El marco también se encuentra en buen estado aunque con humedades en su parte superior y es de características similares al del lienzo *El Pecado*.

SIMON PARKERS

La intervención de Simon Parkers, según Valverde, fue ejecutada después de que *Sotheby's* solicitara la catalogación y bibliografía a Mercedes Valverde, asesora desde hace años de esta galería.

La Gracia de Julio Romero de Torres forma parte de una trilogía junto con *El Pecado* y *Las dos señoras*. Según un estudio de Mercedes Valverde realizado en respuesta al hallazgo de Adriánsens publicado en este periódico el 25 de noviembre de 1981, se puede establecer una clara relación entre las obras del cordobés y pintores barrocos. En concreto, *El Pecado* "en su plasmación veridosa del atardecer con el Castillo de Almodóvar al fondo recuerda al maestro Velázquez", según reza el informe; mientras *La Gracia* recoge formas pictóricas de *La quinta angustia*, del también pintor barroco El Greco.

El próximo jueves 23, la directora de Museos ofrecerá una conferencia en la Real Academia a las 20.00 horas para explicar los detalles de su investigación, que complementará con material fotográfico obtenido en Miami. Expondrá el análisis de los antecedentes, simbología e influencias del cuadro y narrará los pasos del peregrinaje sufrido por *La Gracia*, además del proceso de subasta en *Sotheby's* y adquisición por parte del Ayuntamiento de Córdoba, en Londres el pasado mes de junio.

La experiencia le anima a decir aquello que piensa sin temor a nadie ni a nada. Diego Palacios Luque considera que la Real Academia de Córdoba ha de estar integrada en la sociedad e implicarse en el análisis de acontecimientos de la actualidad desde una perspectiva intelectual. Persigue, además, que la institución cultural amplíe el debate entre sus miembros durante cada sesión

«Es indispensable que la Academia tenga una nueva normativa; la actual es decimonónica»

Diego Palacios, ex presidente de la Audiencia Provincial y miembro de la Real Academia



ABC/Rafael Carrmon

Arriba, una imagen de Diego Palacios Luque. A la derecha, el ex presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba en la Sede de la Real Academia

CÓRDOBA. **Rafael Ramos**

Diego Palacios Luque, ex presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba desglosa en esta entrevista su visión sobre la sociedad y la cultura de la ciudad. Engranizando ideas que se agolpan en la cabeza, Palacios hilvana afirmaciones que sirven para dibujar el perfil de las instituciones culturales que perfectamente conoce. Tras recuperarse de una enfermedad que le ha tenido apartado durante un periodo de la vida pública cordobesa, el ex presidente de la Audiencia muestra su intención de volver a las sesiones de la Real Academia de Córdoba, a cuya dirección optó tras presentarse en las elecciones celebradas el pasado junio.

—¿Qué valoración tiene de las propuestas culturales que existen en la ciudad?

—Considero que son aceptables las propuestas culturales que se presentan, aunque todo es mejorable. Hasta el momento, una buena parte de estas actividades está en manos de la política, y quizás sea oportuno escapar de ellas. También trabaja por la cultura Cajasur, que apoya el desarrollo cultural de la ciudad. El Gran Teatro, con su música, las zarzuelas y los espectáculos musicales también contribuye a esta buena situación de la cultura en la ciudad.

—¿Es esta situación nueva o la proyección de unas bases que se pusieron en el pasado?

—Siempre que se mira hacia atrás se suele decir que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero esto no es cierto. Tal vez el Círculo de la Amistad, que tenía una gran pujanza cultural con conferencias en las que participaba Gerardo Diego y numerosos conciertos musicales de calidad, haya decaído, dado que ahora se queda en ofrecer conferencias semanales. Pero también hay que tener presente la constitución del Foro Córdoba, que ha tenido un comienzo brillante con la presencia de Antonio Gala. Córdoba tiene un alto nivel cultural, pero hay que pararse siempre para llegar a más. Ahora es rara la tarde que no se puede ir a una conferencia.

—¿Qué hubiera podido aportar desde la dirección de la Real Academia de Córdoba? ¿Por qué se presenta?

—Nunca pensé en ocupar la dirección de la Real Academia, como nunca quise estar en la presidencia de la Audiencia de Córdoba. Había nacido para otros menesteres y, además, era un hombre de acción y nunca me gustó mezclarme con la burocracia.

No tenía interés en presentarme a la dirección de la Real Academia, pero un grupo de amigos académicos se reunió conmigo y me comentaron que la salvación de la institución pasaba por que yo me presentara. Me explicaron que había divisiones, justificadas o no. Argumentaron que yo era una persona capaz de aglutinar a los académicos porque no había tenido fricciones con ninguno de ellos y, si alguna vez los tuve, fue en favor de la propia institución. Estaba en alerta por la enfermedad, pero tras consultar al médico acepté. Hice mis cuentas, la gente que me apoyaba estaba muy lusionada, pero desde el principio me di cuenta de que me hacía falta un voto.

—El que después le hizo perder las elecciones...

—Efectivamente. Lo sabía, pero había que presentarse.

—¿Fue una decepción?

—Fue una liberación, porque había cumplido con el encargo de un grupo de compañeros, y nadie me pudo decir que había vuelto la cara ante una apuesta. Una vez más la vida me ofrecía un reto y yo lo había aceptado. Se trataba de una postura que sólo buscaba el beneficio de la Academia, ya que a mí no me convenía. Si hubiera ganado, no habría dejado de trabajar por la institución, incluso desde el hospital. Ahora pienso en un problema de terminas que tiene el edificio de la Academia y no se me va de la cabeza. Mi formación de jurista me empuja a pensar así, y por tanto, al perder las elecciones, me sentí liberado porque los problemas los tenía que resolver otro. Acceder a ese cargo me habría supuesto tener que establecer unos horarios rígidos y un permanente contacto con la Academia. Me restaba tiempo para otras cosas que tengo que hacer.

PROYECTOS

—¿Qué proyectos se le quedarán en el tintero?

—No tiene por qué quedarse ninguno. Quien manda en la institución son los académicos. No existe el mandato presidencialista y ni siquiera manda su Junta Rectora. Los que deciden en la Academia son los Plenos, y si a éstos se asiste con asiduidad y se organiza como Dios manda, nada debe quedarse en la cartera. Ahora debo suponer que lo están haciendo bien, porque quien lo está haciendo mal soy yo, que no he podido asistir por mi enfermedad. La idea que presidía mi programa era meter al pueblo en la Academia, con todos los

ABC SÁBADO 25-11-2000

CÓRDOBA

45



riesgos que ello lleva consigo, tratar de que todos los entes culturales de Córdoba entraran en la Academia y darle un aliciente, un cierto grado de interés y entretenimiento intelectual. Porque no hay nada más aburrido que una conferencia aburrida. Eso es desesperante. Para que eso desapareciera, se ha de intentar que al final de cada comunicación, los académicos que pertenezcan a la sección sobre la que verse el tema expuesto entablen una labor crítica de cara al público. Esto anima y es provechoso para el público que asiste. La Academia ha vivido metida en su cristalera donde ha desarrollado

«Hay que conseguir que acudan todos los académicos para poder decidir conjuntamente el futuro de la institución cultural»

unos trabajos que, después de cara al público, sólo se exponen y escuchan. Pretendo crear unas sesiones más participativas.

—¿Qué temas han de ser solucionados cuanto antes en la institución?

—La revisión de la situación de los académicos correspondientes de Córdoba que son, al final, los que mantienen a la Academia. Además, es indispensable hacer una nueva normativa porque las actuales son decimonónicas. Al no existir las sanciones en las normativas, sólo cabe la expulsión cuando alguna persona se vea envuelta en un rifirrafe importante.

No tiene por qué ser así, pueden existir sanciones intermedias. Además, no están bien regidos los órganos de gobiernos, hay dudas y problemas internos que de producirse no se sabría el camino a seguir para solucionarlos. Merecería la pena dialogar y elaborar una reglamentación actual. No se intenta inventar nada, pues se puede tomar como ejemplo el reglamento de otras academias que lo hayan actualizado, que alguna habrá en España.

—¿Cómo marchan la institución actualmente?

—No me atrevo a emitir un juicio de los últimos meses porque no he estado presente, aunque pretendo incorporarme en los próximos días. No obstante, me han contado algunas cosas que han sucedido y que no me han gustado.

—¿Por ejemplo?

—Pregunté si se le había hecho un homenaje al fallecido Joaquín Martínez Bjorkman y me contestaron que no. La razón era que Joaquín era un académico correspondiente y no se le podía hacer este homenaje. Y yo me pregunto que por qué. Si un grupo de académicos le quiere dedicar unas palabras a Joaquín por qué no se hace. Hay que modernizarse. Se podría reducir este homenaje a los correspondientes de Córdoba y, por ejemplo, recibir un escrito para recordar a los que no son de la provincia. Yo podré hablar de Joaquín Martínez Bjorkman, eso no hay quien me lo prohíba.

—¿Es complejo que la Academia sea capaz de transmitir sus actividades a la sociedad cordobesa?

—Es muy difícil comunicarse con la sociedad. Primero es de decir

que existe y, después, tener las técnicas de comunicación y persuasión necesarias. Si te encierras en tu nicho y te dedicas a tu función académica, te apartas de los problemas de la ciudad. ¿Por qué no puede estar la Academia en la lucha por poner a una calle el nombre de un personaje de relevancia popular? La Academia no puede ser un recinto en el que se hagan cantos fundados a la vida intelectual. No puede ser, eso aburre a las piedras. Tiene que tener vida y, para eso, ha de estar ocupada de la vida misma, teniendo siempre presente el sentido de la medida, el respeto y la ecuanimidad. Esta actitud ha de estar al margen del partidismo y de convertirse en correa de transmisión de cualquier interés.

RETOS

—¿Qué reto se marca?

—Conseguir que vayan todos los académicos y que haya unas sesiones en las que podamos hablar todos para decidir cuál debe ser el futuro de la Academia de Córdoba.

—¿Cree que la mayor parte de la sociedad sabe que existe la Real Academia?

—Creo que no. Y es que hay figuras importantes en la ciudad que no son académicos de honor o siquiera correspondientes. Este es el caso de Luis Jiménez Martos o Antonio Gala.

—¿Cómo valora la aparición de los foros?

—Los foros normalmente surgen cuando existe un vacío. Siempre tiene un tinte de proximidad política. Frente a los foros existe la grandeza de la Academia que no necesita acercarse a los intereses políticos para

desarrollar su trabajo. Esta institución tiene sus subvenciones, su edificio y la protección de la caja de ahorros de la ciudad. Es una privilegiada para suministrar a la sociedad toda la cultura que ésta necesita. No obstante, hasta ahora lo que he visto no me entusiasmaba. Me aburría. Lo bonito es enterarse de lo que pasa en el mundo con conferencias entretenidas que te ilustren. La Academia ha de despertar el mayor interés.

—¿No se eligen los temas adecuados para las sesiones?

—A mí no me gusta hablar de lo que pasaba en la justicia en el siglo XIX, sino que me interesa lo que pa-

«La Academia no puede ser un recinto en el que se hagan cantos fundados a la vida intelectual y no se tenga en cuenta lo que sucede en la sociedad»

sa en la actualidad. ¿Por qué una Academia en Ciencias Morales y Políticas no puede analizar la política española actual? Tenemos que llegar al límite de la intelectualidad y ponerla en relación con el día a día. Esto es lo que le da vitalidad a una institución. Si se habla desde la intelectualidad, no se puede entrar en que si el tema es conflictivo o no. Un académico es libre para decir lo que considere oportuno en el ámbito académico, centro de la libertad de expresión. Me interesa que los ciudadanos de Córdoba tengan acceso al conocimiento.

52

CÓRDOBA

SÁBADO 9-12-2000 ABC

DIEGO Palacios nos informa, a través de este periódico, de los nobles y ambiciosos proyectos que alberga respecto de la Real Academia de Córdoba. Su condición de sobrepasado por Joaquín Criado en las últimas elecciones a director por un solo voto le autoriza a exponer y tratar de llevar a cabo cuanto en la entrevista se publica (25-11-2000).

Conocidos son, pues, según leemos, los medios con que cuentan en la Academia para perseguir sus fines. Noble afán, tanto como irrealizable, pero en ello radica su grandeza: los objetivos alcortos son relativamente fáciles de alcanzar, pero no justifican una tarea en la que se afanarse tantos hombres de ciencia.

La Academia, a mi entender, siempre ha tenido unos objetivos más o menos concretos, pero limitados. Pretender abarcarlo todo no es ambición, es una utopía. En la misma entrevista se hace eco de las diversas instituciones cordobesas que también se afanan en las actividades propias de una inquietud cultural en sentido amplio, aunque algunas se pierdan en los recovecos de la vasta realidad del concepto.

Existen otras instituciones que no se mencionan en su relación y comentarios, nacidas unas con una gran tradición en España (los Ateneos), y otras de más reciente génesis: las Asociaciones ("Arte, Arqueología e Historia") y Fundaciones (Antonio Gala), con objetivos que vienen a demostrar que la Academia no se encuentra sola. Es más, el desarrollo de la vida exige una demanda que la Academia, sin renunciar a lo que le ha sido específico, deberá competir en buena lid con aquellos fines que pueden ofrecer otras dimensiones y niveles de una misma realidad cultural: lo que para unos es cóncavo observado desde una perspectiva, para otros puede ser convexo. Esto no es relativismo. Mi profesor nativo de árabe en la Universidad hispalense justificaba en un libro de reciente edición entonces, con argumentos variados y aparentemente sólidos, que la batalla de las Navas de Tolosa la habían ganado los musulmanes. Le presenté por escrito mi opinión, tan discreta como cierta: desde su lado, la victoria fue de ellos. Cuestión que, de seguro, no va a cambiara el rumbo de la historia.

Pretender acercarse a la conciencia popular renunciando al nivel de élite literaria, científica y artística de la Academia, sería, además de impropio, una dispersión innecesaria, y se entrando así en el terreno propio del Ateneo de Córdoba y otras instituciones y asociaciones, de amplia base popular, con objetivos delimitados, aunque la divulgación y el mismo concepto de cultura, tan amplio, no permita una estratificación fácil. Pero si una muy elemental y conocida es que la Academia supone, entre "instituciones hermanas" (Ángel Aroca), que ésta domina en cualquier expresión, manifestación o intención cultural el alto nivel, y el Ateneo, entendido en su concepto actual, el ni-

JOSÉ NAVAS LUQUE

EX SECRETARIO GENERAL Y SOCIO
DE HONOR DEL ATENEO DE CÓRDOBA

Cada caminante, su camino

La Academia, a mi entender, siempre ha

tenido unos objetivos más o menos concretos,

pero limitados. Pretender abarcarlo todo no

es ambición, es una utopía



vel popular. Valga esta afirmación para cualquier otra Asociación o Institución surgida, lógicamente, con unos objetivos específicos, más restringidos que los de la Academia y el propio Ateneo. El Ateneo incluye el carácter social, además del literario, científico y artístico. Es decir, abarca las relaciones humanas de comunicación, el campo de las relaciones entre sujetos.

La cultura a nivel popular o de masas comprende diversos aspectos que no son propios de la Academia. Piénsese, por poner sólo un ejemplo, en la labor de la reciente Cátedra de Flamen-

cológia, que aglutina a los amantes y estudiosos del arte, curiosos lingüistas y filólogos o de la herencia étnica, y su fonomenología sociológica. Todo ello incomprensible para quienes se dedican a cantar y tocar. Con estos, la Academia no tiene nada que hacer, ¿y el Ateneo?

Considerar que "meter el pueblo en la Academia es un riesgo", resulta una opinión muy certera. No es necesario correr este riesgo, pues ya está el Ateneo de Córdoba y otras instituciones. Obrar con esta intención ofrecería visos de presuntuosidad, porque querer acaparar cuantas actividades culturales haya en nuestra ciudad es imposible.

No hay conferencias aburridas ni actos que puedan calificarse así: somos los asistentes quienes, con nuestra actitud, nos aburrirnos, por las circunstancias que sean, pero, sobre todo, cuando existe una obligación o unos intereses opacos ajenos a lo que se nos comunica. El pueblo llano entiende esta manera de proceder, y lo manifiesta, bien no asistiendo o abarrotando los actos. No puede tener dificultades en comunicarse con los cordobeses la institución que está formada masivamente por los propios ciudadanos. En una concepción democrática de la organización de la sociedad, a la Academia le puede faltar votos, que no peso, para conseguir colocar a un candidato en las paredes de una calle. Cuando el nombre pertenezca a un personaje popular, habrá menos problemas.

El Ateneo de Córdoba no está ligado a ninguna ideología política, hasta ahora. Otra cosa será cuando el color político imperante para una lanza en beneficio, no de lo que es el Ateneo, sino de lo que está llamado a ser, y otorgue generosas subvenciones y una sede. Pero se juega con ello su independencia. Cuántos ejemplos en España de Ateneos desaparecidos a tenor de la caída del poder que los sustentaba. No se desestima, en mi opinión, la tendencia de la mayoría cualquiera que sea, porque es mejor esto que el caos o la imposición de una minoría dominante.

Una amplia base popular, el espíritu altruista de conferenciantes y artistas que colaboraran en la expansión de la cultura en todas sus manifestaciones, la ayuda de particulares e instituciones afines para la edición de algunos libros, la sobriedad de los actos culturales en espacios prestados... demuestran que la cultura puede ser, a cierto nivel, asequible a cuantos lo deseen. El Ateneo lleva funcionando así más de quince años, con una orientación que, si no es la mejor posible, es la que hay.

A quien le aburra el trabajo intelectual, por esencia oculto y silencioso, nada brillante externamente, y prefiera, por el contrario, un quehacer más social, comunicativo y activo, incluso activista, existen otros modos. Los niveles de conocimiento en las respectivas áreas marcan el grado de interés para un ciudadano y para un académico. Dicho en román paladino: cada caminante siga su camino.

Diario *Córdoba*. - Córdoba, jueves
30 noviembre 2000. Pág. 79.

79.

CULTURA

PUBLICACIÓN

El Instituto de Estudios Califales editará 'Almuk'

A.R.A. |

■ El Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba volverá a editar la revista *Almuk*, dedicada a recoger todo tipo de estudios arabísticos de Córdoba. Esta iniciativa viene a continuar la colección de cinco volúmenes existentes que se publicaron entre los años 1959 y 1965. El director del Instituto de Estudios Califales, Antonio Arjona, está buscando patrocinadores para sufragar los gastos de edición, que saldrá antes de que acabe el año.

Arjona explicó que en la nueva etapa de *Almuk* se recogerán trabajos nuevos que han surgido en torno al mundo árabe, así como otros ya publicados anteriormente que se rescatarán para ser revisados por aquéllos que no pudieron acceder a los volúmenes primeros. La revista *Almuk* será comercializada y se intercambiará con instituciones hispanoárabes para facilitar su consulta.

Diario *Córdoba*. - Córdoba, jueves
30 noviembre 2000. Pág. 46.

46

Conferencia en la Academia sobre la Constitución Española

CÓRDOBA. L. M.

La Real Academia de Córdoba acoge esta tarde una conferencia sobre el escenario histórico de la Constitución Española de 1978, a cargo del vicerrector de la Universidad San Pablo CEU de Madrid, José Peña González.

La ponencia se va a centrar, según su autor, en el análisis de las circunstancias políticas que marcaron el carácter y la orientación de la primera ley del Ordenamiento Jurídico. «Una constitución es siempre el producto final de una serie de hechos históricos que dejan su impronta en el texto», cree José Peña, que pide que se estudie a la Constitución en sus coordenadas históricas.

CONFERENCIAS

Charlas sobre la Constitución, justicia y arte

■ A las 20.30 horas, el catedrático José Peña pronuncia en la Academia la conferencia *Escenario histórico de la Constitución Española*.

Diario *Córdoba*. - Córdoba,
jueves 30 noviembre 2000.
Pág. 89.

LOLA ARAQUE



Reflexión histórica en la Real Academia

■ El académico y vicerrector de la Universidad San Pablo CEU de Madrid, José Peña González, ofreció ayer en la Real Academia de Córdoba una conferencia pública bajo el título *Escenario histórico de la Constitución española de 1978*. Peña analizó las circunstancias histórico-políticas que marcaron su sello en la Ley Fundamental del Estado. **REDACCIÓN**

Diario *Córdoba*. - Córdoba, viernes 1 diciembre 2000. - Pág. 79.

Diario ABC.- Córdoba, viernes 1 diciembre 2000. Pág. 102.

El vicerrector de la CEU, José Peña, disertó sobre la Constitución Española en la Academia

El vicerrector de la Universidad San Pablo CEU de Madrid, José Peña González, ofreció anoche una conferencia en la Real Academia de Córdoba, que bajo el título de «Escenario histórico de la Constitución Española», trató sobre el análisis de las circunstancias políticas que marcaron el carácter y la orientación de la primera ley de Ordenamiento Jurídico. Asimismo, Peña declaró que es precisamente la vigencia y el consenso de la Carta Magna española «su mejor tarjeta de presentación». Junto a estas líneas, un momento de la conferencia.



Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 8 diciembre 2000. Pág. 75.

ENTREVISTA ◀ ANTONIO ARJONA CASTRO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CALIFALES

“Queremos que el centro sea un referente cultural de Córdoba”

El director se plantea nuevos retos y actividades ante esta nueva etapa que vive, entre los cuales destacan la publicación de su revista y la realización de un congreso sobre arqueología y arabismo



MIQUEL R. VALLECILLO

El Instituto de Estudios Califales comienza a vivir una segunda etapa desde que fue fundado por Rafael Castejón. Realmente, ¿cómo surge la idea de recuperarlo?

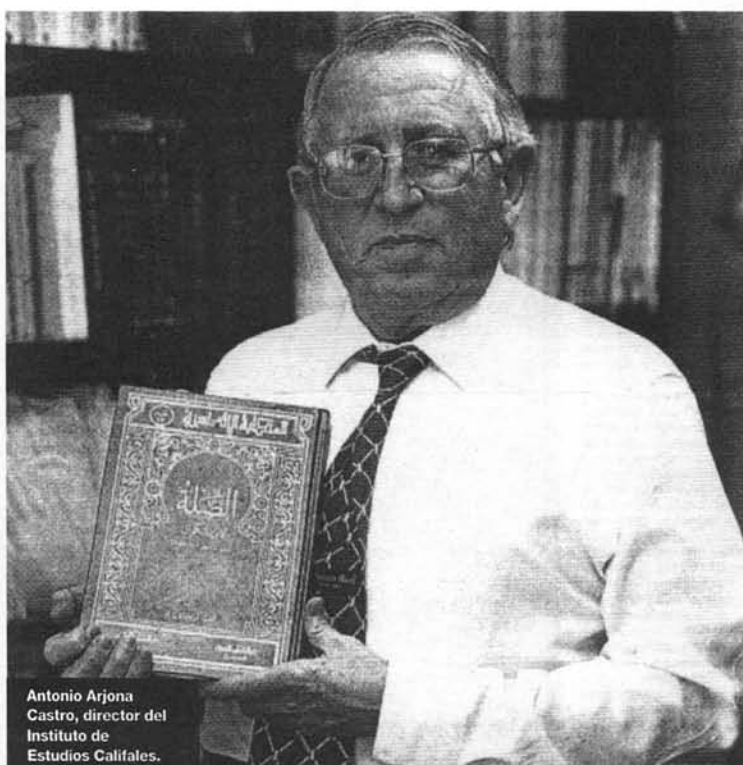
-La verdad es que nunca ha dejado de existir desde su fundación. Aunque no tengamos una actividad pública, siempre estamos inmersos en nuestros estudios e investigaciones.

■ De todas formas, parece claro que se relanza la institución con usted como director. ¿Cuáles son los objetivos que se marca?

-En primer lugar, queremos que la revista del centro, *Almuk*, que desde 1965 no ha vuelto a salir a la calle, tenga una periodicidad anual fija. Tenemos previsto que se reedite el primer número en marzo, coincidiendo con el final de un congreso sobre la Córdoba Omeya que vamos a realizar y sobre el que ya estamos trabajando.

■ Han pasado muchos años desde que la publicación dejó de hacerse. ¿Cómo será en el nuevo siglo?

-Ante todo, vamos a respetar la cabecera que tuvo hace 35 años, pero lógicamente con un diseño más moderno. Queremos que se siga nutriendo de textos recogidos de la Escuela de Estudios Árabes. Además, entre nuestros planes entra que sirva para hacer públicas todas las novedades del Instituto, por lo que en el Boletín de la Academia de Córdoba ya no



Antonio Arjona Castro, director del Instituto de Estudios Califales.

FRANCISCO GONZÁLEZ

se mencionarán estos temas.

■ Sin duda, parece que las conferencias sobre la Córdoba Omeya serán también un plato fuerte. ¿Piensa así?

-Suponen un reto para nosotros. Se realizarán en febrero, y tras el ciclo sacaremos el primer número de *Almuk*. Contaremos con la presencia de arqueólogos islamistas y arabistas que realizarán ponencias sobre descubrimientos arqueológicos e historiográficos.

Además, actualmente yo estoy trabajando en un libro sobre el mismo tema.

■ La cultura de Córdoba, ¿cambiará mucho?

-Lo que pretendemos es que el Instituto sea un referente cultural de Córdoba. En ningún momento dejaremos de realizar actividades, aunque no sean públicas, digamos.

■ ¿Cómo será el día a día?

-En la Academia se van a acondicionar unos salones que utilizaremos como sede. Además contamos con varias ofertas de entidades que quieren aportar fondos para que el Instituto realice sus labores.

ACTIVIDADES

‘Aunque no tengamos una actividad pública, realizamos estudios e investigaciones’

76

DIARIO CÓRDOBA

Domingo, 10 de diciembre del 2000



DESCUBIERTA EN CASILLAS LA ALMUNIA DE AL-NAURA

Aparece un alcázar califal buscado por los expertos desde los años 50

La almunia, que está junto al vado, mide 125 metros de largo por 65 de ancho

El hallazgo del palacio aportará importantes datos sobre la vida de los califas

ANTONIO RODRIGUEZ

El movimiento de tierras que se está llevando a cabo en las últimas semanas para el ensanche del cauce del río a su paso por La Torrejilla junto al vado de Casillas han puesto al descubierto el hallazgo de los restos del alcázar de la almunia de al-Naura (La Noria), construido en el siglo IX y readaptado posteriormente por Abderramán III, que utilizaba como residencia temporal. Los restos encontrados consisten en una monumental muralla de 125 metros de largo, que presenta una estructura de contención en antérides o cremallera, que servía para que la cimentación salvara el desnivel y para contener la terraza a unos seis metros de altura sobre el nivel del río. La estructura es de sillaría de piedra arenisca con abundante cimentación corrida de sillares colocados a tizón y alzadas a soga y tizón. Junto al alcázar de la almunia califal hay restos de un fortín romano que debía controlar el vado algunos siglos antes.

El hallazgo, que ha sido confirmado por el Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba, es un hito importante en la historia de la arqueología cordobesa, ya que desde los años cincuenta Félix Hernández y otros prestigiosos especialistas venían buscando sin éxito la existencia de esta almunia califal, de la que sólo había noticias a través de las fuentes históricas. A partir de este momento, podrá estudiarse este importante enclave de la familia de Alhaken II y de Abderramán III.

Félix Hernández encontró los primeros datos sobre la existen-



Parte de la muralla del alcázar de la almunia de La Noria hallado junto al vado de Casillas.

cia de la almunia de La Noria en 1956 y surgieron confusiones al creerse que podría haber estado en el cortijo de El Alcáide, ya que allí se encontraron atauriques y otros restos considerados como los de mayor importancia y valor artístico hallados nunca en Al-Andalus. Lo hallado en el cortijo del Alcáide puede ser un pabellón de esta almunia a pesar de estar ale-

jado del vado propiamente dicho.

Uno de los arqueólogos cordobeses expertos en época medieval, Pedro Marfil, declaró ayer a este periódico que "los restos tienen entidad suficiente para pertenecer al alcázar de la almunia de al-Naura, y por su situación junto al vado y asomada al río encajan perfectamente con la informa-

ción de las crónicas árabes al respecto".

Por su parte, el director del Instituto de Estudios Califales, Antonio Arjona Castro, aseguró ayer a CÓRDOBA que puede tratarse perfectamente de al-Naura y que otros restos encontrados anteriormente son pabellones de esta finca del siglo IX y restaurada por Abderramán III.



El alminar de La Noria lo funda Abd Allah en el año 867

La Noria fue fundada por el emir Abd Allah en el siglo IX, según relato de Ibn Hayyan, que manifiesta textualmente: "una almunia que era de la Noria, a orillas del río, aguas abajo de Córdoba, contigua a la muralla del campo antiguo de la Musara". Al parecer, la había comprado su padre el emir a Jalid el Albeitar en el año 867-869. Se hallaba en el mismo río, tratándose de una noria fluvial del estilo de la Albolafia, y es lógico que la almunia se encontrara cerca de ella. Es más, el vado de Casillas se llamaba en época islámica Vado de al-Naura, por lo que no es extraño que noria y almunia estén cerca de dicho paso del río. Abderramán III la amplió y la dotó de aguas corrientes potable procedente de la Sierra. Las crónicas árabes señalan la situación de La Noria al oeste de los arrabales occidentales de Córdoba y al final de la Musara, llano que servía de establo y que está identificado con los llanos de la antigua Alameda del Obispo. La almunia está ubicada en la margen derecha del Guadalquivir.

PISTAS

CONFERENCIA

Real Academia

La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes organiza esta noche una serie de ponencias que abordarán el tema de la Virgen María. Francisco Alcalde hablará de la *Importancia de la Inmaculada en las cofradías cordobesas*. Enrique Alcalá titulará la suya *Una plancha para grabado, de 1762, dedicada a la Inmaculada, en el ex convento de San Pedro, de Priego de Córdoba*, y José María Ortiz terminará con su ponencia *Ave María*. El acto comenzará a las 20.30 en la sede de la corporación. C/ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 14 diciembre 2000.- Pág. 64.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 14 diciembre 2000.



DISERTACIÓN

La Inmaculada centra la sesión de la Real Academia

■ La Real Academia celebra hoy, a las 20.30 horas, una sesión académica en la que la Inmaculada será el eje de la misma. Francisco Alcalde disertará sobre *Importancia de la Inmaculada en las cofradías cordobesas* y Enrique Alcalá lo hará sobre *Una plancha para grabado, de 1762, dedicada a la Inmaculada, en el exconvento de San Pedro de Priego de Córdoba*. Por otra parte, Felipe Benítez presenta su libro *El ocaso y el oriente*, a las 20.30, en la Librería Anaquel.

La Academia acogió ponencias humanistas

BREVES

■ El pasado día 14 se celebró en la Real Academia de Córdoba la tradicional sesión dedicada a la Inmaculada, que acogió tres ponencia sobre historia, arte y poesía. Francisco Alcalde Moya, Enrique Alcalá Ortiz y Antonio Cruz Casado, fueron los intervinientes en el acto, que contó con la asistencia de numeroso público. **REDACCIÓN**

Diario *Córdoba*.- Córdoba, sábado 16 diciembre 2000.- Pág. 86.

CÓRDOBA

VIERNES 15-12-2000 ABC

Pág. 50.

Tributo de la Academia a la Inmaculada

Francisco Alcalde repasa la historia de esta devoción en las hermandades



Madero Cubero

Francisco Alcalde, en último término, se dirige a los presentes ante la mirada de los rectores de la Academia

La festividad de la Inmaculada Concepción, celebrada la semana pasada, tuvo ayer su contrapunto en el acto celebrado en la Real Academia, en la que el presidente de la Agrupación de Cofradías, Francisco Alcalde, repasó la historia de esta devoción en la religiosidad popular y en las hermandades, una constante desde el siglo XIII.

CÓRDOBA. Luis Miranda

La Real Academia de Córdoba rindió ayer un extenso homenaje a la Inmaculada Concepción, cuya festividad se acaba de celebrar, recordando la historia de esta devoción en Córdoba, que, como en toda Andalucía, es muy anterior a la proclamación del dogma inmaculista a mediados del siglo pasado.

El encargado de abrir el acto fue el presidente de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba, Francisco Alcalde, que se encargó de recordar la vinculación de esta devoción mariana con las corporaciones cordobesas.

En una documentada y contrastada intervención, Alcalde comenzó haciendo un recorrido por la devoción a la Virgen en Córdoba, que comienza necesariamente en la conquista de la ciudad en 1236. Posteriormente relató cómo se configuró la fiesta de la Concepción, en los siglos VII y VIII en Oriente, para renacer en el siglo XIV.

La devoción inmaculista y la religiosidad popular cordobesa convergen en 1362, cuando se funda una cofradía de este título en la iglesia de Santo Domingo de Silos, hoy sede del Archivo Histórico Provincial. La hermandad estaba fundada e integrada por escribanos.

Alcalde aseguró que «la advocación de Nuestra Señora de la Concep-

ción como defensa del inmaculismo en una época en que se inicia la encarnada y larga disputa de varios siglos entre teólogos, significó que la polémica no quedó reservada al campo de aquellos, sino que el pueblo sencillo tomó partida a favor de la madre de Dios».

El presidente del organismo que agrupa a las hermandades definió la centuria del XVII como «el siglo inmaculista por excelencia, ya que las controversias respecto al futuro dogma afectan a todos los niveles».

Alcalde concluyó con la extinción

de esta cofradía de la Inmaculada, cuya tradición hereda hoy día la hermandad del Santo Sepulcro para centrarse en las distintas advocaciones inmaculistas de las cofradías cordobesas actuales. Terminó Alcalde con las obras de arte más significativas que en Córdoba han tenido a la Inmaculada Concepción como protagonista.

Enrique Alcalá Ortiz fue el encargado de realizar una segunda intervención, en la que habló de una plancha para grabado encontrada en Priego de Córdoba dedicada a la Inmaculada. Esta obra, fechada en 1762, se halló hace algunos meses en el convento de San Pedro de la localidad prieguense. El académico José María Ortiz Juárez cerró el acto, muy ligado a la Historia de la docta institución cordobesa, con un «Ave María».

Una historia rica en devoción popular

La historia de la devoción de Córdoba a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora está salpicada de multitud de anécdotas, que revelan el arraigo de esta creencia en el pueblo cordobés. La polémica inmaculista se inicia en Córdoba en 1614, cuando el sacerdote sevillano Pizaño de Palacios predica a favor del misterio de la Concepción «ofensiva y desatadamente», algo que provocó la réplica del dominico fray Cristóbal de Torres, que degeneró en un motín popular.

También se defendió la fiesta durante los años de la segunda

república española, en que perdió el carácter de celebración oficial. En 1834, un grupo de abogados, que estaba bajo el patronazgo de la Inmaculada, sostuvo esta celebración, «que se celebró con más concurrencia, esplendor y entusiasmo que en otras ocasiones», según Francisco Alcalde.

Incluso cuando el Gobierno español quiso suprimir esta fiesta se desataron numerosas protestas, que culminaron en 1968 cuando la hermandad del Santo Sepulcro, que tiene a la Inmaculada como titular, suspendió su estación de penitencia.

JORNADAS EN EL IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL AUTOR DE 'LA VIDA ES SUEÑO'

La Real Academia reafirma la vigencia de Calderón

Las charlas versarán sobre la obra, la vida y la época del dramaturgo

El acto se clausurará con la interpretación de villancicos del Barroco

MARÍA JOSÉ MOLINA

La Real Academia de Córdoba organiza mañana una sesión dedicada al dramaturgo Pedro Calderón de la Barca en conmemoración del IV Centenario de su nacimiento.

La jornada *Calderón de la Barca: el hombre, la obra, la época*, coordinada por los académicos Antonio Cruz Casado y Manuel Gahete Jurado, comenzará a las siete de la tarde y tendrá lugar en el salón de actos de la institución. A lo largo de la tarde, está previsto que intervengan distintos ponentes que tratarán diversos temas relacionados con la obra, la vida y la época del insigne autor. Según Manuel Gahete, "la idea surgió del escaso eco que ha tenido en Córdoba la celebración del centenario de un autor tan importante para las letras españolas en general y para la literatura del barroco en particular, como Calderón de la Barca". El catedrático insiste en que es importante no olvidar que existen hombres como el autor de los *Autos Sacramentales*.

Obras como *El médico y su honra* o *La Vida es sueño* serán el referente de algunas de las charlas. La académica Paloma García Barranco hablará, en *Del ballet d'action* sobre como se concebía la parafernalia barroca en el teatro y la importancia de la danza en su escenografía. Entre los conferenciantes estarán también los académicos José María Palencia Cerezo y Matilde Galera Sánchez.

Manuel Gahete por su parte hablará de la pervivencia del auto sacramental calderoniano en la dramaturgia contemporánea. Según sus palabras "Calderón si-



Representación teatral de 'La dama duende', de Pedro Calderón de la Barca.

CÓRDOBA

La música del milenio que termina

En el marco de la sesión sobre Calderón de la Barca, se presentará la *Cantata del segundo milenio*, una obra con música de Luis Bedmar Encinas y letra de Manuel Gahete. Se trata de un recorrido lírico desde el siglo XI hasta el XX. Cada época viene representada por una composición musical y por un tipo de verso representativo de la misma. Así se recurre a la métrica propia de las Cantigas del Alfonso X El Sabio para el siglo XIII, o la forma de las coplillas de Góngora para el Siglo de Oro. Mañana se escuchará la parte que se corresponde a la época de Calderón y a partir de enero, en la Real Academia de Córdoba, cada jueves habrá concierto. La orquesta Martín Códax y la Coral Ramón Medina serán quienes los interpreten.

gué siendo muy actual, no sólo porque han sido muchos los autores contemporáneos que han reinterpretado sus textos, sino porque los temas que trató siguen vigentes en la sociedad de hoy: la vida como mezcla de realidad y ficción o el hombre, su lucha constante entre el bien y el mal"

La entrada al acto es libre y como final de fiesta, sobre las 10 de la noche, tendrá lugar la presentación de *La cantata del segundo milenio* y se interpretarán villancicos que se cantaban en el Barroco. Ambas actuaciones estarán a cargo de la coral cordobesa más veterana, la que lleva el nombre de Ramón Medina.

APUNTE

ANTONIO RODRÍGUEZ



El centenario

Es realmente pobre la aportación de Córdoba al centenario de Calderón de la Barca. Es extraño que la Universidad cordobesa -tan atenta siempre a estos eventos- no haya organizado un congreso sobre el tema. Al menos la Real Academia se ha sensibilizado con un tema que ya este periódico se hizo eco el pasado 30 de marzo con un monográfico de Cuadernos del Sur, donde intervinieron los principales expertos en la materia a nivel mundial. Fue tanta la repercusión que tuvo, que se presentó en julio pasado en el Festival de Teatro Clásico de Almagro.

JORNADAS DEDICADAS AL DRAMATURGO ESPAÑOL

Intenso debate en torno a Calderón

MARÍA JOSÉ MOLINA

■ La Real Academia de Córdoba conmemoró ayer el IV centenario del nacimiento de Calderón de la Barca con una jornada coordinada por los académicos Manuel Gahete y Antonio Cruz Casado.

Desde las siete de la tarde los asistentes debatieron en torno a la figura del insigne dramaturgo. Sus obras, su figura como hombre fundamental de las letras españolas y la época en la que vivió fueron los temas más destacados. Los presentes estuvieron de

acuerdo con la afirmación de que Calderón sigue estando presente en el teatro contemporáneo y que son muchos los autores actuales que recurren a sus creaciones.

El acto finalizó con la actuación de la Coral Ramón Medina, que interpretó el Concierto de Navidad Año 2000, en el que se recogieron las composiciones *Su sonrisa*, *En medio del silencio*, y *Campanas de la Mezquita*

Estuvo dirigido por el Luis Bedmar y acompañado por el pianista Eduardo Robles.

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 22 diciembre 2000.- Pág. 81.

LA MEMORIA COMPARTIDA

Calderón, el 27 y la Real Academia de Córdoba

«Nuevas interpretaciones vienen a recrear el pensamiento de aquel hombre que definía el hacer versos como una gala del alma»



1939. Calderón será, por encima de banderas e ideologías, un autor estimado más allá de sus significaciones políticas aunque ciertamente no escapó a las connotaciones nacionalistas de estalinismo, como tampoco pudiera desprenderse de ellas Lope.

La atención que la Generación del 27 mostró por los autores áureos alcanzó de pleno a Calderón de la Barca, al que comunalmente admiraron como «sábio maestro, gran pensador y excelente poeta». Luis Cernuda lo consideraba el último poeta interesante y original anterior a Bécquer. Por el poeta sevillano sabemos que el malogrado Shelley, posiblemente el más insigne romántico inglés, lo comparaba a Shakespeare. Rafael Alberti tituló uno de sus libros más heterodoxos con unos versos extraídos de la primera parte del acto primero de la obra *La hija del aire* de Calderón, donde uno de los personajes, el gracioso Chato, confiesa a Menón cinicamente: «Yo era un tonto y lo que he visto/me ha hecho dos tontos». Evidente relación se halla asimismo entre los autos áureos y la dramaturgia albertiana. Cuando estrena *El hombre deshabitado* en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 26 de febre-

ro de 1981, Alberti confiesa que se trata de un «auto sacramental sin sacramento, libre de toda preocupación teológica, pero no poética». Pedro Salinas, profesor y poeta, manifiesta profusamente su admiración por el dramaturgo madrileño. Son demostrativos de esta pasión calderoniana los apuntes de las clases de Literatura Española impartidas a los estudiantes estadounidenses en los años cuarenta; así como su primera pieza dramática. El director, donde se identifica el registro filosófico de la relación Dios-hombre expuesta en los autos. Este mismo afecto habrá de observarse en Jorge Guillén que parafraseaba en sus escritos la desazón de Segismundo entre las páginas inmortales de *La vida es sueño*. El poeta y dramaturgo granadino Federico García Lorca se sintió asimismo profundamente impresionado por la obra de Calderón de la Barca. Su obra juvenil, *Teatro de almas*, escrita en 1917, rezuma el hálito de los símbolos calderonianos. Es muy probable que acudiera a la representación de *El gran teatro del mundo* en la Alhambra, en el año 1927, organizada por Gallego Burín, con decorados de Hermenegildo Lanz y música de Manuel de Falla. Margarita Xirgu, gran dama de la escena española y actriz predilecta del lírico de Fuente Vaqueros, representa el 22 de diciembre de 1930 este auto en el Teatro Español. Dos años más tarde recorrerá el grupo dramático *La Barraca* la geografía andaluza con el auto sacramental *La vida es sueño*, donde el propio Federico interpretaba el papel de «Sombra». Si aquellos hombres insígnies que marcaron una época no lograron resucitar de sus cenizas a un maestro incombustible, ha de significar que nunca estuvo muerto y que no necesitó de alharacas y pompas para ser quien fue, el autor indiscutible del teatro barroco, símbolo de una mentalidad y de una época que se reflejan de manera visible en el devenir de los tiempos.

La Real Academia de Córdoba prende de nuevo en la memoria de nuestros contemporáneos la figura y la obra de Calderón de la Barca. Nuevas interpretaciones vienen a recrear el pensamiento de aquel hombre que definía el hacer versos como una gala del alma. Nunca es tarde para acercarnos a su voz elocuente; para recobrar el sentido común, esa agilidad del entendimiento que nunca debiéramos dejar empecer por la comodidad, la acidez o la abulia.

Manuel GAHETE

Diario ABC.- Córdoba, domingo 24 diciembre 2000.- Pág. 54.

La Real Academia revisa la figura y la obra de Pedro Calderón de la Barca

La sesión abordará la incidencia del autor en la literatura del siglo XX

La figura y la obra de Pedro Calderón de la Barca será la gran protagonista de la sesión de la Real Academia que se celebra hoy. Coordinada por los académicos Manuel Gahete y Pedro Ruiz Casado, la jornada prevé actualizar la figura del escritor del XVII y la incidencia de su obra en la producción literaria del XX, reflejada en autores como Juan Valera.

CÓRDOBA. R. R.

Rescatar y reivindicar la figura de Pedro Calderón de la Barca. Este es el objeto de la sesión que la Real Academia dedica hoy al insigne escritor del siglo XVII que aborda, además, la incidencia de su obra en relevantes escritores del siglo XX, entre los que se encuentran Juan Valera y Manuel Benítez Carrasco. El académico Manuel Gahete será el encargado de abordar la proyección de Calderón en el siglo XX y para ello disertará sobre las claras referencias calderonianas que existen en la obra «Castillo de Dios», de Benítez Carrasco y que demuestran la pervivencia del auto sacramental «La vida es sueño» en la dramaturgia andaluza contemporánea. Matilde Galera Sánchez será la encargada de reivindicar la presencia de Calderón de la Barca en las críticas literarias del escritor egabrense Juan Valera. Se-

gún Gahete, con estas ponencias «queda constancia de la vigencia de la obra de Calderón en la actualidad». La lucha entre el bien y el mal y la situación del hombre, que lucha por distinguir el sueño y la realidad, son temas universales que ya abordó el autor de «La vida es sueño», apostilló el académico.

Además del análisis de la producción literaria, la Real Academia pretende sacar a la luz las características de la sociedad del siglo XVII, a través de las ponencias de los académicos José María Palencia y Paloma García que abordarán la presencia del escritor en las artes plásticas, el primero, y la repercusión de su obra en el baile.

La presentación de la «Cantata del Segundo Milenio» servirá para poner el punto y final a la sesión académica. Se trata de una composición musical, obra de Manuel Gahete y



Pedro Calderón de la Barca

Luis Bédmar, que deambula por los sonidos y los metros más representativos de cada siglo. En esta ocasión sólo se dará a conocer la partitura referente al siglo XVII, período durante el cual Pedro Calderón de la Barca desarrolló su producción literaria.

Diario ABC.- Córdoba.- Pág. 45.

VIII. INTERCAMBIO DEL BOLETÍN
DE LA ACADEMIA

Intercambio del Boletín de la Real Academia de Córdoba

SERVICIOS DE PUBLICACIONES

Universidad de Córdoba
Avda. Menéndez Pidal, s/n
14071 CORDOBA

INSTITUTO DE ZOOTECNIA DEL C.S.I.C.

Facultad de Veterinaria
Avda. Medina Azahara, s/n
14005 CORDOBA

FACULTAD DE VETERINARIA

Biblioteca
Avda. Medina Azahara, s/n
14005 CORDOBA

REVISTA "ARIADNA"

Centro de Estudios Locales
Delegación de Cultura.
C/ Gracia, 15
PALMA DEL RIO (CORDOBA)

FUNDACIÓN PACO NATERA

Leopoldo de Austria, 4
14003 CORDOBA

REVISTA "ALFINGE"

Dpto. de Filología
Facultad de Filosofía y Letras
Pza. Cardenal Salazar, s/n
14003 CORDOBA

REVISTA "IFIGEA"

Dpto. Ciencias de la Antigüedad
Facultad de Filosofía y Letras
Pza. Cardenal Salazar, s/n
14003 CORDOBA

REVISTA "APOTHECA"

Facultad de Filosofía y Letras
Dpto. Hª Arte
Pza. Cardenal Salazar, 3
14003 CORDOBA

MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL

Pza. Jerónimo Páez, 7
14003 CORDOBA

SEMINARIO DE ARQUEOLOGÍA

Dpto. de Ciencias de la Antigüedad
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Córdoba
Pza. del Cardenal Salazar, 3
14003 CORDOBA

REVISTA "ANFORA NOVA"

C/ Padre Majón, 22
14960- RUTE (CORDOBA)

BIBLIOTECA MUNICIPAL

C/ León Herrero, 21
14400- POZOBLANCO (CORDOBA)

ANALES DE ARQUEOLOGÍA CORDOBESA

Seminario de Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Pza. Del Cardenal Salazar
14071 CORDOBA

REVISTA DE FILOLOGÍA "EPOS"

Facultad de Filología
UNED. Ciudad Universitaria
28040 MADRID

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Pza. de la Villa, 2
28005 MADRID

INSTITUTO DEL PATRIMONIO Hº ESPAÑOL

Biblioteca-Intercambio
C/ El Greco, 4
28040 MADRID

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE FARMACIA

C/ Farmacia, 11
28004 MADRID

REVISTA AGUSTINIANA

C/ Ramonet, 3
28033 MADRID

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES

C/ Duque de Medinaceli, 6
28014 MADRID

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTALISTAS

Universidad Autónoma
Edificio Rectorado
28049 MADRID

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Biblioteca
C/ Alcalá, 13
28014 MADRID

SEMINARIO DE GERION

Dpto. de Historia Antigua
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense
28040 MADRID

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Secretaría de Estado de Universidades e Invest
Servicio de Fondos Bibliográficos
C/ Rosario Pino, 14-16
28020 MADRID

CUADERNOS DE PREHª Y ARQUEOLOGÍA

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma
28049 MADRID

ARCHIVO IBERO-AMERICANO

C/ Joaquín Costa, 36
28002 MADRID

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

C/ Bárbara de Bragaza, 8-1º Izda.
28049 MADRID

BIBLIOTECA-HEMEROTECA. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ciudad Universitaria de Cantoblanco
28049 MADRID

CUADERNOS DE Hº MODERNO

Facultad Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid
Ciudad Universitaria
28040 MADRID

CUADERNOS PARA INVESTIGACIÓN DE LA
LITERATURA HISPÁNICA
Fundación Universitaria Española
C/ Alcalá, 93
28009 MADRID

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
C/ Alcalá, 93
28009 MADRID

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Sección de Actividades Culturales
Delegación de Cultura
C/ Mayor, 83
28013 MADRID

MONSIEUR LE BIBLIOTHÉCAIRE DE LA
CASA DE VELÁSQUEZ
Ciudad Universitaria
28040 MADRID

INSTITUTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA
Sección Canje
Avda. Reyes Católicos, 4
28040 MADRID

COMISIÓN NACIONAL DE COOPERCIÓN
CON LA UNESCO
Secretaría General
Escuela Diplomática
C/ Paseo Juan XXIII, 5
Ciudad Universitaria
28040 MADRID

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS
Cambio de Publicaciones
C/ Vitrubio, 8
28006 MADRID

REVISTA DE ARTE "GOYA"
Fundación Lázaro Galiano
Serrano, 122
28006 MADRID

HEMEROTECA MUNICIPAL
Conde Duque nº 9-11
28015 MADRID

INSTITUTO ARQUEOLÓGICO ALEMÁN
Serrano, 159
28002 MADRID

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL
Centro de Documentación, Estadística y Publicidad
Santa Engracia, 7
28010 MADRID

REAL COLEGIO UNIVERSITARIO
"ESCORIAL-M^a CRISTINA"
Servicio de publicaciones
28200 SAN LORENZO DEL ESCORIAL (MADRID)

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL
Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe
P^a. De Juan XXIII, 5
28040 MADRID

BIBLIOTECA NACIONAL
Canje I. De Publicaciones
P^a. De Recoletos, 20
28071 MADRID

REVISTA "ANAQUEL DE ESTUDIOS ARABES"
Facultad de Filología
Universidad Complutense
Ciudad Universitaria
28040 MADRID

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
C/ Duque de Medinaceli, 6
28014 MADRID

INSTITUTO HISPANO-ÁRABE DE CULTURA
Sección de Cooperación Cultural
Paseo de Juan XXIII, 5
28040 MADRID

INSTITUTO DE INFORMACIÓN Y DOCUMEN-
TACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
C/ Joaquín Costa, 23
28002 MADRID

INSTITUTO DE INFORMACIÓN Y DOCUMEN-
TACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES
C/ Pinar, 25-3^o
28006 MADRID

REVISTA "HISPANIA"
REVISTA "AL-QANTAARA"
Instituto de Filología
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
C/ Duque de Medinaceli, 6
28014 MADRID

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL
Biblioteca
C/ Serrano, 13
28001 MADRID

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Servicio de Canje
Edificio de Estomatología, bajos
Ciudad Universitaria
Madrid

REVISTA DE HISTORIA NAVAL
Museo Naval
C/ Montalbán, 2
28014 MADRID

REVISTA DE DIALECTOLOGÍA Y TRADICIONES
POPULARES
C/ Vitrubio, 8
28006 MADRID

REVISTA "POLIS"
Facultad de Filosofía y Letras
Seminario de H^a Antigua (Colegio de Málaga)
E- 28801- ALCALÁ DE HENARES (MADRID)

REVISTA "ARBOR"
C/ Vitrubio, 8
28006 MADRID

D^a M^a JESÚS VIGUERA MOLINA
C/ Agustín de Foxa, 15-1^o
28036 MADRID

REAL ACADEMIA DE DOCTORES
C/ San Bernardo, 49
28015 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS BENAVENTANOS

Apert. De Correos, 164
49600 BENAVENTE (ZAMORA)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS

"FLORIÁN DE OCAMPO"
Pza. de Viriato
Exma. Diputación Provincial
49071 ZAMORA

COLEGIO UNIVERSITARIO DE ZAMORA

Biblioteca
San Torcuato, 43
49002 ZAMORA

INSTITUTO FELIÓ DE ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

Facultad de filología
Universidad de Oviedo
Campus de Humanidades
33011 OVIEDO

INSTITUTO DE ESTUDIANOS ASTURIANOS

Palacio de Toreno
Pza. de Portier, 5
33003 OVIEDO

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Universidad de Oviedo
C/ Arias de Velasco, 2
33005 OVIEDO

SEMINARIO METROPOLITANO

Revista "STUDIUM OVETENSE"
Prado Pioón
Apdo. Correos 157
33008 OVIEDO

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES

Exma. Diputación Provincial
Apdo. Correos 404
2080 ALBACETE

MUSEO ARQUEOLÓGICO (monografías)

Diputación Provincial
3071 ALICANTE

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

Dpto. Obras-Sociales- Fondo Editorial
C/ Mayor, 3
3002 ALICANTE

REVISTA "SHARQ AL-ANDALUS"

Estudios Árabes
Dpto. de Árabe. Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Alicante
ALICANTE

INSTITUTO DE CULTURA "JUAN GIL-ALBERT"

Avda. de la Estación, 6
3005 ALICANTE

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

Exma. Diputación Provincial
C/ Navarro Rodrigo, 13
4071 ALMERIA

CUADERNOS ABULENSES

Institución "Gran Duque de Alba"
Exma. Diputación Provincial
C/ Sancho Dávila, 4
5001 AVILA

CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

Exma. Diputación Provincial
C/ Vasco Núñez, 56
6002 BADAJOZ

REVISTA "CAMPO ABIERTO"

Escuela Universitaria de Profesorado de EGB
Avda. de Elvas s/n
06071 BADAJOZ

COMPLEJO CULTURAL "SANTA ANA"

Apdo. Correos, 90
ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

MUSEO DEL GRABADO ESPAÑOL

CONTEMPORÁNEO
C/ Hospital Bazán, s/n
29600 MARBELLA (MÁLAGA)

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Facultad de Filosofía y Letras
Biblioteca del Área de Humanidades
Intercambio Analectas Malacitana
Campus de Teatinos
E-29071 MÁLAGA

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES E

INTERCAMBIO CIENTÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD
Apdo. 3149
29080 MÁLAGA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Letras
Dpto. de Filología Española
18071 GRANADA

CUADERNOS DE LA ALHAMBRA

Patronato de la Alhambra y Generalife
GRANADA

ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES C.S.I.C.

C/ Cuesta del Chapiz, 22
18010 GRANADA

"ANUARIO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA"

Dpto. de Historia Contemporánea
Facultad de Filosofía y Letras
GRANADA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE GRA-

NADA. NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS.
C/ Los Oficios, 14 - Palacio de la Madraza-
18001 GRANADA

REVISTA "ARCHIVO TEOLÓGICO GRANADINO"

Facultad de Teología
Apdo. Correos 2002
18080 GRANADA

REVISTA "CUADERNOS DE ESTUDIOS

MEDIAVALES"
Dpto. de Historia Medieval
Facultad de Filosofía y Letras
GRANADA

REVISTA "PROYECCIÓN"

Facultad de Teología
Apdo. Correos 2002
18080 GRANADA

UNIVERSIDAD DE GRANADA
Servicio de publicaciones
Revista "Chonica Nova"
Antiguo Colegio Máxima
Campus Cartuja
18071 GRANADA

UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
Servicio de Publicaciones
C/ Maestranza, s/n
15071 A CORUÑA

REVISTA "ABRENTE"
Real Academia de Bellas Artes "Ntra. Sra. Del Rosario"
Pza. Pintor Sotomayor, 58
15001 LA CORUÑA

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
E INTERCAMBIO CIENTÍFICO
Pza. de la Universidad, 4
Universidad
SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Revista "Letras de Deusto"
Apdo. Correos, 1
48080 BILBAO

DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA
Revista KOBIE, de Artes y Ciencias
P.O. BOX 97
BILBAO

INSTITUCIÓN "FERNÁN GONZÁLEZ"
Academia Bruguense de Historia y Bellas Artes
Palacio Exma. Diputación Provincial
BURGOS

"STUDIA SILENSIA"
Librería de la Abadía
SANTO DOMINGO DE SILOS (BURGOS)

REVISTA "ALCÁNTARA"
Institución Cultural "El Brocense"
Ronda de San Francisco, S/n
10005 CACERES

REVISTA DE HISTORIA "NORBA"
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Extremadura
Apdo. Correos, 217
10080 CACERES

REVISTA MARIANA "GUADALUPE"
Monasterio de Guadalupe
GUADALUPE (CÁCERES)

REVISTA "AMPURIAS"
Intercambio
Museo Arqueológico
C/ Parque del Montjuich
8004 BARCELONA

CATALONIA
Centre Unesco de Catalunya
Mallorca, 207, ppal.
8036 BARCELONA

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585
8007 BARCELONA

INSTITUCIÓN "MILA Y FONTANALS"
Dpto. de Estudios Medievales
Egipcíacas, 15
8001 BARCELONA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
"SAN JORGE". Casa Lonja
Paseo de Isabel II
8002 BARCELONA

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES E
INTERCAMBIO CIENTÍFICO
Universidad Autónoma de Barcelona
BELLATERA (BARCELONA)

MUSEU D'ARQUEOLOGIA DE CATALUNYA
Biblioteca-Intercambio
Passeig de Santa Madrona, 39-41
Parc de Montjuic
08038 BARCELONA

BIBLIOTECA GENERAL D'HISTORIA DEL ART
Departament d'Adquisicions i intercanvis
Comerc, 36-2º Convent Sr. Agusti
08003 BARCELONA

REVISTA "GADES"
Facultad de Filosofía y Letras
Apdo. 579
11080 CADIZ

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES
Pza. Mina, s/n
11004 CADIZ

SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA
Casa Abadía, Plaza de la Hierba
Apdo. Correos 16
12080 CASTELLON DE LA PLANA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Revista "Estudios Castellonenses"
Plaza Aulas, 1
12001 CASTELLON DE LA PLANA

INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS
Exma. Diputación Provincial
C/ Toledo, 17
13001 CIUDAD REAL

MUSEO DE CIUDAD REAL
C/ Prado, s/n
13071 CIUDAD REAL

"ANALES SEGUNTINOS"
Asociación Cultural "El Doncel" de Amigos de
SINGÜENZA
GUADALAJARA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Revista "Argensola"
Duque de Villahermosa, 4
22001 HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Revista "Bolskan"
C/ Del Parque, 10
22002 HUESCA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE PROFESORADO
DE EGB. BIBLIOTECA
Virgen de la Cabeza, 4 - 23008 JAEN

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

Boletín- Sección de Intercambio
 Excma. Diputación Provincial
 Apdo. Correos 216
 23080 JAEN

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO
DIOCESANO DE LA S.I. CATEDRAL

Apdo. Correos 138
 23080 JAEN

CENTRO DE ESTUDIOS "SAN ISIDORO"

Archivos Leoneses
 Pza. de Regla, 6
 24003 LEON

INSTITUCIÓN "FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN"

Edificio Fierro
 Puerta de la Reina, 1
 24003 LEON

UNIVERSIDAD DE LEÓN

Biblioteca Central
 Campus de Vegazama, s/n
 24071 LEON

INSTITUTO DE ESTUDIOS LLERDENSES

Biblioteca-Hemeroteca
 Pza. de la Catedral, s/n
 25002 LERIDA

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

C/ Muro de la Mata, 8
 26071 LOGROÑO

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Edificio de Letras
 C/ Magisterio, S/n
 26004 LOGROÑO

MUSEO PROVINCIAL DE LUGO

Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos
 Pza. de la Soledad, 6
 Edificio del Museo
 27001 LUGO

ACADEMIA ALFONSO X EL SABIO DE
ESTUDIOS MURCIANOS

Avda. Alfonso X, 7
 Apdo. 347
 30080 MURCIA

BIBLIOTECA "ANTONIO DE NEBRIJA"

Universidad de Murcia
 Campues de la Merced.
 Apdo. 4021
 30080 MURCIA

"CARTHAGINENSIA"

Revista de Estudios e Investigación
 Instituto Teológico de Murcia
 Pza. Beato Andrés Hibernón, 4
 30001 MURCIA

CUADERNOS DEL ESTÉREO

Instituto Politécnico
 Prolongación C/ Grecia, S/n
 30203 CARTAGENA (MURCIA)

"ANALES DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA"

Universidad de Murcia
 Biblioteca Universitaria. Intercambio
 Apdo. 4021- 30080 MURCIA

BOLETÍN AURIENSE

Museo Arqueológico Provincial
 C/ Obispo Carrascosa, 1
 Apdo. 145
 32080 ORENSE

INSTITUCIÓN "TELLO TELLEZ DE MENESES"

Excma. Diputación Provincial
 C/ Burgos, 1
 34001 PALENCIA

CENTRO DE ESTUDIOS DEL ROMÁNICO

Monasterio de Santa Mª la Real
 34800 AGULAR DE CAMPOO (PALENCIA)

INSTITUT D'ESTUDIS BALEÁRICS

Revista "Estudis Balearics"
 C/ Vicent Mut, 6-2
 07012 PALMA DE MALLORCA

INSTITUT D'ESTUDIS EIVISSENCS

C/ Pere Frances, 12-1º-1º
 IBIZA (BALEARES)

SOCIETAT ARQUEOLÒGICA LUL-LIANA

C/ Monti-Sion, 9
 7001 PALMA DE MALLORCA

MUSEO DE PONTEVEDRA

Apdo. Correos 104
 C/ Pasante ría, 12
 36002 PONTEVEDRA

INSTITUTO HISTORICO, O.P.

Pza. Concilio de Trento, 4
 Apdo. 17
 37001 SALAMANCA

REVISTA "HELMANTICA"

Universidad Pontificia
 Departamento de Publicaciones
 Apdo. Correos 541
 37080 SALAMANCA

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES E
INTERCAMBIO CIENTIFICO

Universidad de Salamanca
 Apdo. Correos 325
 37080 SALAMANCA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS

C/ Peña y Gofii, 5 2º Izda.
 20002 SAN SEBASTIAN

MUSEO DE SAN TELMO

Pza. Zuloaga, s/n
 20003 SAN SEBASTIAN

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

C/ Belcomo, 32
 Apdo. 498
 38201 LA LAGUNA (TENERIFE)

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Secretariado de publicaciones, e Intercambio
 Científico y Extensión Universitaria
 C/ San Agustín, 30
 38201 LA LAGUNA

BIBLIOTECA "MENÉNDEZ PELAYO"

Boletín
 C/ Rubio, 6 - 39007 SANTANDER

BIBLIOTECA "MENÉNDEZ PELAYO"
Boletín
C/ Rubio, 6
39007 SANTANDER

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
Institución Cultural de Cantabria
Diputación Regional de Cantabria
C/ Juan de la Cosa, 3-3º Dcha.
39004 SANTANDER

INSTITUTO "DIEGO DE COLMENARES"
C/ Capuchinos Alta, 4-6
40001 SEGOVIA

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA EXCMA..
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
C/ San Agustín, 23
40001 SEGOVIA

REVISTA "ARCHIVO HISPALENSE"
Excma. Diputación Provincial
Pza. del Triunfo, 1
41071 SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca Universitaria. Canje
C/ San Fernando, 4
41004 SEVILLA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
"SANTA ISABEL DE HUNGRÍA"
Boletín de Bellas Artes
C/ Abades, 14
41004 SEVILLA

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Archivo Municipal
C/ Almirante Apodaca, 2
41003 SEVILLA

INSTITUTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
Isla de la Cartuja, 1
Conjunto Monumental de la Cartuja
41071 SEVILLA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS
C/ Abades, 9
41004 SEVILLA

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES E
INTERCAMBIO CIENTÍFICO
Universidad de Sevilla
C/ San Fernando, 4
41004 SEVILLA

REVISTA ISIDORARUM
Centro Estudios Teológicos
Palacio de San Telmo
41004 SEVILLA

CENTRO DE ESTUDIOS SORIANOS
Revista "Celtiberia"
C/ Nicolás Rabal, 21
42003 SORIA

COLEGIO UNIVERSITARIO DE SORIA
Departamento de Publicaciones
C/ Nicolás Rabal, 15
42003 SORIA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Pza. Imperial Tarraco, 1
43071 TARRAGONA

INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES
Revista "Teruel"
C/ Amate, 2ª planta
44001 TERUEL

SEMINARIO DE ARQUEOLOGÍA Y
ETNOLOGÍA TUROLENSE
Revista "Kalathos"
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Apdo. Correos, 1
4408 TERUEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONE
Y ESTUDIOS TOLEDANOS
Excma. Diputación Provincial
Pza. de la Merced, 4
45002 TOLEDO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y
CIENCIAS HISTÓRICAS
C/ Esteban Illán, 11
45002 TOLEDO

REVISTA "ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO"
Real Academia de Bellas Artes de San Carlos
C/ San Pío, 9
46010 VALENCIA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA
Revista "Estudis"
Facultad de Geografía e Historia
Avda. Blasco Ibáñez, 28
VALENCIA

ATENEU CULTURAL I RECREATIU
Cant i Fum
Apdo. Correos 77
MANISES (VALENCIA)

SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y
ARQUEOLOGÍA
REVISTA "CASTILLA"
REVISTA "INVESTIGACIONES HISTÓRICAS"
Secretariado de Publicaciones
C/ Juan Mambrilla, 14
47003 VALLADOLID

INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO"
Excma. Diputación Provincial
Pza. España, 2
50004 ZARAGOZA

MUSEO DE ZARAGOZA
Publicaciones
Pza. de los Sitios, 6
Apdo. Correos 848
50080 ZARAGOZA

MUSEO "CAMON AZNAR"
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Zaragoza,
Aragón y Rioja
C/ Espoz y Mina, 23
50003 ZARAGOZA

BAYERISCHE AKADEMIEDER
Bibliothek
8000 MUNCHEN 22
ALEMANIA

DEUTSCHE STAATSBIBLIOTHEK
Postfach 1312
BERLÍN- 1086 ALEMANIA

IBERO-AMERIKANISCHES INSTITUT

Preussischer Kulturbesitz
Postfach 1247
Potsdamer Strabe 37
D-10785 BERLÍN
ALEMANIA

BAYERISCHE STAATSBIBLIOTHEK MÜNCHEN

Bayer
Staatsbibliothek
Postfach 340150
D-8000 MÜNCHEN- 34 ALEMANIA

INSTITUTO DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA

Revista "Universitas"
Landhaustrasse, 18
D-7400 TUBINGEN
ALEMANIA

INTER NATIONES

Referat I/4-3
Kennedyallee 91-103
D-5300 BONN-BAD GODESBERG
ALEMANIA

BIBLIOTHEQUE ROYALE ALBERT I^{er}

Boulevard de l'Empereur , 4
1000 BRUXELLES (BÉLGICA)

INSTITUTE CLASSICAL ARTS

Zandpoortstraat, 43
B-9000 GENT
BÉLGICA

MUSÉE D'DRSYA

Bibliothèque
62, Rue de Lille
75041 PARIS (FRANCIA)

DIRECTION DES MUSÉES DE FRANCE

Bibliothèques et Archives des Musées Nationaux au Louve
34, quai du Louvre
75041 PARIS Cedex 01 (FRANCIA)

INSTITUT D'ETUDES AUGUSTIMIENNES

3,Rue de L'Abbaye
75006 PARIS
FRANCIA

PUBLICATIONS DE LA SORBONNE

Université de Paris I- Phantéon-Sorbonne
Vice-Présidence: 14,Rue Cujas
75230 PARIS CEDEX 05 FRANCIA

REVUE DE L'OCCIDENT MUSULMAN EN

DE LA MÉDITERRANÉE
I.R.M.-5, Boulevard Pasteur
13100 AIX-EN-PROVENCE
FRANCIA

ACADEMIE DES SCIENCES, ARTS ET BELLES-LETTRES

5, rue de l'Ecole de Droit
F-21000 DIJON
FRANCIA

BIBLIOTHEQUE NATIONALE

Service des Echanges I.
58, Rue Richelieu
75084 PARIS CEDEX 02
FRANCIA

SALZBURGER MUSEUM CAROLINO AUGUSTEUM

Museumplatz, 6
A-5020 SALZBURG (AUSTRIA)

CAMBRIDGE UNIVERSITY LIBRARY

West Road
CAMBRIDGE (England CB39DR)
REINO UNIDO

BIBLIOTHEEK DEL RIJKSUNIVERSITEIT

P.O. Box 9501
2300 RA Leiden
HOLANDA

SZEPMUVESZETI MUZEUM

Musée des Beaux Arts
H- 1396 DUDAPEST 62 POB 463
(XIV. Dózsa György ut 41)
HUNGRIA

ACADEMIA DELLE SCIENZA DELL' ISTITUTO
DI BOLOGNA

Via Zamboni, 31
40126 BOLOGNA (ITALIA)

CIVICHE RACCOLTE ARCHEOLÓGICHE E
NUMISMATICHE

Comune di Milano
Biblioteca-Archivo
Castello Sforzesco
I-20121 MILANO (ITALIA)

INSTITUTO DI STUDI LIGURI

Museo Bickrell
Via Romana, 39 bis 18012
BORDIGHERA ITALIA

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI VENEZIA

Dipartimento di Storia e Critica delle Arti
30123 VENEZIA/DORSODURO 3199
ITALIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO ORIENTALE

Revista "Annali Sezione Romanza"
Facoltà de Lettere e Filosofia
Largo S. Giovanni Maggiore, 30
80134 NAPOLI ITALIA

SOCIETÀ NAZIONALE DI SCIENZA, LETTERE
E ARTI IN NAPOLI

Via in Napoli
80134 NAPOLI ITALIA

SCUOLA NORMALE SUPERIORE DI PISSA

Biblioteca-Settore Periodici
Piazza del Cavaliere, 7
56100 PISA-ITALIA

EN ROMA

Revista "Cuadernos de Trabajo"
Via di Villa Albani, 16
00198 ROMA ITALIA

IGLESIA NACIONAL ESPAÑOLA DE SANTIAGO
Y MONTSERRAT

Revista "Antologia Annua"
Via Giulia, 151
00186 ROMA
ITALIA

INSTITUTO DI STUDI ROMANI

Piazza dei Cavalieri di Malta, 2
00153 ROMA-ITALIA

MUSEI CIVICI DI TORINO

Biblioteca
Via Avelino, 6
10144 TORINO (ITALIA)

ACADÉMIE POLONAISE DES SCIENCES
Bibliothèque
Section des Echanges Internationaux
SlawkowSaka, 17
31-016 KRAKOW
POLONIA

ACADEMIA DAS CIENCIAS DE LISBOA
Rua Academia das Ciencias, 19
1200 LISBOA
PORTUGAL

BIBLIOTECA NACIONAL
R. Occidental do Campo Grande, 83
1751- LISBOA Codees
PORTUGAL

REAL SOCIEDADE ARQUEOLÓGICA LUSITANA
Hospital do Espirito Santo
Praça Conde do Bracial, 3
7540- SANTIAGO DO CACEM
PORTUGAL

CENTRO DE ARTE MODERNA
Fundacao Calouste-Gulberlsian
Rua Dr. Nicolau Bettencourt
1093 LISBOA Codew
PORTUGAL

ACADEMIA REPUBLICII SOCIALISTE ROMANIA
Bibliotheca Historic Romanjæ
BUCARESTI, CALEA VICTORICI 125
RUMANIA

THE LIBRARY OF THE ACADEMY OF
SCIENCES OF THE U.R.S.S.
Exchange Department
Birgevaia Linija, 1
199164 LENINGRAD
RUSIA

BIBLIOTECA DEL ESTADO LENIN
Servicio de Canje Internacional de los Libros
101000 MOSCU CENTRO RUSIA

THE LIBRARY STATE PUSHHIRN MUSEUM
OF FINE ARTS
Wolkhonka, 12
121019 MOSCOW RUSIA

BIBLIOTEKA SLOVENSKE AKADEMIJE
ZUANOSTI IN UMETNOSTI
Postni Predal 323
61001 LJUBJANA ESLOVENIA

THE SLOVAK NATIONAL GALLERY
Art Library, Riečna ul 1
81596 BRATISLAVA
REPÚBLICA ESLOVACA

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS
Boletín
Casilla de Correos 36
5000 CORDOBA ARGENTINA

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO
Casilla de Correos 420
5500 MENDOZA ARGENTINA

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL NORDESTE
Sección de Canje
Avd. Las Heras, 727

CENTRO DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS
25 de Mayo, 1470
3000 SANTA FE
ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Revista "Universidad"
Bulevard Pellegrini, 2750
3000 SANTA FE--ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Revista de la Universidad
Calle 7, n° 776
1900 LA PLATA
ARGENTINA

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Biblioteca General
Casilla 3834
GUAYAQUIL (ECUADOR)

NARODNI MUZEUM V PRAZE
Nositel Radu Republiky
Tr Vitezneho Unora 74
PRAHA 1-11579
REPUBLICA CHECA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO
Revista "Horizontes"
PONCE, PUERTO RICO 00731

SR. DTOR. BIBLIOTECA NACIONAL HURUGAY
Licenciado Luis Alberto Musco
Avda. 18 de Julio 1790
11000- Casilla de Correos 452
MONTEVIDEO (HURUGAY)

CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
"Rómulo Gallegos"
Departamento de Documentación e Intercambio
de Información
Apartado de Correos 75667
CARACAS 1062
VENEZUELA

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, INFORMACIÓN,
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES
Sección Canje y Donaciones, piso 9
Universidad Central de Venezuela
CARACAS 1051 D.F.
VENEZUELA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Biblioteca Central
Canje y Donaciones
CARACAS VENEZUELA

"ROMANCE NOTES"
Department of Romance Languages
214 Dey Hale 014A
University of North Carolina
Chapel Hill NC27514
USA.

THE SAINT LOUIS ART MUSEUM
Richardson Memorial Library
Fores Park
Saint Louis
MISSOURI 63110
USA.

NATIONAL GALLERY OF ART
Library
WASHINGTON, D.C. 20565
USA.

RESISTENCIA (CHACO) ARGENTINA
STATE UNIVERSITY OF NEW YORK PRESS
99 Washington Avenue
Albany, New York 12246
U.S.A.

UNIVERSITY OF GEORGIA
Department of Romance Languages
Athens, Georgia 30602
U.S.A.

DEPARTMENT OF ROMANCE LANGUAGES
Profesor Rafael Osuna
Duke University
Durham 27706
North Carolina
U.S.A.

UNIVERSITY OF KANSAS
Department of Spanish
Mr. Cyrus DeCoster
Lawrence, Kansas 66044
U.S.A.

UNIVERSITY OF KANSAS LIBRARIES
Periodicals Department
Lawrence, Kansas 66044
U.S.A.

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
Serials Department, Exchanges Section
University Research Library
LOS ANGELES, CALIFORNIA 90024
U.S.A.

WISCONSIN ACADEMY OF SCIENCES,
ARTS AND LETTERS
Memorial Library- 728 State St
Madison, Wisconsin 53706
U.S.A.

LIBRARY OF CONGRESS
Exchange and Gift Division
Hispanic Acquisition Section
WASHINGTON, D.C. 20540-4270
U.S.A.

UNIVERSITY OF MINNESOTA
Serials Records, Exchange Division
University of Minnesota Libraries
Minneapolis, Minnesota 55455
U.S.A.

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA
613 West 155 th Street
New York N.Y. 10032
U.S.A.

UNIVERSITY OF ARIZONA
Library- Serials Department
Tucson, Arizona 85721
U.S.A.

UNIVERSITY OF ILLINOIS
Serials Department Library
Urbana, Illinois 61801
U.S.A.

SMITHSONIAN INSTITUTION
Publications Distribution Section
Editorial and Publications Division
Washington, D.C. 20560
U.S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Humanidades y Artes
Biblioteca Central
Entre Rios, 758
2000 ROSARIO-- ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Facultad de Filosofia y letras
Biblioteca
Revista "Humanidades"
Avda. Benjamín Araoz, 750
4000 S.M. DE TUCUMAN--ARGENTINA

ARQUISITONS LUIT (HANDSS- WELL)
The British Library
Boston Spa, Wetherby
NEST YORKSHIRE
LS237BQ (U.K.)

REVISTA GOIANA DE ARTES
Instituto de Artes DA UFG
C. Postal 140
74000- GOLANIA-GOIAS
BRASIL

INSTITUTO GOIANO DE PRE-HISTORIA E
ANTROPOLOGIA DA UNIVERSIDADE CA-
TÓLICA DE GOLÁS
Caixa Postal 86
74000 GOIANIA-GOIAS -- BRASIL

MUSEU NACIONAL
Sector de Permuta e Expedicao
Quinta da Boa Vista- ZC 08
20000 RIO DE JANEIRO GB
BRASIL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Biblioteca Central
Sección de Canje
BOGOTÁ, A.E. --- COLOMBIA

DYNA, REVISTA DE LA FACULTAD
NACIONAL DE MINAS
Universidad Nacional de Colombia
MEDELLÍN--COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Universidad Nacional de Colombia
Biblioteca
Apartado Aéreo 1779
MEDELLIN--- COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Dirección de Información Científica y Técnica
Departamento de Selección y Adquisición
Sección de Canje
LA HABANA 4
CUBA

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
JOSÉ MARTI
Pza. De la Revolución
CIUDAD DE LA HABANA
CUBA

THE JEWISH NATIONAL AND UNIVERSITY
Library
P.O. BOX 503
JERUSALEN
ISRAEL

INTERNATIONAL CULTURAL SOCIETY OF KOREA
C.P.O. BOX 2147
SEOUL KOREA

REVUE IBLA
12, Rue Jamaâ El-Haoma
1008 TUNIS TUNEZ

INSTITUTE DOMINICAIN D'ETUDES ORIENTALES DU CAIRE
1, Rue Masna Al-Tarabich
11381 LE CAIRE EGIPTO

CENTRO CULTURAL ESPAÑOL EN TETUÁN
Mohamed Torres, 3
TETUÁN MARRUECOS

BIBLIOTHÈQUE GÉNÉRALE ET ARCHIVES
Avenue Moulay Chérif
RABAT MARRUECOS

BULLETIN D'ARCHEOLOGIE MAROCAINE
Casier postal- chellah
RABAT MARRUECOS

UNIVERSITÉ MOHAMMED V
Faculté des Lettres et des Sciences Humanises
Revista "Hesperis-Tamuda"
RABAT
MARRUECOS

REVUE DE LA FACULTÉ DES LETTRES ET
DES SCIENCES HUMAINES
Department D'HISTOIRE
University Sidi Mohamed Ben Abdallah
FEZ
MARRUECOS

IFEAD/ BIBLIOTHÈQUE
B.P. 344
DAMAS
SYRIE

**IX. NÓMINA DE ACADÉMICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

NÓMINA DE ACADÉMICOS (AI 31-12-2000)

Académicos Numerarios (por orden de antigüedad):

01. Ilma. Sra. doña María Teresa García Moreno (30-05-1945).
Dr. Fleming, 17-3°; 14004-Córdoba.
02. Ilmo. Sr. Dr. don Diego Jordano Barea (18-04-1961).
Gran Capitán, 21-5°; 14008-Córdoba. (957-473698).
03. Ilmo. Sr. don José Valverde Madrid (15-12-1961).
Gran Capitán, 19; 14008-Córdoba. (957-473891).
04. Ilmo. Sr. don José María Ortiz Juárez (15-12-1962).
Av. de Medina Azahara, 49; 14005-Córdoba. (957-234513).
05. Ilmo. Sr. don Miguel Salcedo Hierro (17-12-1966).
Plaza de Ramón y Cajal, 5; 14003-Córdoba. (957-290940).
06. Ilmo. Sr. don Manuel Nieto Cumplido (12-06-1971).
Doce de Octubre, 18; 14001-Córdoba. (957-474225).
07. Ilmo. Sr. don Rafael Gracia Boix (19-12-1974).
Av. de Cádiz, 79-4°-4°; 14013-Córdoba. (957-291315).
08. Ilmo. Sr. Dr. don Juan Aranda Doncel (20-05-1976).
Dr. Barraquer, 33-2°; 14004-Córdoba. (957-290226).
09. Excmo. Sr. don Joaquín Moreno Manzano (24-03-1977).
Ctra. del Brillante, 113; 14012-Córdoba. (957-271751).
10. Excmo. Sr. Dr. don Miguel Castillejo Gorraiz (20-04-1978).
Gran Capitán, 18; 14001-Córdoba.
11. Ilmo. Sr. don Mario López López (22-06-1978).
Plaza de Andalucía, 3; 14650-Bujalance (Córdoba). (957-170339).
12. Ilmo. Sr. Dr. don José Manuel Cuenca Toribio (22-03-1979).
Sancha Carrillo, 1; 14012-Córdoba. (957-270536).
13. Excmo. Sr. Dr. don Joaquín Criado Costa (10-05-1979).
Caño, 10-4°H; 14001-Córdoba. (957-476946).
14. Ilmo. Sr. don Manuel Mora Mazorriaga (31-05-1979).
Alonso Uclés, 15; 14940-Cabra (Córdoba). (957-520799).
15. Ilmo. Sr. Dr. don Rafael Hernando Luna (27-11-1980).
Reina Victoria, 13; 14200-Peñarroya-Pvo. (Córdoba). (957-561301).
16. Ilmo. Sr. Dr. don Antonio Arjona Castro (17-06-1981).
Gran Capitán, 11-6°; 14008-Córdoba. (957-486699).
17. Ilmo. Sr. don Francisco Lara Arrebola (03-06-1982).
Santa Rosa, 14; 14006-Córdoba. (957-272575).
18. Ilmo. Sr. Dr. don Juan Fernández Cruz (09-06-1983).
Hoya, 66; 14870-Zuheros (Córdoba). (957-694509).
19. Ilmo. Sr. don Pablo Moyano Llamas (05-04-1984).
Duque de Frias, 1; 14530-Montemayor (Córdoba). (957-384040).
20. Ilmo. Sr. Dr. don Ángel Fernández Dueñas (21-05-1987).
Plaza de Colón, 9-5°; 14001-Córdoba. (957-470290).
21. Ilmo. Sr. Dr. don Manuel Peláez del Rosal (17-06-1987).
Fernando de Córdoba, 1-1°-1°; 14008-Córdoba. (957-471387).
22. Ilmo. Sr. Dr. don José María Ocaña Vergara (19-11-1987).
Gran Capitán, 15-4°; 14008-Córdoba. (957-472481).
23. Ilmo. Sr. don Ángel Aroca Lara (10-03-1988).
Conde de Valvellano, 15-1°; 14004-Córdoba. (957-293309).
24. Ilmo. Sr. Dr. don Julián García García (10-11-1988).
Pepita Jiménez, 6; 14940-Cabra (Córdoba). (957-520189).
25. Ilma. Sra. doña Ana Mª. Vicent Zaragoza (10-03-1989).
Castelló, 45-4°dcha.; 28001-Madrid. (91-5776927).
26. Ilmo. Sr. Dr. don Joaquín Mellado Rodríguez (17-05-1990).
Av. de los Mozárabes, 7; 14011-Córdoba. (957-235682).
27. Ilmo. Sr. Dr. don José Cosano Moyano (31-05-1990).
Reloj, 7; 14002-Córdoba. (957-482570).
28. Ilmo. Sr. don José Luis Lope y López de Rego (30-11-1990).
Conde de Valvellano, 7; 14004-Córdoba. (957-298888).
29. Ilmo. Sr. don Diego Palacios Luque (20-06-1991).
Gran Capitán, 19; 14008-Córdoba. (957-477486).
30. Ilma. Sra. Dra. doña María José Porro Herrera. (20-11-1991).
Prol. Tomás de Aquino, 1-4°-8; 14004-Córdoba. (957-238165).
31. Ilmo. Sr. Dr. don Feliciano Delgado León (12-12-1991).
RR. PP. Jesuítas. Menéndez Pelayo, 2; 14008-Córdoba. (957-477994).
32. Ilmo. Sr. don Joaquín Reyes Cabrera (11-03-1993).
Camino de los Sastres, 7; 14004-Córdoba. (957-232521).
33. Ilmo. Sr. don Antonio Ojeda Carmona (16-06-1994).
Ctra. de Santo Domingo, "Arayán"; 14012-Córdoba. (957-274551).
34. Ilmo. Sr. Dr. don Juan Rafael Vázquez Lesmes (16-03-1995).
Esc. Fernández Márquez, 11; 14012-Córdoba. (957-271672).
35. Ilmo. Sr. Dr. don José Manuel Escobar Camacho (16-12-1999).
Manolete, 11-2-5°-1; 14005-Córdoba. (957-234551).

Académicos Numerarios (por secciones):

Sección 1ª: Ciencias Morales y Políticas:

1. Ilmo. Sr. don José Valverde Madrid (15-12-1961).
2. Excmo. Sr. Dr. don Miguel Castillejo Gorraiz (20-04-1978).
3. Ilmo. Sr. Dr. don José Manuel Cuenca Toribio (23-03-1979).
4. Ilmo. Sr. don Manuel Mora Mazorriaga (31-05-1979).
5. Ilmo. Sr. Dr. don Manuel Peláez del Rosal (17-06-1987).
6. Ilmo. Sr. Dr. don José María Ocaña Vergara (19-11-1987).
7. Ilmo. Sr. don Diego Palacios Luque (20-06-1991).

Sección 2ª: Ciencias Históricas:

1. Ilmo. Sr. Dr. don Manuel Nieto Cumplido (12-06-1971).
2. Ilmo. Sr. don Rafael Gracia Boix (19-12-1974).
3. Ilmo. Sr. Dr. don Juan Aranda Doncel (20-05-1976).
4. Ilma. Sra. doña Ana Mª. Vicent Zaragoza (30-03-1989).
5. Ilmo. Sr. Dr. don José Cosano Moyano (31-05-1990).
6. Ilmo. Sr. Dr. don Juan Rafael Vázquez Lesmes (16-03-1995).
7. Ilmo. Sr. Dr. don José Manuel Escobar Camacho (16-12-1999).

Sección 3ª: *Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales:*

1. Ilmo. Sr. Dr. don Diego Jordano Barea (18-04-1961).
2. Excmo. Sr. don Joaquín Moreno Manzano (24-03-1977).
3. Ilmo. Sr. Dr. don Rafael Hernando Luna (27-11-1980).
4. Ilmo. Sr. Dr. don Antonio Arjona Castro (17-06-1981).
5. Ilmo. Sr. Dr. don Juan Fernández Cruz (09-06-1983).
6. Ilmo. Sr. Dr. don Ángel Fernández Dueñas (21-05-1987).
7. Ilmo. Sr. don José Luis Lope y López de Rego (30-11-1990).

Sección 4ª: *Bellas Letras:*

1. Ilmo. Sr. don José María Ortiz Juárez (15-12-1962).
2. Ilmo. Sr. don Miguel Salcedo Hierro (17-12-1966).
3. Excmo. Sr. Dr. don Joaquín Criado Costa (10-05-1979).
4. Ilmo. Sr. Dr. don Julián García García (10-11-1988).
5. Ilmo. Sr. Dr. don Joaquín Mellado Rodríguez (17-05-1990).
6. Ilma. Sra. Dra. Doña María José Porro Herrera (20-11-1991).
7. Ilmo. Sr. Dr. don Feliciano Delgado León (12-12-1991).

Académicos Supernumerarios

1. Ilmo. Sr. don José Mª. Piñol Aguadé. (29-11-1966). Ciencia Morales y Políticas.

Académicos Correspondientes

A-1) Académicos Correspondientes con residencia en Córdoba (por antigüedad):

01. Dr. don Francisco J. Castejón Calderón (05-02-1966). *Torres Cabrera, 23; 14001-Córdoba. (957-471249).*
02. Don Rafael Mir Jordano (04-02-1967). *Plaza de San Nicolás, 1; 14003-Córdoba. (957-475563).*
03. Don Carmelo Casaño Salido (01-04-1971). *Ctra. del Brillante, 49; 14012-Córdoba. (957-272564).*
04. Dr. don Manuel Medina Blanco (13-05-1973). *Dr. Blanco Soler, 4; 14004-Córdoba. (957-297751).*
05. Don Martín A. Díez Uruña (12-12-1974). *Conde de Vallengano, 21; 14004-Córdoba. (957-298194).*
06. Dr. don José Javier Rodríguez Alcaide (08-03-1975). *Burel, 3-2ª; 14001-Córdoba. (957-472307).*
07. Don José Rafael de la Torre Vasconi (26-02-1976). *Menéndez Pelayo, 7; 14008-Córdoba. (957-477904).*
08. Don Luis Bedmar Encinas (14-10-1976). *Pedro López, 15; 14002-Córdoba. (957-472589).*
09. Dr. don Alejandro Marcos Pous (10-05-1979). *Castelló, 45-4ª-dcha; 28001-Madrid. (91-5776927).*
10. Don Luis Enrique Sánchez García (03-02-1983). *Plaza de Colón, 9-7ª; 14001-Córdoba. (957-479439).*
11. Don Antonio Povedano Bermúdez (15-01-1986). *Ctra. de Alba, s/n; 14012-Córdoba. (957-274260).*
12. Dr. don Juan Francisco Rodríguez Neila (13-11-1986). *Villa de Rota, 1; 14005-Córdoba. (957-234158).*
13. Don Antonio Llamas Vela (05-03-1987). *Ocaña, 1; 14001-Córdoba. (957-480368).*
14. Dr. don Rodrigo Pozo Lora (15-03-1987). *Av. Gran Capitán, 39-1ª; 14008-Córdoba. (957-477135).*
15. Dr. don Luis Palacios Bañuelos (18-02-1988). *Esc. Pedro de Paz, 2; 14012-Córdoba. (957-276014).*
16. Dr. don José Mª. Caridad y Ocerín (00-03-1988). *Ronda de los Tejares, 19; 14008-Córdoba. (957-476415).*
17. Don Juan Luis González-Ripoll Jiménez (09-02-1989). *Encarnación, 17; 14003-Córdoba. (957-472067).*
18. Dra. doña Mª. Dolores Asquerino Fernández (02-03-1989). *Dr. Barraquer, 33; 14004-Córdoba. (957-299636).*
19. Dr. don Antonio López Ontiveros (22-11-1990). *Av. de los Mozárabes, 13; 14011-Córdoba. (957-239508).*
20. Don Carlos Valverde Castilla (22-11-1990). *Gondomar, 2; 14001-Córdoba. (957-487639).*
21. Dr. don Manuel Concha Ruiz (10-01-1991). *Dr. Barraquer, 11-3ª; 14004-Córdoba. (957-295078).*
22. Don Mariano Aguayo Álvarez (06-12-1992). *Conde de Vallengano, 17; 14004-Córdoba. (957-293226).*
23. Don Antonio Manzano Solano (06-12-1992). *Plaza San Juan, 4-1ª-A; 14003-Córdoba. (957-473528).*
24. Dra. doña Ana Mª. Padilla Mangas (06-12-1992). *Tomás de Aquino, 4; 14004-Córdoba. (957-233479).*
25. Doña Mercedes Valverde Candil (28-10-1993). *Plaza de Chirinos, 2; 14001-Córdoba. (957-485136).*
26. Don Alfonso Porras de la Puente (13-01-1994). *Fray Luis de Granada, 6; 14008-Córdoba. (957-471645).*
27. Don José Mª. Palencia Cerezo (03-03-1994). *Pasaje de la Axerquía, 3-3ª; 14002-Córdoba. (957-485390).*
28. Dr. don Enrique Aguilar Gavián (01-06-1995). *Prol. Tomás de Aquino, 1-4ª-8; 14004-Córdoba. (957-238165).*
29. Don Arturo Ramírez Laguna (01-06-1995). *Ronda de los Tejares, 19; 14008-Córdoba. (957-472487).*
30. Don Fernando López Segura (14-05-1998). *Dr. Blanco Soler, 4-5ª; 14004-Córdoba. (957-299288).*
31. Don Emilio Serrano Ortiz (05-11-1998). *Agustín Moreno, 24; 14002-Córdoba. (957-267666).*
32. Don Julio Sánchez Luque (10-12-1998). *Av. Conde de Vallengano, 3; 14004-Córdoba. (957-292867).*
33. Don Manuel Gahete Jurado (04-02-1999). *Historiador Dozy, 17; 14011-Córdoba. (957-456053).*
34. Don Juan Díez García (03-03-2000). *Tomás de Aquino, 4-6ªC; 14004-Córdoba. (957-239773).*

A-2) Académicos Correspondientes con residencia en Córdoba (por secciones):

Sección 1ª: *Ciencias Morales y Políticas:*

1. Don Rafael Mir Jordano (04-02-1967).
2. Don Carmelo Casaño Salido (01-04-1971).
3. Don José Rafael de la Torre Vasconi (26-02-1976).
4. Don Antonio Llamas Vela (05-03-1987).
5. Dr. don Luis Palacios Bañuelos (18-02-1988).
6. Don Antonio Manzano Solano (06-12-1992).

Sección 2ª: *Ciencias Históricas:*

1. Dr. don Alejandro Marcos Pous (10-05-1979).
2. Don Luis Enrique Sánchez García (03-02-1983).
3. Dr. don Juan Francisco Rodríguez Neila (13-11-1986).
4. Dr. don Antonio López Ontiveros (22-11-1990).
5. Don Alfonso Porras de la Puente (13-01-1994).
6. Dr. don Enrique Aguilar Gavián (01-06-1995).
7. Don Juan Díez García (03-03-2000).

Sección 3ª: *Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales:*

1. Dr. don Francisco J. Castejón Calderón (05-02-1966).
2. Dr. don Manuel Medina Blanco (13-05-973).
3. Dr. don José Javier Rodríguez Alcaide (08-03-1975).
4. Dr. don Rodrigo Pozo Lora (05-03-1987).
5. Dr. don José Mª. Caridad y Ocerín (00-03-1988).
6. Dr. don Manuel Concha Ruiz (10-01-1991).
7. Dr. don Fernando López Segura (14-05-1998).

Sección 4ª: *Bella Letras:*

1. Don Martín A. Díez Uruña (12-12-1974).
2. Don Juan Luis González-Ripoll Jiménez (09-02-1989).
3. Don Carlos Valverde Castilla (22-11-1990).
4. Don Mariano Aguayo Álvarez (06-12-1992).
5. Dra. doña Ana Mª. Padilla Mangas (06-12-1992).
6. Don Julio Sánchez Luque (10-12-1998).
7. Don Manuel Gahete Jurado (04-02-1999).

C-1) Académicos Correspondientes en la provincia de Córdoba (por orden de antigüedad):

01. Don Mariano Roldán Villén. (Rute). (04-03-1961). *Ginzo de Limia, 53-16 D.- 28034-Madrid.*
02. Don Matías Prats Cañete. (Villa del Río). (12-03-1963). *Pza. Conde Valle Suchil, 9; 28015-Madrid.*
03. Doña África Pedraza Molina. (Lucena). (05-06-1965). *Diego Serrano, 4-1ªA; 14005-Córdoba.*
04. Dr. don Juan Jiménez-Castellanos Calvo-Rubio. (Aguilar de la Frontera). (04-02-1967). *Conteros, 6; 41004-Sevilla.*
05. Don Juan Polo Velasco. (Fernán-Núñez). (03-05-1969). *San Marcos, 135; 14520-Fernán-Núñez (Córdoba).*
06. Don Enrique Garramiola Prieto. (Montilla). (04-04-1970). *Puerta de Aguilar, 44-2ªB; 14550-Montilla (Córdoba). (957-651997).*
07. Don Antonio Rivilla Granados. (Santaella). (14-10-1971). *Dr. Barraquer, 12; 14004-Córdoba. (957-293691).*
08. Dra. doña Mª. Luisa López Fernández (Villanueva del Rey). (09-11-1972). *Segovia, 73; 28005-Madrid.*
09. Dr. don Blas F. Lara Pozuelo. (Villanueva de Córdoba). (09-11-1972).
10. Don Diego Higuera Gómez. (Villanueva de Córdoba). (17-01-1974). *Hermanos Martos, 22; 14440-Villanueva de Córdoba (Córdoba). (957-120707).*
11. Don Fernando Polo de Alfaro. (Baena). (28-11-1974). *General Margallo, 57; 10003-Cáceres.*
12. Don Julio Merino González. (Nueva Carteya). (13-02-1975). *Cirio, 42-5ªD; 28030-Madrid.*
13. Doña Leonor Ruiz Ruiz. (Carcabuey). (30-10-1975). *Pilar, 20; 14810-Carcabuey (Córdoba). (957-553028).*
14. Don Rafael Jiménez Pedrajas. (Puente Genil). (27-11-1975). *Avda. Gral. Franco, s.n.; 14500-Puente Genil (Córdoba).*
15. Dr. don Emilio Cabrera Muñoz. (Pozoblanco). (12-02-19976). *Avda. de América; 27-2ª-1; 14011-Córdoba. (957-239695).*
16. Don Esteban Márquez Triguero. (Torrecampo). (12-02-1976). *Casa Museo Posada del Moro; 14410-Torrecampo (Córdoba). (957-155003).*
17. Dr. don Carlos Clementson Cerezo. (Villa del Río). (10-06-1976). *Virgen del Perpetuo Socorro, 18-7ªC-5; 14004-Córdoba.*
18. Don Rafael Cabello de Alba y Gracia. (Montilla). (02-06-1977). *Paseo de la Castellana, 47; 28046-Madrid.*
19. Dr. don Antonio Fernández de Molina y Cañas. (Bujalance). (01-06-1978). *Paseo de Rosales, 22-2ª; 28008-Madrid.*
20. Don Luis Alberto López Palomo. (Puente Genil). (07-12-1978). *Pje. de la Estrella, 6; 14001-Córdoba.*

Sección 5ª: *Nobles Artes:*

1. Don Luis Bedmar Encinas (14-10-1976).
2. Don Antonio Povedano Bermúdez (15-01-1986).
3. Dra. doña Mª. Dolores Asquerino Fernández (02-03-1989).
4. Doña Mercedes Valverde Candil (28-10-1993).
5. Don José Mª. Palencia Cerezo (03-03-1994).
6. Don Arturo Ramírez Laguna (01-06-1995).
7. Don Emilio Serrano Ortiz (05-11-1998).

B) Académicos Correspondientes en excedencia:

1. Don José Diéguez Ortiz (19-11-1955) Ciencias Morales y Políticas. *Av.de los Mozárabes, 7; 14011-Córdoba. (957-451026).*
2. Don Manuel González Gisbert (28-03-1961). Ciencias Morales y Políticas. *Pasaje de la Estrella, bl. 7-bajo-izq. ; 14001-Córdoba.*
3. Don Jacobo Meléndez Martínez (07-12-1972). Bellas Letras. *Conde de Torres Cabrera, 14, Bajo-B; 14001-Córdoba.*
4. Dr. don Manuel Madrid del Cacho (12-02-1976). Ciencias Morales y Políticas. *Eduardo Lucena, 2; 14008-Córdoba.*

21. Don Juan Hidalgo del Moral. (Fernán-Núñez). (05-04-1979). *San Basilio, 20; 14004-Córdoba. (957-202315).*
22. Don Pedro Lavirgen Gil. (Bujalance). (05-04-1979). *Teseo, 8; 28027-Madrid.*
23. Don Juan Manuel Fernández Pastor. (Baena). (06-12-1979). *Ctra. de Alba, 28; 14012-Córdoba. (957-475335).*
24. Don Manuel Moreno Valero. (Pozoblanco). (06-12-1979). *Ángel Ganivet, 9-1ª; 14011-Córdoba. (957-232522).*
25. Don Joaquín Alfredo Abras Santiago. (Lucena). (05-02-1981). *Dr. Jiménez Díaz, fase 5ª, nª 70. Urb. Loma Linda; 18151-Los Ogijares (Granada). (958-508154).*
26. Dra. doña Matilde Galera Sánchez. (Cabra). (07-05-1981). *San Miguel Alta, 35-2ªB; 18002-Granada. (958-265770).*
27. Don Luis Jiménez-Clavería Iglesias. (Aguilar de la Frontera). (04-06-1981). *Doctor Esquerdo, 5; 28028-Madrid.*
28. Don Vicente Núñez Casado. (Aguilar de la Frontera). (01-12-1983). *Vicente Núñez, 16; 14920-Aguilar de la Frontera (Córdoba).*
29. Dr. don Jesús Rivas Carmona. (Puente Genil). (12-01-1984). *Universidad de Murcia.*
30. Don Aurelio Teno Teno. (Villaharta). (14-06-1984). *Monasterio de Pedrique; Cruce de Villaharta (Córdoba).*
31. Don Manuel Piedrahíta Toro. (Baena). (06-12-1984). *Pablo Vidal, 8; 28043-Madrid.*
32. Dr. don José Calvo Poyato. (Cabra). (08-11-1985). *Barahona de Soto, 23-3ª; 14940-Cabra (Córdoba). (957-523579).*
33. Don Francisco López Salamanca. (Lucena). (06-11-1986). *Maestro P. Álvarez, 44; 14900-Lucena (Córdoba). (957-502112).*
34. Dr. don José Peña González. (Cabra). (01-12-1988). *Rodríguez San Pedro, 24-2ªA; 28015-Madrid.*
35. Don José Soldado Gutiérrez. (Priego de Córdoba). (09-02-1989). *Duquesa de Parcent, 10-6ªD; 29001-Málaga.*
36. Don Remigio González Callejo. (Priego de Córdoba). (09-02-1989).
37. Don Jacinto Mañas Rincón. (Montoro). (02-03-1989). *Laurel, 5-1ª-1ª; 14006-Córdoba.*
38. Don Antonio José Barrientos Ruiz. (Priego de Córdoba). (02-03-1989). *Bogotá, 25-8-2ªA; 41013-Sevilla.*
39. Dr. don Antonio Moreno Hurtado. (Cabra). (06-04-1989). *Manuel de Falla, 4-6ªE; 29004-Málaga. (952-231008).*
40. Don Manuel Salcines López. (Obejo). (04-05-1989). *Damasco, 2; 14004-Córdoba.*
41. Don Francisco S. Márquez Cruz. (Montilla). (04-05-1989). *Almendro, 9; 14006-Córdoba.*

42. Don César Sánchez Romero. (Doña Mencía). (01-06-1989). *Algarrobo, 5; 14006-Córdoba. (957-272340).*
43. Don Fernando Serrano Serrano. (Fernán-Núñez). (07-06-1990). *Poeta Jorge Guillén, 26; 14520-Fernán-Núñez (Córdoba). (957-380376).*
44. Doña Juana Castro Muñoz. (Villanueva de Córdoba). (22-11-1990). *Místico Zyryab, 21-5^a-1; 14005-Córdoba.*
45. Sacramento Rodríguez Carrillo. (Priego de Córdoba). (22-11-1990). *Deán Padilla, 11; 14800-Priego de Córdoba.*
46. Dr. don Antonio Cruz Casado. (Lucena). (10-01-1991). *Maquedano, 2; 14900-Lucena (Córdoba). (957-502236).*
47. Don José Antonio Morena López. (Cañete de las Torres). (10-01-1991). *Jacinto Benavente, 19; 14660-Cañete de las Torres (Córdoba). (957-183209).*
48. Don Miguel Ventura Gracia. (Espejo). (07-02-1991). *Paseo de Andalucía, 50; 14830-Espejo (Córdoba). (957-376212).*
49. Don José M^a. Molina Caballero. (Rute). (07-03-1991). *Padre Manjón, 22; 14960-Rute (Córdoba). (957-538310).*
50. Don Juan José Moreno López (La Rambla). (06-02-1992).
51. Don Alejandro López Andrada. (Villanueva del Duque). (12-03-1992).
52. D. Francisco Tubío Adame. (Fuente Palmera). (02-12-1993). *Méndez Núñez, 32; 14120-Fuente Palmera (Córdoba). (957-638153).*
53. D. Francisco Aguayo Egido. (Guadalcázar). (02-12-1993). *Alarcón López, 3-2^aC; 14001-Córdoba. (957-483609).*
54. Don Fernando Leiva Briones. (Fuente Tójar). (02-12-1993). *Murcia, 13-3^a-4; 14010-Córdoba. (957-436363).*
55. Don Enrique Alcalá Ortiz. (Priego de Córdoba). (02-12-1993). *Ntra. Sra. de las Mercedes, 2-2^a; 14800-Priego de Córdoba (Córdoba). (957-540892).*
56. Don Julián García Moreno. (Cabra). (02-12-1993).
57. Don Manuel García Hurtado. (Palenciana). (06-04-1995). *José Zorrilla, 5; 14008-Córdoba. (957-490384).*
58. Don Luis Romero Fernández. (Hinojosa del Duque). (06-04-1995). *Maestro Francino, 15; 14270-Hinojosa del Duque (Córdoba). (957-140491).*
59. Don Manuel Ruiz Luque. (Montilla). (01-06-1995).
60. Don Ignacio Garijo Pérez. (Montoro). (09-11-1995). *Dr. Barraquer, 3-4^aG; 14004-Córdoba. (957-292269).*
61. Dr. don Carlos Orense Cruz. (Luque). (09-11-1995). *Feria, 26; 14700-Palma del Río (Córdoba). (957-643865).*
62. Don Bartolomé García Jiménez. (Rute). (09-11-1995). *Juan Carlos I, 40; 14960-Rute (Córdoba). (957-538678).*
63. Don Antonio Daza Sánchez. (Belmez). (05-12-1996). *Pza. de Andalucía, 14; 14240-Belmez (Córdoba).*
64. Don Juan Francisco Murillo Redondo. (Palma del Río). (05-12-1996). *Gutiérrez de los Ríos, 25; 14002-Córdoba.*
65. Don Juan G. Nevado Calero. (Villaviciosa de Córdoba). (05-12-1996). *Juramento, 9; 14002-Córdoba.*
66. Don Antonio Bujalance Gómez. (Doña Mencía). (06-05-1997). *Julio Valdelomar, 15; 14002-Córdoba.*
67. Don Alfonso Cabello Jiménez. (Montalbán). (06-05-1999). *Estrella Sirio, 4; 14007-Córdoba.*
68. Don José Naranjo Ramírez. (Fernán-Núñez). (04-11-1999). *Av. Juan Carlos I, 24; 14520-Fernán-Núñez (Córdoba).*
69. Don Pedro Pablo Herrera Mesa. (Villafraña de Córdoba). (04-05-2000). *Dr. Marañón, 7; 14004-Córdoba.*
70. Don José Lucena Llamas. (Montoro). (02-11-2000). *Dr. Marañón, 7-3^a-7; 14004-Córdoba.*

C-2) Académicos Correspondientes en la provincia de Córdoba (por localidades):

Aguilar de la Frontera:

- Dr. don Juan Jiménez-Castellanos y Clavo-Rubio. (04-02-1967).
 Don Luis Jiménez-Clavería Iglesias. (04-06-1981).
 Don Vicente Núñez Casado. (01-12-1983).

Baena:

- Don Fernando Polo de Alfaro. (28-11-1974).
 Don Juan Manuel Fernández Pastor. (06-12-1979).
 Don Manuel Piedrahíta Toro. (06-12-1984).

Belmez:

- Don Antonio Daza Sánchez. (05-12-1996).

Bujalance:

- Dr. don Antonio Fernández de Molina y Cañas. (01-06-1978).
 Don Pedro Lavirgen Gil. (05-04-1979).

Cabra:

- Dra. doña Matilde Galera Sánchez. (07-05-1981).
 Dr. don José Calvo Poyato. (08-11-1985).
 Dr. don José Peña González. (01-12-1988).
 Dr. don Antonio Moreno Hurtado. (06-04-1989).
 D. Julián García Moreno. (02-12-1993).

Cañete de las Torres:

- Don José Antonio Morena López. (10-01-1991).

Carcabuey:

- Doña Leonor Ruiz Ruiz. (30-10-1975).

Doña Mencía:

- Don César Sánchez Romero. (01-06-1989).
 Don Antonio Bujalance Gómez. (06-05-1997).

Espejo:

- Don Miguel Ventura Gracia. (07-02-1991).

Fernán-Núñez:

- Don Juan Polo Velasco (03-05-1969).
 Don Juan Hidalgo del Moral. (05-04-1979).
 Don Fernando Serrano Serrano. (07-06-1990).
 Don José Naranjo Ramírez. (04-11-1999).

Fuente Palmera:

- Don Francisco Tubío Adame. (02-12-1993).

Fuente Tójar:

- Don Fernando Leiva Briones. (02-12-1993).

Guadalcázar:

- Don Francisco Aguayo Egido. (02-12-1993).

Hinojosa del Duque:

- Don Luis Romero Fernández. (06-04-1995).

La Rambla:

- Dr. don Juan José Moreno López. (06-02-1992).

Lucena:

- Doña África Pedraza Molina. (05-06-1965).
 Don Joaquín Alfredo Abras Santiago. (05-02-1981).
 Don Francisco López Salamanca. (06-11-1986).
 Dr. don Antonio Cruz Casado. (10-01-1991).

Luque:

- Dr. don Carlos Orense Cruz. (09-11-1995).

Montalbán:

- Don Alfonso Cabello Jiménez. (06-05-1999).

Montilla:

- Don Enrique Garramiola Prieto. (04-04-1970).
 Don Rafael Cabello de Alba y Gracia. (02-06-1977).

Don Francisco S. Márquez Cruz. (04-05-1989).
Don Manuel Ruiz Luque. (01-06-1995).

Montoro:

Don Jacinto Mañas Rincón. (02-03-1989).
Don Ignacio Garijo Pérez. (09-11-1995).
Don José Lucena Llamas. (02-11-2000).

Nueva Carteya:

Don Julio Merino González. (13-02-1975).

Obejo:

Don Manuel Salcines López. (04-05-1989).

Palenciana:

Don Manuel García Hurtado. (06-04-1995).

Palma del Río:

Don Juan Francisco Murillo Redondo. (05-12-1996)

Pozoblanco:

Dr. don Emilio Cabrera Muñoz. (12-02-1976).
Don Manuel Moreno Valero. (06-12-1979).

Priego de Córdoba:

Don José Soldado Gutiérrez. (09-02-1989).
Don Remigio González Callejo. (09-02-1989).
Don Antonio José Barrientos Ruiz. (02-03-1989).
Doña Sacramento Rodríguez Carrillo. (22-11-1990).
Don Enrique Alcalá Ortiz. (02-12-1993).

Puente Genil:

Don Rafael Jiménez Pedrajas. (27-11-1975).
Don Luis Alberto López Palomo. (07-12-1978).
Dr. don Jesús Rivas Carmona. (12-01-1984).

D-1) Académicos Correspondientes en otras provincias (por orden de antigüedad):

01. Don José M^a. González de Torre. (Granada). (27-04-1940).
Plaza Cardenal Cisneros, 9; 18012-Granada.
02. Don Aureliano Fernández González. (Sevilla). (22-11-1941).
Diego de Riaño, 1; 41004-Sevilla.
03. Don Juan Dantín Gallego. (Madrid). (15-05-1943).
04. Don Rodolfo Barón Castro. (Madrid). (04-11-1944).
05. Dr. don Francisco Sánchez-Castañer Mena. (Madrid). (27-04-1946).
Paseo Juan XXIII, 22; 28040-Madrid.
06. Don José M^a. Mena Calvo. (Sevilla). (18-01-1947).
Vascongadas, 9; 41002-Sevilla.
07. Don Fernando Chacón y Giménez-Cuenca. (Badajoz). (17-05-1947).
08. Don Carlos Rodríguez Maldonado. (Madrid). (08-05-1948).
09. Don Guillermo Ávila y Díaz-Ubierna. (Burgos). (11-12-1948).
10. Don Rafael Castejón Calderón. (Madrid). (21-05-1949).
Galileo, 5; 28015-Madrid.
11. Don Carlos Roberto Márquez Caparrós. (Madrid). (22-03-1952).
12. Dr. don Antonio Ruméu de Armas. (Madrid). (25-10-1952).
13. Dr. don Antonio Domínguez Ortiz. (Granada). (25-10-1952).
14. Don Miguel de Guzmán Supervielle. (Málaga). (15-11-1952).
15. Don José Molina Candelero. (Madrid). (06-12-1952).
16. Don Julio Aumente Martínez-Rücker. (Madrid). (29-02-1955).
Bárbara de Braganza, 4; 28004-Madrid.
17. Rvdo. Fray Hilarión M^a. Sánchez Carracedo. (Zaragoza). (14-12-1957).
18. Don Antonio Gómez Alfaro. (Madrid). (25-01-1958).
Doctor Gómez Ulla, 8-3^a dcha; 28028-Madrid. (91-7257120).
19. Don Leopoldo de la Rosa y Olivera. (La Laguna, Tenerife). (22-03-1958).
20. Don Fernando Fernández Blanco. (Ávila). (07-02-1959).
21. Don Bienvenido Bayona Fernández. (Quesada, Jaén). (21-02-1959).
22. Don Andrés Gil y Esteban, Conde de Fers. (Madrid). (07-05-1959).
23. Don Federico de Mendizábal. (Madrid). (09-01-1960).
24. Don Luis Martín Santos. (Burgos). (29-10-1960).
25. Don José M^a. de Huarte y Jáuregui. (Madrid). (25-03-1961).
26. Don Fernando Jiménez de Gregorio. (Madrid). (22-04-1961).
27. Dr. don Juan Bautista Jordano Barea. (Sevilla). (18-11-1961).
Avda. República Argentina, 7; 41011-Sevilla.
28. Doña Concepción Gutiérrez Torrero. ("Concha Lagos"). (Madrid). (18-11-1961).
Gran Vía, 43; 28013-Madrid.
29. Don Carlos Molina Álvarez (Linares, Jaén). (10-02-1962).
30. Don Juan Manzano y Manzano. (Madrid). (17-05-1962).
31. Dr. don José Muñoz Pérez. (Granada). (12-05-1962).
32. Dr. don Antonio Rodríguez Adrados. (Madrid). (11-05-1963).
33. Dr. don Antonio Ferraz Fayos. (Madrid). (23-11-1963).
34. Dr. don Rafael Martín Roldán. (Madrid). (12-12-1964).
Isaac Peral, 4-1^a B; 28015-Madrid.
35. Don Luis Gómez de Aranda y Serrano. (Madrid). (23-01-1965).
36. Dr. don José Antonio Valverde Gómez. (Sevilla). (08-05-1965).
Avda. Ramón de Carranza, 10; 41011-Sevilla.
37. Don Juan Francisco Rivera Recio. (Toledo). (30-10-1965).
38. Dr. don José Enrique Todolí Duque, O.P. (Madrid). (06-11-1965).
39. Dr. don Antonio de la Banda y Vargas. (Sevilla). (12-02-1966).
Avda. Cádiz, 4-5^a C; 41004-Sevilla.
40. Doña María de los Reyes Fuentes. (Sevilla). (26-03-1966).
41. Don José Sainz y Ramírez de Saavedra, Duque de Rivas. (Madrid). (16-04-1966).
Almagro, 27; 28010-Madrid.
42. Don Álvaro Sainz y Ramírez de Saavedra. (Madrid). (16-04-1966).
43. Dr. don Francisco López Estrada. (Madrid). (30-04-1966).
44. Don Demetrio Castro Villacañas. (Tenerife). (07-05-1966).
45. Don Luis Ponce de León. (Madrid). (04-06-1966).
46. Dr. don Basilio Pavón Maldonado. (Madrid). (18-06-1966).
47. Don Fermín Requena Díaz. (Antequera, Málaga). (18-06-1966).

Rute:

Don Mariano Roldán Villén. (04-03-1961).
Don José M^a. Molina Caballero. (07-03-1991).
Don Bartolomé García Jiménez. (09-11-1995).

Santaella:

Don Antonio Rivilla Granados. (14-10-1971).

Torrecampo:

Don Esteban Márquez Triguero. (12-02-1976).

Villa del Río:

Don Matías Prats Cañete. (12-03-1963).
Dr. don Carlos Clementson Cerezo. (10-06-1976).

Villafranca de Córdoba:

Don Pedro Pablo Herrera Mesa. (04-05-2000).

Villaharta:

Don Aurelio Teno Teno. (14-06-1984).

Villanueva de Córdoba:

Dr. don Blas F. Lara Pozuelo. (09-11-1972).
Don Diego Higuera Gómez. (17-01-1974).
Doña Juana Castro Muñoz. (22-11-1990).

Villanueva del Duque:

Don Alejandro López Andrada. (12-03-1992).

Villanueva del Rey:

Dra. doña M^a. Luisa López Fernández. (09-11-1972).

Villaviciosa de Córdoba:

Don Juan G. Nevado Calero. (05-12-1996).

48. Don Juan Antonio Campo Balboa. (Valladolid). (11-02-1967).
49. Don Victor Aúz Castro. (Madrid). (04-03-1967).
50. Don Emiliano de Aguirre Enriquez. (Madrid). (27-04-1967).
51. Don Joaquín González Moreno. (Sevilla). (27-04-1967).
J. Romero Murube, Villa Nieves: 41500-Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
52. Don Luis Jiménez Martos. (Madrid). (13-05-1967).
Corregidor Alonso de Tobar, 19; 28030-Madrid.
53. Don Carlos García Fernández. (Sevilla). (13-05-1967).
Paseo de las Delicias, 3; 41001-Sevilla.
54. Don Benigno González García. (Sevilla). (17-06-1967).
Luis Montoto, 88-5° B; 41018-Sevilla.
55. Dr. don Alfonso Canales Pérez. (Málaga). (04-11-1967).
Martínez Campos, 1; 29001-Málaga.
56. Don Rafael León Portillo. (Málaga). (04-11-1967).
Paseo de la Farola, 16; 29016-Málaga.
57. Dr. don Enrique Mapelli López. (Madrid). (04-11-1967).
Miguel Ángel, 19; 28010-Madrid.
58. Don Ángel Caffarena Such. (Málaga). (04-11-1967).
59. Don Octavio Díaz Pinés. (Madrid). (04-11-1967).
Chile, 17-3° D; 28016-Madrid.
60. Don Fernando Allué y Morer. (Madrid). (30-11-1967).
61. Dr. don Vicente Palacio Atard. (Madrid). (17-02-1968).
62. Don José Acedo Castilla. (Sevilla). (17-02-1968).
San Gregorio, 5; 41004-Sevilla.
63. Don Manuel Marín Campos. (Utrera, Sevilla). (18-05-1968).
64. Dr. don Francisco Aguilar Piñal. (Madrid). (16-11-1968).
Avda. Bruselas, 59-5° B; 28028-Madrid.
65. Don Francisco García Albaladejo. (Murcia). (16-11-1968).
66. Don Félix Aranguren Sabas. (Madrid). (11-01-1969).
67. Don Enrique Durán Martín. (Cádiz). (01-02-1969).
Sta. María del Mar, 4-3° C; 11006-Cádiz. (956-256315).
68. Don Manuel Álvarez Ortega. (Madrid). (01-02-1969).
69. Don Rafael Álvarez Ortega. (Madrid). (01-02-1969).
70. Don Antonio Vena Rodríguez. (Jaén). (01-03-1969).
71. Dr. don Amador Moro Rodríguez. (Madrid). (31-05-1969).
72. Dr. don Francisco Jordá y Cerdá. (Salamanca). (15-11-1969).
73. Dr. don Javier Fortea Pérez. (Salamanca). (15-11-1969).
74. Don Juan Torres Fontes. (Murcia). (15-11-1969).
75. Don Carlos Obiols Taberner. (Barcelona). (10-01-1970).
76. Dr. don José María Luzón Nogué. (Santiago de Compostela, La Coruña). (10-01-1970).
77. Don José Luis Moris Marrodán. (Madrid). (24-01-1979).
78. Don José Álvarez Gámez. (Sevilla). (21-02-1970).
José Laguillo, 16; 41003-Sevilla.
79. Don Antonio Crespo Pérez. (Murcia). (21-02-1970).
80. Don José María Navas Müller. (Madrid). (14-05-1970).
81. Doña Pilar León Tello. (Madrid). (18-06-1970).
Arcipreste de Hita, 8; 28015-Madrid.
82. Dr. don Manuel Pineda Novo. (Coria del Río, Sevilla). (03-12-1970).
Venezuela, 2; 41100-Coria del Río (Sevilla).
83. Dr. don Cristóbal Torres Delgado. (Granada). (03-12-1970).
84. Don Antonio Murciano González. (Arcos de la Frontera, Cádiz). (10-12-1970).
Generalísimo, 35; 11630-Arcos de la Frontera (Cádiz).
85. Don Carlos Murciano González. (Arcos de la Frontera, Cádiz). (10-12-1970).
Generalísimo, 35; 11630-Arcos de la Frontera (Cádiz).
86. Dr. don Fernando Chueca Goitia. (Madrid). (01-04-1971).
Ruiz de Alarcón, 13-4°; 28014-Madrid.
87. Don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon. (Madrid). (29-04-1971).
88. Don Juan de Dios Ruiz Copete. (Sevilla). (03-06-1971).
Virgen de Setefilla, 14-2° D; 41011-Sevilla.
89. Don Rafael Mendizábal Allende. (Madrid). (13-01-1972).
90. Don José Miguel Alzola González. (Las Palmas de Gran Canaria). (13-04-1972).
91. Don Arcadio Larrea Palacín. (Madrid). (13-04-1972).
92. Don Joaquín Carbonell y Cadenas de Llano. (Madrid). (18-05-1972).
93. Don Florencio Augusto Gomila Gomila. (Mahón, Menorca). (09-11-1972).
94. Dr. don Luis Núñez Contreras. (Sevilla). (18-01-1973).
95. Don José Luis Mora Mérida. (Sevilla). (22-11-1973).
León XIII, 20; 41009-Sevilla.
96. Don Francisco Llobregat Jordán. (Alicante). (04-04-1974).
97. Don José A. Pérez Rioja. (Soria). (06-02-1975).
98. Don Bartolomé Marín Fernández. (Almería). (13-02-1975).
99. Don Francisco Redondo Guillén. (Sevilla). (20-03-1975).
Pacheco y Núñez de Prado, 55-A-pral. 41003-Sevilla.
100. Dr. don Julián Marías Aguilera. (Madrid). (17-04-1975).
101. Don Ramón Torres Martín. (Sevilla). (12-02-1976).
San Estanislao, bl. 4; 41018-Sevilla.
102. Don José A. Martínez Vara. (Madrid). (18-03-1976).
103. Don Enrique Toral Peñaranda. (Madrid). (01-04-1976).
104. Don Federico Gutiérrez Serrano. (Málaga). (21-12-1976).
105. Don Manuel Osuna Ruiz. (Cuenca). (21-12-1976).
106. Dr. don Antonio Perejón Rincón. (Madrid). (21-12-1976).
107. Dr. don Carlos del Valle Rodríguez. (Madrid). (02-06-1977).
108. Dra. doña María de la Concepción Quintanilla Raso. (Sevilla). (02-06-1977).
109. Dr. don José Andrés de Molina Redondo. (Granada). (25-06-1978).
110. Dra. doña Lourdes Díaz-Trechuelo y López-Spínola. (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz). (28-06-1978).
Ximénez de Enciso, 25; 41004-Sevilla.
111. Don Sebastián Bartina Gassiot. (San Cugat del Vallés, Barcelona). (07-12-1978).
112. Dr. don Rafael Castejón Montijano. (Madrid). (07-12-1978).
113. Don Ramón-Darío Molinary Matías. (Madrid). (07-12-1978).
114. Don José Moreno Olmedo. (Granada). (10-05-1979).
Conde de Vallellano, 6-1°-2; 14004-Córdoba.
115. Dr. don José Manuel González-Varcárcel y Varcárcel. (Madrid). (28-06-1979).
116. Don Ricardo Querol Giner. (Pamplona). (06-12-1979).
117. Don Christian Ewert. (Madrid). (04-06-1980).
118. Don Nicolás Cabrilla Ciézar. (Málaga). (05-02-1981).
Alcazabilla, 2; 29013-Málaga.
119. Dr. don Juan Vernet Ginés. (Barcelona). (05-02-1981).
120. Don José Manuel Arnaiz Tejedor. (Madrid). (07-05-1981).
121. Dr. don Diego Santiago Laguna. (León). (07-05-1981).
122. Dr. don Francisco Morales Padrón. (Sevilla). (04-06-1981).
Patio de Banderas, 15-5° A; 41004-Sevilla.
123. Don Francisco José León Tello. (Madrid). (04-06-1981).
124. Doña M^a. Victoria Atencia García de León. (Málaga). (05-11-1981).
Paseo de la Farola, 16; 29016-Málaga.
125. Dr. don Antonio Gallego Morell. (Granada). (04-02-1982).
Plaza de Gracia, 7; 18002-Granada. (958-262826).
126. Dr. don Guillermo Jiménez Sánchez. (Sevilla). (09-12-1982).
Gral. Primo de Rivera, 38; Barriada Coca de la Piñera. 41900-Camas (Sevilla).
127. Don Juan Sanz Sampelayo. (Málaga). (09-12-1982).
128. Don José Antonio Muñoz Rojas. (Antequera, Málaga). (14-06-1984).
129. Dr. don Joaquín Vallvé Bermejo. (Madrid). (14-06-1984).
130. Don Juan Van-Halen y Acedo. (Madrid). (06-12-1984).
131. Dr. don Miguel Guirao Pérez. (Granada). (10-04-1986).
Paseo del Salón, 7-7°; 18009-Granada.
132. Dr. don Manuel Capel Margarito. (Granada). (06-11-1986).
133. Don Antonio Gómez-Crespo López. (Madrid). (13-11-1986).
134. Don Valeriano Gutiérrez Macías. (Cáceres). (05-03-1987).
135. Don Diego Jerez Justicia. (Jaén). (10-03-1988).
Plaza Deán Mazas, 4-6°; 23001-Jaén.
136. Dr. don Luis-Humberto Clavería Gosálbez. (Sevilla). (02-03-1989).
Ronda de Capuchinos, 2-1°-1; 41003-Sevilla.
137. Dr. don Eduardo Roca Roca. (Granada). (02-03-1989).
Recogidas, 50-4° C; 18002-Granada.
138. Dr. don Luis Coronas Tejada. (Jaén). (02-03-1989).
Dr. García Jiménez, 1-6° A; 23006-Jaén.
139. Don Enrique Gómez Martínez. (Andújar, Jaén). (02-03-1989).
Maestro Sapena, 25; 23740. Andújar (Jaén).
140. Dr. don Fernando Muñoz Ferrer. (Cádiz). (06-04-1989).
Plaza Viudas, 16-18; 11003-Cádiz.

141. Dr. don José Cebrián García. (Sevilla). (04-05-1989).
Urbanización Parque San Nicolás, 9-2° C; 41008-Sevilla.
142. Dr. don Antonio Linage Conde. (Madrid). (04-05-1989).
Castelló, 45; 28001-Madrid.
143. Doña Carmen Juan Lovera. (Alcalá la Real, Jaén). (01-06-1989).
Álamos, 5-B-3° C; 23680-Alcalá la Real (Jaén).
144. Dr. don Fermín Camacho Evangelista. (Granada). (01-06-1989).
Tiña, 4; 18010-Granada.
145. Dr. don Juan Higuera Maldonado. (Jaén). (07-12-1989).
Plaza de la Constitución, 6-5°; 23001-Jaén.
146. Dr. don Juan del Rey Calero. (Madrid). (11-01-1990).
Pirineos, 31-2° C; 28040-Madrid.
147. Doña Paloma Mateo-Quirant Landete. (Madrid). (11-01-1990).
Santa Susana, 22-1°-3; 28033-Madrid.
148. Don Antonio Moya Casado. (Madrid). (11-01-1990).
Juan A. Mendizábal, 95-5° C; 28008-Madrid.
149. Don Teodoro Miguel de Alonso. (Madrid). (17-05-1990).
150. Dr. don Gonzalo Piédrola Angulo. (Granada). (07-06-1990).
Plaza de los Campos, 5; 18009-Granada.
151. Don Antonio Ruiz Sánchez. (Jaén). (07-06-1990).
152. Dr. don José Almagro Nosete. (Madrid). (07-06-1990).
María de Molina, 56; Apto. 406; 28006-Madrid.
153. Doña Paloma García Barranco. (Granada). (07-03-1991).
Plaza de Colón, 10-4°-1; 14001-Córdoba.
154. Dr. don Rafael Porras Arroyo. (Granada). (06-02-1992).
Plaza del Campillo, 5; 18009-Granada.
155. Don Lázaro Gila Medina. (Granada). (12-03-1992).
156. Don Segundo Gutiérrez Domínguez. (Bretó de la Rivera, Zamora). (05-11-1992).
157. Doña María Manuela Pozo Lora. (Jerez de la Frontera, Cádiz). (14-01-1993).
158. Don Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, Marqués de Altamira. (Madrid). (02-12-1993).
159. Don José Ramón Cervera Pery. (Madrid). (02-12-1993).
160. Dr. don Rogelio Reyes Cano. (Sevilla). (03-03-1994).
161. Dr. don Benito Mateos-Nevado Artero. (Sevilla). (03-03-1994).
162. Don Bartolomé Nieto González. (Ronda, Málaga). (03-03-1994).
163. Don Miguel Ayuso Torres. (Sigüenza, Guadalajara). (03-03-1994).
164. Dr. don José Simón Díaz. (Madrid). (09-06-1994).
165. Dra. doña María Jesús Viguera Molins. (Madrid). (03-11-1994).
166. Don José Chamorro Lozano. (Jaén). (01-12-1994).
167. Don Ginés Liébana Velasco. (Madrid). (02-02-1995).
168. Don Francisco Carrasco Heredia. (Cortegana, Huelva). (06-04-1995).
169. Don Antonio Sánchez Lucena. (Granada). (06-04-1995).
170. Dr. don Andrés Martínez Lorca. (Madrid). (09-11-1995).
Avda. de Juan Andrés, 32-5° B; 28035-Madrid. (91-3165670).
171. Don Guillermo Sena Medina. (La Carolina, Jaén). (07-12-1995).
- Párroco Jacinto Muelas, 23; 23200-La Carolina (Jaén).*
- Músico Vicente Zarzo, 3; 18002-Granada.*
172. Dra. doña Rosario Camacho Martínez. (Málaga). (07-12-1995).
Barroso, 7-7°-izq.; 29001-Málaga. (952-225031 y 952-435886).
173. Don Manuel Cascales Ayala. (Antequera, Málaga). (07-12-1995). (95-2843794).
Urbanización "El Parque", 1°-6°-E; 29200-Antequera (Málaga). (952-843794).
174. Don Jaime de Ferrá y Gisbert. (Palma de Mallorca). (05-12-1996).
Marqués de la Romana, 1; 07600-El Arenal (Palma de Mallorca).
175. Don Pedro Marfil Ruiz. (Algeciras, Cádiz). (05-12-1996).
Abogado Enríquez Barrios, 11; 14004-Córdoba.
176. Don Vicente Oya Rodríguez. (Cambil, Jaén). (05-12-1996).
San Antonio, 3; 23007-Jaén.
177. Don Manuel G. López Payer. (La Carolina, Jaén). (12-06-1997).
Av. de las Huertas, 9; 23200-La Carolina (Jaén).
178. Dr. don Francisco Javier Campos Fernández de Sevilla. (San Lorenzo de El Escorial, Madrid). (0611-1997).
Alamillo, 2; 28200-San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
179. Don Santiago Echevarría Echevarría. (Sevilla). (07-05-1998).
Gran Capitán, 14; 14008-Córdoba.
180. Don Eduardo Naranjo Martínez. (Madrid). (05-11-1998).
Camino de los Mesoncillos, 16 (La Moraleja); 28100-Alcobendas (Madrid).
181. Don Mario Antolín Paz. (Madrid). (06-05-1999).
Serrano, 7; 28001-Madrid.
182. Don Enrique Arnaldo Alcubilla. (Madrid). (06-05-1999).
General Pardiñas, 118; 28006-Madrid.
183. Doña Julia Hidalgo Quejo. (Marbella, Málaga). (06-05-1999).
Bruselas, 12; 14012-Córdoba.
184. Excmo. Sr. don Carlos Zurita Delgado, Duque de Soria. (Madrid). (06-05-1999).
Jorge Juan, 9; 28001-Madrid.
185. Dr. don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano. (Madrid). (04-11-1999).
José Fontanes, 35; 28003-Madrid.
186. Don José Aparicio Pérez. (Madrid). (04-11-1999).
María de Guzmán, 59. 28003-Madrid.
187. Dr. don Juan Gil Fernández. (Sevilla). (04-11-1999).
Pza. Jesús de la Redención, 4; 41003-Sevilla.
188. Don Pedro J. González-Trevijano Sánchez. (Madrid). (04-05-2000).
Conde de Peñalver, 27-1°; 28006-Madrid.
189. Dr. don Antonio Rodero Franganillo. (Badajoz). (04-05-2000).
Tomás de Aquino, 4; 14004-Córdoba.
190. Don Cristóbal Toral Ruiz. (Madrid). (04-05-2000).
López de Hoyos, 36; 28006-Madrid.

D-2) Académicos Correspondientes en otras provincias (por provincias):**Alicante:**

Don Francisco Llobregat Jordán. (Alicante). (04-04-1974).

Almería:

Don Bartolomé Marín Fernández. (Almería). (13-02-1975).

Ávila:

Don Fernando Fernández Blanco. (Ávila). (07-02-1959).

Badajoz:

Don Fernando Chacón y Giménez-Cuenca. (Badajoz). (17-05-1947).

Dr. don Antonio Rodero Franganillo. (Badajoz). (04-05-2000).

Baleares:

Don Florencio Augusto Gomila Gomila. (Mahón, Menorca). (09-11-1972).

Barcelona:

Don Carlos Obiols Taberner. (Barcelona). (10-01-1970).

Don Sebastián Bartina Gassiot. (San Cugat del Vallés). (07-12-1978).

Dr. don Juan Vernet Ginés. (Barcelona). (05-02-1981).

Burgos:

Don Guillermo Ávila y Díaz-Ubierna. (Burgos). (11-12-1948).

Don Luis Martín Santos. (Burgos). (29-10-1960).

Cáceres:

Don Valeriano Gutiérrez Macías. (Cáceres). (05-03-1987).

Cádiz:

Don Enrique Durán Martín. (Cádiz). (01-02-1969).

Don Antonio Murciano González. (Arcos de la Frontera). (10-12-1970).

Don Carlos Murciano González. (Arcos de la Frontera). (10-12-1970).

Dra. doña Lourdes Díaz-Trechuelo y López-Spínola. (Sanlúcar de Barrameda). (28-06-1978).

Dr. don Fernando Muñoz Ferrer. (Cádiz). (06-04-1989).

Doña María Manuela Pozo Lora. (Jerez de la Frontera). (14-01-1993).

Don Pedro Marfil Ruiz. (Algeciras). (05-12-1996).

Cantabria:

Dr. don Javier Fortea Pérez. (Santander). (15-11-1969).

Cuenca:

Don Manuel Osuna Ruiz. (Cuenca). (21-12-1976).

Granada:

Don José M^a. González de la Torre. (Granada). (27-04-1940).
 Dr. don Antonio Domínguez Ortiz. (Granada). (25-10-1952).
 Dr. don José Muñoz Pérez. (Granada). (12-05-1962).
 Dr. don Cristóbal Torres Delgado. (Granada). (03-12-1970).
 Dr. don José Andrés de Molina Redondo. (Granada). (28-06-1978).
 Don José Moreno Olmedo. (Granada). (10-05-1979).
 Dr. don Antonio Gallego Morell. (Granada). (04-02-1982).
 Dr. don Miguel Guirao Pérez. (Granada). (10-04-1986).
 Dr. don Manuel Capel Margarito. (Granada). (06-11-1986).
 Dr. don Eduardo Roca Roca. (Granada). (02-03-1989).
 Dr. don Fermín Camacho Evangelista. (Granada). (01-06-1989).
 Dr. don Gonzalo Piédrola Angulo. (Granada). (07-06-1990).
 Doña Paloma García Barranco. (Granada). (07-03-1991).
 Dr. don Rafael Porras Arroyo. (Granada). (06-02-1992).
 Don Lázaro Gila Medina. (Granada). (12-03-1992).
 Don Antonio Sánchez Lucena. (Granada). (06-04-1995).

Guadalajara:

Don Miguel Ayuso Torres. (Sigüenza). (03-03-1994).

Huelva:

Don Francisco Carrasco Heredia. (Cortegana). (06-02-1995).

Jaén:

Don Bienvenido Bayona Fernández. (Quesada). (21-02-1959).
 Don Carlos Molina Álvarez. (Linares). (10-02-1962).
 Don Antonio Vena Rodríguez. (Jaén). (01-03-1969).
 Dr. don Diego Jerez Justicia. (Jaén). (10-03-1988).
 Dr. don Luis Coronas Tejada. (Jaén). (02-03-1989).
 Don Enrique Gómez Martínez. (Andújar). (02-03-1989).
 Doña Carmen Juan Lovera. (Alcalá la Real). (01-06-1989).
 Dr. don Juan Higuera Maldonado. (Jaén). (07-12-1989).
 Don Antonio Ruiz Sánchez. (Jaén). (02-06-1990).
 Don José Chamorro Lozano. (Jaén). (01-12-1994).
 Don Guillermo Sena Medina. (La Carolina). (07-12-1995).
 Don Vicente Oya Rodríguez. (Cambil). (05-12-1996).
 Don Manuel G. López Payer. (La Carolina). (12-06-1997).

La Coruña:

Dr. don José María Luzón Nogué. (Santiago de Compostela). (10-01-1970).

Las Palmas de Gran Canaria:

Don José Miguel Alzola González. (Las Palmas de Gran Canaria). (13-04-1972).

Madrid:

Don Juan Dantín Gallego (Madrid). (15-05-1943).
 Don Rodolfo Barón Castro. (Madrid). (04-11-1944).
 Dr. don Francisco Sánchez-Castañer y Mena. (Madrid). (27-04-1946).
 Don Carlos Rodríguez Maldonado. (Madrid). (08-05-1948).
 Don Rafael Castejón Calderón. (21-05-1949).
 Don Carlos Roberto Márquez Caparrós. (Madrid). (22-03-1952).
 Dr. don Antonio Rumé de Armas. (Madrid). (25-10-1952).
 Don José Molina Candelero. (Madrid). (06-12-1952).
 Don Julio Aumente Martínez-Rücker. (Madrid). (29-02-1955).
 Don Antonio Gómez Alfaro. (Madrid). (25-01-1958).
 Dr. don Andrés Gil y Esteban, Conde de Fers. (Madrid). (07-05-1959).
 Don Federico de Mendizábal. (Madrid). (09-01-1960).
 Don José M^a. de Huarte y Jáuregui. (Madrid). (25-03-1961).
 Don Fernando Jiménez de Gregorio. (Madrid). (22-04-1961).
 Doña Concepción Gutiérrez Torrero. ("Concha Lagos"). (Madrid). (18-11-1961).

Don Juan Manzano y Manzano. (Madrid). (17-05-1962).
 Don Antonio Rodríguez Adrados. (Madrid). (11-05-1963).
 Dr. don Antonio Ferraz Fayos. (Madrid). (23-11-1963).
 Dr. don Rafael Martín Roldán. (Madrid). (12-12-1964).
 Don Luis Gómez de Aranda y Serrano. (Madrid). (23-01-1965).
 Dr. don José Enrique Todolí Duque, O.P. (Madrid). (06-11-1965).
 Don José Sainz y Ramírez de Saavedra, Duque de Rivas. (Madrid). (16-04-1966).
 Don Álvaro Sainz y Ramírez de Saavedra. (Madrid). (16-04-1966).
 Dr. don Francisco López Estrada. (Madrid). (30-04-1966).
 Don Luis Ponce de León. (Madrid). (04-06-1966).
 Dr. don Basilio Pavón Maldonado. (Madrid). (18-06-1966).
 Don Víctor Aúz Castro. (Madrid). (04-03-1967).
 Don Emiliano de Aguirre Enríquez. (Madrid). (27-04-1967).
 Don Luis Jiménez Martos. (Madrid). (13-05-1967).
 Dr. don Enrique Mapelli López. (Madrid). (04-11-1967).
 Don Octavio Díaz Pinés. (Madrid). (04-11-1967).
 Don Fernando Allué y Morer. (Madrid). (30-11-1967).
 Dr. don Vicente Palacio Atard. (Madrid). (17-02-1968).
 Dr. don Francisco Aguilar Piñal. (Madrid). (16-11-1968).
 Don Félix Aranguren Sabas. (Madrid). (11-01-1969).
 Don Manuel Álvarez Ortega. (Madrid). (01-02-1969).
 Don Rafael Álvarez Ortega. (Madrid). (01-02-1969).
 Dr. don Amador Moro Rodríguez. (Madrid). (31-05-1969).
 Don José Luis Moris Marrodán. (Madrid). (24-01-1970).
 Don José María Navas Müller. (Madrid). (14-05-1970).
 Doña Pilar León Tello (Madrid). (18-06-1970).
 Dr. don Fernando Chueca Goitia. (Madrid). (01-04-1971).
 Don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon. (Madrid). (29-04-1971).
 Don Rafael Mendizábal Allende. (Madrid). (13-01-1972).
 Don Arcadio Larrea Palacín. (Madrid). (13-04-1972).
 Don Joaquín Carbonell y Cadenas de Llano. (Madrid). (18-05-1972).
 Dr. don Julián Marías Aguilera. (Madrid). (17-04-1975).
 Don José A. Martínez Vara. (Madrid). (18-03-1976).
 Don Enrique Toral y Peñaranda. (Madrid). (01-04-1976).
 Dr. don Antonio Perejón Rincón. (Madrid). (21-12-1976).
 Dr. don Carlos del Valle Rodríguez. (Madrid). (02-06-1977).
 Dr. don Rafael Castejón Montijano. (Madrid). (07-12-1978).
 Don Ramón-Darío Molinary Matías. (Madrid). (07-12-1978).
 Dr. don José Manuel González-Valcárcel y Valcárcel. (Madrid). (28-06-1979).
 Don Christian Ewert. (Madrid). (04-06-1980).
 Don José Manuel Arnaiz Tejedor. (Madrid). (07-05-1981).
 Don Francisco José León Tello. (Madrid). (04-06-1981).
 Dr. don Joaquín Vallvé Bermejo. (Madrid). (14-06-1984).
 Don Juan Van-Halen y Acedo. (Madrid). (06-12-1984).
 Don Antonio Gómez-Crespo López. (Madrid). (13-11-1986).
 Dr. don Antonio Linage Conde. (Madrid). (04-05-1989).
 Dr. don Juan del Rey Calero. (Madrid). (11-01-1990).
 Doña Paloma Mateo-Quirant Landete. (Madrid). (11-01-1990).
 Don Antonio Moya Casado. (Madrid). (11-01-1990).
 Don Teodoro Miguel de Alonso. (Madrid). (17-05-1990).
 Dr. don José Almagro Nosete. (Madrid). (07-06-1990).
 Don Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, Marqués de Altamira. (Madrid). (02-12-1993).
 Don José Ramón Cervera Pery. (Madrid). (02-12-1993).
 Dr. don José Simón Díaz. (Madrid). (09-06-1994).
 Dra. doña María Jesús Viguera Molins. (Madrid). (03-11-1994).
 Don Ginés Liébana Velasco. (Madrid). (02-02-1995).
 Dr. don Andrés Martínez Lorca. (Madrid). (09-11-1995).
 Don Francisco Javier Campos Fernández de Sevilla. (San Lorenzo de El Escorial) (06-11-1999).
 Don Eduardo Naranjo Martínez. (Madrid). (05-11-1998).
 Don Mario Antolín Paz. (Madrid). (06-05-1999).
 Don Enrique Arnaldo Alcubilla. (Madrid). (06-05-1999).
 Don Carlos Zurita Delgado, Duque de Soria. (Madrid). (06-05-1999).
 Don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano. (Madrid). (04-11-1999).
 Don José Aparicio Pérez. (Madrid). (04-11-1999).
 Don Pedro J. González-Trevijano Sánchez. (Madrid). (04-05-2000).
 Don Cristóbal Toral Ruiz. (Madrid). (04-05-2000).

Málaga:

Don Miguel de Guzmán Supervielle. (Málaga). (15-11-1952).
 Don Fermín Requena Díaz. (Antequera). (18-06-1966).
 Dr. don Alfonso Canales Pérez. (Málaga). (04-11-1967).
 Don Rafael León Portillo. (Málaga). (04-11-1967).
 Don Ángel Caffarena Such. (Málaga). (04-11-1967).
 Don Federico Gutiérrez Serrano. (Málaga). (21-12-1976).
 Don Nicolás Cabrillana Cízar. (Málaga). (05-02-1981).
 Doña M^a. Victoria Atencia García de León. (Málaga). (05-11-1981).
 Don Juan Sanz Sampelayo. (Málaga). (09-12-1982).
 Don José Antonio Muñoz Rojas. (Antequera). (14-06-1984).
 Don Bartolomé Nieto González. (Ronda). (03-03-1994).
 Dra. doña Rosario Camacho Martínez. (Málaga). (07-12-1995).
 Don Manuel Cascales Ayala. (Antequera). (07-12-1995).
 Doña Julia Hidalgo Quejo. (Marbella). (06-05-1999).

Murcia:

Don Francisco García Albaladejo. (Murcia). (16-11-1968).
 Don Juan Torres Fontes. (Murcia). (15-11-1969).
 Don Antonio Crespo Pérez. (Murcia). (21-02-1970).

Navarra:

Don Ricardo Querol Giner. (Pamplona). (06-12-1979).

Palma de Mallorca:

Don Jaime de Ferrá y Gisbert. (Palma de Mallorca). (05-12-1996).

Salamanca:

Dr. don Francisco Jordá y Cerdá. (Salamanca). (15-11-1969).

Sevilla:

Don Aureliano Fernández González. (Sevilla). (22-11-1941).
 Don José M^a. Mena Calvo. (Sevilla). (18-01-1947).
 Dr. don Juan Bautista Jordano Barea. (Sevilla). (18-11-1961).
 Dr. don José Antonio Valverde Gómez. (Sevilla). (08-05-1965).
 Dr. don Antonio de la Banda y Vargas. (Sevilla). (12-02-1966).
 Don Joaquín González Moreno. (Sevilla). (27-04-1967).
 Don Carlos García Fernández. (Sevilla). (13-05-1967).
 Don Benigno González García. (Sevilla). (17-06-1967).
 Don José Acedo Castilla. (Sevilla). (17-02-1968).

Don Manuel Marín Campos. (Utrera). (18-05-1968).
 Don José Álvarez Gámez. (Sevilla). (21-02-1970).
 Dr. don Daniel Pineda Novo. (Coria del Río). (03-12-1970).
 Don Juan de Dios Ruiz Copete. (Sevilla). (03-06-1971).
 Dr. don Luis Núñez Contreras. (Sevilla). (18-01-1973).
 Don José Luis Mora Mérida. (Sevilla). (22-11-1973).
 Don Francisco Redondo Guillén. (Sevilla). (20-03-1975).
 Don Ramón Torres Martín. (Sevilla). (12-02-1976).
 Dra. D^a. M^a. de la Concepción Quintanilla Raso. (Sevilla). (02-06-1977).
 Dr. don Francisco Morales Padrón. (Sevilla). (04-06-1981).
 Dr. don Guillermo Jiménez Sánchez. (Sevilla). (09-12-1982).
 Dr. don Luis-Humberto Clavería Gosálbez. (Sevilla). (02-03-1989).
 Dr. don José Cebrían García. (Sevilla). (04-05-1989).
 Dr. don Rogelio Reyes Cano. (Sevilla). (03-03-1994).
 Dr. don Benito Mateos-Navado Artero. (Sevilla). (03-03-1994).
 Don Santiago Echevarría Echevarría. (Sevilla). (07-05-1998).
 Don Juan Gil Fernández. (Sevilla). (04-11-1999).

Soria:

Don José A. Pérez Rioja. (Soria). (06-02-1975).

Tenerife:

Don Leopoldo de la Rosa y Olivera. (La Laguna). (22-03-1958).
 Don Demetrio Castro Villacañas. (Santa Cruz de Tenerife). (07-05-1966).

Toledo:

Don Juan Francisco Rivera Recio. (Toledo). (30-10-1965).

Valladolid:

Don Juan Antonio Campo Balboa. (Valladolid). (11-02-1967).

Zamora:

Don Segundo Gutiérrez Domínguez. (Bretón de la Rivera). (05-11-1992).

Zaragoza:

Rvdo. Fray Hilarión M^a. Sánchez Carracedo. (Zaragoza). (14-12-1957).

E-1) Académicos Correspondientes en el extranjero (por orden de antigüedad):

01. Don João Alfonso de Corte Real. (Lisboa, Portugal). (17-11-1945).
02. Don F. Rodrigo de Lara. (Buenos Aires, Argentina). (17-11-1945).
03. Don Miguel A. Martínez Gálvez. (Buenos Aires, Argentina). (7-11-1945).
04. Don Armando Alba. (La Paz, Bolivia). (08-06-1946).
05. Don Aurelio Miró Quesada S. (Lima, Perú). (06-12-1947).
06. Don Luis Alfonso Ortiz Bilbao. (Quito, Ecuador). (16-10-1948).
07. Don Andrés de Quintana y Fernández Somerella. (México). (16-10-1948).
08. Don Roque Esteban Scarpa. (Santiago de Chile, Chile). (16-10-1948).
09. Don Alberto Montaña Lanza. (La Paz, Bolivia). (11-12-1948).
10. D. J.M. Cordeiro de Sousa. (Lisboa, Portugal). (29-01-1949).
11. Don Arturo Reñasco de la Puente. (Santiago de Chile, Chile). (12-03-1949).
12. Don Luis Dobles Segreda. (Costa Rica). (10-12-1949).
13. Doña Lea R. Figallo. (Buenos Aires, Argentina). (5-11-1949).
14. Don Hugo Fernández de Burzaco y Barros. (Buenos Aires, Argentina). (18-02-1950).
15. Don Albert Marie Bougerolle. (Clamart, Francia). (04-11-1950).
16. Don Emilio Carilla. (San Miguel de Tucumán, Argentina). (04-11-1950).
17. S.E. Mousa Prince. (Beirut, Líbano). (24-11-1951).
18. Don José Augusto de Amaral. (Lisboa, Portugal). (24-11-1951).
19. Don Agustín Zapata Gollán. (Santa Fe, Argentina). (24-11-1951).
20. Don Emilio Harth-Terre. (Lima, Perú). (24-11-1951).
21. D. Aurelio E. Peterlin. (Trieste, Italia). (01-03-1952).
22. Don Ramón de Castro Esteves. (Buenos Aires, Argentina). (15-11-1956).
23. Don José de la Vega Ruiz. (New York, N.Y., U.S.A.). (15-11-1952).
24. Dr. don Arthur L. Campa. (Denver, Colorado, U.S.A.). (30-09-1953).
25. Don Joan Verner. (Texas, Texas, U.S.A.). (01-05-1954).
26. Doña Jeanette Verner. (Texas, Texas, U.S.A.). (01-05-1954).
27. Doña Josefina Cruz de Caprile. (Argentina). (01-05-1954).
28. Don Carlos T. Pereira Rego Lahitte. (Buenos Aires, Argentina). (24-01-1956).
29. Don Manuel Casatelli. (Córdoba, Argentina). (23-02-1957).
30. Don Demetrio García Vázquez. (Cali, Colombia). (04-05-1957).
31. Don Juan J. Remos Rubio. (Cuba). (18-05-1957).
32. Don Enrique Ernesto Febraro. (Buenos Aires, Argentina). (30-11-1957).
33. Fray Víctor C. De Clercq. C.I.C.M. (Kessel-Lo, Bélgica). (14-12-1957).
Missiehuis van Scheut.- Brasschaatsebaan 126; 2970-Schildre (Bélgica). (03-3840640).
34. Don Sandro Prada di Antedone. (Milán, Italia). (17-05-1958).
35. Don Julio César Chaves. (Asunción, Paraguay). (21-11-1959).
36. Doña Etienne Berbechet. (París, Francia). (21-11-1959).
37. Doña Alice Lotte. (Estambul, Turquía). (28-11-1959).
38. Don Geo Descampe. (Bélgica). (13-05-1961).
39. Don Félix Martín Herrera. (Buenos Aires, Argentina). (09-12-1961).
40. Dr. don Miguel Pedro Iglesias de Oliveira. (Lisboa, Portugal). (17-03-1962).
41. Don Francisco Campos. (Oporto, Portugal). (17-03-1962).
42. Don J. Sermet. (Toulouse, Francia). (12-01-1963).

43. Don Isaac R. Molho. (Jerusalén, Israel). (17-10-1964).
 44. Don André Bouchier. (Chalette sur Loing, Loiret, Francia). (09-01-1965).
 45. Dr. don Hussein Monés. (El Cairo, Egipto). (30-10-1965).
 46. Don Hermelo Arabena Williams. (Santiago de Chile, Chile). (27-11-1965).
 47. Don José María Chaves. (New York, N.Y., U.S.A.) (30-12-1965).
 48. Don Ricardo Lancaster-Jones y Varea. (Jalisco, México). (30-04-1966).
 49. Don León Joachimowicz. (Varsovia, Polonia). (30-04-1966).
 50. Don Rosalino Chimalli. (Capua, Italia). (07-05-1966).
 51. Don Ciro Galli. (Nápoles, Italia). (07-05-1966).
 52. Don Cyrus C. de Coster. (Lawrence, Kansas, U.S.A.). (17-06-1967).
 53. Dr. don Mahmud Alí Makki. (El Cairo, Egipto). (24-12-1967).
 54. Doña Olga Papastamou. (Atenas, Grecia). (25-01-1968).
 55. Don Salvador Loring, S.J. (Asunción, Paraguay). (14-06-1969).
 56. Don Mario Germán Romero. (Bogotá, Colombia). (14-06-1969).
 57. Don Esteban Casareville. (Buenos Aires, Argentina). (31-01-1970).
 58. Don Leopold Chuzanowky. (Pasadena, California, U.S.A.). (03-06-1971).
 59. Príncipe D. Josef Jersy de Bibestein. (San Gonzalo de Río Abaixo, Brasil). (03-06-1971).
 60. Don Gregorio Tanasescu. (Bucarest, Rumanía). (30-11-1972).
 61. Don Mauricio Morere. (Toulouse, Francia). (17-01-1974).
 62. Doña Paula Llorente Carbonell. (Buenos Aires, Argentina). (12-06-1974).
 63. Don Manuel García Jaén. (Quito, Ecuador). (09-01-1975).
 64. Doña M^a. del Rosario Crespo Macías, "Nona". (Macerata, Italia). (13-02-1975).
De Angelis, 3; 62100-Macerata (Italia).
65. Don Dante B. Marrocco. (Piedimonte Matese, Italia). (18-03-1976).
 66. Don Francisco Infante Miranda. (Ginebra, Suiza). (10-06-1976).
 67. Don George C. Peale. (Lawrence, Kansas, U.S.A.). (05-04-1979).
 68. Don Louis Cardaillac. (Montpellier, Francia). (07-05-1981).
 69. Don Rodolfo Gil Grimáu. (Rabat, Marruecos). (12-01-1984).
 70. Don José Antonio Falcão. (Santiago do Cacém, Portugal). (15-01-1986).
 71. Dr. don Odón Betanzos Palacios. (New York, N.Y., U.S.A.). (10-03-1988).
G.P.O. Box 349; New York, N.Y. 10116 (U.S.A.).
 72. Don Germánico Salgado Peñaherrera. (Quito, Ecuador). (01-12-1988).
 73. Dr. don Armin Stylow. (Munich, Alemania). (06-04-1989).
Interburger Str. 8; D-8000- Munich (Alemania).
 74. Dr. don Enrico dell'Aquila. (Milán, Italia). (01-06-1989).
Via Podgora, 15; 20122-Milán (Italia).
 75. Don Roberto M. Tisnés Jiménez. (Bogotá, Colombia). (07-12-1989).
Calle 15, 13-58; Bosa (Bogotá).
 76. Dr. don Manuel de Rivacoba y Rivacoba. (Viña del Mar, Chile). (03-03-1994).
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Valparaíso. Avda. Errázuriz, 2120; Valparaíso (Chile).
 77. Dr. don Vincent Garmendía. (Burdeos, Francia). (09-06-1994).
 78. Don Jorge Aníbal Maldonado y Córdoba. (Córdoba, Argentina). (01-12-1994).
Otero, 1945; 5009-Córdoba (Argentina).
 79. Don Giuseppe Parodi Domenichi di Parodi. (Génova, Italia). (09-11-1995).
Casella Postale 770; 16100-Génova (Italia).
 80. Don Albert de Scoville. (Lieja, Bélgica). (07-12-1995).

E-2) Académicos Correspondientes en el extranjero (por continentes y países):

EUROPA:

Alemania:

Dr. don Armin Stylow. (Munich). (06-04-1989).

Bélgica:

Fray Víctor C. de Clercq, C.I.C.M. (Kessel-Lo). (14-12-1957).

Don Geo Descampe. (13-05-1961).

Don Albert de Scoville. (Lieja). (07-12-1995).

Francia:

Don Albert Marie Bougerolle. (Clamart). (04-11-1950).

Doña Etienne Berbechet. (París). (21-11-1959).

Don J. Sermet. (Toulouse). (12-01-1963).

Don André Bouchier. (Chalette sur Loing, Loiret). (09-01-1965).

Don Mauricio Morere. (Toulouse). (17-01-1974).

Don Louis Cardaillac. (Montpellier). (07-05-1981).

Dr. don Vincent Garmendía. (Burdeos). (09-06-1994).

Grecia:

D^a. Olga Papastamou. (Atenas). (25-01-1968).

Italia:

Don Aurelio E. Peterlin. (Trieste). (01-03-1952).

Don Sanro Prada di Antedone. (Milán). (17-05-1958).

Don Rosalino Chimalli. (Capua). (07-05-1966).

Don Ciro Galli. (Nápoles). (07-05-1966).

Doña M^a. del Rosario Crespo Macías, "Nona". (Macerata). (13-02-1975).

Don Dante B. Marrocco. (Piedimonte Matese). (18-03-1976).

Dr. don Enrico dell'Aquila. (Milán). (01-06-1989).

Don Giuseppe Parodi Domenichi di Parodi. (Génova). (09-11-1995).

Polonia:

Don León Joachimowicz. (Varsovia). (30-04-1966).

Portugal:

Don João Alfonso de Corte Real (Lisboa). (17-11-1945).

Don J.M. Cordeiro de Sousa. (Lisboa). (29-01-1949).

Don José Augusto de Amaral. (Lisboa). (24-11-1951).

Dr. don Miguel Pedro Iglesias de Oliveira. (Lisboa). (17-03-1962).

Don Francisco Campos. (Oporto). (17-03-1962).

Don José Antonio Falcão. (Santiago do Cacém). (15-01-1986).

Rumanía:

Don Gregorio Tanasescu. (Bucarest). (30-11-1972).

Suiza:

Don Francisco Infante Miranda. (Ginebra). (10-06-1976).

Turquía:

Doña Alice Lotte. (Estambul). (28-11-1959).

AMÉRICA:

Argentina:

Don F. Rodrigo de Lara. (Buenos Aires). (17-11-1945).

Don Miguel A. Martínez Gálvez. (Buenos Aires). (17-11-1945).

Doña Lea R. Figallo. (Buenos Aires). (05-11-1949).

Don Hugo Fernández de Burzaco y Barros. (Buenos Aires). (18-02-1950).

Don Emilio Carilla. (San Miguel de Tucumán). (04-11-1950).

Don Agustín Zapata Gollán. (Santa Fe). (24-11-1951).

Don Ramón de Castro Esteves. (Buenos Aires). (24-11-1952).

Doña Josefina Cruz de Caprile. (01-05-1954).

Don Carlos T. Pereira Rego Lahitte. (Buenos Aires). (24-11-1956).

Don Manuel Casatelli. (Córdoba). (23-02-1957).

Don Enrique Ernesto Febraro. (Buenos Aires). (30-11-1957).

Don Félix Martín Herrera. (Buenos Aires). (09-12-1961).

Don Esteban Casareville. (Buenos Aires). (31-01-1970).

Doña Paula Llorente Carbonell. (Buenos Aires). (12-06-1974).

Don Jorge Aníbal Maldonado y Córdoba. (Córdoba). (01-12-1994).

Bolivia:

Don Armando Alba. (La Paz). (08-06-1946).

Don Alberto Montaña Lanza. (La Paz). (11-12-1948).

Brasil:

Príncipe Don Josef Jersey de Bibestein. (San Gonzalo de Río Abaixo). (03-06-1971).

Colombia:

Don Demetrio García Vázquez. (Cali). (04-05-1957).

Don Mario Germán Romero. (Bogotá). (14-06-1969).

Don Roberto M. Tisnés Jiménez. (Bogotá). (07-12-1989).

Costa Rica:

Don Luis Dobles Segreda. (10-12-1949).

Cuba:

Don Juan J. Remos Rubio. (18-05-1957).

Chile:

Don Roque Esteban Scarpa. (Santiago de Chile). (16-10-1948).

Don Arturo Reñasco de la Puente. (Santiago de Chile). (12-03-1949).

Don Hermelo Arabena Williams. (Santiago de Chile). (27-11-1965).

Dr. don Manuel de Rivacoba y Rivacoba. (Viña del Mar). (03-03-1994).

Ecuador:

Don Luis Alfonso Ortiz Bilbao. (Quito). (16-10-1948).

Don Manuel García Jaén. (Quito). (09-01-1975).

Don Germánico Salgado Peñaherrera. (Quito). (01-12-1988).

Estados Unidos:

Don José de la Vega Ruiz. (New York, N.Y.). (15-11-1952).

Dr. don Arthur L. Campa. (Denver, Colorado). (30-09-1953).

Don Joan Verner. (Texas, Texas). (01-05-1954).

Doña Jeannette Verner. (Texas, Texas). (01-05-1954).

Don José María Chaves. (New York, N.Y.). (30-12-1965).

Don Cyrus C. de Coster. (Lawrence, Kansas). (17-06-1967).

Don Leopold Chuzanowky. (Pasadena, California). (03-06-1971).

Don George C. Peale. (Lawrence, Kansas). (05-04-1979).

Dr. don Odón Betanzos Palacios. (New York, N.Y.). (10-03-1988).

México:

Don Andrés de Quintana y Fernández Somerella. (16-10-1948).

Don Ricardo Lancaster-Jones y Varea. (Jalisco). (30-04-1966).

Paraguay:

Don Julio César Chaves. (Asunción). (21-11-1959).

Don Salvador Loring, S.J. (Asunción). (14-06-1969).

Perú:

Don Aurelio Miró Quesada S. (Lima). (06-12-1947).

Don Emilio Harth-Terre. (Lima). (24-11-1951).

ÁFRICA:

Egipto:

Dr. don Hussein Mones. (El Cairo). (30-10-1965).

Dr. don Mahmud Ali Makki. (El Cairo). (24-12-1967).

Marruecos:

Don Rodolfo Gil Grimáu. (Rabat). (12-01-1984).

ASIA:

Israel:

Don Isaac R. Molho. (Jerusalén). (17-10-1964).

Libano:

S.E. Mousa Prince. (Beirut). (24-11-1951).

ÍNDICE

I.	GALERÍA DE ACADÉMICOS: Ilma. Sra. D ^a . María José Porro Herrera.....	5
II.	APERTURA DEL CURSO 2000-01	
	• <i>Memoria del curso académico 2000-01</i> , por M ^a . José Porro Herrera.....	9
III.	OTROS ACTOS ACADÉMICOS	
	I JORNADAS DE LA REAL ACADEMIA SOBRE BAENA	
	• <i>Crónica de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Baena</i> , por Joaquín Criado Costa.....	33
	DÍA DE GÓNGORA 2000	
	• <i>Celebración del Día de Góngora</i> , por Joaquín Criado Costa.....	39
	• <i>Presencia del Espíritu en la poesía de Góngora</i> , por Miguel Castillejo Gorraiz.....	41
	• <i>Lectura poética: Día de Góngora</i> , por Manuel Gahete Jurado.....	49
	SESIÓN ACADÉMICA DEDICADA A DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA	
	• <i>Crónica de la sesión académica extraordinaria dedicada a Don Pedro Calderón de la Barca</i> , por María José Porro Herrera.....	57
IV.	ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN	
	1. Geología	
	• <i>Estudios sobre "La Gran Falla Bética". (Borde meridional del Macizo Ibérico)</i> , por Rafael Hernando Luna y José Luis Hernando Fernández.....	61
	• <i>Recursos mineros y acuíferos subterráneos en los territorios de la Mancomunidad del Alto Guadalquivir (Córdoba)</i> , por José Luis Hernando Fernández.....	65
	2. Biología	
	• <i>Cómo descifrar los hipertextos del genoma</i> , por Diego Jordano Barea.....	73
	3. Arqueología	
	• <i>Excavaciones en Dos Hermanas</i> , por Pablo Moyano Llamas.....	85
	• <i>Topografía de cinco arrabales de la Córdoba islámica</i> , por Antonio Arjona Castro.....	95
	• <i>Nuevos hallazgos arqueológicos en el entorno de la Mezquita: Excavaciones en Ronda de Isasa nº 2 (Córdoba) y Del Balat al-Hurr a la Casa de los Rehenes en la Córdoba islámica</i> , por Pedro Marfil Ruiz y Antonio Arjona Castro.....	115

• <i>La Rusafa y Turruñuelos</i> , por M ^a . Jesús Viguera Molins.....	137
4. Historia del Arte	
• <i>Poesía y teología en las pinturas de César Arbasia en la Capilla del Sagrario de Córdoba</i> , por Bartolomé Menor Borrego.....	141
• <i>Una plancha para grabado, del año 1762, dedicada a la Inmaculada, del ex-convento de San Pedro, de Priego de Córdoba</i> , por Enrique Alcalá Ortiz.....	151
5. Literatura	
• <i>La producción literaria de Antonio Porras en París. (Y I)</i> , por Blas Sánchez Dueñas.....	159
6. Historia Contemporánea	
• <i>Escenario histórico de la Transición Española</i> , por José Peña González...	177
V. RECENSIONES CRÍTICAS DE LIBROS	
• <i>"La región encendida"</i> , de Manuel Gahete, por Eduardo García.....	187
• <i>"Diez años de ÁNFORA NOVA (1989-1999)"</i> , de José M ^a . Molina Caballero, por Antonio Moreno Ayora.....	191
VI. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	
• Texto del convenio de colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para el desarrollo conjunto de actividades culturales durante el año 2000..	197
VII. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA.....	207
VIII. INTERCAMBIO DEL BOLETÍN DE LA ACADEMIA.....	229
IX. NÓNIMA DE ACADÉMICOS AL 31-12-2000.....	241



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura

BOLETIN de la Real

Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



JULIO-DICIEMBRE 2000
AÑO LXXVIII-NUMERO 139

